BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.012

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3 TIEMPOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Nicolás Garofalo, 9-9-80, DNI 28417645, Rincón 750, Planta Baja "6", Cap. Fed. y Ricardo Gustavo Herrera, 19-12-62, DNI 16270964, Salta 1995, Planta Baja, Cap. Fed., argentinos, solteros, comerciantes. 2) 4/10/06; 3) "3 TIEMPOS PRODUCCIONES S.A."; 4) Rincón 750, Planta Baja "6", Cap. Fed. 5) La producción, comercialización y explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, películas publicitarias y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar, salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. Podrá adquirir espacios radiotelefónicos y televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros. Podrá intervenir en programas de radiotelefonía y de televisión tanto en calidad de productora o coproductora como en calidad de productora ejecutiva y como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. La producción y coproducción juntamente con personas y/o personas físicas y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos de café concert, de espectáculos circenses, de shows, actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuarios masculinos y/o femeninos con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza, de exposiciones de obras artísticas, amenizadas o no con números teatrales, y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas La producción y coproducción de cortometrajes de publicidad con elementos y connotaciones artísticas, tanto para cinematógrafos como para televisión y videos tapes televisivos. Comercialización y distribución de videos cintas, realización de impresiones gráficas en general, edición, publicación y distribución. Compra, venta, locación, explotación, importación y exportación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas sus instalaciones. Producción y organización de eventos públicos, musicales y deportivos contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios. La concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades. El arrendamiento de salas teatrales, mediante el pago del alquiler. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, relacionados con su actividad principal. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8 y 9) Presidente: Matías Nicolás Garofalo, Director Suplente: Ricardo Gustavo Herrera; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Rincón 750, Planta Baja "6", Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 440, Fº 1117, del 4/10/06.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 983.

e. 17/10/2006 Nº 66.519 v. 17/10/2006

AGRICOLA SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 201, del 29 de Septiembre de 2006. Socios: Luis SOUTO, argentino, soltero, 47 años de edad, empresario. DNI. Nº 12.479.180, CUIT. 20-12479180-5, domicilio en Wininberg 2270, Olivos Provincia de Buenos Aires, Marcos GARICOCHE, argentino, soltero 31 años de edad, empresario, DNI. 24.268.378, CUIT. 20-24268378-2, domicilio en Av. Corrientes 534, piso 11° "A" de C.A.B.A., y Ezequiel MIRET, argentino, soltero, 27 años de edad, empresario, DNI. 27.011.279, CUIT. 20-27011279-8, domicilio Dardo Rocha 1978, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio Legal: avenida Corrientes 534, Piso 11º, oficina "11", C.A.B.A.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros para la producción, acopio, fraccionamiento, comercialización y distribución de todo tipo de granos, cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, algodonera, fibrosas, avícolas, vitivinícolas, pasturas y demás frutos del país. Comercialización de productos agrícolas, avícolas y productos de granja; compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos que se relacionen con la actividad, así como las materias primas, productos y subproductos derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos antes mencionados, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.-A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligacion, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Dividido en 1.200 acciones de $ 10 cada una.- Suscripción: Luis Souto suscribe 400 acciones ordinarias nominativas no endosables, Marcos Garicoche, 400 acciones ordinarias nominativas no endosables y Ezequiel Miret, 400 acciones ordinarias nominativas no endosables.- Administración. Directorio, integrado de 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Director suplente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Director Titular-Presidente: Marcos GARICOCHE. Director Suplente: Luis SOUTO. Ambos Aceptan cargos Domicilio especial de los directores: en la Sede Social avenida Corrientes 534, piso 11°, oficina "11", de C.A.B.A.- Roberto Ghio, DNI. Nº 93.700.005. Autorizado por Escritura Nº 201, Registro Nº 209, a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor, estatuto social del 29/09/06.

Certificación emitida por: Juan Manuel Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 53.

e. 17/10/2006 Nº 51.714 v. 17/10/2006

AGROPECUARIA RIO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 307 del 30/08/06. Natalia Emilse Flores, 13/01/76, DNI 23740936, Zona Rural, Zavalla, Pcía. Santa Fé y María Cristina Ferreyra, 18/07/54, DNI 11271638, Berutti 4107, Rosario, Pcia. Santa Fé; ambas argentinas, solteras, comerciantes.- AGROPECUARIA RIO PARANA SA.- 99 años.- Industrial: Fabricación, elaboración y formulación de insumos agropecuarios, frutos del país, tanto para la actividad agropecuaria como para el consumo. Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas y apícolas. Comercial: Compra, venta, permuta y acopio de frutos del país. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y fraccionamiento de insumos agropecuarios para el consumo. Compraventa de productos nacionales y extranjeras en el país o en el exterior, por cuenta propia o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Representar a firmas o personas de plaza, nacionales o extranjeras, titulares de patentes o capitales, para la instalación de industrias o comercios, y la gestión ante autoridades públicas o privadas para la radicación de tales patentes o capitales, todo ello relacionado directamente con el objeto social Importadora y exportadora.- $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5 Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Natalia Emilse Flores; Directora Suplente: María Cristina Ferreyra; ambos con domicilio especial en la sede social.- Sede: Adolfo Alsina 1981, piso 1, departamento D, Cap. Fed.- Autorizada en la escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2006 Nº 73.774 v. 17/10/2006

AGUASUR MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 18/01/06 se aumentó el capital social a $ 72.458.633 modificándose art. 5 del Estatuto: Firma María A. Cordero, autorizada por Asamblea del 18/1/06.

María A. Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 17/10/2006 Nº 73.763 v. 17/10/2006

AIR CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- Por Acta de Asamblea Nº 11 del 28/9/2006 y Acta de Directorio Nº 35 de misma fecha se modificó el objeto social designó y eligió a los miembros del Directorio de "AIR CONTROL S.A" siendo la nueva redacción del articulo 3º la siguiente: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros asociada a terceros,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

las siguientes activadades productivas, insdustriales y comerciales: Elaboración, fabricación, transformación y explotación de materias primas naturales necesarias para composiciones de artículos de perfumería, cosméticos, aromatización, belleza, higiene y farmacia. Compra, venta, consignación, fabricación, industralización y producción, comercialización, importación y exportación, representación y distribución de productos y subproductos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Ejercer la representación, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturadas, efectuando el tránsito de la mercaderia y la presentación de servicios relacionados con el comercio exterior. Actividades financieras: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley 18061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto".- De las mismas actas surge que se designó Presidente y único Director Titular a María Victoria ROMANO, DNI 26.953.014, nacida el 16/8/1978 y como Director Suplente a Raquel Daiana ROMANO, DNI 29.128.395, nacida el 8/4/1982, ambas argentinas, solteras; quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social de Carlos Pellegrini 1337, 5º piso K de la ciudad de Buenos Aires, con mandato por tres ejercicios.- Dichas actas se protocolizaron por escritura 211 del 6/10/2006 ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires Juan Manuel Sanclemente al folio 605 del Registro 1985 a su cargo.- Apoderada: Laura Guadalupe Mardarás por escritura 211 del 6/10/2006 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente. Registro 1985 de la ciudad de Buenos Aires a su cargo.- Laura Guadalupe MARDARAS.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 07.

e. 17/10/2006 Nº 3431 v. 17/10/2006

AJM SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 3-10-06 se constituyó la sociedad. Accionistas: Jorge Carlos Paschetta, DNI 10.051.853, casado, 14-10-51, Comerciante, domicilio real: 16 de Julio S/N Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; Fausto Jose Mingorance, DNI 30.064.909, soltero, 19-1-83, Licenciado en Administración, domicilio real: Pasaje Analía 4461 CABA; ambos: argentinos; Plazo 99 años; Objeto: Vigilancia y protección de personas y bienes en edificios, espectáculos públicos, locales bailables, y otros eventos o reuniones análogas; Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: Ricardo Alberto Fuentes; DIRECTOR SUPLENTE: Fausto José Mingorance; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30-9 de cada año; SEDE: Boquerón 6958, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 153 del Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución de fecha 3-10-2006.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 17/10/2006 Nº 73.721 v. 17/10/2006

ALTERBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Miguel Luis FAVRE, casado, argentino comerciante, 59 años L.E. 8.417.095, Corrientes 1080, Marisol FAVRE, soltera, argentina, comerciante, 28 años, DNI 25.807.564, Brandsen 443 y Luciano CICALA, soltero, argentino, comerciante, 31 años, DNI 24.181.879, Urquiza 1558, todos de Bragado, Prov. Bs. As. 2) Escritura 134, del 22-09-06. 3) ALTERBIO S.A. 4) Av. Belgrano 687, piso 9, oficina 32, CABA. 5) Industrial: fabricación, producción productos quimicos y/o biologicos; fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, harinas aceites, materias primas mediante explotacion establecimientos agricolo-ganaderos, apícolos y granjas. Comercial: en todas sus formas, exportacion e importación. 6) $ 200000. 7) Presidente; Miguel Luis Favre; Vicepresidente; Marisol Favre, Director titular: Luciano Cicala. Sindico titular: Dr. Jorge Omar Carbon, todos con domicilio especial en la sede social. 8) Representación: Presidente y/o Vice indistintamente 9) 99 años desde inscripción RPC. 10) 31 de Julio. Contador autorizado por escritura 134, del 22-09-06, registro 534 CABA. Contador Victor Perepelizin. Legalización emitida por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA. Fecha: 11-10-06, T 102 F 91.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 141225. Tomo: 0102. Folio: 091.

e. 17/10/2006 Nº 51.736 v. 17/10/2006

AMERICAN POINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 264 del 29/9/06 Fº 961 Registro 856, Cap. Fed. Socios: cónyuges en primeras nupcias Mario Roberto Salas, nacido el 5/9/62, empresario, DNI 16.677.096, CUIT 20-16677096-4; y María Teresa Lo Fermo, nacida el 18/3/62, profesor de bellas artes, DNI 14.882.418, CUIL 27-14882418-0, ambos domiciliados en Emilio Mitre 1184 piso 2 depto. B, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a la importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, franquicia, asesoramiento, permuta, distribución, y cualquier forma de comercialización, procesamiento y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol y todos los productos conexos, accesorios y complementarios que conduzcan al desarrollo del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mario Roberto Salas. Directora Suplente: María Teresa Lo Fermo. Domicilio especial de los directores: Avenida Melián 2284 piso 1 oficina 2, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Melián 2284 piso 1 oficina 2, Cap. Fed. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 264 del 29/9/06 Fº 961 Registro 856, Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428976/2. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 17/10/2006 Nº 51.738 v. 17/10/2006

ARPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 20/2/06; escritura 2/10/06: aumentó capital en $ 470.000.-; aumentó garantía de directores a $ 10.000.-; reformó art. 4, 5, y 8: CAPITAL: $ 500.000.-; DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Se designó el mismo Directorio: PRESIDENTE: Hugo Alberto BALDOCK, domicilio real/especial Olivos Golf Club, Ruta Panamericana, km. 31, Los Polvorines, Prov. Bs As; VICEPRESIDENTE: José Ladislao CIUPALSKI, domicilio real/especial Arévalo 2930, piso 7, unidad "C", Cap Fed; DIRECTOR TITULAR: Jorge Federico BERGER, domicilio real/especial Gral. Pueyrredón 982, Martínez, Prov. Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Reinaldo BAHR, domicilio real/especial Av. Mitre 1800, piso 6, unidad "A", Avellaneda, Prov. Bs As. (AUTORIZADA en escritura 387, 2/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775461.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2006 Nº 73.811 v. 17/10/2006

ARTEL PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Román Ariel ESTALLO, dni: 25.396.350, empleado, General Guido 2031 Lomas Lomas del Mirador Prov. Bs. As. PRESIDENTE y Gerardo Mario YANIGRO, dni.: 20.023.125, peinador, Oncativo 1898 Lanús, Prov. Bs. As., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad (domicilios son reales/especiales). 1) 99 años. 2) producción y/o coproducción y/u organización en el ámbito nacional e internacional de espectáculos de teatro profesional e independiente, eventos musicales, deportivos, programas de televisión y radio, películas de cine y video, publicidad, desfiles modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, conciertos musicales con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos artísticos públicos de cualquier índole, recitales música cualquier ámbito, conferencias, congresos y fiestas contratación propia o a través de terceros. Todas las actividades las desarrollara con la posibilidad de recaudación a través de sponsors y publicidades, ventas de entradas y otros recursos, con comercialización propia o de terceros. FINANCIERO: Colocación de dinero sobrante de la empresa. 3) pesos Doscientos mil. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. SEDE SOCIAL: Corrientes 2422, piso 2º, departamento "A" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 511/29.09.06.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 1.

e. 17/10/2006 Nº 3438 v. 17/10/2006

ASEGURADORES DE CAUCIONES SA COMPAÑIA DE SEGUROS

La asamblea General del 17 de febrero de 2006 por unanimidad aumentó el capital de $ 3.720.000 a $ 9.000.000, y reformo el artículo Cuarto. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura Nº 119 del 9 de octubre de 2006, pasada al folio 357, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 32. Libro Nº: 208.

e. 17/10/2006 Nº 51.732 v. 17/10/2006

ASPEL AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 5/6/06; escritura 10/10/06: aumentó capital en $ 9.030.000.-; aumentó garantía directores; reformó arts. 4, 5 y 8: CAPITAL: $ 9.042.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Se vuelve a designar el mismo directorio: Presidente: Juan Carlos RODRIGUEZ, domicilio real/especial Italia 67, San Nicolás, Prov. Bs As.; Vicepresidente: Jorge Luis CHOUHY, domicilio real/especial en Boulevard Alvarez 231, San Nicolás, Prov. Bs As; y Director Suplente: Oscar Osvaldo GOMEZ, domicilio real/especial Pringles 386, San Nicolás, Prov. Bs As (AUTORIZADA escritura 406, 10/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775463.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2006 Nº 73.814 v. 17/10/2006

AVILA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea de accionistas del 21/6/2005 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 25.945.450 y modificar el artículo tercero de la siguiente manera: "El capital social es de veinticinco millones novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta ($ 25.945.450) representado por diez millones trescientos setenta y ocho mil ciento ochenta (10.378.180) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción y quince millones quinientos sesenta y siete mil doscientos setenta (15.567.270) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción. Se podrán emitir títulos representativos de una o más acciones y certificados globales con arreglo a lo dispuesto por el artículo 208 de la Ley Nº 19.550. La evolución del capital figurara en los Balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en la Inspección General de Justicia." También se resolvió modificar los artículos Décimo, estableciendo que el Directorio estará compuesto por siete miembros titulares, tres de los cuales serán elegidos por los accionistas Clase "A" y cuatro serán elegidos por los accionistas Clase "B"; y Undécimo, que indica que los directores suplentes también deberán ser siete miembros, elegidos de la misma manera que los titulares. Por último se modificó el artículo Duodécimo, adecuando la garantía a la suma de $ 10.000 a efectuarse en la forma y plazo y que determine la normativa vigente. Jorge. Alejandro Núñez, autorizado en acta de Asamblea del 21/6/2005 transcripta en instrumento privado de fecha 6/10/2006.

Contador - Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 302384. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 17/10/2006 Nº 66.482 v. 17/10/2006

BEBARY

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 30/5/06 se aumento capital a $ 40.000 con reforma art. 4º.- Se reformó arts. 1, 5, 8, 9, 11 y 12 del estatuto. Autorizado en acta del 30/5/06 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/10/2006 Nº 73.675 v. 17/10/2006

BERTLING LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 329 del 11/10/06, Fº 1149, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10/10/06, que dejó: AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 1.087.100, o sea hasta un total de $ 1.107.100, REFORMADO el ART. 4 del Estatuto Social. Autorizado por esc. 329 del 11/10/06, Fº 1149, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430245/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 17/10/2006 Nº 66.698 v. 17/10/2006

BIAGIO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05/10/2006; se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Sandra Rita OLIO, argentina, 03/03/1968, DNI 20.175.659, casada, comerciante, Nelsio Luís OLIO, argentino, 05/04/1941; LE 6.040.337, divorciado, productor agropecuario, ambos con Domicilio en Lavalle 1449, Rosario, Provincia de Santa Fe; el Último por si y en representación de "BIAGIO CEREALES S.A." con sede social en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, piso 1°, oficina 4 de ésta Cuidad, C.U.I.T.: 30-70852647-5, y Sandra Rita OLIO y "BIAGIO CEREALES S.A." constituyen: "BIAGIO HOGAR S.A.".- 99 años; Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, permuta y distribución, de artículos, aparatos; y mercaderías para el confort del hogar, electrodomésticos y electrónicos en general, accesorios para cocinas y baños. Podrá ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos de los artículos antes mencionados.- Podrá asimismo financiar la comercialización de todos los artículos relacionados a su objeto social.- Se excluirán las operaciones financieras que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso publico.- $ 100.000; Dividido en 1000 acciones de 100 valor nominal cada uno; 31/12; Presidente: Sandra Rita OLIO.- Director Suplente: Nelsio Luis OLIO, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Alicia Moreau de Justo número 1.848, piso 1°, oficina "4", de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 20.

e. 17/10/2006 Nº 73.809 v. 17/10/2006

BISAHNI LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Andrés José CAPARARO, dni: 12759316, casado, comerciante: Eduardo Alberto CAPARARO, dni: 30465520, soltero, comerciante; Anabela Solange CAPARARO, dni: 29106746, soltera, abogada, todos domiciliados en calle 152 1945 Berazategui; Carla Gisel CAPARARO, dni: 28365160, casada, licenciada, calle 145 1019 Berazategui, Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad. 1) 99 años. 2) Transporte, logística, distribución por vía terrestre (carretera, ferrocarril), aéreas, fluvial, marítima, nacional, internacional de todo tipo de carga, contenedores, (alquilar, comprar, vender estos últimos) por recorridos autorizados por autoridades comunales, provinciales, nacionales, internacionales o quien en futuro se autorize, explotación vehículos propios/terceros. Concesiones, licencias, permisos otorgados por poderes públicos para transporte terrestre, marítimo o de carga. Transporte mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje. Comisionista y representante toda operación afín. Compraventa vehículos, chasis, semirremolques, acoplados, carretones, furgones, carrocería, y accesorios, compraventa, consignación, permuta, representación cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, mercaderías industrializadas o no y artículos relacionados con vehículos, Mantenimiento reparación vehículos propios o ajenos. Alquiler autoelevadores y grúas. Custodia armada y satelital mercaderías. DEPÓSITO FISCAL: carga y descarga todo tipo de mercaderías propias y de terceros, su estiba y almacenaje en depósitos fiscales o propios. Servicios aduaneros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento profesional, administración bienes, capitales y empresas vinculados con el objeto social. Importación, exportación 3) PESOS TRESCIENTOS MIL. 4) uno a siete por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.04. PRESIDENTE: Antonia Rosalía MACCARONE, argentina, argentina, mayor de edad, lc: 8781577, casada, comerciante, calle 152 1970 Berazategui, Prov. Bs. As. SUPLENTE: Eduardo Alberto CAPARARO, ambos con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: CORRIENTES 1250 PISO 15 DEPARTAMENTO A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 334/18.09.06. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 134.

e. 17/10/2006 Nº 3426 v. 17/10/2006

BUGABOO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Marcelo Chame comerciante 1/11/53 D.N.I. 10.809.215 y Adriana Leonor Kleiman bioquímica 3/10/55 D.N.I. 11.857.983 ambos casados argentinos y con domicilio real y especial en Valentín Gómez 3244 CABA. 2) 29/9/06 4) Valentín Gómez 3244 CABA. 5) Constructora mediante la construcción de edificios estructuras metálicas y de hormigón obras civiles y estudio proyecto dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria mediante la construcción división y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la compraventa de todo tipo de inmuebles unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda urbanización clubes de campo. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Adolfo Marcelo Chame Suplente Adriana Leonor Kleiman. 10) 31/8. Susana Beatriz Balsama autorizada en Escritura número 261 del 29/9/06.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 33.

e. 17/10/2006 Nº 3429 v. 17/10/2006

CAMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el aviso Nº 72.886 del día 3 de octubre de 2006, en el cual se publica la designación y cargos de autoridades se transcribió erróneamente el nombre de la sociedad, **donde dice** COMCO S.A. **debe decir** CAMCO S.A. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 17/10/2006 Nº 73.834 v. 17/10/2006

CAPCREDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 200, 15/9/06 Registro 845, C.A.B.A. Fabian Dino Sperman D.N.I. 17.812.910, nacido el 13/2/1966, empresario, casado en primeras nupcias, domicilio especial General Daniel Cerri 1074, C.A.B.A y Alejandro Luis Guerini, D.N.I. 14.728.639, nacido 26/9/1961, empresario casado domicilio especial General Daniel Cerri 1074 C.A.B.A. ambos argentinos constituyeron CAPCREDIT S.A. con domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 90 años a contar desde escritura de constitución. OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la sociedad tendrá por objeto la realización de la operatoria financiera excluida aquella reservada para las entidades reguladas por la ley 21.526 y la que requiere el concurso del ahorro público, a cuyos efectos llevará a cabo las siguientes actividades: a) la aportación de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a empresas de personas físicas para facilitar negocios y emprendimientos concluidos, o en vias de desarrollo; b) el otorgamiento de créditos personales y comerciales destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo, en cuotas o a término; c) la realización de financiaciones u operaciones de crédito en general mediante la celebración de contratos de compraventa y de leasing en todas sus modalidades; d) la negociación de títulos, acciones, letras, pagarés, cheques, prendas y otros valores mobiliarios y e) la celebración de toda clase de garantías a fin de asegurar el recupero de aportes, financiamientos y créditos, en especial la constitución de hipotecas y prendas.- como actividad vinculada y complementaria la sociedad podrá ejercer representaciones y mandatos, atender administraciones relacionadas con su actividad principal y realizar gestiones de negocios en forma directa o por medio de agencias. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000.- Administración: Directorio 1/5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Directorio: Presidente: Alejandro Luis Guerini, D.N.I. 14.728.639, nacido el 26/9/1961 empresario casado domicilio especial General Daniel Cerri 1074; Director Suplente: Fabián Dino Sperman, D.N.I. 17.812.910, nacido 13/02/1966, empresario casado domicilio especial General Daniel Cerri 1074 C.A.B.A. ambos argentinos. Sede: General Daniel Cerri 1074 C.A.B.A. Cierre del ejercicio 31/03. Autorizado Bruno Javier Martín, D.N.I. 22.512.891 en virtud de escritura 200, folio 865 del 15/9/06.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 2/10/06. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.

e. 17/10/2006 Nº 73.669 v. 17/10/2006

CARDA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-05-06 reformó la cláusula 8 del estatuto: los directores titulares prestarán una garantía no inferior a $ 10.000 o la suma y en la forma que determine la normativa vigente al momento de prestarla. Firma Michele Goupil, Tomo 34 Folio 773 CPACF, autorizada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 26-05-06.

Michele Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 34. Folio: 773.

e. 17/10/2006 Nº 73.827 v. 17/10/2006

CASSINA ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 174.938.- La asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 27/04/06, resolvió reformar los estatutos, a saber: a) Artículo octavo: Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- b) Articulo décimo: Representación Legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- c) Artículo quinto: aumentando el capital social a $. 400.000. La autorización surge de la escritura 416, Fº 1606, del 05/10/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2006. Número: 061006422406/F. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/10/2006 Nº 51.727 v. 17/10/2006

COINVEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto Social. 1) Escritura 2021, 9 de octubre de 2006, escribano Luis Alberto Ugarte, Reg. 1235, de esta Ciudad, 2) COINVEST ARGENTINA S.A. 3) Inscripción inicial 3/4/2001, bajo el Nº 3691, Lº 14, Tº sociedades por acciones. 4) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 8, la sociedad decide modificar su estatuto social artículo 5: Aumento de capital de $ 6.102.407 a $ 6.355.032. Se adecua a lo dispuesto por la Resolución General IGJ 7/05. María Cecilia Lagomarsino, autorizada por acta de Asamblea Nº 8 de fecha 13 de marzo de 2006.

Abogada – María Cecilia Lagomarsino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 79. Folio: 332.

e. 17/10/2006 Nº 73.738 v. 17/10/2006

COMERCIAL CALAFATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 415 - 9/10/2006. 1) Youssef Mandalaoui, D.N.I. 14.769.744, casado, 10/4/52, Federico Lacroze 2201, Piso 20; Guillermo Victorio Calafate, D.N.I. 10.964.957, divorciado, 4/10/53, Salguero 2523, Piso 2, Departamento "B", ambos argentinos, empresarios, con domicilio Capital Federal. 2) Ecuador 890, Piso 2, Oficina "E", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización de indumentaria, calzados, accesorios insumos y todo otro producto textil en general. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Guillermo Victorio Calafate; Director Suplente: Youssef Mandalaoui. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 415 de 9/10//06 Registro 2056 Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 303241. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/10/2006 Nº 66.520 v. 17/10/2006

COMPAÑIA DE ASESORAMIENTO E INVERSIONES VEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-9-06,escribana Valdez, Registro 1500 titular, se cumple con articulo 60 Ley 19550, se protocolizo actas, quedando asi el Directorio: a) Acta Directorio del 2-6-05, Acta Asamblea General Ordinaria del 30-6-05 y del 19-5-06, Acta Directorio del 20-4-06 y del 19-5-06: Presidente: Leon Enrique Vaistub, argentino, doctor en Ciencias Economicas, divorciado de sus primeras nupcias con Felisa Dora Beatriz Spibak, nacido 10-3-51, LE 8573543, 20-08573543-9, domicilio real y especial Sarmiento 4228; Director suplente: Vanesa Andrea Vaistub, argentina nacida 3-4-77, casada en primeras nupcias con Mariano Pablo Lerman, licenciada en Publicidad, DNI 25895362, Cuit 27-25895362-8, domicilio real y especial Sarmiento 3969 piso 18 dpto. A, ambos de C.A.B.A. Directorio anterior: Ex-presidente: Leon Enrique Vaistub; Ex-director suplente: Felisa Dora Beatriz Spibak. b) Acta Directorio del 18.1.06, Acta Asamblea General Extraordinaria del 10-2-06: Se modifica articulo noveno que queda así: "Articulo noveno: Los directores titulares deberan presentar como garantía un seguro de caucion de caucion de acuerdo a la Resolucion 20/04 de la Inspeccion General de Justicia modificada la Resol. 21/04. Apoderada: Beatriz Lydia Patpatian escritura Nº 374 del 20-9-06. Sociedad inscripta bajo el Nº 4009, libro 4, Tº A de S.A. el 23.3.99.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 55.

e. 17/10/2006 Nº 51.706 v. 17/10/2006

DESARROLLOS CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/10/06 se aumentó el capital social de $ 40.000 a $ 6.300.000, reformándose el artículo 5 del Estatuto Social. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/10/06."

Autorizada – Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 18.

e. 17/10/2006 Nº 18.580 v. 17/10/2006

DOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 15/6/2006 protocolizada por Escritura Nº 552, del 6/10/2006, Folio 1929, Registro 776 de Capital Federal, Resolvió: 1) Aumento de Capital Social. de $ 24.000,00 a $ 351.576,00; 2) Reducción Voluntaria de Capital Social, Artículos 203 y 204, Ley 19.550 de $ 351.576,00 a $ 46.000,00; 3) Aumento de Capital Social de $ 46.000,00 a $ 48.500,00; Capital Actual: $ 48.500,00; y 4) Reforma de los Artículos 3 y 12 del Estatuto Social. Firmado: Cristina Graciela Molina. Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de Cargos ambas del 8/4/2006 y Acta de Directorio por la que asume la Presidencia de la Sociedad del 22/8/2006. Cristina Graciela Molina, Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 98. Libro Nº: 25.

e. 17/10/2006 Nº 4263 v. 17/10/2006

EME ESTRUCTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/09/06, Diana Rosa SALERNO, 1/02/1941, italiana, comerciante, casada, DNI 93.652.225, domicilio real y legal Humboldt 1070, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Cataldo STASI, argentina, 26/06/1932, comerciante, casado, DNI 93.652.276, domicilio real y legal Humboldt 1070, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. EME ESTRUCTURAS S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación o arrendamiento, refacción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos." CAPITAL: $ 12.000. CIERRE EJERCICIO: 31 de Octubre. DOMICILIO: Campana número 2305, Capital Federal. Presidente Diana Rosa SALERNO y Director Suplente: Cataldo STASI. AUTORIZADO: Escritura. 284, Escribano Fernando Javier Larre, Carnet 5614, C.E. Pcia. Bs. As.

Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: FAA02458113.

e. 17/10/2006 Nº 66.509 v. 17/10/2006

EMILIO BARREIRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/9/06, folio 878, Registro 1180 Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Unanime Extraordinaria del 31/5/06 que resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 30.000 y adecuar la garantía de los directores, reformando los artículos 4 y 9 del estatuto. Escribano Autorizado por escritura 218, folio 878, Registro 1180, Titular Guillermo Julián Kent, Matricula 2435.

Escribano - Guillermo Julián Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011427114/4. Matrícula Profesional Nº: 2435.

e. 17/10/2006 Nº 51.699 v. 17/10/2006

ER LEV COTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 26.04.06, modifica articulos 1 y 9 del Estatuto Social, quedando redactados: PRIMERO: La sociedad se denomina ER.LEV.COTTON S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOVENO: En garantía de sus funciones los titulares se ajustarán a los dispuesto en las Resoluciones 20 y 21 del 2004 del Inspección de Justicia y sus posteriores modificaciones". Designan por 3 ejercicios Presidente: Virginia Pirherski, Directores Titulares: Sofia Alicia Levi y Matías Bottana, fijan domicilio especial en la Sede social: Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27-CABA-Autorizada por Instrumento Privado del 26.04.06.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/06. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 17/10/2006 Nº 74.035 v. 17/10/2006

GASTROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc, Pub. 139 del 14/9/2006, Reg. 75. Susana Jacek, ucraniana, 29-4-1960, DNI. 93.667.303, soltera, comerciante, domicilio Dorrego 552, Temperley, Pcia. Bs. As.; Esther Catalina Gomez, argentina, 13/2/1933, DNI. 2.450.772, soltera, comerciante, domicilio Las Heras 2953 Cap. Fed. GASTROMAR S.A. 99 años. Por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación del ramo confitería, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, y toda otra actividad relacionada con su objeto social Capital $ 12.009. Administración 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio 30/9. Sede: Av. Saenz 387 P.B. Dpto. "B" Cap. Fed. Presidente: Susana Jacek; Director Suplente: Esther C. Gomez, ambos con domicilio especial en la Sede Social Susana Jacek, Presidente por Estatuto Social del 14/9/2006.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 59.

e. 17/10/2006 Nº 73.826 v. 17/10/2006

GENMEDICA, INSTITUTO DE GENETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/9/2006, elevada a escritura pública el 6/10/2006, ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 822 del Registro 1982 de Cap. Fed., la sociedad aprobó lo siguiente: A) Cambiar la denominación social por la de INTEF S.A., reformando el Artículo Primero de los estatutos. B) Modificar el objeto social reformando el Artículo Tercero de los estatutos. Nuevo objeto social: La prestación de servicios de computación, sistemas informáticos y de procesamiento de datos, su registro y archivo; el relevamiento, análisis, programación, desarrollo, implementación y/o venta de programas para computación o sistemas informáticos; asesoramiento y consultoría en computación y sistemas; prestación de servicios de alquiler de equipos informáticos, almacenamiento de datos y alojamiento de aplicaciones de terceros en equipamientos propios; capacitación a terceros en tecnologías y conocimiento informático; y servicios asociados a teleprocesamiento y administración de redes informáticas. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. C) Reformar el Artículo Noveno de los estatutos. D) Establecer la sede social en Montevideo 1985, piso cuarto, depto. "24", Cap. Fed.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 267 del 6/10/2006, pasada al folio 822 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010426008/F. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 17/10/2006 Nº 51.722 v. 17/10/2006

GIHENI

SOCIEDAD ANONIMA

Gimena georgina Catalano, 22 años, DNI 30926661; Nieves Orellano, 60 años, DNI 5248312; ambos argentinos, empresarios, solteras, Remedios de Escalada de San Martín 1339 Piso 2 Departamento 5 Lanús Prov Bs As 2) 12-10-06 3) Caseros 941 Piso 5 Oficina 23 C.A.B.A. 4) Administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 12000 8) Presidente Gimena Georgina Catalano Director Suplente Nieves Orellano ambas con domicilio especial en sede social José L Prestera autorizado Esc Púb 12-10-06 Reg 1923 Const SA

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2006 Nº 74.033 v. 17/10/2006

GIRABAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/7/05 lo accionistas de "GIRABAND S.A." resolvieron: aumentar el capital social de $ 0,00120 a $ 200.000.-, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resoluciones I.G.J. Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando los artículos cuarto y noveno así: 4º Capital: $ 200.000.-. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/7/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.712 v. 17/10/2006

GRAINER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/4/06 se aprobó el aumento de capital social, capitalización de la cuenta ajuste de capital y de aportes, reducción del Capital Social y modificación del artículo 4º del estatuto social "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Dos Millones Ochocientos Trece Mil Ochocientos Veintiún pesos ($ 2.813.821) y se representan en Dos Millones Ochocientos Trece Mil Ochocientas Veintiún (2.813.821) acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una.". Carolina Alvarez Autorizada por Acta de Asamblea de 12/04/06 pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 1, folios 38/41.

Abogada – Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 17/10/2006 Nº 73.975 v. 17/10/2006

GRUPO MBA

SOCIEDAD ANONIMA

GRUPO MBA S.A. complementario 26-9-06 recibo 123-3228 Escritura 203, 10-10-06, Registro 42 Cap. Fed. Cambio de denominación por GRUPO BIZ ESTRATEGIAS S.A. y modificación estatuto Art. 1º. Director Suplente: Cristian Adrián Navarro Arguello. Dr. Sergio Restivo, autorizado escritura 183, del 20-9-06, Registro Nro. 42, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 07.

e. 17/10/2006 Nº 73.837 v. 17/10/2006

HIJOS DE DANIEL TOMATIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 187-4/10/2006. 1) Facundo Rubén Tomatis, D.N.I. 26.291.223, casado, 2/3/78; Hernán Daniel Tomatis, D.N.I. 24.081.283, divorciado, 29/10/74, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Zona Rural, Humberto 1º, Provincia de Santa Fe. 2) José León Pagano 2628, Planta Baja, Oficina "D", Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: cría, recría, Engorde e invernada de todo tipo de ganado; elaboración y comercialización de rollos de alfalfa, hemificaciones y todo tipo de insumos reracionado con la ganadería en general. 5) $ 12000. 6) 30/9. 7) Presidente: Facundo Rubén Tomatis; Director Suplente: Hernán Daniel Tomates Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 187 del 4/10/06, Registro número 731, Cordoba Capital.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 303240. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/10/2006 Nº 66.518 v. 17/10/2006

INDUSTRIAL & NAVAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Nahuel Federico Iglesias Martinez, argentino, nacido el 19-09-83, estudiante, DNI 30.556.710, CUIL 20-30556710-9, soltero, con domicilio real en Rojas 696, piso 1º, departamento 5º, C.A.B.A.; y Juan Ignacio Iglesias Martinez, argentino, nacido el 20-9-83, empleado, DNI 30.556.711, CUIL 20-30556711-7, soltero, con domicilio real en Las Heras 783, departamento "A", Ramos Mejía, Pcia de Bs As. 2) Escritura Nº 973 del 09-10-2006. 3) Industrial & Naval Group S.A. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de todo tipo de artículos electrónicos relacionados con las comunicaciones, la electrónica naval (comunicaciones, navegación, pesca, seguridad para la navegación), sistemas de seguridad (alarmas, circuitos cerrados de televisión -CCTV, control de acceso) y la informática aplicada, sus componentes, accesorios y repuestos, asesoramiento técnico, instalación y reparación de los equipos electrónicos relacionados con las comunicaciones. Prestación de servidos de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo pero no limitado a telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a internet, video conferencia, transporte de señales de radiodifusión, satelitales y demás servicios de telecomunicaciones de valor agregado; construcción, instalación y/u operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Rojas 696, piso 1º, departamento 5º, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercidos. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/10 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Nahuel Federico Iglesias Martinez; y Director suplente: Juan Ignacio Iglesias Martinez; ambos fijan domicilio especial en la sede social. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 973 Folio 1718 de fecha 09-10-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.

e. 17/10/2006 Nº 73.762 v. 17/10/2006

INTERBANKING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 29.5.2006, se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto, en relación con la garantía de directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.5.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/10/2006 Nº 4260 v. 17/10/2006

ISARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 05/10/06. Socios: Inés PANCOTTO, argentina, nacida el 27/05/35, viuda, contadora pública, LC 855.193, CUIT 27-00855193-1; y Roxana Lilian NARDINI, argentina, nacida el 24/10/75, soltera, diseñadora, DNI 24.922.305, CUIT 27-24922305-6; ambas domiciliadas en Díaz Colodrero 2708, 5º piso, depto. "A", Cap. Fed.- Objeto: Construcción y compraventa de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles; como así también de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de los bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Sede Social: Díaz Colodrero 2708, 5º piso, depto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Inés PANCOTTO. Director Suplente: Roxana Lilian NARDINI; ambas con domicilio especial en Díaz Colodrero 2708, 5º piso, depto. "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero. Susana L. Dusil. Escribana. Registro 648. Matrícula 3352, se encuentra autorizada por escritura Nº 526, de fecha 5/10/06.

Escribana - Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428363/0. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 17/10/2006 Nº 66.530 v. 17/10/2006

LA MUCCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 6/05/06 se reformó los estatutos en su artículo 8º, referido a la garantía de los Directores, conforme Res. Gral. 20/04 y concordantes de la I.G.J.- María José Renauld, autorizada por escritura 402, del 31/8/06, folio 949, Registro 26 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2006 Nº 51.707 v. 17/10/2006

LA ROSADA DE LA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 16/8/06; escritura 9/10/06: se rectificó el aumento de capital aprobado por asamblea del 16/12/05, fijando el aumento solo en $ 200.000.-; reformó nuevamente articulo 4: CAPITAL: $ 400.000.- CESO Directorio Presidente: Michel Louis Marie BARTHELEMY DE SAIZIEU, y Directora Suplente Maria Isabel FERREIRA; y se DESIGNO nuevo Directorio: PRESIDENTE: Michel Louis Marie BARTHELEMY DE SAIZIEU, y DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano DI BONA; ambos domicilio especial en la nueva sede social.- Se CAMBIO SEDE SOCIAL a Tte. Gral. J. D. Perón número 683, piso 5, unidad "D", de Capital Federal.- (AUTORIZADA escritura 405, 9/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775462.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 37.

e. 17/10/2006 Nº 73.813 v. 17/10/2006

LABORATORIOS HEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 37 del 24/03/06 se reformó el Estatuto Social en el artículo 5º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 5º: El capital social es de pesos dos millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos veinte ($ 2.639.220), representado por 2.369.220 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Lucas Granillo Ocampo, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 37 del 24/03/06.

Abogado - Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 17/10/2006 Nº 4266 v. 17/10/2006

LANFINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Denominación: LANFINA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Resolución que aprobó la modificación: Asambleas Extraordinaria y Ordinaria del 29.9.06 transcriptas en testimonio privado, 3) Inclusión Nuevo Socio - Artículo 94 Inciso 8 Ley 19.550. Sra. Alicia Andrea Aramburu. 4) Modificación número de directores titulares - Artículo 10º - Administración:" La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos, con mandato por un año, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea deberá designar un Director Suplente y por el mismo plazo de duración. El Directorio en su primera reunión, después de la asamblea que lo halla designado, deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia ó impedimento. La Asamblea fija la retribución del Directorio. La garantía de los Directores deberá consistir en la constitución de un seguro de caución, a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Dicha garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años, que se deberá contar desde el cese en sus funciones, del respectivo administrador. Autorización al profesional interviniente: Acta de Asamblea Extraordinaria del 29.9.06. Inscripción Registral: Ultima modificación: inscripta el 23.9.05 Libro 29 Número 11092 de Sociedades por Acciones.

Abogada - Lia D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 07. Folio: 15.

e. 17/10/2006 Nº 73.698 v. 17/10/2006

LEVITS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 20/2/06 se aumenta capital social a $ 450.000, modificandose articulo 4º y se ratifica Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Lidia Esther Teruel y Director Suplente: Vito Schiavone. Los directores fijan domicilio especial en Bonpland 1591, Piso 7, Departamento "E", C.A.B.A. Se modifica articulo 9. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria 20/2/06 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/10/2006 Nº 73.679 v. 17/10/2006

LIGDOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Mario Daniel Kleinman, argentino, nacido el 16-08-53, ingeniero electronico, DNI 10.893.768, CUIL 20-10893768-9, soltero, con domicilio real en Tucumán 165, Cutral Có, Provincia de Neuquen; y Dora Patricia Gitin, argentina, nacida el 16-03-61, comerciante, DNI 14.462.418, CUIT 27-14462418-7, divorciada, con domicilio real en Azara 154, departamento "C", Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. 2) Escritura Nº 324 del 06-10-2006. 3) Ligdol S.A. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Avenida Córdoba 3305 piso 4º departamento "B", C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/03 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Mario Daniel Kleinman; y Director suplente: Dora Patricia Gitin; ambos fijan domicilio especial en la sede social. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 324 Folio 847 de fecha 06-10-2006.

Apoderada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 016. Libro Nº: 36.

e. 17/10/2006 Nº 73.761 v. 17/10/2006

LOS AZABACHES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/05 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 6.308.731,30 mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables, y Ajuste de Aportes Irrevocables y la integración en efectivo de $ 23,68 y reducir obligatoriamente el capital social de $ 6.308.731,30 a $ 5.150.750 afectando el monto de la reducción a la compensación de pérdidas acumuladas; 2) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de $ 5.150.750, representado por 5.150.750 acciones ordinarias de 1$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; 3) reformar el artículo 8 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores y 4) designar directores: Sr. Francisco de Narváez Fecchino, Presidente, DNI 25.440.489 y Sr. Martín de Narvaez Fecchino, Director Suplente, DNI 26.844.771, fijando ambos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizado por Asamblea del 23/11/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 17/10/2006 Nº 73.817 v. 17/10/2006

MAKIATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gimena Edith CHILLEMI, estadounidense, 18/7/82, soltera, D.N.I. 93.397.847, C.U.I.L. 27-93397847-3, comerciante, domicilio real y especial en Azucena Villaflor 351, sexto piso, departamento "A" Cap. Fed.; Rodolfo Ramiro CHILLEMI, argentino, comerciante, 28/3/85, soltero, D.N.I. 31.559.565, C.D.I. 20-31559565-8, domicilio real y especial en Yatay 492, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; 2) Ecritura 207 del 28/9/06, Folio 449, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "MAKIATO S.A.". 4) Sede Social Azucena Villaflor 351, sexto piso, departamento "A" Cap. Fed. 5) Objeto: A) TEXTILES: 1) Fabricación elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejido, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentarias de todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir; 2) Compra, venta mayorista o minorista, distribución, presentación consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. B) FRANQUICIAS y LICENCIAS DE USO DE MARCA/S: En el caso que la sociedad, registre o compre marca/s registrada/s, podrá suscribir con ella/s, contratos de franquicias y licencias de uso de marcas, en todos los rubros y actividades que se deseen hacer funcionar la/s marca/s, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. C) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. D) COMERCIALES: a) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social; b) Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Juan Nicolás Carlos CHILLEMI. DIRECTOR SUPLENTE: Estela Edith DEIBE; ambos con domicilio especial en Yatay 492, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; aceptando los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA, autorizada por Escritura 207 del 28/9/06, Folio 449, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 266.

e. 17/10/2006 Nº 51.747 v. 17/10/2006

MEGA TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura Nº 566 de fecha 4-10-06 al Fº 1416, Sebastián Javier MILNE, nacido el 19-2-76, D.N.I. 25.216.727, casado, docente, argentino, domicilio real en Molina 1286, Capital y Carolina Soledad MILNE, nacida el 22-4-83, D.N.I. 30.220.315, soltera, comerciante, argentina, domicilio real en Molina 1292, Capital. ARTICULO PRIMERO; DENOMINACION. DOMICILIO: "MEGA TOOLS S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. ARTICULO SEGUNDO: DURACION: 99 años contados desde el día de la inscripción. ARTICULO TERCERO: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, herramientas, industriales o no, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, prestar servicios como comerciantes o exportadores, organización y atención de industrias. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la compra, venta, explotación, construcción y locación de toda clase de bienes. ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de $ 20.000.- ARTICULO NOVENO: Prescinde de la sindicatura. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El ejercicio cerrará el 30 de Noviembre de cada año. Presidente: Sebastián Javier MILNE; Director Suplente: Carolina Soledad MILNE. Sede Social: Garcia de Cossio 7441, Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los directores. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 566 del 4-10-06 al Fº 1416 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3985. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 67.

e. 17/10/2006 Nº 3435 v. 17/10/2006

MENARD PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 15/09/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 2.749.025 representado por 2.749.025 acciones ordinarias, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 2.727.827 a $ 2.749.025). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Jacqueline Berzon, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 15/09/06.

Autorizada/Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 17/10/2006 Nº 4270 v. 17/10/2006

MENARD PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30/08/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 2.727.827, representado por 2.727.827 acciones ordinarias, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 2.223.890 a $ 2.727.827). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Jacqueline Berzon, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30/08/06.

Autorizada/Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 17/10/2006 Nº 4269 v. 17/10/2006

MINERA IRL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado el día 20 de septiembre de 2006, factura B número 0076-00071812, **donde dice** "Mineral IRL Argentina S.A." **debió decir** "Minera IRL Argentina. S.A.". Autorizado por asamblea del 13/9/05: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/10/2006 Nº 73.701 v. 17/10/2006

MULIERIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/10/06. SOCIOS: CREAURBAN SA, CUIT 30-68245768-2, domicilio real y especial Florida 868, Piso 1, CABA, GRUPO IMPEGA SA, CUIT 30-70981547-0, domicilio real y especial Avda. Corrientes 316, Cuarto Piso, CABA dura 99 años, OBJETO: (A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje y refracción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo la Sociedad otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. (B) CONSTRUCTORA, CONSULTORA, PRESTATARIA Y CONCESIONARIA: i) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13512; ii) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13512, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; iii) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquier otra modalidad Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; iv) la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y admi-

nistración y dirección de obras públicas o privadas. (C) FINANCIERA, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION: (i) Mediante el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimiento a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos; (ii) Compra venta y negociación de titulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; (iii) Celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de Fondos Fiduciarios a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su actuación como SOCIEDAD FIDUCIARIA, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto; (iv) Importar bienes y equipamiento del exterior para el cumplimiento de su objeto; (v) Realizar toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; (vi) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realilizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital $ 12000, DIRECTORIO: Directores Clase A: Titular: Juan Ramón Garrone, DNI 12639888, CUIL 20-12639888-4, domicilio real y especial Florida 868 Piso 1º, CABA. Suplente: Santiago Ramón Altieri, DNI 11182183, domicilio real y especial Florida 868 Piso 1º, CABA. Directores Clase B: Titular: Maria Victoria Ludmer, DNI 20059361, CUIT 27-20059361-3, domicilio real y especial Arenales 1239, Planta Baja L, CABA. PRESIDENTE: Maria Victoria Ludmer. VICEPRESIDENTE: Juan Ramón Garrone. SÍNDICOS: Titular Carlos Alberto VINCI, DNI 6189800 CUIT 20-06189800-0, 20/09/49, Casado, Contador, domicilio real y especial en Laguna 1226, Ituzaingo, Pcia. Bs. As; Suplente: Marcelo Daniel Cveczilberg, DNI 11957850, CUIT 20-11957850-8, domicilio real y especial Avda. Corrientes 2621, Décimo Piso, Depto. 102, CABA, cierre 31/12 cada año. SEDE Florida 868, Piso 1, CABA. AUTORIZADO POR ESCRITURA 570 DEL 12/10/06, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 12/10/06. Nº Acta: 118. Libro Nº: 20.

e. 17/10/2006 Nº 3466 v. 17/10/2006

NARDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 22/8/06 se reformó Artículo 9 del estatuto. Autorizado en acta del 22/8/06 Carlos Darío Litvin.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/10/2006 Nº 73.677 v. 17/10/2006

NOTTING HILL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/05 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 3.612.620,21 mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables, y Ajuste de Aportes Irrevocables y la integración en efectivo de $ 9,86 realizada por los accionistas en proporción a sus tenencia y reducir obligatoriamente el capital social de $ 3.612.620,21 a $ 2.843.720 afectando el monto de la reducción a la compensación de pérdidas acumuladas; 2) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: “El capital social se fija en la suma de $ 2.843.720, representado por 2.843.720 acciones ordinarias de 1$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”; 3) reformar el artículo 8 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores; y 4) designar directores: Sr. Martín de Narváez Fecchino, Presidente, DNI 26.844.771 y Sr. Francisco de Narváez Fecchino, Director Suplente, DNI 25.440.489, fijando ambos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizado por Asamblea del 23/11/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 17/10/2006 Nº 73.818 v. 17/10/2006

PACEAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16 agosto 2006. Rectificatoria Complementaria 27 septiembre 2006 Elisa Pazzaglia de Cervellera, argentina, nacida el 17 de julio de 1918, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Cervellera, ama de casa, LC 1.350.066, CUIT 27-01350066-0, domiciliada en Av. Córdoba 2070, Piso 5 “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Elba Wheeler de Pazzaglia, argentina, nacida el 2 de febrero de 1921, viuda de don Carlos Alberto Pazzaglia, ama de casa, LC 2.013.288, CUIT 27-02013288-0, domiciliada en Villa Lía, cuartel 6º, partido de San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires; Carlos Alberto PAZZAGLIA, argentino, nacido el 25 de abril de 1946, casado en primeras nupcias con María Zulema Cotter Moine, ingeniero, LE 4.745.474, CUIT 20-04745474-4, domiciliado en la Avenida Callao Nº 2047, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Beatriz del Carmen PAZZAGLIA, argentina, nacida el 2 de julio de 1947, divorciada de sus primeras nupcias con José Luis Marina empleada, titular de la LC 5.632.640, CUIL 27-05632640-0, domiciliada en Bulnes Nº 2763, piso 1º, Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación: “PACEAGRO S.A.” Domicilio calle Montevideo 589, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duracion: 50 años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, x Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación o granja; b) Industriales: mediante el procesamiento y elaboración de productos derivados de las actividades enunciadas en el punto a)n anterior, c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley 13.512; d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía real y el aporte a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones de los artículos 30 y 31 de la Ley 19.550 y exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; e) Inversión: Mediante la participación en empresas y/o sociedades cuyo objeto este comprendido entre los enunciados en los puntos a), b) y c) anteriores del presente artículo. Capital: Pesos 50.000. 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO valor nominal cada una, y con derecho a UN VOTO por acción Administración a cargo del directorio compuesto entre uno y cinco titulares por tres ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual periodo La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su caso al Vicepresidente. Se designo: Presidente: Carlos Alberto Pazzaglia, Director Suplente: Juan Carlos Cervellera (hijo) argentino, nacido 07-10-1954, DNI 11.361.385, CUIT 20-11613385-9, casado, domiciliado Avda. Santa Fe 1881 5* “B” Cuidad Autonoma Buenos Aires, ambos directores constituyen domicilio especial en sede social. Montevideo 589, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalización: prescinde de la Sindicatura articulo 284 y 55 Ley 19550 Cierre de ejercicio 30 de Junio de cada año. Autorizado Carlos Alberto Pazzaglia Escrituras 32 Folio 128 del 16 agosto 2006. 45 Folio 166 del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Margarita A. Fontana. Nº Registro: 775. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 04.

e. 17/10/2006 Nº 3427 v. 17/10/2006

PATAGONIAN TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Zulma Teresa Grimaldi, 64 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 4.234.132, Galicia 1495, Cap. Fed.; Martín Miguel Padilla, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.537.654, Galicia 1299, Piso 1º, Depto. “B”, Cap. Fed.; Araceli Emilia Padilla, 35 años, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI: 21.833.386, Galicia 1495, Cap. Fed.; Sandra Claudia Zizmond, 45 años, argentina, soltera, ama de casa, DNI: 14.420.795, Valentín Gómez 3871, Cap. Fed. Denominación: “PATAGONIAN TRUCK S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística, de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento y depósito, en vehículos propios o de terceros. Capital: $12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Zulma Teresa Grimaldi, Vicepresidente: Sandra Claudia Zizmond, Director Titular: Araceli Emilia Padilla, Director Suplente: Martín Miguel Padilla, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sor Juana Inés de la Cruz 1361, Piso 2º, Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 337 del 18/09/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado -Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.711 v. 17/10/2006

PCFG ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 2006 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.150.000, es decir de $ 26.451.102 a $ 27.601.102 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 2006.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 17/10/2006 Nº 4257 v. 17/10/2006

PIEGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. ordinaria y directorio 28-10-04, Asamblea Gral. Ordinaria 5-1-05 y Asamblea Gral. Extraordinaria 10-2-06: designo presidente Carlos Alberto Piegari, Vicepresidente: Patricia Silvia Varela, Directores Titulares: Eduardo Roberto Garcia, Ada Fonre y Martín Carlos Ghirlanda y Director Suplente: Natalia Leonor Argento, domicilios especiales Posadas 1042, Cap. Fed. se reforma articulo 8º estatuto. Dr. Sergio Restivo Autorizado actas asambleas 28-10-04, 5-1-05 y 10-2-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 07.

e. 17/10/2006 Nº 3432 v. 17/10/2006

PLAZA AUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2004 se reforma Artículo 8º estatuto por garantía administradores. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2005 aprobó capitalización aportes irrevocables y aumento el Capital de $ 12.000.- a $ 1.112.000.- con emisión de 1.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- VN c/u y 1 voto por acción. Se reforma articulo 4º estatuto por Capital. Firma Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada por acta de Directorio del 05/12/2005.

Autorizada – Lucia Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 014. Libro Nº: 1.

e. 17/10/2006 Nº 73.752 v. 17/10/2006

RADIO VICTORIA

S.A.I.C.

Rectificación del aviso publicado el 28 de septiembre de 2006. Por observación efectuada por Inspección General de Justicia se reformuló el artículo 3º objeto social: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a Sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones de los artículos 30 y 31 y conexos de la Ley 19.550 o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Igualmente podrá participar en la constitución y en el desarrollo de fideicomisos conforme lo previsto en la ley 24.441 y legislación complementaria. b) Mandataria, Importación y Exportación: Mediante la representación, mandato, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto comercial. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, usufructo, permuta, comodato, arrendamiento, leasing, loteo, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, administración y construcción de inmuebles, ya sean propiedades urbanas o rurales, incluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Asimismo, podrá participar de fideicomisos conforme lo previsto en la Ley 24.441 y demás normas complementarias. A los fines del desarrollo de esta actividad podrá asociarse con otras sociedades o personas físicas, constituyendo nuevas sociedades y/o formando Uniones Transitorias de Empresas (UTE) y Agrupaciones de Colaboración Empresaria y/o Consorcios de Cooperación Empresaria y/o suscribir contratos asociativos en general”. Esc. 612 Fº 1843 Reg. 1744 del 12/10/2006. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada según la misma escritura.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 13/10/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 16/int. 77943.

e. 17/10/2006 Nº 51.848 v. 17/10/2006

RIO COLORADO

SA FIDUCIARIA

Por escritura Nº 421, folio 2710, del 02/10/2006, Registro 276 de mi adscripción, se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2005, pasada a fojas 14 a 15, Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubrica I.G.J. Nº 35097-04, el 10/05/2004; se reforma: i) el artículo noveno; y ii) el articulo décimo del Estatuto Social, adecuándolo a lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia 20/2004. Queda en plena vigencia el resto del articulado. La presente se expide y firma en virtud a la autorización dada por Escritura 421, folio 2710, del 02/10/2006, registro 276 de mi adscripción.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2006. Número: 061009423946/C. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 17/10/2006 Nº 51.698 v. 17/10/2006

RURALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 6/10/2006, Regitro 1727, Cap. Fed., reformo su artículo 4º: ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1 - La explotación de establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones.- 2 - Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos, productos y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación denotada en el punto (1).- 3 - El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dicha explotación.- 4 - La elaboración y comercialización de todos los implementos, herramientas, productos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo.- 5 - Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles dedicados a la explotación agrícola y/o ganadera y administrarlos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial, mediante Esc. 326 de fecha 6/10/2006 del Regitro 1727 de Capital Federal.-

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425418/8. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 17/10/2006 Nº 73.790 v. 17/10/2006

RUST OLEUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/02/06 se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de $ 6.301.948. b) Reducir el capital social en la suma de $ 3.014.016. En consecuencia se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, estableciendo el capital social en la suma de $ 3.299.932 representado por 3.299.932 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. C) Adecuar la garantía de los directores al Art. 75 de la Resolución Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia y modificar el Artículo 7º del Estatuto Social. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/07/05 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio de fecha 29/07/05, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Michael T. Murphy; Directores Titulares: Eduardo Alejandro Mortimer y Ricardo Azpiroz Costa; Director Suplente: Pablo Clusellas. Se informa que los directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asambleas del 29/07/05 y del 17/02/06. Abogada Tº 75 Fº 659 - Jeannine Canclini

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 17/10/2006 Nº 73.825 v. 17/10/2006

RYDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nro. 1.632.926). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 6.260.020, de $ 5.217.662 a $ 11.477.682 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) aumentar el capital social en $ 31.335.535, de $ 11.477.682 a $ 42.813.217 por capitalización de los aportes irrevocables de Ryder Truck Rental, Inc.; (iii) reducir el capital social en $ 33.673.278, de $ 42.813.217 a $ 9.139.939, previa afectación de la reserva legal conforme el artículo 205 de la ley No. 19.550; (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de $ 9.139.939 (Pesos Nueve Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Novecientos Treinta y Nueve), representado por 9.139.939 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (Un Peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los accionistas". Marcela Cecilia Lorenzo Villalba, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2006.

Autorizada/Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 17/10/2006 Nº 73.699 v. 17/10/2006

SANSOVIANA

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 19/9/2006 factura 71779 no se consignó cierre de ejercicio: 31 de agosto. Vicepresidente: Higinio Calviño y Director Suplente: Miguel Ángel Pirosanto, constituyen domicilio en Freire 922 de Capital Federal. Autorización surge en escritura 420, folio 1106, Escribano Sucalesca, Registro 1088, Capital.

Jimena Soledad Gutiérrez

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/10/06. Nº Acta: 199. Libro Nº: 8.

e. 17/10/2006 Nº 74.022 v. 17/10/2006

SEPTIMO PISO

SOCIEDAD ANONIMA

Sergio Jaime Losz, nacido el 20/01/1950, D.N.I. 8.288.358, casado, industrial; y Sara Leonor Kolomietz, nacida el 15/05/1964, D.N.I. 17.029.976, casada, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Sarmiento 4637, piso 3º, depto. "A", de C.A.B.A. 2) Escritura del 13-10-06, Registro 1875. 3) SEPTIMO PISO S.A. 4) Av. Cramer 2172, piso 7º, oficina " B", C.A.B.A. 5) Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; la intermediación en el mercado inmobiliario; la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante la utilización de figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso y el leasing; y la edificación, construcción o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Sergio Jaime Losz; Vicepresidente: Sara Leonor Kolomietz; y Director Suplente: Alberto Miguel Roitberg, argentino, nacido 11/9/1950, divorciado, L.E. 7.842.697, industrial, domiciliado en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 582, piso 14º, departamento "C", de C.A.B.A., todos con domicilio especial en Av. Cramer 2172, piso 7º, oficina "B", C.A.B.A. 9) 30/6 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 208 del 13-10-06, folio 610, Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433124/3. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 17/10/2006 Nº 74.040 v. 17/10/2006

SUR CONTACT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Mirta I. Pérez o Pérez de Osinaga, 55 años, casada, argentina, directora de medios, domiciliada en Alfonsina Storni número 1556, de la localidad de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 10.089.704; y Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, 41 años, divorciado, argentino, abogado, domiciliado en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad 17.363.524. 2) Constitución del 10/10/06 por escritura pública. 3) Denominación: SUR CONTACT CENTER S.A. 4) Domicilio: French 3155, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial de todo lo relacionado con el ramo de la publicidad o propaganda, pública o privada, en todas sus formas y por todos los medios existentes o que en el futuro se crearan a tal fin; la programación y ejecución de campañas de promoción y propaganda de toda índole, servicios puerta a puerta, comercialización y consultas y atención telefónica y/o por cualquier otro medio masivo de comunicación; creación, producción y comercialización de filmes publicitarios y/o institucionales para cine y/o video y/o televisión y/o jingles para medios audio y/o visuales; contratación y subcontratación de recursos humanos, naturales o técnicos y cualquier otro apropiado para estos fines y la realización de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. Adquirir, registrar, explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, señales, como así importar y exportar todo lo antes mencionado. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 15.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 por un ejercicio. Deben designarse suplentes en igual o mayor número que titulares para reemplazar a los titulares en caso de ausencia o vacancia, según el orden de su elección. Sindicatura: Se prescinde. Por acta constitutiva se fija en 3 el número de directores titulares, designando a Fernando Padrón, a Guillermo Malm Green y a Eduardo Enrique Represas; y en 2 el número de directores suplentes, designando a Mirta I. Pérez de Osinaga y a Alfredo Lauro Rovira; por un ejercicio. 9) Representación legal: A cargo del Presidente, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o imposibilidad del primero, o a dos directores en forma conjunta. Por acta constitutiva se designa a Fernando Padrón como Presidente y a Guillermo Malm Green como Vicepresidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Guillermo Malm Green y Eduardo Enrique Represas constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, y Fernando Padrón constituye domicilio especial en French 3155, Ciudad de Buenos Aires.- Guillermo Malm Green. Autorizado por escritura pública de constitución de fecha 10/10/06.

Abogado - Guillermo Malm Green

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 40. Folio: 541.

e. 17/10/2006 Nº 74.044 v. 17/10/2006

TEGAFUK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 296, folio 852, del 9/10/2006, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550. Alfredo Jorge COPELLO, argentino, empresario, 10/9/27, LE 5.550.078, y María Graciela PUCHULU, argentina, empresaria, 4/11/30, LC 354.484, ambos domiciliados en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1364, piso 11º, Departamento "C", de CABA.- b) "TEGAFUK S.A." c) Marcelo T de Alvear 1364, piso 11º, CABA d) a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde e invernada de ganado vacuno ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias, relacionados con el objeto social.- f) Capital $ 50.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años desde inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/06. 9) PRESIDENTE: Alfredo Jorge COPELLO.- Directora Suplente: Maria Graciela PUCHULU, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Dario Litvin, autorizado en escritura 296, folio 852, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/10/2006 Nº 73.678 v. 17/10/2006

TIERRA DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/05 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 232.000 a $ 430.562,56 mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables y la integración en efectivo de $ 6,53 realizada por los accionistas en proporción a sus tenencia y reducir obligatoriamente el capital social de $ 430.562,56 a $ 248.240 afectando el monto de la reducción a la compensación de pérdidas acumuladas; 2) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de $ 248.240, representado por 248.240 acciones ordinarias de 1$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; 3) reformar el artículo 8 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores; y 4) designar directores: Sra. Juanita de Narváez, Presidente, DNI 93.771.181 y Sres. Diego G. Viganó, DNI 25.996.543 y Miguel F. C. Viganó, DNI 25.096.317, ambos como Directores Suplentes. Todos los directores fijan domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizado por Asamblea del 23/11/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 17/10/2006 Nº 73.819 v. 17/10/2006

URINET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ho Chang Cho, DNI 18.670.961, 07/07/1957, argentino, Cuit 20-18670961-7, Mahatma Gandhi 370, Cap. Fed.; Jae Hoon Lee, DNI 92.008.197, coreano, 26/11/1959, Cuit 20-92008197-6, Avellaneda 3334, Cap. Fed.; Sang Jung Kim, DNI 92.603.975, coreano, 11/10/1958, Cuit 20-92603975-0, Caracas 311, piso 2, departamento B, Cap. Fed.; Sung Wook Hong, DNI 92.327.176, coreano, 18/05/1957, Cuit 20-92327176-8, Morón 3164, Cap. Fed., todos casados y comerciantes. 2) Escritura 322 Reg. 1547, Cap. Fed. 11/10/2006 3) URINET SA 4) Mahatma Gandhi 370, Cap. Fed. 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Principal: a) Constructora: Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y edificios; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar finan-

ciaciones y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 2) Secundaria: a) Comerciales: Compra, venta, al por menor o mayor, importación, exportación, representación, consignación, mandatos, y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. c) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales relacionados con la industria textil. d) Compra, venta, importación, exportación, depósito, representación, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista, al contado y/o a crédito, de toda clase de productos y bienes elaborados, semielaborados, materias primas, artefactos y accesorios de equipos eléctricos y electrónicos, en especial electrodomésticos, computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de hardware y software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento y copiado de datos. e) Compra, venta e importación, de automóviles de cualquier tipo, como así también sus repuestos y accesorios. f) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, ictícolas y comercialización de los productos derivados de dicha explotación. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: $ 200.000. 20.000 acciones, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción, $ 10 c/u. Integrado: 25%. Aportes: Partes iguales. 8) Administ.: Directorio: 1 a 5 titul., 1 o más suplentes, 3 años. Prescinde síndico. Represent.: Presidente o vice forma indistinta. 9) Liquidac.: Direct. actuante o liquidador, designa asamblea. 10) Cierre: 31/03. 11) Directorio: Presidente: Ho Chang Cho; Vicepresidente: Sang Jung Kim; Titular: Sung Wook Hong; Suplente: Jae Hoon Lee quienes fijan domicilio especial Mahatma Gandhi 370, Cap. Fed. 12) Autorizado el firmante por Escritura 322, Reg. 1547, Cap. Fed. del 11/10/2006.

Contador - Edaurdo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 142082. Tomo: 0191. Folio: 38.

e. 17/10/2006 Nº 74.008 v. 17/10/2006

WORLD ENERGY BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de Setiembre de 2006 se resolvió: I) Capitalizar $ 4.000.000 (Pesos cuatro millones) en concepto de capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en efectivo el 29.09.06.- II) Aumentar el capital social en virtud de dicha capitalización de $ 26.380 (Pesos veintiséis mil trescientos ochenta) a $ 4.026.380 (Pesos cuatro millones veintiséis mil trescientos ochenta).- III) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA ($ 4.026.380) y está representado por cuatro millones veintiséis mil trescientas ochenta (4.026.380) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, quien podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello conforme con lo dispuesto por el articulo 188 de la Ley 19.550". Firma: João Ferreira Bezerra de Souza, en carácter de Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10.05.06.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 54.

e. 17/10/2006 Nº 51.704 v. 17/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-10-06 Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Sandra Isabel Trusso DNI 26550314; Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas a America Del Valle Rodríguez DNI 17148100; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente America del Valle Rodriguez; se fija sede social y domicilio especial en Tucumán 1561 Piso 1 Oficina 6 C.A.B.A José Luis Prestera autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 10-10-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2006 Nº 73.781 v. 17/10/2006

AGROMAQ SALADILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.731.202. El 03/10/06 la totalidad de los socios en forma unánime resolvieron: a) Reformar el artículo quinto estableciendo que la administración y representación será ejercida en forma individual e indistinta por los socios Carlos Manuel Fuentes, Osvaldo Alberto Battistuzzi y Héctor Luis Di Candia, quienes revestirán el cargo de Gerentes, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 377, Piso 2º, Capital Federal; y b) Trasladar la sede social a Viamonte 377, Piso 2º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 412, Fº 1592, del 03/10/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2006. Número: 061006422404/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/10/2006 Nº 51.724 v. 17/10/2006

AGROPECUARIA LA HUASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 05/10/2006. Socios: Miguel Angel Stortti, argentino, nacido 10/04/1983, soltero, agricultor, DNI 34.340.618, CUIT 20-34340618-3, domiciliado en Gutierrez 1252, Avellaneda, Buenos Aires y Mario David Lemos, argentino, nacido 26/07/1981, soltero, agricultor, DNI 28.902.802, CUIT 20-28902802-0, con domicilio en Cuenca 1308, Quilmas, Buenos Aires. Denominación: AGROPECUARIA LA HUASCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Agrícola, Ganadera, consignación y venta de ganado y hacienda de todo tipo. Cultivo, compra-venta y acopio de cereales y forrajes. B) Industrialización de semillas, granos, etc. Para la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: $ 6.000.- representado por ciento veinte cuotas de valor nominal $ 50.- cada una, con derecho a un voto. Cierre ejercicio 30 de junio. Organo de administración: Socio Gerente Miguel Angel Stortti. Sede Social: Bauness 146 Oficina "6" C.A.B.A. Domicilio especial el mismo de la sede. Autorizado Cdor. Gustavo Eduardo Benítez por instrumento privado del 05 de octubre de 2006.

Abogado – Carlos Orlando Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 92. Folio: 761.

e. 17/10/2006 Nº 73.758 v. 17/10/2006

AGROPRESTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4-10-06 Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Ignacio Ramón Gomez DNI 24166596; Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas Diego Hernán Castaño DNI 26348854; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente ignacio Ramóbn Gomez; se fija sede social y domicilio especial en Sarmiento 1462 Piso 3 Oficina A C.A.B.A José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 04-10-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2006 Nº 73.778 v. 17/10/2006

ALTA COMPLEJIDAD EN EL DIAGNOSTICO MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/10/06 se modificó el objeto social (publicación 22/9/06 Factura 0076-0072118) quedando redactado así: Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en lugares propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de asistencia médica, organización, instalación y explotación de sanatorios clínicas y demás instituciones similares, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con actividades médicas. B) La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales comprendiendo la compraventa, producción, elaboración, transformación, distribución, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. C) La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizada por instrumento privado del 9/10/2006.

Abogada - Solange L. Bonansea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 89. Folio: 220.

e. 17/10/2006 Nº 73.720 v. 17/10/2006

BARTOLOME 801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 02/10/2006, Andrea Fabiana Pérez, renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a José Benito Pérez con domicilio especial en José E. Uriburu 427, Barrio Parque Bernal, Pcia. Bs. As. Reforman el artículo 5º del contrato social. Autorizado Marcelo Souza, según Instrumento privado del 02/10/06.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 3.

e. 17/10/2006 Nº 51.737 v. 17/10/2006

BOMBFILT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Viviana Susana Carabcievschi Castelli, 42 años, Abogada, DNI: 16.791.316, Avenida Córdoba 1364, 6º Piso, departamento "D", Capital Federal; Daniel Fabian Margeli, 44 años, Contador Público, DNI: 14.809.076, San José de Calasanz 157, 4º Piso, departamento "B" Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "BOMBFILT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bombas centrífugas y filtros, sus partes, repuestos y accesorios. b) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionados con su objeto industrial y comercial. Capital: $30.000. Administración: Gerardo Norberto Alluvi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: Último día febrero de cada año. Sede Social: San Jose de Calasanz 157, 4º Piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/9/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.707 v. 17/10/2006

CALZADOS FABIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento aclaratorio del 10.10.06, se modifica la fecha de nacimiento de JUAN MANUEL SAN FELICE, debió decir" 14 de febrero de 1977", en la publicación factura 73112 del 03.10.06. Autorizada por Instrumento Privado del 03.10.06.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/06. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 17/10/2006 Nº 74.034 v. 17/10/2006

CHEVRON SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 6/10/2006 se resolvió cambiar la denominación social de Chevron San Jorge S.R.L. a CHEVRON ARGENTINA S.R.L. y modificar el Artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Bajo la denominación de CHEVRON ARGENTINA S.R.L., continúa su giro social la que fuera denominada CHEVRON SAN JORGE S.R.L. y es continuadora jurídica, por transformación al tipo societario de responsabilidad limitada, de la sociedad anónima denominada CHEVRON SAN JORGE S.A., cuya anterior denominación era PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S.A., sin alterar sus derechos y obligaciones, manteniendo su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." La autorizada. BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Reunión de Socios del 6 de octubre de 2006.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 17/10/2006 Nº 73.755 v. 17/10/2006

CIRCA 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Elizabeth Gabriela BOGUNOVICH, argentina, 9/3/71, casada, decoradora, DNI. 22.138.138, CUIT. 27-22138138-1, Bermejo 2155, San Isidro, Pcia. Bs. As y Matías Gaston BAGU, argentino, 12/8/82, soltero, comerciante, DNI. 29.698.855, CUIT. 20-29698855-4, Jonas Salk 3555, Olivos, Pcia. Bs. As; Escritura 323, 5/10/2006, Registro 1727 Cap. Fed.; 99 Años; Kennedy 2840, piso 10º, Cap. Fed; CIRCA 2000 S.R.L.; $ 15.000 representado por 1500 cuotas de c/u, V.N. $ 10 c/u; la explotación de negocios de bar, café, confiterias, restaurantes y todo cuanto se relacione con el gremio gastronomico; Gerente: Matias Gaston Bagu, con domicilio especial en Kennedy 2840, piso 10º, Cap. Fed; representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios; 30/9. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial mediante Esc. 323 de fecha 5/10/2006 del Regitro 1727 de Capital Federal.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425419/8. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 17/10/2006 Nº 73.784 v. 17/10/2006

CONIVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Escritura 141, 7/9/06, Escribana Silvia Juana Groba de Gorga, Registro 550 Titular, Capital Federal, protocolizo cesión de cuotas de fecha 15/2/2004. CEDENTE: Juan PORTESAN, italiano, nacido el 3 de noviembre de 1956, soltero, Documento Nacional de Identidad 92.890.252, CUIT 20-92890252-9, ingeniero, domiciliado en la Avenida La Plata número 323, quinto piso, departamento "A", Capital Federal. CESIONARIA: María CRISAFULLI de ANDREANI, italiana, nacida el 19 de noviembre de 1937, viuda de sus primeras nupcias de Mario Anselmo Andreani, Documento Nacional de Identidad número 93.329.035, CUIT 27-93329035-8, empresaria, domicilio Florida 1065 piso sexto, departamento F, Capital Federal. Domicilio Especial: Piedras número 77, piso cuarto, Capital Federal. CUOTAS CEDIDAS: 15.000, por la suma total de $ 150.000. REUNION DE SOCIOS 15/2/2004 asentada a fojas 11 a 13 del Libro de Actas número 1 aprobó la cesión. Autorizado: María CRISAFULLI de ANDREANI. Gerente designado en contrato constitutivo del 14/11/94, inscripto Nº 10390 Libro 101 Tomo SRL

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 19.

e. 17/10/2006 Nº 73.833 v. 17/10/2006

CREATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 145, folio 520, del 10/10/06, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802 de la ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Damián Osvaldo BARBETTA, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias con Maria Laura Queimadelos, nacido el 25/01/66, con DNI. 17945827, domiciliado en Carlos Tejedor 1469, Florida, Pvcia. de Bs. As., y Gustavo Carlos CURUTCHET, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Cecilia Monica Di Salvio, nacido el 13/08/60, con DNI. 14430718, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 5060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: CREATE S.R.L. Domicilio: Remedios de Escalada de San Martín 5060, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse, en el país y/o en el extranjero, y por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, transformación, representación, comercialización, distribución, importación y exportación, consignación y confección de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, plásticos, caucho, madera, vidrio, metal, papel y otros materiales, destinados a fines publicitarios. Capital: $. 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $. 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres años, siendo reelegibles. Gerentes: Damián Osvaldo Barbetta y Gustavo Carlos Curutchet, constituyendo domicilio especial en los indicados anteriormente. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Escribano autorizado por escritura de constitución citada al comienzo.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428222/E. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 17/10/2006 Nº 66.515 v. 17/10/2006

DAIR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del publicado 6-10-2006 factura 0069-00065938. Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año. Autorizado por escritura 114. folio 385 del 29-9-2006, escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013432651/6. Matrícula Profesional Nº:4683.

e. 17/10/2006 Nº 66.667 v. 17/10/2006

DAUMESNIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Vicente Alsina, viuda, 15-10-26, D.N.I. 92663435, jubilada, San José de Calasanz, Juan Carlos Casanovas, casado, contador, 21-9-55, D.N.I. 11808800 Lezica 4002, argentinos, C.A.B.A 2) 9-10-06 3) $ 12000 4) 31/12 5) Lezica 4002 C.A.B.A 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las del regimen de propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las de la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. 8) Gerente: Juan Carlos Casanovas con domicilio especial en Lezica 4002 C.A.B.A Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 210 del 9-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 141190. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/10/2006 Nº 66.561 v. 17/10/2006

DISTRIBUCIONES AM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4-10-06 Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Ignacio Ramón Gomez DNI 24166596; Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas Diego Hernán Castaño DNI 26348854; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente ignacio Ramóbn Gomez; se fija sede social y domicilio especial en Sarmiento 1462 Piso 3 Oficina A C.A.B.A José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 04-10-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2006 Nº 73.783 v. 17/10/2006

DIVISION NUEVA LINEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 10/6/05. Socios: Ruben Orlando Biscione, nacido el 18/2/61, DNI N*14.387.238, CUIT 20-14387238-7 y Ramona Deidamia Vera, nacida el 8/2/57, DNI N*12.679.284, CUIT 27-12679284-6, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Industria 524, Malaver, Provincia de Buenos Aires; 1) DIVISION NUEVA LINEA S.R.L.; 2) La Pampa 5364, Capital Federal; 3)99 años a partir de su inscripción; 4)Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros y/o asociada a terceros a la compra venta, fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, importación, exportación, representación, consignación, de anteojos, armazones, cristales, formituras, estuches para anteojos y armazones, panas para ixhibición de anteojos y armazones y todo los elementos afines al ramo de optica en general. La sociedad np podra realizar ninguna de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, o cualquier otra que requiera el concurso publico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 10.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por el termino de 99 ejercicios; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Ramona Deidamia Vera, fija domicilio especial en La Pampa 5364, Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 10/6/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2006 Nº 73.789 v. 17/10/2006

EDUCACION Y CAPACITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/5/2006. 2) Roberto Anibal GOMEZ, argentino, D.N.I. 22.000.953, nacido el 3/4/1971, empleado divorciado, domiciliado en Charcas 2793 piso 5º depto. "B" Cap. Fed. y Adolfo Oscar GONZALEZ, argentino, nacido el 25/10/1936, divorciado, D.N.I. 4.189.429, empleado, domiciliado en Charcas 2551 piso 1º depto. "F" Cap. Fed.- 3) "EDUCACION Y CAPACITACION S.R.L." 4) Sede Social: Jean Jaures 363 piso 9º dep. "E" Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a los servicios de confección, capacitación, entrenamiento, dictado, venta, difusión, de cursos personales, teóricos y prácticos o a distancia de distintas disciplinas, medios de comunicación, venta, márketing, realización de seminarios, organización de eventos acordes a la especialización que se refiera, capacitación, contando para tales fines con personal matriculado, acorde a la especialización que así se requiera.- 7) OCHO MIL PESOS.- 8) a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios.- Se designan Gerentes ambos socios, en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año. Los administradores fijan domicilio especial en Charcas 2793 piso 5º depto "B" Cap. Fed. y Charcas 2551 piso 1º depto "F" Cap. Fed. respectivamente. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 48 del 2/5/2006 al folio 139 Registro 123 ante el Escribano Jorge A. P. Villar Matrícula 3340.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 9.

e. 17/10/2006 Nº 3422 v. 17/10/2006

EMPRENDIMIENTOS COMUNICACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 24-7-06 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 80.000, se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en consecuencia las cláusulas 4º y 11º del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra,

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2006 Nº 73.780 v. 17/10/2006

ENTRE RIOS 773

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Gesto Garcia, 59 años, español, divorciado, CI (Mercosur): 94.073.986; Beatriz Andrea Grosso, 38 años, argentina, soltera, DNI: 20.472.953; ambos comerciantes y domiciliados en Entre Ríos 775, Capital Federal. Denominación: "ENTRE RIOS 773 S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, elaboración de todo tipo de panificados y especialidades de confitería propias de una panadería mecánica; elaboración de todo tipo de confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades en confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y todo tipo de productos alimenticios. Capital: $12.000. Administración: Francisco Gesto Garcia, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Entre Rios 773, Capital Federal. Ignacio Pusso, Abogado, Tº91 Fº562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/10/06.-

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.704 v. 17/10/2006

ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Denominación: "Establecimiento Los Manantiales Sociedad de Responsabilidad Limitada" 2º) Fecha de resolución que aprobó modificaciones: Reunión de Socios Nº 48 de fecha 20.09.06 transcripta en testimonio. 3º) Inclusión nuevo socio: Artículo 94 inciso 8º Ley 19.550. Sra. Alicia Andrea Aramburu 4º) Capital Social: "CLAUSULA CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de treinta y cinco mil trescientos pesos ($35.300) dividido en tres mil quinientas cuotas de diez pesos ($10) valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Marcelino Monachesi un mil setecientas quince (1.715) cuotas, ó sea $17.150, el Sr. Gustavo José Monachesi un mil setecientas quince (1.715) cuotas ó sea $17.150 y las restantes cien (100), ó sea $ 1.000 - la Sra. Alicia Andrea Aramburu". Autorización al Profesional interviniente: Acta reunión de socios del 20.09.06. Ultima inscripción registral: 24.02.06 Nº 1654 Lº123 S.R.L. C.C.: 1.

Abogada - Lía D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 07. Folio: 15.

e. 17/10/2006 Nº 73.703 v. 17/10/2006

EXPRESO SOLMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-10-06 Raúl Silvano Baez cedió sus cuotas a Sandra Isabel Trusso DNI 26550314; Claudia Judit Berdichevsky cedió sus cuotas a America Del Valle Rodríguez DNI 17148100; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente America del Valle Rodriguez; se fija sede social y domicilio especial en Tucumán 1561 Piso 1 Oficina 6 C.A.B.A José Luis Prestera, autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 10-10-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/10/2006 Nº 73.779 v. 17/10/2006

EZMATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-10-05. Los socios Victor Gabriel Salvo y Ezequiel Esteban Piccinini resolvieron que el 1º cede, vende y transfiere todas sus cuotas al restante y a Julio Victorio GONZALEZ, argentino, LE 4.488.923, casado, 29-2-24, comerciante, Las Artes 950, Villa de Merlo, San Luis; por $ 5.000.- Se adecua la garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las cláusulas 6º y 7º del Contrato.- Se designa Gerente a Ezequiel Esteban Piccinini, con domicilio legal en General José Gervasio Artigas 4994, Cap. Fed.- Autorizada por instrumento ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2006 Nº 73.791 v. 17/10/2006

FLUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 15/09/06. Socios: MARCELO GABRIEL ROBLEDO, argentino, casado, 28 años, DNI 26.691.508, comerciante, domiciliado en la calle Gascón 1955 de la localidad de José León Suarez; Provincia de Buenos Aires y el Sr. DARIO BERNABÉ ALMIRON, argentino, casado, 42 años, DNI 16.607.093, comerciante, domiciliado en la calle Santa Rosa 1884 Planta Alta, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires. La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: fabricación, comercialización por menor o por mayor, importación, exportación y distribución de sanitarios, herrajes, matrices. Elementos para cerramientos: fundición, matricería, fabricación.- Venta y distribución de productos para la construcción.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. La sede social se fija en Serrano 287 piso 7º depto "5" de Cap. Fed. Dura-

ción: 99 años. Capital: $ 10.000.- Administración y Representación Legal: a cargo del socio gerente MARCELO GABRIEL ROBLEDO Fiscalización: se prescinde. Cierre ejercicio: 30/06. El socio gerente constituye domicilio especial en Tucumán 1545 2º B Primer cuerpo de Capital Federal. Autorizados: DIEGO EDGARD SIEBER y/o CLAUDIO ARMAN HAYKIR por instrumento privado suscripto el día 15/09/2006 ante la escribana Laura Matilde Puentes. Matrícula Nº 1025.

Abogado - Diego Edgard Sieber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 49. Folio: 002.

e. 17/10/2006 Nº 73.831 v. 17/10/2006

GLAMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 05/10/06, Fernando Alfredo Piera, 10/03/62, divorciado, DNI 14.699.671, Avenida del Libertador 5.570, piso 14, departamento A, C.A.BA, Patricia Pura Otero, 15/04/58, casada, DNI 12.728.217, Mendoza 3.185, piso 5, departamento C, C.A.B.A, ambos argentinos, y empresarios 1) GLAMD S.R.L 2) 99 años 3) Elaboración, fabricación, compra, venta, distribución, y/o comercialización de productos alimenticios frescos y/o congelados y bebidas en general. 4) $ 12.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) Independencia 1.776, C.A.B.A. 8) Gerente: Fernando Alfredo Piera.- Quien fija domicilio especial en independencia 1.776, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 05/10/06, Escribanía Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 48.

e. 17/10/2006 Nº 73.808 v. 17/10/2006

GOLDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raquel Judith ABOUD, 43 años, DNI Nº 16.322.957, casada, CUIT Nº 27-16322957-4; y Yejiel Abraham GOLDSCHMIDT, 21 años, soltero, DNI Nº 31.651.872, CUIT Nº 23-31651872-9; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Malabia 196, Cap. Fed.- 2) 29-09-06.- 3) Malabia 196, Capital Federal.- 4) $ 10.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comercialización, Importación y Exportación de artículos de electronicos, de telefonia, sus componentes y accesorios - Consultora y asesora en emprendimientos para empresas; servicio de apoyo; servicio de busqueda de recursos para explotación comercial; evaluación, selección y provisión de recursos humanos, para empresas locales como del exterior; relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior.- 6) Gerente: Yejiel Abraham GOLDSCHMIDT, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 25 años.- 8) 31/08 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 29/09/06.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/10/2006 Nº 73.686 v. 17/10/2006

GRUPO C&C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 138 de fecha 29/09/2006, al folio 569 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, los señores Francisco Manuel COTELLO, argentino, nacido el 4/8/80, soltero, comerciante, titular de D.N.I. Nº 28.325.595, C.U.I.T. número: 20-28325595-7; y Javier Rodrigo COTELLO, argentino, nacido el 29/4/85, soltero, comerciante, titular de D.N.I. número: 31.642.249, C.U.I.L. número: 20-31642249-8; ambos domiciliados en Avenida del Libertador 4980, Piso 7º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; únicos socios de la sociedad "GRUPO C&C S.R.L.", resolvieron modificar el Artículo Quinto del Contrato social, estableciéndose que la administración, representación y uso de la firma social será ejercida por los socios Francisco Manuel Cotello y Javier Rodrigo Cotello en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes. Cada Gerente deberá constituir una garantía, por el cumplimiento de su función, por un monto de $ 10.000.- Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 4992, Planta Baja, Departamento "1", de esta Ciudad de Buenos Aires.- El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011427442/8. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 17/10/2006 Nº 51.715 v. 17/10/2006

INDUSTRIAS MAWI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 720 del 2-10-2006, Registro 820 Cap. Fed. Gustavo Homero VAUCHERET cedió la totalidad de sus cuotas a Armando VILLAR, 45 años, D.N.I 14.315.950, domiciliado en Cervantes 639 Planta Baja 3, Cap. Fed. y Roberto Angel CRUZADO, D.N.I. 10.078.667 domiciliado en Avenida Gaona 4881 Piso 7 Departamento A Cap. Fed. ambos argentinos, y casados. Gustavo Homero VAUCHERET renuncia a su cargo de gerente y se designan gerentes a Armando VILLAR Y Roberto Angel CRUZADO, con firma indistinta y constituyen domicilio especial en Irala 239/41 Cap. Fed., donde también trasladan la sede social.- Reforma del estatuto: cláusula 4ª adecuándola a la nueva composición del capital social; cláusula 5º: adecuándola a la normativa vigente.- Autorizado José Luís Vígil por escritura 720 del 2-10-06, Reg. 820 de Cap. Fed.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 30.

e. 17/10/2006 Nº 66.513 v. 17/10/2006

INTERLATINA CULTURAL EXCHANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-09-06 se constituyó: 1) INTERLATINA CULTURAL EXCHANGE S.R.L. 2) 99 años. 3) Paraguay 1840 piso 4º departamento "B" - CABA. 4) Verónica Beatriz Ferreyra, argentina, 01-08-65, divorciada, comerciante, DNI 17.606.960, CUIT 27-17606960-6, Paraguay 1840 4º "B" - CABA y Hernán Alejandro Ferreyra, argentino, 11-12-63, casado, comerciante, DNI 17.031.663, CUIT 20-17031663-1, Larrea 1291 5º piso - CABA. 5) OBJETO: a) Promover y/o explotar y/o vender y/o comercializar programas de estudio y/o intercambio cultural y/o de trabajo y/o cursos de idioma y/o programas de entrenamiento rentado y/o programas de pasantías y/o de desarrollo profesional en diferentes destinos de la Argentina así como también del exterior; b) Prestar asesoramiento y/o intermediar en todos los trámites migratorios que fueren menester cumplimentar para participar en el exterior de los programas de referencia, sin limitación alguna; c) Prestar asesoramiento y/o gestionar servicios complementarios de los citados programas como ser comercialización de pasajes aéreos, venta de excursiones, venta de seguros médicos, venta de asistencias al viajero, y todo cuanto otro servicio se halle vinculado con los programas de intercambio referidos; d) Prestar asesoramiento sobre posibilidades de desarrollo profesional en el exterior, sobre aplicación a becas de estudio y/o selección y/o matriculación en cursos de estudio y de cualquier otra naturaleza en el exterior y en la Argentina; e) Prestar asesoramiento y/o gestionar alojamiento en el lugar de destino de los programas referidos, sin limitación alguna; f) Compra y/o venta y/o importación y/o exportación de maquinarias y/o materiales y/o servicios y/o accesorios de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión y/o explotación de licencias de cualquier tipo, y la realización de servicios vinculados a tales actividades. 6) $ 10.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 2 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socia Gerente: Verónica Beatriz Ferreyra, quien fija domicilio especial en Paraguay 1840 piso 4º departamento B - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 29-09-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2006 Nº 73.739 v. 17/10/2006

JACHER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 5/10/2006 Juan Manuel Melotto cede 1.000 cuotas a Miguel Angel Barakian, se modifica art. 4 del Estatuto, y renuncia al cargo de gerente. Gerencia sigue a cargo de Miguel Angel Barakian y Aníbal Ricardo Arias. Autorizada por instrumento privado del 5/10/2006.

Autorizada – Ma. Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.667 v. 17/10/2006

JORGE CALVIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/9/06. 1)Socios: Calviño Jorge Alberto, DNI: 10.580.072, 15/2/53, Calle 19, nº264, Navarro, Prov de Buenos Aires, casado, ingeniero agronomo; Maria Isabel Apaolaza, DNI: 11.776.841, 13/4/55, Calle 19, nº264, Navarro, Prov de Buenos Aires, casada, arquitecta; Sabina Pascuala Calviño, DNI: 26.694.717, 29/6/78, Amenabar 2046, piso 16, departamento G, C.A.B.A., soltera, abogada; Felipe Calviño, DNI: 27.480.480, 30/8/79, Calle 19, nº264, Navarro, Prov de Buenos Aires, soltero, ingeniero agronomo; Maria Catalina Calviño, DNI: 28.672.588, 21/8/81, Calle 19, nº264, Navarro, Prov de Buenos Aires, soltera, estudiante y Santiago Calviño, DNI: 30.132.103, 17/7/83, Calle 19, nº264, Navarro, Prov de Buenos Aires, soltero, estudiante, todos argentinos. 2) Estatuto del: 29/9/06. 3)JORGE CALVIÑO SRL. 4)Plazo: 99 años. 5)Objeto: A) Investigación y desarrollo de técnicas relacionadas con la agroganadería. B)Producción de especies cerealeras, productos de granja, avícolas, forestales, frutícolas. C)Cría, engorde, faenamiento, invernación y mestización de haciendas de todo tipo, explotación de tambos. D)Compra y venta de hacienda y cereales y demás frutos del país. E)Explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros. F)Mandataria. Compra Venta de tierras, arrendamiento de inmuebles para el cumplimiento de su objeto social. G)Todas las tareas de preparación de la tierra, cosecha, fumigada. H)Fabricación de maquinaria agrícola. I)Producción y comercialización de alimentos balanceados. J)Traslado de mercaderías relacionadas directamente con el objeto social, por cuenta propia o de terceros. 6)Capital: $20.000. 7)Administración: 1 o mas Gerentes firma individual, indistinta por tiempo indeterminado. 8)Gerentes: Jorge Alberto Calviño y Maria Isabel Apaolaza, ambos Domicilio especial: Amenabar 2046, piso 16, departamento G, C.A.B.A. 9)Cierre: 30/11. 10)Sede: Amenabar 2046, piso 16, departamento G, C.A.B.A. Sabina Pascuala Calviño, autorizada en documento privado del 29/9/06.

Abogado/Autorizado - Sabina Pascuala Calviño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 79. Folio: 134.

e. 17/10/2006 Nº 73.748 v. 17/10/2006

KRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea del 31/07/06 - Reforma de denominación (art. 1º) ahora: COMUÑION EXTREMA S.R.L. y art. 5º: Resolución IGJ 20/04 (Garantía). Autorización por instrumento privado del 31/07/06.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 17/10/2006 Nº 73.836 v. 17/10/2006

LA HIERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/09/2006. Francisco Salvador OCCHIPINTI, argentino, casado, nacido 29/10/1936, Martillero Publico, DNI 4.188.258, CUIT 20-4.188.258-2; Roberto Darío OCCHIPINTI, argentino, casado, nacida 08/09/1964, Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, DNI 16.974.699, CUIT 20-16.974.699-1, ambos con domicilio en Lautaro Nº 74, 6º piso Departamento "A" Capital Federal. Denominación, "LA HIERRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Asesoramiento, análisis, estudio, investigación, proyecto, implementación de inversiones, planificación e instrumentación integral de servicios relativos al turismo, pudiendo realizar todo lo concerniente a viajes en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, venta de pasajes, aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, y reservas de hoteles. Realización de todo tipo de proyectos y planificación integral de obras y servicios de comercio exterior, mandatos, comisiones, representaciones, organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, económica, técnica, publicitaria y de marketing, realización de eventos relativos al objeto social, para personas y/o empresas del país o del exterior, desarrollo e implementación de estrategia de marca "PAIS".- Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. Capital $ 12.000. Ejercicio 31/06 de cada año. Sede social y domicilio especial del socio gerente en la calle Maure Nº 1580, 10º piso departamento "A" Capital Federal. Se designa gerente Roberto Darío OCCHIPINTI. Firma el autorizado Claudio Horacio RODRIGUEZ, por escritura pública Nº 213, folio 534, de fecha 21/09/2006 pasada ante el registro 2086 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 08.

e. 17/10/2006 Nº 3428 v. 17/10/2006

LABORATORIOS MIRACLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/1/95, Tº 29, Libro 102 S.R.L. Se hace saber por un día: Por instrumento privado de fecha 28/9/06, los socios resolvieron la RECONDUCCION de la Sociedad fijando en Treinta años el plazo de duración a contar de la fecha de inscripción del citado instrumento en I.G.J. Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno a tres Gerentes socios o no socios, actuarán en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios reelegibles. Gerente Primer período: Raúl Alberto Leo TEPLITZKY, constituye domicilio legal y fiscal en Tres Arroyos 1855 Capital Federal. Se modifican claúsulas SEGUNDA Y QUINTA. Se modifica domicilio legal fijándolo en TRES ARROYOS 1855 de Capital Federal. Hugo Daniel RESTIVO. Autorizado en Instrumento privado del 28/9/06.

Abogado - Hugo D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 26. Folio: 514.

e. 17/10/2006 Nº 73.728 v. 17/10/2006

LAS CASITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACION DE SEDE SOCIAL Y FISCAL - AVISO PUBLICADO 9/11/04 - RECIBO 28014. Se RECTIFICA la sede social que por error de tipeo se consignó mal en su constitución, siendo actualmente: OLAZABAL 4845 Planta Baja, departamento "D" de Capital Federal.- Fdo. Verónica Castellano-Abogada.- AUTORIZADA en el Contrato INSCRIPTO EN IGJ EL 29/11/04, Nº 10876, Libro 121 de SRL.-

Abogada - Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan J. Vasquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 18.

e. 17/10/2006 Nº 66.532 v. 17/10/2006

MICROCENTRO I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12 de octubre de 2006, con firmas certificadas por el Escribano Emerio Tenreyro Anaya, Titular del Registro Nº 132, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Mario Eugenio Quintana, argentino, nacido el 30/01/67, empresario, casado, DNI 18.392.872, CUIT 20-18392872-5, domiciliado en Peribebuy 6953, Ciudad de Buenos Aires y Jerónimo José Bosch, argentino, nacido el 17/12/71, economista, casado, DNI 22.501.500, CUIT 20-22501500-8, domiciliado en Miguens 3126, Victoria, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: MICROCENTRO I S.R.L. 3) Domicilio: Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: i) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. ii) INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. iii) CONSTRUCCION Y/O EXPLOTACION DE OBRAS, SERVICIOS Y BIENES PÚBLICOS: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias. iv) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. v) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y/o aceptar cargos de fiduciaria. vi) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. vii) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados i) a vi) del presente Artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; y viii) FINANCIACIÓN de emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En particular, y sin que ello implique limitación alguna, la Sociedad podrá: a) Adquirir por compra o por cualquier otro título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, darlos en locación o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive mediante fideicomisos de garantía, hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres. b) Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. c) Celebrar toda clase de contratos. d) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. e) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. f) Aceptar y otorgar mandatos. g) Aceptar y hacer donaciones y/o constituir garantías, reales o personales. h) Emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, y otros títulos de deudas en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la Sociedad así como otros títulos valores, típicos o atípicos. La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción registral. 6) Capital: $ 30.000 (pesos treinta mil) representado por 3.000 cuotas de valor nominal $ 10 (pesos diez) cada una. 7) Administración: Gerencia designada por la Asamblea de Socios. 8) Representación Legal: Gerentes Titulares: Mario Eugenio Quintana y Jerónimo José Bosch; Gerentes Suplentes: Patricio Carlos Durrels y Juan Manuel Marrone todos con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, conforme surge del Contrato del 12/10/06.

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Ernesto R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 18.

e. 17/10/2006 Nº 18.653 v. 17/10/2006

M.M FORMULARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 331 del 24-9-06. Registro 1415 de Clara Glagovsky. Los socios Sergio Omar MORELLI y Mónica Beatriz MARENCO resolvieron que el 1º cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Adela Nélida ALFREDO, argentina, 19-3-38, viuda, comerciante, DNI 3.765.588, General Heritier, Edificio 56 1º Piso, Departamento D, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As.; por $500, y renuncia al cargo de Gerente. Se traslada la Sede a Doctor Nicolás Repetto 1339, Cap. Fed.; se designa Gerente a Mónica Beatriz Marenco, con domicilio especial en la nueva sede Social; y se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2006 Nº 73.788 v. 17/10/2006

MEI-GOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Yamei Li 12/9/77 D.N.I. 93.908.330 soltera con domicilio real Lope de Vega 2269 Tres de Febrero Prov. Bs. As. y Meimei Chen 15/8/66 D.N.I. 94.005.138 casada con domicilio real Sivori 5343 Munro Prov. Bs. As. ambas chinas comerciantes con domicilio especial en la Sede Social 2) 4/10/06 4)Panamá 928 piso 2 departamento D CABA 5) Importación exportación distribución representación elaboración comercialización minorista y mayorista de productos alimenticios nacionales e importados toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas verduras hortalizas carnes y sus derivados bebidas con o sin alcohol envasados o a granel congelados o no bazar y toda otra actividad relacionada con el giro del negocio de autoservicio 6) 99 años 7) $30.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Yamei Li y Meimei Chen 10) 31/12. Eugenia Alida Swystun autorizada en escritura del 4/10/06.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 17/10/2006 Nº 3430 v. 17/10/2006

MOMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Rafael Perez, nacido el 10/8/1974, soltero, D.N.I. 24.069.498, domiciliado en Av. Del Libertador 6024, depto. "C" de C.A.B.A; Federico Martin Malvestiti, nacido el 14/12/1974, casado, D.N.I. 24.314.133, domiciliado en Av. Córdoba 6040, depto. "B" de C.A.B.A.; Adrian Carlos Galeano, nacido el 24/4/1968, casado, D.N.I. 20.270.322, domiciliado en Icalma 2043 de C.A.B.A.; Damian Anibal Giai, nacido el 17/4/1978, soltero, D.N.I. 26.568.469, domiciliado en Av. Cabildo 1258, piso 7º depto. "A" de C.A.B.A.; y Emerita Aguiar, nacida el 9/9/1949, casada, D.N.I. 6.245.248, domiciliada en Av. Del Libertador 6024, depto. "D" de C.A.B.A., todos argentinos, empresarios. 2) Escritura del 12-10-06, Registro 1875. 3) MOMENTS S.R.L. 4) Av. Del Libertador 6026, C.A.B.A. 5) Elaboración, producción, comercialización y distribución de comidas, productos de repostería y bombonería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; y explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, pizzerías, bares, confiterías, cafeterías y casas de venta de comidas, pudiendo asimismo conceder franquicias para la explotación de dicho negocio por parte de terceros. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Alejandro Rafael Perez, con domicilio especial en Av. Del Libertador 6026, C.A.B.A. 9) 31/12. El suscripto está autorizado por escritura del 12-10-2006, folio 606, Registro 1875.

Gerente - Alejandro Rafael Pérez

Certificación emitida por: Martin F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 19.

e. 17/10/2006 Nº 74.036 v. 17/10/2006

MOORA FRAGANCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/10/06; 2) Lucas Maximiliano Lumermann, 8/10/78, soltero, DNI 26849484, Medrano 1922, Piso 7º Departamento G, Cap. Fed.; Héctor Raúl Germain, 21/2/50, casado, LE 8274550, Sarandí 853 Piso 9º Departamento B, Cap. Fed; ambos argentinos, comerciantes; 3) MOORA FRAGANCIAS SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, por sí o por terceros, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución, en forma mayorista y minorista, de artículos de tocador, y productos de cosmética e higiene personal, como ser: cremas, aceites, jabones, perfumes y artículos que hacen a la belleza, aseo y estética de las personas; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) Sarandí 833, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Lucas Maximiliano Lumermann y Héctor Raúl Germain, domicilio especial: Sarandí 833, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 6/10/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 140684. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2006 Nº 73.688 v. 17/10/2006

MRTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lucas Hernan Potenza, 29 años, comerciante, DNI: 25.785.055, Junín 738, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Jorge Mazzola, 33 años, argentino, DNI: 22.860.894, Lavalle 3.910, 7º Piso, departamento "A", Capital Federal; Isabel Luisa Sequeira, 48 años, Diseño y Moldería, DNI: 12.703.387, Mitre 190, 2º Piso, departamento "H", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y solteros. Denominación: "MRTEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, cueros, telas, hilados, tejidos, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $12.000. Administración: Lucas Hernan Potenza, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Cordoba 4.309, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.713 v. 17/10/2006

N.G. TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 3/10/06. Socios: Guillermo Alfredo VERA DE BONIS, argentino, nacido el 3/10/75, casado, técnico de televisión, DNI 24.291.354, CUIT 20-24291354-0, domiciliado en Fresco número 210, Haedo, Pcia. de Bs. As., y Alberto César GARCIA, argentino, nacido el 3/10/66, soltero, técnico en televisión, DNI 18.193.470, CUIT 29-18193470-7; domiciliado en Thames número 968, 8º piso, depto. "A", Cap. Fed.- Objeto: Producciones y Publicidad en radio, cine y televisión, desarrollando total o parcialmente planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguentes actividades:

Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis, asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones: realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva: publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con las actividades descriptas, organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, comercializar y distribuir bienes y servicios relacionados con las actividades descriptas.- Sede Social: Humberto Primo 985, 11º piso, oficina "2", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $10.000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta. Socios Gerentes: Guillermo Alfredo VERA DE BONIS y Alberto César GARCIA: ambos con domicilio especial en Humberto Primo 985, 11º piso, oficina "2", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. Jorge A. J. Dusil Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915; se encuentra autorizado por escritura Nº 524, de fecha 3/10/06.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428359/E. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 17/10/2006 Nº 66.531 v. 17/10/2006

NEETEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 06/09/2006, Sang Woo PARK, coreano, soltero, nacido el 19/04/1976, comerciante, DNI 93.263.693, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3694 Cap. Fed; Vende, cede y transfiere a Myung Ja KIM, coreana, soltera, nacida el 23/06/1973, comerciante, DNI 92.883.850, domiciliada en Av. Directorio 2174 piso 3 Depto. A Cap. Fed. la cantidad de seiscientas cuotas, que tiene totalmente suscripta e integrada, modificando los socios por unanimidad la cláusula tercera: "TERCERA: El capital social es de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000) representados por seis mil cuotas sociales cuyo valor es de Pesos DIEZ ($ 10) cada una y de un voto cada una. El capital social se divide entre los socios de la siguiente manera: El Sr. Chul Ho CHUNG es titular de un capital de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL ($ 54.000), o sea, de cinco mil cuatrocientas cuotas y la Sra, Myung Ja KIM, es titular de PESOS SEIS MIL ($ 6.000), o sea, seiscientas cuotas." Asimismo los socios por unanimidad han resuelto trasladar sede social a la calle Zañartú 1795 de Capital Federal, modificando el punto II del contrato social. Se autoriza a la Dra. Ana Fabiana Milano por instrumento privado del 06/09/2006.

Abogada – Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2006. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 17/10/2006 Nº 66.500 v. 17/10/2006

NOVUS ORDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios del 10/10/2006 modificó artículo tercero y quinto del Estatuto. Aceptó la renuncia del gerente Juan Pablo Savichevich. Designó gerente a Agustín Benavidez, argentino, soltero, D.N.I. Nº 29.557.349, nacido el 1/5/1982, empresario, domiciliado en Pasco 1255 piso 6º "C" de esta ciudad de Buenos Aires, constituye domicilio en la sede social. María Andrea Dobovsek, autorizada por acta de reunión de socios del 10/10/2006.

Autorizada – María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.844 v. 17/10/2006

NOVUS ORDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/06/2006 Jorge Alberto Savichevich cede 5.000 cuotas a Susana María José Ramos Mejía y Mariano Acevedo le cede a éste 4.000 cuotas, modificándose el art. 4 del Estatuto. Autorizada por instrumento privado del 29/06/2006.

Autorizada – Ma. Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.843 v. 17/10/2006

OPTICALCRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 729 del 4-10-2006, Registro 820 Cap. Fed. Jorge Oscar Biglia cedió la totalidad de sus cuotas a Graciela Silvia PIGNATA, argentina, casada, docente, nacida el 7-10-1964, D.N.I. 17.315.548, domiciliada en Merlo 6070, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Reforma del estatuto: cláusula 4ª adecuándola a la nueva composición del capital social; cláusula 5º: término de duración de la gerencia por el término de todo el contrato. Autorizado José Luis Vigil por escritura 729 del 4-10-06, Reg. 820 de Cap. Fed.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 30.

e. 17/10/2006 Nº 66.512 v. 17/10/2006

OSMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21-6-06, Enrique Cinacchi, cedio 265 cuotas a Daniel Cinacchi. Acta de Reunión de socios 26-6-06, aumento capital de 0,01 a $ 30.000, renuncian gerentes Inés Cristina Gregorio y Roberto Angel Cinacchi se nombra gerente a Daniel Cinacchi, domicilio especial Basavilbaso 1060, Cap. Fed. se Reforman art. 5º, 6º y 17º. Dr. Sergio Restivo autorizado Instrumento Privado 21-6-06 y Acta Reunion de Socios 26-6-06.-

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro:42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 12/9/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 06.

e. 17/10/2006 Nº 3433 v. 17/10/2006

PALO ALTO SALOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 546.- 1) Jorge Ricardo Opaso argentino divorciado contador 40 años DNI 18497054 Ulrico Schmidl 6147 CABA; Odalia Gomez Favio paraguaya soltera comerciante 40 años DNI 92880119, Caaguazú 7259 CABA- 2) 20/09/06- 3) PALO ALTO SALOON S.R.L.- 4) Rivadavia 10699 CABA- 5) Explotación comercial del negocio de restaurant, bar, pub pool y disco bailable, Clase "C" encuadrada dentro de las reglamentaciones y habilitaciones exigidas por las disposiciones legales vigentes.- 6) 99 años- 7) $ 12.000. 8) Gerentes ambos socios. Domicilio especial Rivadavia 10699, CABA- 9) gerentes en forma indistinta- 10) 31 de diciembre. Autorizado en documento up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 17/10/2006 Nº 73.715 v. 17/10/2006

POLOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por el término de un día que reformulando el instrumento privado de fecha 17/4/06 se cambia denominación social a TREINTAUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se readecua la cláusula sexta conforme el articulo 2º Resolución General IGJ 20/2004.- Autorizada por instrumento privado del 17/4/06.

Abogada - Paula F. Lodi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2006. Tomo: 30. Folio: 958.

e. 17/10/2006 Nº 73.838 v. 17/10/2006

POLSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandra Valeria COHEN 45 años DNI 14391464, soltera y Jose BESERMAN 68 años DNI 5623114, divorciado, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Echeverria 1950 1º B de Cap. Fed. Escritura 729 10-10-06 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: POLSET S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11º Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos hilados y materia prima que lo componen, como así también maquinaria textil y sus accesorios. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $10000 dividido 1000 cuotas $10 cada una suscriptas 100$ por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Jose BESERMAN DNI 5623114 domicilio especial Montevideo 418 piso 11º Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 729 10-9-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011427861/9. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/10/2006 Nº 73.736 v. 17/10/2006

POLYNESIAN REEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 09/10/2006. Socios: Leonardo Javier Macri, soltero, argentino, empleado, 01/07/76, DNI 25.219.780, Sarmiento 1606, San Andrés, Pcia. Bs. As.; Joaquín Meier, casado, argentino, comerciante, 05/08/71, DNI 22.177.442, Barrio San Manuel, Lote 15, Km. 48, Pilar, Pcia. Bs. As., y Maximiliano Alejandro Kniaz, soltero, argentino, diseñador, 17/03/72, DNI 22.493.871, Ramón L. Falcón 2318, 3º "A", C.A.B.A. Denominación: POLYNESIAN REEF S.R.L. Domicilio (Sede Social): Cuba 1940, 8º piso, departamento 803, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) compraventa, importación y exportación, distribución y comercialización de todo tipo de elementos, artículos y servicios necesarios para la creación, instalación, mantenimiento y explotación de Acuarios; tanto de agua dulce, salobre o marino, como de cualquier otro tipo; b) criadero de peces, y/o crustáceos, y/o corales, y/o plantas acuáticas, y/o cualquier otro organismo cuya crianza, mantenimiento y hábitat se desarrollen en el ámbito cerrado de un Acuario o similar, quedando comprendido dentro de ello la comercialización de los mismos. Se deja aclarado que la enunciación se realiza al sólo efecto enumerativo, quedando la sociedad facultada para extender su actividad a otras especies y/u organismos relacionados con el objeto de su actividad, y comprendidos dentro de las normativas y restricciones legales que rigen al respecto. Capital Social: $ 12.000. Administración: A cargo de los Gerentes, socios o no, en forma conjunta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Leonardo Javier Macri y Joaquín Meier, quiénes constituyen domicilio especial en el enunciado para la sociedad. Por instrumento privado del 09/10/2006 se autoriza a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 17/10/2006 Nº 73.680 v. 17/10/2006

RIO TROCOMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 157 del 24/5/2006 folio 292 del registro 1522 C.A.B.A. se modificó la denominación social por "LA VIGILANCIA DEL SALADO S.R.L.." Se reformo el articulo primero. Autorizada: Escribana Martina Maria Sack adscripta al registro 1522 citado.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/8/2006. Número: 060817338961/6. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 17/10/2006 Nº 66.704 v. 17/10/2006

SANTA ROSA 2118

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura Nº 504 de fecha 8-9-06 al Fº 1270, Marcela Claudia CARBALLEIRA, nacida el 6-3-70, D.N.I. 21.535.566, casada, comerciante, argentina, domicilio real en Casacuberta 1238, Castelar, Provincia de Bs. As.; Maximiliano Roberto POMARI, nacido el 19-1-75, D.N.I. 24.204.925, casado, comerciante, argentino, domicilio real en Casacuberta 1236, Castelar, Provincia de Bs. As. y Martín Alejandro MENDEZ, nacido el 23-1-73, D.N.I. 23.176.683, casado, comerciante, argentino, domicilio real en Cuyo 2137, Ituzaingó, Provincia de Bs. As.- ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: DOMICILIO: "SANTA ROSA 2118 S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior.- ARTICULO SEGUNDO. DURACION: 99 años contados desde el día de la fecha.- ARTICULO TERCERO: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, distribución, fraccionamiento, elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios, bebidas, comertibles; artículos de limpieza, perfumerías y golosinas.- ARTICULO CUARTO: CAPITAL: $ 12.000.- ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta. ARTICULO OCTAVO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: Gerentes: Marcela Claudia CARBALLEIRA y a Maximiliano Roberto POMARI.- Sede Social en Teniente General Juan Domingo Perón 4281, piso 8º departamento 56 de Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los gerentes.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 504 de fecha 8-9-06 al Fº1270 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.-

Certificación emitida por: Jorge L. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 67.

e. 17/10/2006 Nº 3434 v. 17/10/2006

SATINADORA DE LISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error se consignó en el aviso publicado en fecha 28-07-06, según recibo Nº 0076-00068098, que se designó gerente a Daniel Roberto De Lisi, cuando en realidad no se realizó ninguna elección. Firmado Claudia L. Singerman, autorizada por Escritura Nº 14 del 16-03-06 ante el registro 29.-

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 17/10/2006 Nº 73.719 v. 17/10/2006

SHU-JI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Inst. priv. 24/4/06. a) Prorroga de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2006. b) Modificación cláusula Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente socio ó no designado por los socios y tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales incluyendo la venta de inmuebles de la sociedad por el precio y condiciones que considere convenientes, pudiendo otorgar préstamos con garantía hipotecaria por saldo de precio. c) Renuncia de los socios gerentes en este acto. d)

Designación de Gerente: Designar al señor Jorge Luis Fernández Toscano D.N.I. 4.439.583, quien acepta el cargo. Autorizado a publicar edicto por Instrumento Privado del 24/4/06 el señor Jorge Luis Fernández Toscano. Domicilio especial del gerente: Medrano 333, 5º A. C.A.B.A.

Autorizado – J. L. Fernádez Toscano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 25.

e. 17/10/2006 Nº 66.489 v. 17/10/2006

SOCSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 7475, Lº 101, Tº de SRL. Hace saber por un día que en Reunión de Socios de fecha 9 de Agosto de 2006 y conforme consta en el Acta Nº 29, el socio Claudio César Seleme vendió, cedió y transfirió ciento setenta y cinco (175) cuotas de capital social de valor nominal de diez pesos ($ 10.-) cada una a la señora Inés Mónica Guerra, argentina, DNI 11.874.608, divorciada, domiciliada en calle Maipú Nº 532, Piso 2º Departamento "A" en de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Consecuentemente el capital social queda integrado de la siguiente forma: Claudio César Seleme: 3.255 cuotas representativas del 93% del capital social; Inés Mónica Guerra: 175 cuotas representativas 5% del capital social y Carlos Adrián Willems: 70 cuotas representativas del 2% del capital social. Designado por acta de fecha 04/08/05 Número 25.

Gerente – Claudio César Seleme

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 113.

e. 17/10/2006 Nº 51.692 v. 17/10/2006

STARMADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 19/9/06, firmas certificadas. Por acta 82 Libro 113 del Registro 923 de Capital Federal a cargo de Adolfo Enrique Ber; Socios Marcelo Jesús Segura, argentino, nacido el 10/9/75, DNI 24.803.662, CUIL 20-24803662-2, soltero, comerciante, domiciliado en Venezuela 5017 Moreno, Provincia de Buenos Aíres; y Daniel Abraham Rabinovich, argentino, nacido el 13/1/53, DNI. 10.627.156, CUIL 23-10627156-9, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Luis M. Campos 1666 piso 6º departamento B Ciudad de Bs. As. Ambos con domicilio especial en Migueletes 680 piso 2º departamento B Ciudad de Bs. As. denominación: STARMADE SRL; Sede Social Migueletes 680 piso 2º departamento B Ciudad de Bs. As; Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país y/o en el extranjero a la comercialización, servicios, asesoramiento, comisiones, consignaciones, y representaciones de todo tipo de tejidos, artículos textiles, indumentaria y accesorios, como así también a la importación y exportación de dichos productos; Duración 99 años; capital $ 15000; gerente Daniel Abraham Rabinovich por 3 años; Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado Santiago Adrián Cuan por inst. de const.

Abogado – Santiago Adrián Cuan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 78. Folio: 866.

e. 17/10/2006 Nº 73.820 v. 17/10/2006

STRATEGIC SECURITY CONSULTANCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Folio 560. 6/10/2006.- Escribana Sara R. de Imar. Registro Notarial 982.- Alicia Beatríz ARES DE PALACIOS, Libreta Cívica 6512680, C.U.I.T 27-6512680-5, argentina, nacida 27/2/1951, empresaria, casada, domicilio real y especial Juan José Paso 258, 1 piso departamento "B", Martínez, Prov. Buenos Aires, en su carácter de gerente con uso de la firma social AVISA: que se ha suprimido de la cláusula Tercera el penúltimo párrafo: "y para la selección, capacitación y entrenamiento de personal de seguridad permanente o temporario y/o eventual" GERENTE: Alicia Beatriz ARES. Se acredita el cargo de la firmante con escritura constitutiva del 31/7/2006 Fº 376 - Escribana Sara R. de Imar. Registro Notarial 982, quien certifica la firma en Sello Nº F 2808062- Acta 142. Libro 39.

Gerente – Alicia Beatriz Ares

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 39.

e. 17/10/2006 Nº 73.776 v. 17/10/2006

SUR CLOTHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/10/2006. 1) Blanca Patricia Morel, D.N.I. 11.987.485, 22/7/58, Gorostiaga 1717; Mauricio Gastón Mandalaoui, D.N.I. 25.855.645, 7/1/77, Federico Lacroze 2201, Piso 29, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal. 2) Ayacucho 1091, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, insumos y todo producto textil en general. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Blanca Patricia Morel. Fija domicilio especial en el domicilio social. Jorge Pintos autorizado por instrumento privado del 9/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 303239. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/10/2006 Nº 66.517 v. 17/10/2006

TEINI NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 271 del 12/7/06 Fº 698 Registro 88, Cap. Fed. Socios: Claudio Rubén Nigro, argentino, mayor de edad, empresario, DNI 18.455.664, CUIL 20-18455664-3, soltero, domiciliado en Araujo 2026, Cap. Fed.; y Luis Teixedor Poch, español, nacido el 7/10/57, Pasaporte de la Comunidad Europea número Q 649109, DNI expedido por España 37.686.957-P, CDI 20-60337766-5, casado, domiciliado en Roger de Flor 69, Badalona 08912, Barcelona, España. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a: Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Capital: $ 30.000. Administración y representación: de la sociedad estará a cargo del socio con el cargo de gerente por el plazo de 3 ejercicios. La representación y uso de la firma social será ejercida por el gerente. Cierre de ejercicio: Sede social: Avenida Santa Fe 3085 piso 5 depto. B, Cap. Fed. Gerente: Claudio Rubén Nigro, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3085 piso 5 depto. B, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 271 del 12/7/06 Fº 698 Registro 88, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea Nélida Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 12/10/06. Nº Acta: 057. Libro Nº: 08.

e. 17/10/2006 Nº 3463 v. 17/10/2006

TU HABITAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Comunica que por Instrumento privado del 04/10/2006, los socios por unanimidad han resuelto trasladar sede social a Avenida Avellaneda 2465, piso 2, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando la cláusula decimasegunda A) del contrato social. Se autoriza a la Dra. ANA FABIANA MILANO por instrumento privado del 04/10/2006.

Abogada – Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2006. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 17/10/2006 Nº 66.498 v. 17/10/2006

UNOPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Ruben Kolodny, 37 años, casado, DNI: 20.838.042, Serrano 287, 18º piso, departamento 5, Capital Federal; Diego Hernan Kolodny, 27 años, soltero, DNI: 27.027.401, Av. Angel Gallardo 36, 6º piso, departamento 13, Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "UNOPLAST S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La elaboración, fabricación, impresión, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de envases, bolsas, artículos plásticos y de embalajes en general. b) La compra, venta, importación y exportación de materias primas, equipos y elementos necesarios o convenientes para la fabricación de lo enunciado anteriormente. Capital: $12.000. Administración: Sergio Ruben Kolodny y Diego Hernan Kolodny, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Raul Scalabrini Ortiz 408, Capital Federal. Ignacio Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/9/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.706 v. 17/10/2006

VISITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 04-10-2006, Peregrino Selser, cedió las 18.125 cuotas que tenía en la sociedad al socio Domingo Arcomano, D.N.I 18.117.840, domiciliado en Necochea 873, San Fernando, pcia. de Bs. As. y soltero; con reforma del contrato social.- Peregrino Selser renunció a la gerencia, nombrando socio gerente a Jorge Alejandro Adaro, D.N.I. 4.277.657 y manteniendo a Jorge Sebastián Adaro, D.N.I. 17.855.702, como socio gerente, ambos con firma indistinta.- Todos constituyen domicilios especiales en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña 971, piso 2º, C.A.B.A..- Escribano autorizado por escritura 729 del 04-10-2006, folio 1804 del Registro Notarial 1130, de mi adscripción.-

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011427472/6. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 17/10/2006 Nº 51.711 v. 17/10/2006

WIRELESS BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 5/10/06. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Claudio Dionisio RODRIGUEZ, argentino, nacido el 7/02/64, comerciante, DNI 16.545.405, CUIT 20-16545405-8; y Rossana Nélida ARIAS, argentina, nacida el 2/11/67, comerciante, DNI 18.397.697, CUIT 27-18397697-4; ambos domiciliados en la calle Maure número 2970, Merlo, Pcía. de Bs. As.; Objeto: Compra, venta, importación y exportación de equipos, insumos y software para computación y telefonía; reparación de los mismos; e instalación de redes informáticas.- Sede Social: Presidente Luis Saenz Peña 338, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta. Socio Gerente: Claudio Dionisio RODRIGUEZ; con domicilio especial en presidente Luis Saenz Peña 338, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. Susana L. Dusil Escribana. Registro 648. Matrícula 3352; se encuentra autorizada por escritura nº 525, de fecha 5/10/06.-

Escribana - Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428362/F. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 17/10/2006 Nº 66.529 v. 17/10/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CALI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura de fecha 3/10/2006, folio 536, Escribana Sara Rudoy de Imar - Registro Notarial 982, Capital Federal. Comparece la socia comanditada Shulamith GLEISER de CALLES, ciudadana inglesa, casada, nacida el 24/7/1.923, Cédula de Identidad Policía Federal 3.943.916, Documento Nacional, de Identidad 93.772.294, C.U.I.L 27-93772294-5, comerciante, domicilio Avenida Libertador 3705, piso 8, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de socia comanditada y AVISA: el plazo societario finalizó el 23/2 1961, no habiéndose iniciado hasta la fecha la liquidación de su patrimonio y al no haber finalizado aún su operatoria, han resuelto proceder a su reconducción, con la finalidad de que la sociedad pueda reasumir su plenitud jurídica a efectos de continuar el desarrollo de su actividad La resolución fué tomada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/9/2006 Se modifican los artículos 1, 2, 3, 4, y 5: Articulo 1: la sociedad se denomina Cali SCA y es continuadora de la sociedad constituida originalmente como Cali SCA inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de setiembre de 1961 bajo el Nº 130 Fº 22. Artículo 2: la sociedad tendrá su sede social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias, en cualquier lugar de la Republica Argentina o del extranjero. Articulo 3º: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) inmobiliaria: compraventa, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, b) constructora: construcción, remodelación y refacción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Articulo 4º: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconduccion en la Inspección General de Justicia. Luego de un intercambio de opiniones por unanimidad se acepta la modificación de los artículos señalados. Artículo 5º: El capital social asciende a la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000 y está constituido de la siguiente forma: 1.000 Cuotas sociales de un peso y un voto cada una, 199.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Se traslada la sede social a la calle Teniente General Juan Domingo Peron 1628 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Se aumenta el capital social desde la suma de 0,000000002 hasta la suma de $ 200.000.- La señora Shulamith GLEISER de CALLES (socia comanditada) acredita representación y facultades con 1) Escritura constitutiva de la sociedad del 23/2/1.961 inscripta en IGJ el 16/3/1.961, Nº 130, Fº 22, Lº 237 Contratos Públicos 2) Escritura de cesión de derechos y acciones del socio solidario a la señora Shulamith Gleiser de Calles, del 4/9/1.968, inscripta en IGJ el 24/3/1.969, Nº 707, Fº 165, Lº 249 Contratos Públicos. 3) Escritura de Confirmación de la sociedad del 4/09/1.972, inscripta en IGJ el 3/11/1.972 Nº bajo 648, Fº 116, Lº 250 de Contratos Públicos.- Certifica firma el 3/10/200. por Acta 135. Libro 39, Escribana Sara R. de Imar. registro Notarial 982, de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 39.

e. 17/10/2006 Nº 73.771 v. 17/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY SA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 Horas, en Suipacha 245 - Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art 261 de la ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Acta de Directorio Número 376 de fecha 30/12/2004. El Directorio.
Presidente – Eduardo Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 19.
e. 17/10/2006 Nº 51.741 v. 23/10/2006

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Noviembre de 2006 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 67.
e. 17/10/2006 Nº 51.845 v. 23/10/2006

ALPARGATAS TEXTIL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el 3 de noviembre de 2006, a las 15:00 horas, en la sede social, Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Estatuto Social: (a) Consideración de la reforma del Artículo 2º, a fin de ampliar el objeto social, y de los Artículos 3º y 4º, relativos al capital social. (b) Consideración del texto ordenado y vigente. (c) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) realizar las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar las decisiones adoptadas en el presente punto y que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 30 de octubre del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.
Vicepresidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 016.
e. 17/10/2006 Nº 51.733 v. 23/10/2006

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA Y ZONAS DEL LITORAL MARITIMO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 31 de nuestros Estatutos, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre próximo, a 1000 hs en primera convocatoria y a 1030 hs en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Av. Belgrano 407, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance.
4º) Proclamación de las nuevas Autoridades.

Los abajo firmante fueron designados por Asamblea ordinaria de fecha 20 de Octubre de 2004, según consta en libro de Actas de Asambleas en folios Nº 287/300.

Presidente – Carlos Oscar Solari
Secretario – Alfredo Germán Russo

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 22.
e. 17/10/2006 Nº 51.718 v. 17/10/2006

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2006, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2006; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2006 y el 30 de junio del año 2007 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º inc. e) del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Centro Social y Recreativo Español a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Social y Deportivo Muñiz (Arts. 74º, inc. e), 75°, inc. b) y 22°, inc. e) del Estatuto).
6º) Desafiliación de las Ligas Albertina de Fútbol, Alberti, Buenos Aires; Deportiva de Cañuelas, Cañuelas, Buenos Aires; Regional de Fútbol de las Sierras, Saavedra, Buenos Aires; Sancristobalense de Fútbol, San Cristobal, Santa Fe; de Fútbol de Mar Chiquita, Coronel Vidal, Buenos Aires; Ameghinense de Fútbol, Ameghino, Buenos Aires; y de Fútbol de Roque Pérez, Roque Pérez, Buenos Aires (Arts. 8º, inc. e), 38°, inc. e) y 22°, inc. b) del Estatuto).
7º) Afiliación de las Ligas de Fútbol del Partido de la Costa, con sede en la localidad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires; y Oficial de Fútbol Río Grande, con sede en la localidad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2006 y el 25 de octubre del año 2008 (Arts. 8º, inc. i), 14º 55º, 56º, 57º y 22°, inc. e) del Estatuto).
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2006 hasta el 25 de octubre del año 2007 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º inc. b) y 22º inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – José L. Meiszner

Autoridades designadas según Actas de la Asamblea General Ordinaria de fechas 24 de octubre de 2003 y del 20 de octubre de 2005, respectivamente; y distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 04 de abril de 2006.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – José L. Meiszner

Nota: La publicación debe efectuarse los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 2006.

Adjuntos: - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006; - Copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 24/10/2003 (Fojas 161 a 183, del Libro de Actas Nº 37); - Copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2005 (Fojas 163 al 197, del Libro de Actas Nº 38); Copia del Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 04/04/2006 (Fojas 256 a 261, del Libro de Actas Nº 38); y, - Un ejemplar del Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino.

Certificación emitida por: Fernando Mitjans. Nº Registro: 1905. Nº Matrícula: 3939. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 14.
e. 17/10/2006 Nº 51.781 v. 19/10/2006

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga 2008 SA, a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004" que modifica el Estatuto Social en sus artículos cuarto y décimo sexto.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatuario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 5 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 17/10/2006 Nº 73.692 v. 23/10/2006

"C"

CAMPUS VIRTUAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A, para el día 03 de noviembre de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y al las 14 horas en segunda convocatoria en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1ro. Oficina 118, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal;
2º) Tratamiento del punto sexto del acta de Asamblea de Accionistas del día 19 de octubre de 2004,
3º) Tratamiento de la gestión de la Liquidadora.
4º) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

NOTA. Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de, asistencia. Alejandra Lorena Lampolio Liquidadora, Esc. Nº 69, del 18/02/2005, Fº 151, Registro 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 35.
e. 17/10/2006 Nº 18.591 v. 23/10/2006

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Cerrito 328 SA, a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11 hs. En primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.

4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 2004", que modifica el Estatuto Social en sus artículos primero, cuarto y décimo sexto.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatuario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 93 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 17/10/2006 Nº 73.695 v. 23/10/2006

CLARIDGE HOTEL SA

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 6 de Noviembre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
b) Consideración del Convenio de Operación suscripto entre Claridge Hotel S.A. y Hotusa S.A. Argentina de fecha 1º de Septiembre de 2006. Tratamiento. Decisión a asumir. Responsabilidad del directorio. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de Agosto de 2002.
Presidente – Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 548.
e. 17/10/2006 Nº 51.730 v. 23/10/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2006, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecta a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2006, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 88 a cerrarse el 30/06/2007.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 02/11/2005 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 15.
e. 17/10/2006 Nº 18.585 v. 23/10/2006

COOPERATIVA DE CONSUMO CREDITO Y VIVIENDA "LA PRINCIPAL DE LA BOCA, LTDA"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda "La Principal de La Boca, Ltda.." convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados (periodos 2005-2006), Ejercicio Nº 21 de acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social, para el día 30 de octubre de 2006, a las 21 horas en primer llamado, y a las 22 horas, en segundo y definitivo, en la sede social de Av. Alte. Brown 730, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta con el Sr. Presidente y la Secretaria.
3º) Consideración del Balance General de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria Administrativa e Informe del Síndico, perteneciente al Ejercicio Nº 21 (años 2005- 2006).
4º) Elección de autoridades. Por sorteo efectuado en reunión de Consejo Directivo, deben cesar su mandato los Sres. Juan Carlos Kehiayán, Presidente; la Sra. Inés Hernández, Vocal Suplente 2º; y el Sr. Norberto Marsala, Tesorero.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Ambos designados en Asamblea del 17-2-06

Presidente – Juan Carlos Kehiayán
Secretaria – María Rosa Hermo

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 033.
e. 17/10/2006 Nº 51.702 v. 17/10/2006

CORIS SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 2006 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 12 finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2005/2006.
5º) Tratamiento de los aportes irrevocables del Patrimonio Neto.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 28 de octubre de 2005 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 31 de octubre de 2005.
Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.
e. 17/10/2006 Nº 18.592 v. 23/10/2006

CRERO SCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del 2006 a las 16 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.
Socio Comanditario –
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 72.
e. 17/10/2006 Nº 51.703 v. 23/10/2006

"F"

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en Av. Corrientes 2294, 5º piso, de esta Cap. Fed., el día 31 de Octubre de 2006 a las 19:00 hs., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Notas y Anexos e informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado al 30 de Junio de 2006.-
2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.

Cargo según libro Acta Asamblea Nº 1 rubricado el 29/6/1976 a folio 88 de designación de autoridades. Sr. Roberto Goldwaser, Secretario, Asamblea General Ordinaria del 31/10/2005.-
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (art. 9 Inciso A y B de los Estatutos).
Roberto Goldwaser

Certificación emitida por: Diego M. Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 6.
e. 17/10/2006 Nº 51.679 v. 17/10/2006

"G"

GENETICA DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea, Ordinaria y extraordinaria para el 3 de noviembre de 2006, a las 12 horas en la sede social de la sociedad sita en San Martín 345, 3º Ciudad de Buenos Aires; a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
b) Ratificación de las asambleas celebradas el 18.11.05 y el el 19.12.05 y la consideración y aprobación de los puntos del orden del día de dichas Asambleas; (i) capitalización del aporte irrevocable y aumento de capital, (ii) elección de directores de la sociedad y
(c) aprobación pago de sueldo de directores. De no lograrse el quorum en la hora indicada, la asamblea se realizará, en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día, con los accionistas presentes. El Directorio.

El que suscribe, Ezequiel A. Sack, lo hace en su condición de presidente, según acta de directorio de fecha 20 de noviembre de 2.004. Autorizado expresamente a los efectos, por acta de directorio de fecha 4 de octubre de 2.006.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 107.
e. 17/10/2006 Nº 18.650 v. 23/10/2006

"L"

LOZAM SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del Ajuste de Capital y de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 221.611. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.
Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 229.
e. 17/10/2006 Nº 51.739 v. 23/10/2006

"M"

MOLFEDO SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Recomposición del Capital Social y Aumento por capitalización de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 228.560. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.
Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 227.
e. 17/10/2006 Nº 51.740 v. 23/10/2006

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Ministerio de Educación y Justicia, de la Na-

ción en uso de las facultades que le confieren los artículos 19, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 40 del estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrarse el día 24 de noviembre del 2006 a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración del Reglamento de subsidio por fallecimiento de la Asociación Mutual del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Presidente - Eduardo R. Grodsinsky

Electo por Asamblea de fecha 15/10/2004.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 25.
e. 17/10/2006 Nº 51.677 v. 17/10/2006

"P"

PLASTIMARKET SRL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 3 de noviembre de 2006 a las 18 horas en Primera Convocatoria y para la misma fecha una hora después, en Segunda Convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en 25 de Mayo 577, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1º) Modificación del Artículo 4º, sobre aumento del capital social y capitalización de aportes irrevocables.
2º) Modificación del Artículo 5°, sobre - Administración, Representación y depósito de garantía de los administradores. Designada por Acta 34 del 24.04.2005.
Socia Gerente – María Graciela Lavecchia

Maria Graciela LAVECCHIA Y Marcelo CALZOLARI. Gerentes de PLASTIMARKET S.R.L. SEGUN Contrato social de fecha 2 de agosto de 1995 inscripto en la Inspeccion de Justicia el 8 de septiembre de 1995, bajo el numero 6709, libro 103 tomo de SRL, y Acta de reunion de socis de fecha 24 de abril de 2005, numero 34.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 55.
e. 17/10/2006 Nº 51.682 v. 23/10/2006

"S"

SIMPLE SA

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, a celebrase en la sede social sita en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de los Accionistas presentes para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos requeridos por el articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio n° 7 cerrado al 31.07.06.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio n° 7.
5°) Evaluación de la gestion del Directorio

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Designado por Asamblea n° 7 del 19.09.05.

Certificación emitida por: Alejandro Arias. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 2285. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 15.
e. 17/10/2006 N° 51.759 v. 23/10/2006

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 65º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 20/07/2006, se convoca a los Señores Socios del Tenis Club Argentino a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el jueves 26/10/2006 a las 18,30 horas, en la Sede Palermo sita en Avda. Valentín Alsina 4375 - C.P. 1425 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de, dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma (Artículo 67 del Estatuto).
2º) Designación de la Comisión Electoral (Artículo 45 del Estatuto).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006 y el Presupuesto Preventivo para el futuro ejercicio (Artículo 65 del Estatuto).
4º) Integración de la Comisión Directiva con seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalizar su mandato los señores Pablo BRESCIA, Lucas BONAMICO, Javier VILA SANCHEZ, Héctor ROMANI, Alberto HUEYO y Flavio GUIDOTTI y los señores Marcos JUAREZ, Esteban MORENO QUINTANA (h) y Luis ESCOBAR. (Artículo 40 y 41 del Estatuto).
5º) Otorgamiento del Trofeo "Horacio Bustos Morón" correspondiente al período 2005-2006 y designación del Jurado para el período 2006-2007.
6º) Modificación Artículo 10 del Estatuto.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Designados por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 3/11/2005 en la que se procedió a distribuir los cargos.
Presidente – Pablo Felipe María Brescia
Secretario Honorario – Alberto Horacio Hueyo

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 93.
e. 17/10/2006 Nº 51.716 v. 17/10/2006

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los Señores Asociados a las Asambleas General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2006 a las 10 hs. y 12 hs. respectivamente, en Esmeralda 605 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos Socios para firmar con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Padrón Único de Asociados.
3º) Condenación de deuda por cuota social anterior a la fecha.
4º) Autorizar a todos los socios vitalicios y activos que figuren en el padrón único de asociados en el punto 1º a firmar parte de la
Comisión Directiva o Comisión Revisora de Cuentas.

ORDEN DEL DÍA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos Socios para firmar con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la demora en la confección y aprobación de los balances y de las Asambleas correspondientes.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente a los Ejercicio Nº 95, 96, 97, 98 y 99 cerrados en los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 respectivamente, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la gestión de la Comisión Directiva para los mismos periodos.
4º) Elección de miembros de Comisión Directiva a saber: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Pro tesorero y Vocales titulares y suplentes para el cumplimiento de 1, 2 y 3 años, para la renovación de la Comisión Directiva.
5º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplente, todos por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Fijar el monto de la cuota social.

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del Art. 33º del Estatuto. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de 100 socios vitalicios o activos, pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrara y sus decisiones serán validas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para la Asamblea se publicaran por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución.

Designado según Acta Nº 1325 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del día 31 de octubre de 2003.
Presidente – Alejandro R. Argerich

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 74.
e. 17/10/2006 Nº 51.751 v. 17/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ADIPASA S.A., representada en éste acto por el Martillero Público Agustín Di Paolantonio con oficinas en J. Salguero Nº 1116 de Cap. Fed. avisa que se RECTIFICA EDICTO Nº 45.651 de e. 13/4 v. 19/4/2004, nombre correcto de Compradores José Antonio Lema López y Luzdivina Bouzada, con relación al Fondo de comercio sito en ASAMBLEA 945/47 P.B. Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/10/2006 Nº 51.760 v. 23/10/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285/287 P.B y entrepiso, CABA. VENDE a QUINTINO PASCUZZO domiciliado en Chascomus 3261 Lanus Este Pcia. Buenos Aires, su fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, etc. (500.200), Elab. de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Elab. de Churros y facturas fritas con venta al público (500.204) ubicada en AV. ACOYTE Nº 285 CABA. Expte. Municipal Nº 25591-2005, Carpeta 4328-2005 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos Ley en J. Salguero 1116 CABA.
e. 17/10/2006 Nº 51.734 v. 23/10/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego Manuel Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Liliana Margarita Nebulón L.C. 6.550.908 domic. Segurola 908, Boulogne, Pcia. Bs. As. vende a Antonio Juan Rombolá L.E. 8.308.678, Josefina Maria Rombolá D.N.I. 10.201.215 y María Rombolá D.N.I. 11.500.736 domic. Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. negocio Garage Comercial, PB y 1º P. (E. 30587-63) sito Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/10/2006 Nº 51.688 v. 23/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Carlos Raunich, domiciliado en la calle Nueva York Nº 3552, piso 4º, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As., vende un fondo de comercio del rubro kiosco sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1519, Cdad. Aut. de Bs. As a el Sr. César a. Salinas domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 17/10/2006 Nº 66.523 v. 23/10/2006

Dra. Maria Argerich, abogada CPACF T60 F990 avisa que los Sres. Martha Vanrafelghen y Emilio Rodríguez con domicilio en Jose Leon Suarez 5406 Ciudad de Buenos Aires venden al Sr Horacio Legas con domicilio en Anchorena 1014 La Lucila Prov. Bs. As, el fondo de comercio rubro Comercio minorista productos alimenticios en general, comercio Minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de masas Bombones sándwiches (sin elaboración), comercio minorista de helados (sin elaboración); casa de lunch, café bar- despacho de bebidas, wiskeria, cerveceria ubicado en Uruguay 948 UF 2 Cdad de Bs. As., libre de toda deuda o gravamen y sin personal. Reclamo de ley en las oficinas de la Dra Maria Argerich P. Echagüe 1340 Capital Concretar entrevista 155-006-7494.
e. 17/10/2006 Nº 73.754 v. 23/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS SA

Se hace saber que la sociedad Abertis Infraestructuras S.A., constituida en Barcelona, España e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 10.11.05, en los términos del Artículo 118 tercer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, bajo el número 1112 del libro 57 tomo B de Estatutos Extranjeros, designó como representante de la sucursal de Abertis Infraestructuras S.A. inscripta en la Argentina, a Javier Carol Vilarasau, de nacionalidad española, residente en Argentina, soltero, nacido el 01/02/1962, DNI 94.009.611, quien constituyó domicilio especial en Juan Mora Fernández 2982, Ciudad de Buenos Aires, y quien tendrá junto, con los otros representantes de la sucursal, los señores Jorge Nicolás Labanca, Francisco José Fornieles y José Luis Giménez Sevilla, cuyo nombramiento no ha sido revocado, las facultades para actuar en forma individual o conjunta conforme el instrumento público Nº 2562 pasado ante la Escribana María Isabel Gabarró Miquel otorgado en Barcelona con fecha 04.09.06 por Abertis Infraestructuras S.A. Autorizada: Tamira Rademacher por poder Nº 1618 otorgado el 15.06.05 por ante notario público de Barcelona, España.
Abogada - Tamira Rademacher

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 69. Folio: 831.
e. 17/10/2006 Nº 73.823 v. 17/10/2006

ABRASIVOS HORIZONTE S.R.L.

Por acta de de reunión de socios de fecha 14 de octubre de 2005 se cambio la sede social a la calle Paraná 1083, tercer piso, departamento "B", de Capital Federal. Firmado escribano Lucas Luis Baglioni titular del registro 1726 autorizado por acta de reunión de socios de fecha 15-10-05 sobre cambio de domicilio sede social.
Escribano - Lucas Luis Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425858/4. Matrícula Profesional Nº: 4128.
e. 17/10/2006 Nº 73.718 v. 17/10/2006

AGUASUR MENDOZA SA

Por asamblea del 29/4/05 se designó Directorio Presidente Hugo Néstor Galluzo, Vicepresidente Luis Alberto Fallo, Titulares: Federico Humberto Querio, Marcelo Roberto Sielecki y Fernando Tetamanti, Suplentes: Carlos Javier Tartara y Pedro Samuel Berkenwald todos con domicilio especial en Cerrito 1294 piso 14 CABA. Por asamblea del 18/1/06 se designó sindico titular a Pablo Fabián Waisberg, domicilio especial Cerrito 1294 piso 14 CABA y suplente Sergio Javier Orencel, domicilio especial Olaya 1070 piso 6 "B" CABA. Firma: María A. Cordero autorizada por asambleas del 29/4/05 y 18/1/06.
Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 17/10/2006 Nº 73.764 v. 17/10/2006

AIR MOTOS S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 27-09-2006: 1- Se acepta la renuncia de Andrea Elizabeth Andrada y Adriana Laura Dominguez a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente. 2- Se designa directorio: Presidente: Maria Jesica Mora; Director Suplente: Carlos Mario Ariel Gorosito; ambos fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 124, piso 2º, oficina "212", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 09-10-2006. AIR MOTOS S.A.: inscripta el 12-11-2002 Nº 13414 Lº 19 Sociedades por Acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 17/10/2006 Nº 73.970 v. 17/10/2006

AMERICAN GAMES S.A.

Avisa que por Acta del 05/06/06, se resolvio cambiar el domicilio social a: Zelada 4532 Cap. Fed.- Autoriza al Dr. Luis Albarto MESAGLIO por Instrumento privado del 22/09/06.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 17/10/2006 Nº 73.709 v. 17/10/2006

ANACON S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 03-05-2005 Se designa directorio: Presidente: Fernando Luis Carrara, quien fija domicilio especial en Avenida Belgrano 355, piso 11º, C.A.B.A.; Director Suplente: Flavio Esteban Meiseles, quien fija domicilio especial en Andonaegui 2138, piso 14º, departamento B, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 05-10-2006. ANACON S.A.: inscripta el 28-06-1999 Nº 8927 Lº 5 Sociedades por Acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 17/10/2006 Nº 73.968 v. 17/10/2006

ARISSO SRL

Por instrumento privado del 31/8/06 Paulo Luis Martinez renunció a su cargo de gerente. Elizabeth Silvana Longhi, autorizada por instrumento privado de fecha 31/8/06.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 63.

e. 17/10/2006 Nº 3436 v. 17/10/2006

ATLANTIS LIFE SA

Por Asamblea Ordinaria de Accionista de día 4/5/05, resolvió designar el nuevo directorio: Presidente: Manuel Fernando Valencia, Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3º C.A.B.A., Vicepresidente Osvaldo Ricardo Rinaldi, Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3º C.A.B.A. Director Titular: Carlos Maria Ganly, Domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3º C.A.B.A. y Director Suplente: Horacio Eduardo Matellini Delanooy, Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3º C.A.B.A. Dr. Juan Manuel Peire autorizado por Acta de Directorio del 27/06/06.

Abogado - Juan Manuel Peire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 09. Folio: 944.

e. 17/10/2006 Nº 73.730 v. 17/10/2006

AUTO-AGRO S.A. DE CRÉDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACIÓN

Comunica su adjudicación 159 con fondos al 31 de Julio de 2006, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado Nº 22.997 $ 13.000 y Certificado Nº 23.088 $ 20.000.- Enrique Schneir Presidente Designado por Acta de Asamblea Nº 50 de fecha 3 de Diciembre de 2003.

Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 036.

e. 17/10/2006 Nº 66.527 v. 17/10/2006

"B"

B & P CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta de socios del 05/10/2006: II) Sr. Felix Eduardo María Piñero Sastre, argentino, nacido el 24/12/1961, DNI: 16.083.094, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en Lisandro de la Torre 689, Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba y María Lorena Benitez Defays, argentina, nacida el 08/01/1971, DNI: 21.901.444, estado civil divorciada, profesión ingeniera, domiciliada en Río de Janeiro 18 Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba, representando la totalidad de los votos, capital y cuotas sociales, por unanimidad renuevan por dos años el mandato del socio gerente: Sr. Felix Eduardo María Piñero Sastre, quien constituye domicilio especial en sede social. Pablo Pedro Balian, argentino, contador público (UBA), con matrícula inscripta en Tomo 241, Folio 39 (CPCE-CABA), apoderado por poder especial administrativo del 25/09/06. Domicilio sede social; Belgrano 687 Piso 8 Of: 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador - Pablo P. Balian

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 470670. Tomo: 0241. Folio: 039.

e. 17/10/2006 Nº 66.471 v. 17/10/2006

BEBARY S.A.

Acta del 31/5/05 se designó Presidente: Jorge Pablo Noguez y Directora Suplente: Eugenia Usandivaras de Nogues ambos con domicilio especial en Posadas 1564 piso 2º oficina 200 CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 31/5/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/10/2006 Nº 73.676 v. 17/10/2006

BON AMUSE SRL

Las señoras Alejandra María Teresa Pérez y Ana María Palmira Sartori únicas socias de "BON AMUSE S.R.L." resuelven disolver la sociedad con efecto retroactivo al 30/06/06, y nombrar como Liquidadores de la misma a las Sras. Alejandra María Teresa Pérez y Ana María Palmira Sartori, ambas con domicilio especial en Reconquista 872, Cap. Fed.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 07/09/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.714 v. 17/10/2006

"C"

CASSINA ENVASES SA

Expediente: 174.938.- La asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 2704/06, resolvió: a) Designar: Presidente: Pablo Agustín Santangelo; y Director Suplente: Jorge Luis Santangelo; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal; y b) Trasladar el domicilio legal a la Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 416, Fº 1606, del 05/10/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006422405/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/10/2006 Nº 51.723 v. 17/10/2006

COMERCIAL PRAVAL S.A.

Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2005, se resolvió contabilizar en el pasivo social la suma de $ 457.464, correspondiente a una porción de los aportes irrevocables de capital (por la suma total de $ 9.066.576) efectuados en Comercial Praval S.A. (la "Sociedad"), con sede social en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de noviembre de 1995, bajo el Nº 10.938, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Dichos aportes fueron aceptados conforme el siguiente detalle: (a) el 29 de marzo de 1996 se aceptaron aportes por $ 162.000 y el 2 de diciembre de 1996 por $ 420.000, al 31 de diciembre de 1995 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 3.268.774,76, $ 3.264.099,10 y $ 4.675,66, respectivamente y al 31 dé diciembre de 1996 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 3.202.859, $ 2.738.832 y $ 464.027, respectivamente; (b) el 20 de mayo de 1997 se aceptaron aportes por $ 600.000 y el 20 de noviembre de 1997 por $ 710.000, al 31 de diciembre de 1997 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.784.678,49, $ 1.528.203,30 y $ 1.256.475,19, respectivamente; (c) el 10 de junio de 1998 se aceptaron aportes por $ 310.000 y el 8 de diciembre de 1998 por $ 292.841, al 31 de diciembre de 1998 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.529.029,35, $ 1.023.465,05 y $ 1.505.564,30, respectivamente; (d) el 31 de mayo de 1999 se aceptaron aportes por $ 632.772, al 31 de diciembre de 1999 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 1.743.944,35, $ 428.637,05 y $ 1.261.307, respectivamente; (e) el 21 de marzo de 2000 se aceptaron aportes por $ 600.000 y el 18 de julio de 2000 por $ 427.364, al 31 de diciembre de 2000, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.311.434, $ 68.128,07 y $ 2.243.251,93, respectivamente y al 31 de diciembre de 2001 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.026.029, $ 77.960 y $ 1.948.069, respectivamente y al 31 de diciembre de 2004, el Patrimonio Neto de la Sociedad era de $ 1.740.539. Reclamos de ley en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Alejandra González, firmante autorizada por Acta de Directorio de fecha 25 de abril de 2005.

Abogada - Laura A. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 61. Folio: 993.

e. 17/10/2006 Nº 73.828 v. 19/10/2006

COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por 1 día: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 4/11/05, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricio César Gatti; Vicepresidente: César Pedro Gatti; Directores Titulares: Pedro Augusto Gatti y María Fernanda Radall, Síndico Titular: Andrés Carlos Saladino y Síndico Suplente: Juliusz Emest Straub, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 1960, Piso 2º, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 4/11/05.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 303352. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 17/10/2006 Nº 51.721 v. 17/10/2006

"D"

DENEB S.A.

Se complementa publicación de fecha 29/08/2006 - Factura B-005800049154 haciendo constar que los directores salientes son: presidente y director titular: Oreste Nicolás Bonelli y director suplente Daniel Alfonso Vera. Autorizada para publicar: Cynthia Gaeta, Contadora Publica (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. T. 145 - F. 68, según instrumento privado de fecha 14 de agosto de 2006, con firmas certificadas en la misma fecha ante Escribana Dra. Ana Rosa Agüero, Matrícula 4837.

Autorizada Contadora – Cynthia Gaeta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 303096. Tomo: 0145. Folio: 068.

e. 17/10/2006 Nº 51.691 v. 17/10/2006

DESARROLLOS CABALLITO SA

Conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/10/06 el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Directores Titulares: Teodoro Argerich y Juan Manuel Marrone; Directores Suplentes: Patricio Carlos Durrels y José Mario Fara. Los Sres. Quintana, Bosch, Marrone y Durrels constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Argerich y Fara constituyeron domicilio en Av. Paseo Colón 221, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/10/06.

Autorizada – Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 18.

e. 17/10/2006 Nº 18.581 v. 17/10/2006

DOLI S.A.

Sede Social: Montevideo 1776, Piso 6º, Capital Federal; inscripta en I.G.J. el 15/06/1986, bajo Nº 2827 Libro 102, Tomo "A" S.A. COMUNICA a efectos derecho de oposición acreedores, artículo 271, Resolución I.G.J. Nº 7/2005: 1) Fecha Realización Aportes: 21/5/2002; Monto $ 153.826,84; Ajuste por inflación balance 31/12/2002 $ 31.573,37 y Ajuste por inflación balance 31/12/2003 $ 1.502,28; Total Aportes Irrevocables que se devuelven: $ 186.902,49; 2) Asamblea General Extraordinaria del 30/5/2006 resolvió la devolución de los aportes que se transforman en deuda; 3) Valuaciones al 31/12/2001, (fecha del último balance cerrado a la fecha de realización de los aportes): Activo $ 490.573,55; Pasivo $ 87.447,00; Patrimonio Neto $ 403.126,55; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 153.826,84) $ 556.953,39; Valuaciones al 31/12/2002: Activo $ 663.113,01; Pasivo $ 126.524.68; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 185.400,21) $ 536.588,33; Valuaciones al 31/12/2003: Activo $ 518.228,86; Pasivo $ 12.115,97; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 186.902,49) $ 506.112,89. 4) Reclamos de ley y oposiciones se recibirán ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar con domicilio en Florida 716, Piso 1º C, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 17,00 horas. Firmado: Cristina Graciela Molina. Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de Cargos ambas del 8/4/2006 y Acta de Directorio por la que asume la Presidencia de la Sociedad del 22/8/2006.

Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia - Cristina Graciela Molina

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 25.

e. 17/10/2006 Nº 4262 v. 19/10/2006

"E"

E.T.T FASTER ARGENTINA SA

Por Actas Asamblea del 28/4/06 y Directorio del 18/9/06, trasladó domicilio social a Libertad 434 piso 2 oficinas 22 y 23 Capital Federal y Designó Presidente Juan Pedro Mazzoleni - Director Suplente: Claudia Viviana Maestu. Ambos con domicilio especial en Libertad 434 piso 2 oficinas 22 y 23 Capital Federal Autorizada por Acta del 18/9/06.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/10/2006 Nº 73.803 v. 17/10/2006

EDINTAR CONSTRUCTORA S.A.

Nº IGJ 191872. EDINTAR CONSTRUCTORA S.A., con domicilio legal en la calle Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de abril de 1980 bajo el número 1083, del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber por tres días que 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18 de agosto de 2006, ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad cuya denominación será EDINTAR INVERSORA S.A., que tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1, Oficina 110. 2. Valuación del Activo y Pasivo de EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. (Sociedad Escindente) antes de la escisión, según Balance Especial de Escisión al 31 de mayo de 2006: Activo $ 10.911.040,29; Pasivo $ 4.193.331,93. 3. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a EDINTAR INVERSORA S.A. (Sociedad Escisionaria): Activo $ 1887.655,53; Pasivo $ 0; Patrimonio Neto $ 1.887.655,53; Capital $ 281.000.4. EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. en su carácter de sociedad escindente, reducirá su capital en la suma de $ 281.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de EDINTAR CONSTRUCTORA S.A., sito en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 16 horas. Presidente - Cecilia Ester Bertuzzi designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17-08-05 Mirta María Amelia Etchelecú. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18-08-2006

Abogada - M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 17/10/2006 Nº 73.747 v. 19/10/2006

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 459 del 11/9/2006 se resolvió dejar constancia que el Sr. Director Suplente, Jorge Mateo Marinovic, asume como Director Titular atento la renuncia presentada por el Sr. Leonardo A. Francisco a su cargo de Director Titular. Romina Milchior, Tº 70 Fº 104 (CPACF), autorizada por Asamblea del 22/09/06.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 17/10/2006 Nº 4303 v. 17/10/2006

EL IMPULSO S.R.L.

IGJ 30/6/1954 Nº 1463, Lº 26 Tº de Soc. de Resp. Ltda. Por reunión de socios del 29/8/06 se declara la disolución de la sociedad que operó el 01/04/1969 por vencimiento del plazo de duración y se designa liquidador a Roberto Gabriel HEKER con domicilio especial en Teniente Gral Juan Domigo Peron 3976 Cap Fed y como suplente a Isaac HEKER, fijándose como domicilio social el consignado precedentemente. Autorizada la firmante en el Acta de la referida reunión de socios del 29/8/06.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 4.

e. 17/10/2006 Nº 73.802 v. 17/10/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

Inscripta en la I.G.J el 03/09/97, Nº 9757, Lº 122, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Directorio Nº 160 de fecha 25-09-06, se procedió a aceptar la renuncia como Director Titular del Sr. Pablo Murray, asumiendo el cargo de Director Titular el Director Suplente Sr. Enrique Bruchou, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Ruete Aguirre, domicilio especial Avda. Libertador 498, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Emilio Jorge Cárdenas, domicilio especial: Suipacha 1380, piso 10º, Director Titular: José Luis D'Odorico; domicilio especial: Paraguay 1178, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Mariano Florencio Grondona; domicilio especial: Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, Director Titular: Enrique Bruchou; domicilio especial: Ing. E. Butty 275, 12º, Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: José Manuel Ortiz Masllorens; domicilio especial: Avda. Libertador 498, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: Carlos Leopoldo Wagener; domicilio especial: Av. Libertador 498, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: Monica Diskin; domicilio especial: Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: Gonzalo Alejandro Peres Moore; domicilio especial: Av. Libertador 498, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. Alejandra Bouzigues, autorizada por acta de directorio Nº 160 de fecha 25/09/2006.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 17/10/2006 Nº 73.737 v. 17/10/2006

"F"

FORESTAL GUARANI MINI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 11/09/06 se eligieron autoridades: Director Titular y Presidente: María Adela Moledo; Director Suplente: Justo José Augusto Moledo, fijando ambos domicilio especial en Juan María Gutierrez 2529, 2º piso B, Capital Federal. Presidente - María Adela Moledo por Acta del 11/09/06.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2006 Nº 66.452 v. 17/10/2006

"G"

GENERAL VEGETABLES S.A.

Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 07/12/2005 aceptó la renuncia de la directora única y Presidenta Sra. Claudia Edreira y designó como director único al Sr. Marcelo Daniel Salatino, quien asumió como Presidente en la reunión de Directorio del 09/12/2005, y constituyó domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires. Carlos Alberto Alemán, abogado Tº 27, Fº 986, C.P.A.C.F., autorizado por asamblea del 07/12/2005.

Abogado – Carlos Alberto Aleman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 27. Folio: 896.

e. 17/10/2006 Nº 73.982 v. 17/10/2006

GENMEDICA, INSTITUTO DE GENETICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2006, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Eduardo Giorgiutti, D.N.I. 17.784.245, y Director Suplente: Oscar Alberto Giorgiutti, L.E. 6.791.202; ambos con domicilio especial en Montevideo 1985, piso cuarto, depto. "A", Cap. Fed.- Asimismo se hace constar que las señoras Elba Matilde Martínez Picabea y María Cecilia Giorgiutti en la misma asamblea renunciaron respectivamente a los cargos Presidente y Director Suplente de la sociedad. Publica el Presidente de la sociedad Héctor Eduardo Giorgiutti, D.N.I. 17.784.245, designado en la Asamblea de fecha 04/08/2006.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 69.

e. 17/10/2006 Nº 51.726 v. 17/10/2006

GENTEAMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-12-2001: 1)Se designa Directorio: Presidente: Luis Alberto Ponce; Director Suplente: Vanesa Andrea Ponce Tabarez; ambos fijan domicilio especial en Moreno 1220, piso 3º, C.A.B.A. 2) Se cambia la sede social a Moreno 1220, piso 3º, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 04-10-2006. GENTEAMAR S.A.: ultima inscripción el 26-12-1986 Nº 9233 Lº 103 Tº A de S.A.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 17/10/2006 Nº 73.973 v. 17/10/2006

GIRABAND SA

Que por Actas de Asambleas Ordinarias del 04/11/05 y 07/03/06, y Acta de Directorio Nº 280 del 04/11/05, cesaron en sus mandatos los Sres. Héctor Eduardo Ramseyer, Angel Casamayor, Eva Elsa Christy, Adelaida Antoni y María Cristina Ramseyer a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directoras Titulares y Directora Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Eduardo Ramseyer, con domicilio especial en Rosales 2575, Olivos, Pcia. de Bs. As., Vicepresidente: Angel Casamayor, con domicilio especial en Avenida del Libertador 2140, Piso 13º, Depto. "A", Cap. Fed., Directoras Titulares: Eva Elsa Christy, con domicilio especial en Rosales 2575, Olivos, Pcia. de Bs. As., y Adelaida Antoni, con domicilio especial en Avenida del Libertador 2140, Piso 13º, Depto. "A"„ Cap. Fed., y Directora Suplente: María Cristina Ramseyer, con domicilio especial en Rosales 2575, Olivos, Pcia. de Bs. As.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 07/03/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2006 Nº 73.710 v. 17/10/2006

GODEL QUILMES S.A.

Inscripta bajo Nro. Registro IGPJ 5382, de Sociedad por acciones. Comunica que por acta de asamblea Extraordinaria Nro. 12 de fecha 19 de abril de 2004 se designo vicepresidente de la sociedad a la señora Vilma Rosalía Steñico con domicilio especial en Uruguay 660 Piso 4 Dto. B Cap Fed., y que será puesta en el cargo por acta de directorio a celebrarse el día 21 del corriente mes y año. Autorizando mediante asamblea de fecha 26 de mayo de 2004, al Dr Christian Bernardo Andres Murray, T 58 F 891 CPACF.

Abogado - Christian Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 58. Folio: 891.

e. 17/10/2006 Nº 73.832 v. 17/10/2006

"H"

HARAS SAN BENITO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 7/11/05 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se designó presidente a Pilar Perez Companc de Basombrío, vicepresidente a Andres Ignacio Basombrío y director titular a Carlos Alberto Cupi, constituyendo todos domicilio especial en Roque Sáenz Peña 710, piso 8, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, Abogada, autorizada en acta de Asamblea del 7/11/05.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 17/10/2006 Nº 73.822 v. 17/10/2006

"I"

INTEGRAL PACK EXPRESS S.A.

I.G.J. 2/8/02, Nº 8256, Lº 18.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/3/06 y escritura Nº 146 del 10/10/06, designó: presidente Juan Carlos ABRAHAN, vicepresidente Juan Gonzalo Nigro, directores titulares Victor Cerioli y Claudio Biscotti, directores suplentes Roberto Pérez, Armando Ciordia, Omar Alejandro Guareschi y Sandra Devis. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1680, planta baja, sección 2 C.A.B.A.- Apoderada por escritura 146 del 10-10-06, Folio 293, Registro 2034 de C.A.B.A.

Marisa Furlan

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2006 Nº 51.674 v. 17/10/2006

INTERBANKING S.A.

R.P.C. 20.12.96, Nº 12977, Lº 120, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.5.2006, resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Barnfather, domicilio especial: Bartolomé Mitre 530, 4º piso, Vicepresidente: Daniel Pedro Marangoni, domicilio especial: Tte. Gral. J. D. Perón 500, Entrepiso, Directores Titulares: Carlos Alberto Ucha, domicilio especial: Bartolomé Mitre 480, piso 12, Guillermo César Savignano, domicilio especial: Av. de Mayo 701, 27º piso, Christian Armand Abeillón, domicilio especial: 25 de Mayo 471, José Ricardo Fernández, domicilio especial: Tte. Gral. J. D. Perón 407, 2º piso, Néstor Esteban Gessaga, domicilio especial: Reconquista 199, Pablo Pérez Marexiano, domicilio especial: Della Paolera 265 y Claudio Ezequiel Schwartzman, domicilio especial: Rivadavia 611, 10º piso, Directores Suplentes: Renato Luis Otmarich, domicilio especial: Bartolomé Mitre 480, Patricia Elena Bindi, domicilio especial: Florida 229, Sergio Laffaye, domicilio especial: 25 de Mayo 471, Adrián Pablo Gómez, domicilio especial: Perón 500, Angélica Margarita Panigazzi, domicilio especial: Tte. Gral. J. D. Perón 407, 2º piso, Daniel Alejandro Ferrante, domicilio especial: Reconquista 199, 1º piso, Mariano Lucio Perel, domicilio especial: Della Paolera 265, Emilio Francisco García Escudero, domicilio especial: Rivadavia 611, piso 10º y Federico Tauber, domicilio especial: Bartolomé Mitre 530. Todos los domicilios de la C.A. Bs. As.; hasta la asamblea que trate el balance a cerrar el 31.12.2006. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.5.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/10/2006 Nº 4261 v. 17/10/2006

INTERNATIONAL EXPORT S.R.L.

Inscripta el 23 de julio de 2003 con el número 6195 libro 118, tomo SRL, hace saber que por resolución de acta de asamblea del 1 de julio de 2006, se han renovado el cargo de socio gerente al Sr. Juan Carlos Morón y la Sra. Liliana Mabel Martiello por el término de tres años, quienes establecen domicilio especial en la calle Esmeralda 1385 piso 14 departamento A de Capital Federal. Juan Carlos Morón, Autorizado. Socio Gerente de INTERNATIONAL EXPORT S.R.L., según Acta N° 5 de fecha 1 de julio de 2006.

Socio Gerente/Autorizado - Juan Carlos Morón

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 20.

e. 17/10/2006 Nº 51.686 v. 17/10/2006

"J"

JUSTINIANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20-3-06 se eligió Presidente a Gustavo Carlos MUNIN y Director Suplente a Juan Manuel FALGUERA; ambos con domicilio especial en Talcahuano 427, Cap. Fed. Autorizada por Instrumento Privado del 9-10-06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2006 Nº 73.792 v. 17/10/2006

"L"

LABORATORIOS BACON S.A.I.C.

Se hace saber que por acta de Asamblea del 03/04/04, el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Osvaldo Nicolini, Vicepresidente: Jorge Eduardo Ciliberto, Directores titulares: Norma Elina Della Valle, Cintia Rosana Ciliberto y Matias Alejandro Nicolini, Director: Suplente: Lucía Elena Zampolli, todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 3057, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Matias Alejandro Nicolini.

Presidente – Matías Alejandro Nicolini

Certificación emitida por: Cristina N. Armella. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 4270. Fecha: 19/9/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 6.

e. 17/10/2006 N° 3468 v. 17/10/2006

LANCARAX S.A.

En asamblea unánime del 4.5.06 se resuelve: a) el cambio de la sede social de Carlos Pellegrini 767 piso 8 a la AVENIDA CORDOBA 1890 PISO 1 OFICINA "A" de Capital Federal y b) se aceptan las renuncias de los directores Pedro Rodriguez y Enrique Rawson y se designan Presidente: Patricia Susana CARBONE. Director Suplente: Luis DIAZ, quienes aceptan los cargos. Los directores electos constituyen domicilio especial en Avenida Cordoba 1890 piso 1 oficina "A" Capital Federal. (Autorizado por escritura 117 del 4.10.06, Reg. 403, Mat.3743)
Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 20.
e. 17/10/2006 Nº 66.505 v. 17/10/2006

LANFINA S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 29.09.06 aprobó el aumento del Capital Social de $ 77.681.- a $ 95.000.- emitiendo 17.319 acciones ordinarias, Clase B, nominativas-no endosables, de un voto, valor nominal $ 1.-, lo que hace un total de $ 17.319.- para toda la emisión. Esta emisión se destinará íntegramente a capitalizar los anticipos aceptados ($ 17.319.-) gozando de dividendo a partir del 1.1.07, llevando los números 77.628/95.000 inclusive. Autorización al profesional interviniente: Acta de Asamblea Ordinaria del 29.9.06. Inscripción Registral: Ultima modificación inscripta el 23.09.05, Libro 29, Número 11092 de Sociedades por Acciones.
Abogada - Lia D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 07. Folio: 15.
e. 17/10/2006 Nº 73.700 v. 19/10/2006

"M"

MANOS DEL PLATA S.A.

I.G.J. Nº 1.683.344. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/07/06 fueron designados por el término de tres ejercicios como Director Titular el señor Alejandro César González y como Director Suplente Mariano Pablo González. Por Acta de Directorio de fecha 21/07/06, se resolvió designar como Presidente del Directorio a Alejandro César González. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Alejandro César González, en la calle Teodoro García 1843, Piso 1º, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; Mariano Pablo González, en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Mariano Pablo González. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21 de julio de 2006.
Abogado - Mariano Pablo González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 53. Folio: 123.
e. 17/10/2006 Nº 73.744 v. 17/10/2006

MARANO S.A.

Aprabó: i) renuncia de José Luis RUFFOLO como PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Julia Alicia RUFFOLO y SUPLENTE: Isabella BOVE, ambas con domicilio especial en J. B. Alberdi 2462 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado Asamblea del 04.10.05.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 12.
e. 17/10/2006 Nº 3423 v. 17/10/2006

MARJUT S.A.

Por instrumento del 29-9-06 designó Presidente; Orlando Raul Sanguinetti D. Suplente: Nestor Gustavo Cardozo Garcia ambos domicilio especial Avenida Corrientes 311. Septimo piso C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 192 del 29-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2006. Número: 140241. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 17/10/2006 Nº 66.464 v. 17/10/2006

METALURGICA BELNORT SA

Por acta del 10/10/06. 1) Elige Presidente: ADOLFO JOSÉ CABRERA y Director suplente: CARLOS VICTOR SUAREZ, ambos con domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: en Francisco Acuña de Figueroa 1006 C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: MORAN OSVALDO JOSÉ y DORA LILIANA VALENZUELA Jaime Hugo Kattan, Autorizado en acta del 10/10/06.
Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 12. Folio: 344.
e. 17/10/2006 Nº 73.902 v. 17/10/2006

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

Por Actas de Asamblea y Directorio, de fecha 21/9/06, la sociedad designó Directores Titulares, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Jerónimo de ACHAVAL, Vicepresidente: Guillermo LOPEZ NAGUIL, Director Titular: José Antonio DURINI, Directores Suplentes: Hugo Ignacio DURINI, José Antonio MORIXE y Guillermo VAN GELDEREN; todos con domicilio especial en Federico García Lorca 234, Capital Federal.- Se designaron Síndicos Titulares: Jorge Joaquín SAURÍ, Oscar Emilio ROVITO y Rafael José GIAMBARTOLOMEI; y Síndicos Suplentes: Héctor Guillermo SÁNCHEZ, Carmen PRUSAK y María FRITZ, todos con domicilio especial en Perú 359, oficina 1205, Capital Federal.- Designaron Contador Certificante Titular a Rafael José GIAMBARTOLOMEI, con domicilio especial en Thorné 625, Capital Federal. Jorge Jerónimo de Achaval. Presidente. Designado por Actas de Asamblea y Directorio antes citadas del 21-09-06.-.
Presidente - Jorge J. de Achaval

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 12/10/06. Nº Acta: 007. Libro Nº: 46.
e. 17/10/2006 Nº 3475 v. 17/10/2006

MUÑOZ DE TORO PATAGONIA S.A.

(antes Langber S.A.) Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 2006, se resolvió aumentar el capital social a $ 786.450 mediante la emisión de 686.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción. Sebastián Siseles, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/5/2006.
Abogado - Sebastián Siseles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 90. Folio: 304.
e. 17/10/2006 Nº 73.890 v. 17/10/2006

"O"

ORGANIZACION MAGNA S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 12/06/2006: 1) Renuncia: Directorio: Presidente: Gustavo Alfredo RODRIGUEZ ISSLER. 2) Se designa: Director Titular y Presidente: César Francisco Martín Valerio; Director Suplente: Rogelio Víctor Bertone. Los miembros del Directorio fijan domicilio especial en la avenida Diagonal Norte número 885, Piso 5º, oficina N, Capital Federal.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 409 de fecha 05/10/2006 pasada al folio 1028, ante el Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds . Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 41.
e. 17/10/2006 Nº 51.853 v. 17/10/2006

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/10/2006, se muda la sede social de la sociedad a la Avenida Belgrano 485, piso 2º, oficina "6", C.A.B.A. FIRMA Dra. Magdalena E. CORDS RUIZ, autorizada por acta de Directorio Nº 1 de fecha 12/10/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 570.
e. 17/10/2006 Nº 73.986 v. 17/10/2006

"P"

PARKER HANNIFIN ARGENTINA S.A.I.YC.

RPC 2.2.1970, Nº 18, Lº 70, Tº "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 16.11.2005, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela; Directores Titulares: Emilio Nicolás Vogelius y Fernando Aquilio; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 16.11.2005.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 17/10/2006 Nº 4264 v. 17/10/2006

PCF S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2006 se resolvió: (i) fijar en 9 el número de Directores Titulares; (ii) designar como Presidente al Sr. Jorge Gregorio Perez Companc, como Vicepresidente al Sr. Jorge Perez Companc y como Directores Titulares a los Sres. María Carmen Sundblad de Perez Companc, Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc de Basombrío, Luis Perez Companc, Cecilia Perez Companc de Etchart, Catalina Perez Companc de Kahle y Carlos Cupi, todos ellos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) designar como Síndicos Titulares a los Sres. Enrique Bruchou, Gabriel María Astarloa y Eduardo Riádigos y como Sindicos Suplentes a los Sres. Jaime Fernández Madero, Siro Pablo Astolfi y Matias Olivero Vila, todos ellos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en acta de Asamblea General Ordinaria 31/03/06.
Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 17/10/2006 Nº 4258 v. 17/10/2006

PCFG ADVISORY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 2006 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; (ii) designar como Presidente al Sr. Alberto Carbó, Vicepresidente al Sr. Oscar Silverio Muñíz, Director Titular al Sr. Damián Barreto, y Directores suplentes a los Sres. Pablo Antúnez, Segio Echeverría y Hernán Gioia, todos ellos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 2006.
Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 17/10/2006 Nº 4256 v. 17/10/2006

PNI S.R.L.

Por instrumento privado del 26/9/06 Christian Eugenio Martinez renunció a su cargo de gerente. Gastón Eugenio Giannotti, autorizado por instrumento privado del 26/9/06.
Abogado - Gastón E. Giannotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 63. Folio: 684.
e. 17/10/2006 Nº 73.829 v. 17/10/2006

PRODUCTOS DE MAIZ S.A.

(IGJ 1.503.715) Se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10/05/2006 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Julio César Dos Reis; DIRECTORES TITULARES: Raúl Norberto Bazán, Oscar Alberto Macchi, Rowilson Perugini de Oliveira, Claudio Marcelo Schmulewitz, Guillermo Héctor Vázquez; DIRECTORES SUPLENTES: Norberto Oscar Cellerino y Daniel Alberto Fossati; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3º, Capital Federal. Bárbara Verónica Ramperti, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2006.
Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 73. Folio: 379.
e. 17/10/2006 Nº 4272 v. 17/10/2006

PROMAT INVERSIONES SA

Se hace saber que por Asamblea del 7 de julio de 2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Daniel Ferreyra; Director Suplente: Luis Eduardo Baima; quienes fijan domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, abogado autorizado por asamblea del 7 de julio de 2006.
Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 89. Folio: 246.
e. 17/10/2006 Nº 73.746 v. 17/10/2006

"R"

R. L. SERVICIOS INTEGRALES S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/06 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Ricardo Alejandro Luque, D.N.I. 16.785.674, con domicilio especial en la calle Cerrito 512, piso 2º, C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/06/06 y Cuenta de Partición. Abogada autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/06.
Abogada - Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 82. Folio: 70.
e. 17/10/2006 Nº 73.804 v. 17/10/2006

RIO COLORADO SA FIDUCIARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2005, pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/05/2004, bajo el número 35097-04, pasada en fojas 14 a 15, protocolizada por escritura 420, folio 2708, el 02/10/2006, Registro 276 de mi Adscripción, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio por el término de 2 ejercicios. PRESIDENTE: AGUILAR Guillermo Daniel; Domicilio Real: calle Cevallos 945, El Talar, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido: en la calle Viamonte 1167, piso 9º, Capital Federal, D.N.I. 11.346.741, argentino, casado. DIRECTORES SUPLENTE: SÁNCHEZ CABALLERO Elisa; soltera, argentina, D.N.I. 20.912.144; Domicilio Real: Alicia Moreu de Justo 550, piso 2º "G" de la Capital Federal; Domicilio Constituido: Viamonte 1167, piso 9º, Capital Federal.- Domicilio Especial de los Directores: en la calle Viamonte 1167, piso 9º, de la Capital Federal. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 420, folio 2708, el 02/10/2006, Registro 276 de mi adscripción. Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 5539, Lº 24 de Sociedades por Acciones, el 06/05/2004.
Escribana - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2006. Número: 061009423945/C. Matrícula Profesional Nº: 4767.
e. 17/10/2006 Nº 51.697 v. 17/10/2006

"S"

S & B INVERSIONES S.R.L.

Se hace saber por un día que: Por resolución social de fecha 15-03-2006 y su ampliación de fecha 15-03-2006 se aprobó la disolución de la sociedad S & B Inversiones S.R.L.: SE HA DESIGNADO LIQUIDADOR A DON Omar Fabián Artunduaga con DNI 93888024 con todos los derechos y obligaciones que la ley le impone. Se ha fijado domicilio en Av. Corrientes 1719 piso 3º Cap.

Fed. a los efectos de la disolución. El autorizado: Omar Fabian Artunduaga por acta 10/09/2005.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 15/05/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 27.

e. 17/10/2006 Nº 65.285 v. 17/10/2006

SAEK SRL

Por Acta Nº 5 de reunión de socios del 30/11/05 se trasladó sede social a Lavalle Nº 636, 1º piso, departamento "7", Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 3/10/06.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 17/10/2006 Nº 73.824 v. 17/10/2006

SALENTEIN ARGENTINA B. V. SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento de fecha 21 de Septiembre de 2006, la Casa Matriz de Salentein Argentina B. V. Sucursal Argentina, aprobó un aumento al capital asignado a dicha sucursal por un total de $ 6.481.764, llevándolo de la suma de $ 51.765.037,03 a la suma de $ 58.246.801,03. Diego Enrique Turcato. Abogado/Autorizado por instrumento del 21 de Septiembre de 2006.

Abogado/Autorizado - Diego Enrique Turcato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 60. Folio: 562.

e. 17/10/2006 Nº 73.830 v. 17/10/2006

SCI MULTIMEDIA S.A.

(Nº 12188, Lº 122, Tº A de S.A.) Con fecha 05/10/06 se cambia Presidente del Directorio por renuncia de Carlos Martín Cortés. Se designa a Rómulo Chiesa; DNI: 25568408, argentino, nacido el 14/12/76, casado, abogado, domicilio especial: Talcahuano 446, 2º Piso, Cap. Fed. Consta autorización en Acta de fecha 05/10/06.

Autorizada - Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 45. Folio: 442.

e. 17/10/2006 Nº 73.745 v. 17/10/2006

SERTO S.R.L.

Por instrumento privado del 16/12/05: 1. Diego Adrián Baltasar renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente al socio Cristian Hernán Baltasar, con domicilio especial en Ana María Janer 5678, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 16/12/05.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozat. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 08.

e. 17/10/2006 Nº 3462 v. 17/10/2006

SOLLERS CONSTRUCCIONES SA

Hace saber que por Acta de Asamblea Anual Ordinaria de fecha 23 de junio de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000, delegando facultades al Directorio en los términos del art. 188 Ley Nº 19.550. Por Acta de Directorio del 29 de junio de 2006 se autorizó al Presidente Sr. Enrique Albino Nosetti D.N.I. Nº 10.809.284 a efectuar las tramitaciones correspondientes.

Presidente – Enrique Albino Nosetti

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 13.

e. 17/10/2006 Nº 73.805 v. 17/10/2006

SUR TOTAL S.A.

Por instrumento privado se comunica que de acuerdo a lo establecido por el art. 60 ley 19550 por Asamblea General Extraordinaria del 1 de setiembre de 2006 se acepto la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio y se designó reemplazantes, distribuyendo cargos: presidente: Liliana Sonia Boero, argentina, nacida el 3 de septiembre de 1952, DNI 10.407.316, con domicilio en calle 13 número 335, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Lorena Roxana Irastorza, argentina, nacida el 29 de agosto de 1974, DNI 24.110.904, soltera, con domicilio en Los Nogales 1465, Tapiales, Provincia de Buenos Aires. Liliana Fernandez Escribana autorizada según autorización Instrumento Privado del 28/9/2006.

Escribana - Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: FAA02422376.

e. 17/10/2006 Nº 51.685 v. 17/10/2006

SURELY S.A.

Por Asambela del 11/04/06 se designó como Presidente del Directorio a Roberto Oscar Ramón Juárez; Vicepresidente: Raúl Alberto Tesone; Directores Suplentes a Mauricio Garín y Antonio Luis Giménez. Constituyeron domicilio especial en Montes de Oca 555 piso 1º departamento "E" Cap. Fed. Raúl Alberto Tesone, apoderado según escritura 222 del 9/11/05 registro 1054 Capital Federal, a cargo de la Escribana María Eugenia Diez.

Raúl Alberto Tesone

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 19.

e. 17/10/2006 Nº 66.682 v. 17/10/2006

"T"

TRIGENESIS S.R.L.

Expediente 1.716.366.- La totalidad de los socios en forma unánime resolvieron designar como Gerentes a Sergio Fabián Conde y Miguel Angel Schenone, continuando también ocupando dicho cargo el actual Gerente Sergio Julián Szulman, todos por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta; quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 239, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 407, Fº 1567, del 28/09/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006422403/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/10/2006 Nº 51.725 v. 17/10/2006

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 162.059) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2005, TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000. Lucia Diana Trillo, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2005.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 17/10/2006 Nº 4271 v. 17/10/2006

"V"

VILLA D'AGRI S.A.

Aprobó: i) renuncia de José Luis RUFFOLO como PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Julia Alicia RUFFOLO y SUPLENTE: Isabella BOVE, ambas con domicilio especial en Pumacahua 42 piso 7 departamento A CABA. 3) trasladar sede social a Pumacahua 42 piso 7 departamento A CABA. José Mangone autorizado en Acto privado Asamblea del 08.04.06.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2006 Nº 3424 v. 17/10/2006

VIRGIN S.A.

I.G.J. Nº 1.704.780. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Reunión de Directorio del 10/10/2006 fue modificada la sede social, fijándose la nueva Sede Social en la calle Anchorena 667 piso primero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Pablo González Abogado - autorizado por acta de Directorio del 10/10/2006.

Abogado - Mariano Pablo González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 53. Folio: 123.

e. 17/10/2006 Nº 73.742 v. 17/10/2006

"Z"

ZOTEX SA

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 1 fecha 2/05/06 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Daniel Zoppi, domicilio real y especial: Larrazabal 2421, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Selva Argentina Rosa, domicilio real y especial: Yerbal 1687 Cap. Fed. JORGE DANIEL ZOPPI designado PRESIDENTE por la Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 2/05/06.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 95.

e. 17/10/2006 Nº 51.752 v. 17/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y N° 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION - SANTA ROSA - LA PAMPA

Dirijo a Ud., el presente en los autos caratulados: "SOTO FELICIANO C/BRANDAUER Y CIA S.A. S/COBRO DE HABERES" - (EXPTE. Nº H 39076/02), que tramitan por ante el juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería Nº CINCO, a cargo de la Dra. Gabriela A. PIBOTTO, Secretaria única a cargo de la Dra. Ana Andrea AUDISIO, de la Primera Circunscripción Judicial de La Pampa, con asiento en la calle Sarmiento Nº 125 la ciudad de Santa Rosa, y cuya competencia surge del art. 2 inc. b) de la N.J. de F. Nº 986, a los efectos de que tenga a bien disponer lo necesario para proceder a la publicación por una vez del Edicto que ha continuación se transcribe; "EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA Nº CINCO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PAMPA CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA PAMPA, EN LOS AUTOS: "SOTO FELICIANO C/BRANDAUER Y CIA. S.A. S/COBRO DE HABERES" - (EXPTE Nº H 39076/02), HA DICTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: "SANTA ROSA, 30 DE MARZO DE 2006.- VISTO: QUE RESULTA APLICABLE A LA ESPECIE EL ART. 474 DEL C.P.C.C. MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION HASTA TANTO EL DEMANDADO BRANDAUER Y CIA. S.A. HAGA A SOTO FELICIANO INTEGRO PAGO DEL CREDITO RECLAMADO EN AUTOS DE $ 59.519,09 MAS LA SUMA DE $ 8.927,86 PRESUPUESTADOS PARA INTERESES Y COSTAS DEL JUICIO.- CONFORME LO DISPUSTO POR EL ART. 474 Y 502 DEL CPCC Y BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PETICIONANTE DECRETASE EMBARGO EJECUTIVO CONTRA EL DEMANDADO DE AUTOS, SOBRE BIENES QUE DENUNCIARA EL DEUDOR, HASTA CUBRIR LAS SUMAS INDICADAS PRECEDENTEMENTE, A SUS EFECTOS LIBRESE MANDAMIENTO DE EMBARGO QUE DILIGENCIARA EL SEÑOR OFICIAL DE JUSTICIA, LOS QUE IDENTIFICARA, AUTORIZANDOSE AL MISMO A ALLANAR DOMICILIO, CONVOCAR A LA FUERZA PUBLICA Y HACER USO DE LOS SERVICIOS DE UN CERRAJERO SI FUERE MENESTER Y CON LAS CONSTANCIAS PEDIDAS - LA NOTIFICACION IMPORTARA LA CITACION PARA OPONER EXCEPCIONES DENTRO DEL PLAZO DE TRES DIAS (ART. 477 DEL CPPCC), Y PREVISTAS EN EL ART. 478 DEL MISMO CUERPO LEGAL- ..... NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.- DRA. GABRIELA A. PIBOTTO-JUEZ".- "SANTA ROSA; 28 DE JULIO DE 2006.- ATENTO LO SOLICITADO Y CONSTANCIAS DE AUTOS, TRABESE EMBARGO EJECUTORIO AMPLIATORIO SOBRE LOS BIENES DE LA DEMANDADA DENUNCIADOS EN EL ESCRITO DE FS. 39 POR LAS SUMA DE $ 29.687,61; A SUS EFECTOS, OFICIESE A LREGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA CON LAS CONSTANCIAS PEDIDAS.- LAS MEDIDAS ORDENADAS SE LLEVARAN A CABO SIEMPRE Y CUANDO LOS BIENES DENUNCIADOS SE ENCUENTREN REGISTRADOS A NOMBRE DE LA DEMANDADA.- NOTIFIQUESE EN LOS TERMINOS DEL ART. 190 DEL CPCC.- FDO. DRA. GABRIELA A. PIBOTTO-JUEZ".- Se informa que el presente Oficio Ley 22172, y la Publicación de Edictos antes indicada se encuentra exenta de pago de impuestos y/o tasas y/o cualquier otro concepto por lo dispuesto en el art. 13 de la N. J. de F. 986 y art. 20 de la L.C.T. Se encuentran autorizados para el diligenciamiento del presente el Dr. Santiago María COLL y/o el Dr. Omar Eduardo RODRIGUEZ y/o la persona que este designe. Los autos que ordenan el presente dicen así: "SANTA ROSA, 1 de septiembre de 2006. Atento lo manifestado y lo dispuesto en el art. 137 del C.P.C.C., publiquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por un día, a los fines de proceder a la notificación de la resolución de fs. 144 y fs. 148. Fdo. Dra. Gabriela A. PIBOTTO, Juez".- "SANTA ROSA, 19 de septiembre de 2006. A los fines de dar cumplimiento a lo ordenado a fs. 150 librese oficio ley 22172 al Boletín Oficial de la Nación, a los fines y con las constancias pedidadas. Dra. Norma A. G. de Olmos.

Gabriela A. Pibotto, juez.

Norma G. de Olmos, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 526.627 v. 17/10/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VI NOMINACIÓN SECRETARÍA UNICA - SANTIAGO DEL ESTERO

JUEZ CIV. Y COM. 6ta. NOM. Santiago del Estero, Pcia. Sgo. Del Estero. Autos. Expte. Nº 312.527/06 Bermejo Diego c/ Los Abipones S.A. y/u otros s/ Nulidad de acto jurídico, etc. Cita y emplaza al demandado FERNANDO PEÑA RIVAROSA, para que en plazo de treinta y ocho días, ampliados en razón de la distancia, comparezca, constituya domicilio legal y conteste la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 348 del C.P.C.C. y de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en él. Fdo. Dr. Arrulfo Hernandez, Juez. Ante mí, Dra. Mary C. Zaiek. 2 DIAS BOLETIN OFICIAL DE LA NACION 2 DIAS DIARIO DE MAYOR TIRADA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS.

Secretaría, 20 de septiembre de 2006.

Mary Cristina Zaiek, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 66.444 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA 59

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE DEL JUZGADO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.597 seguida por el delito de Hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A ADRIAN MARTINEZ, DNI N 25.422.613, con último domicilio real conocido en Barrio Rivadavia Casa 934 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N.. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 6 de octubre de 2006... Emplácese al imputado ... por el término de cinco días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.659 v. 23/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 8, Secretaria Unica, hace saber que se

ha iniciado información sumaria a los fines de modificar el nombre de NOEMI SABGA RENES quien solicita llamarse de ahora en adelante CINTHIA NOEMÍ SABGA RENES. Se publica el presente a los fines del artículo 17 de la Ley 18.428. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2005.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 66.525 v. 17/10/2006

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 de la Capital Federal, Secretaría Única, en los autos caratulados "PEREZ DEL CERRO, Alberto Fernando c. MICHEO, María y Otra s/EJECUCIÓN DE ALQUILERES", notifica, cita e intima de pago a eventuales herederos de EMMA ALICIA MICHEO, por la suma de pesos seis mil con más la de pesos tres mil que presupuesta para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 08 de julio de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 66.470 v. 18/10/2006

N° 31

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 31, Secretaría única, en los autos caratulados "Peña María Angelica c/ Diaz María Donatilda s/ Filiación" (Expte. 97522/04), cita y emplaza por el plazo de cinco días a posibles herederos de MARIA DONATILDA DIAZ, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín oficial" y en el Diario"Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2006.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 66.495 v. 17/10/2006

N° 102

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, sito en Lavalle 1212, piso 7º Capital Federal, en autos caratulados "MAIDANA TRANSITO OSBALDO s/ información sumaria" Hace saber que el Sr. Transito Osbaldo Maidana (D.N.I Nº 16977083) solicita rectificación y supresión de nombres: Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes, en el lapso de dos meses, haciendo saber la supresión del primer nombre "Transito" y la modificación del segundo nombre "Osbaldo" por el de "Osvaldo" respecto de Transito Osbaldo Maidana, pudiendo formularse oposición dentro de las quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 17 de la Ley 18248).
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 51.676 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 , a cargo de la doctora Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Nestor A. Gardella, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, cita y emplaza a REYNA PEDRO F., L.E 4.303.425/C.I 4.577.442, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a oponer excepciones si las tuviera, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ REYNA PEDRO F. Y POLIZZI DORA E. S/ EJECUCION PRENDARIA" bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 17/10/2006 Nº 51.758 v. 17/10/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Doctora Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 21 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en las fechas 06/09/2006 y 18/09/2006 fueron decretadas respectivamente las aperturas de los Concursos Preventivos de SENNIC S.A. y CASTOR LOPEZ FERNANDEZ. Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 01/12/2006 y 11/12/2006 respectivamente. Los informes previstos en el articulo 35 deberán presentarse con fecha 16/02/2007 y 23/02/2007 los del 39 los días 30/03/2007 y 06/04/2007, respectivamente. Las audiencias informativas se realizarán el 11/09/2007 a las 10.30 hs., y el 26/07/07 a las 11 hs. ambas en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: Kaczer Ignacio Victor, con domicilio en la avenida Callao 441 piso 17º "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 4397 v. 23/10/2006

N° 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia. Juez Subrogante, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ACEVEDO CARLOS MARIA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 18/06/06 se decretó la quiebra de ACEVEDO, CARLOS MARIA - L.E. Nº 7.800.202 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/02/2007 por ante el síndico PELLEJERO HERRERO, MIGUEL DANIEL, con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/03/2007 y 16/05/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.664 v. 23/10/2006

N° 25

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso Capital Federal, comunica por dos días en autos "TURISMO RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA" Expte. N° 046983 que se ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada a fs. 1635 por la suma de PESOS OCHENTA MIL ($ 80.000) MAS IVA Y EL 10% DE COMISION DEL MARTILLERO. Dicha oferta consiste en la compra de los siguientes rodados: 1) OMNIBUS MERCEDES BENZ, MODELO BM0664 VERSION 400, TIPO 92, MOTOR 476.981-50-681269, CHASIS 8AB664198SB003911, AÑO 19995, PATENTE BRY909. 2) OMNIBUS SCANIA, MODELO K113 T C30, TIPO 92, MOTOR 3167230, CHASIS 02403948, AÑO 1996, PATENTE AUP752. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 26 de octubre de 2006 a las 10 hs. en la sede del Juzgado, en sobre cerrado consignando en su exterior "OFERTA DE MEJORA EN AUTOS TURISMO RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA" y deberá contener: nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial en la jurisdicción del tribunal, datos personales y en el caso de sociedades u otras entidades se adjuntara copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, original de la boleta de deposito en garantia del 10% de la oferta, efectuado en el banco de la ciudad de buenos aires sucursal tribunales en una cuenta a la orden del tribunal. La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal el 26 de octubre de 2006 a las 11 hs. PUJA: Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, únicamente los oferentes podrán mejorar las propuestas en la misma audiencia, sin límites. El Tribunal desechará aquellas ofertas que no resulten significativas en su importancia respecto de la anterior. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la adjudicación. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones dispuestas en el llamado a mejora y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. El saldo de precio deberá depositarse al contado dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Art. 584 CPCC) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Una vez integrado el saldo, la entrega será inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio, etc. de los rodados estarán a cargo exclusivo de los compradores, asimismo estarán a su cargo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la posesión. EXHIBICION: Los días 19 y 20 de Octubre de 2006, de 12 a 14 hs. en el Galpón sito en San Martín 2.340 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Mayores informes con el martillero Jorge H. Bernal Tel. 4375-5590, el Síndico Carlos F. Pisa Barros García Tel. 4864-8840 o consultar el expediente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
María Eugenia Soto, Secretaria.
e. 17/10/2006 N° 66.709 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 14 DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN ELISA PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ POSE LEMA, EMILIA S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 8.112/03, CITA A LA DEMANDADA EMILIA POSE LEMA, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y OPONER LEGÍTIMAS EXCEPCIONES EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL"
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 17/10/2006 Nº 526.226 v. 18/10/2006

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 18 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BORESTEIN DANIEL E. S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 1000/02) CITA Y EMPLAZA AL DEMANDADO DANIEL EDUARDO BORESTEIN POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO JUDICIAL PARA QUE EN PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DARSE INTERVENCION AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 526.221 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.559 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SAMY RAMAL QUESADA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.650 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 63430 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WBETY FLEITAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 09 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 17/10/2006 Nº 526.646 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62820 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANÍBAL LÓPEZ IRALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.648 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 60140 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WALTER FABIÁN CASCO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.649 v. 23/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 14.390/05 "Duran Paniagua María Ester s/ falsificación documento destinado acreditar identidad", hace saber a Marilina Duran Paniagua (quien se identifica como por Maria Ester Duran Paniagua, exhibiendo documento nacional de identidad Nº 30.085.427 o 29.195.119, argentina, nacida el día 20 de febrero de 1983, con último domicilio conocido en Dean Funes 742 Merlo Pcia de Buenos Aires, hija de Rogelio Duran y de Reina Paniagua), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 10, 6 de octubre de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.660 v. 19/10/2006

N° 11

EDICTO: "el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Rogel Patrick Gonsalez o Roger Patri Gonzalez Gonzalez, de nacionalidad peruana, nacido el 2 de octubre de 1979, con último domicilio denunciado en la calle Rodriguez Peña 192, Capital Federal, a los efectos de estar a derecho en los autos Nº 3409/06, caratulados "Gonzalez Rogel Patrick s/ fals. doc. pub.", en el término de tres días de publicado el presente, haciendole saber que en dicha oportu-

nidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe, que en el caso de una nueva incomparecencia, se librará oficio a las autoridades correspondientes solicitando su paradero y posterior comparendo.”..

Secretaría Nº 22, 3 de octubre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 17/10/2006 Nº 526.707 v. 19/10/2006

EDICTO : El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a los Sres. DANIEL LEONARDO ACOSTA, D.N.I. nro. 29.014.702, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1981, último domicilio constituido en la calle Bourdet 1886, Richerri, Pcia. de Buenos Aires, y JULIO CESAR AGUIRRE LENCINA, D.N.I. nro. 33.324.89., argentino, nacido el 23 de julio de 1987 en Escobar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Julio Ceferino Cabral y de Liliana Beatriz Aguirre Lencina a efectos de que se presenten a estar a derecho en los autos 3.588/06 caratulados “Acosta Daniel Leonardo y otro s/ inf ley 23.737” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 17/10/2006 Nº 526.706 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría ad-hoc, sito en Av. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Bertha López Zárate, 92.387.164, nacida el dia 18 de septiembre de 1938, hija de Francisco López López y de Margarita Zárate Arancibia, domiciliada en Falucho 4673 de Mar del Plata, por expte. Nº 546, ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese en el Boletín Oficial por DOS VECES con un intervalo entre cada publicación no menor de quince (15) días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma, habiéndose dispuesto que dichas publicaciones deberán ser sin cargo para la interesada.

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, octubre 5 de 2006.
Alejandro Wenceslado García, secretario federal.

e. 17/10/2006 Nº 526.632 v. 17/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	CECILIA MARIA DEL CARMEN CRISCUOLO	66327
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/07/2006	GINO INCOCCIATI e INES ANTONIA CORRADO	66348
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2006	NELIDA CATALINA AHADO	66407
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/09/2006	Miguel Angel CASTROVINCI	66362
6	U	SILVIA CANTARINI	28/09/2006	HUMBERTO JOSE COUTRIX	66343
6	U	SILVIA CANTARINI	01/09/2006	PABLO FARAGASSO	66361
6		SILVIA CANTARINI	27/09/2006	LAROSA CAYETANO y PIÑEIRO DORA	66372
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/09/2006	MARCELO SCHNAIDERMAN y ESTHER BALBINA CORVALAN	66331
13		CARLOS A. MAMONE	09/10/2006	Belkis Luisa Grosso	66405
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/09/2006	Currais Beatriz Leonor	66402
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/10/2006	CATALINO RAMON MEAURIO VAZQUEZ	66359
19		EDUARDO NUZZOLESE	04/10/2006	ELECTRA GARCIA	51614
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2006	EDUARDO CHIOSSI	66329
21		HORACIO RAUL LOLA	06/10/2006	MIGUEL ANGEL ABBA	51610
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2006	ALBERTO ANTONIO PONCE DE LEON	66420
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2006	ROSA CACCAVIELLO	66396
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	25/08/2006	MATILDE BERLIMBLE	66340
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2006	RICCERI PLACIDO	66375
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2006	LINDA ZERLINA SANTORELLI	3403
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/10/2006	DOMINGO DIEGUEZ y JOSEFA SANCHEZ	66384
44		ANALIA V. ROMERO	04/05/2006	HECTOR CABALLERO FENOGLIO	66406
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/10/2006	Rosa Julia VARELA	66421
47	U	SILVIA R. REY	02/10/2006	NESSI FRANCISCA y CARBONE TOMAS	66368
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2006	ROBERTO OSCAR CHIRILO	66337
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/09/2006	Felisa Julia MARTINEZ	51597
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/10/2006	Gorin Natalio	66366
50	U	JUAN C. INSUA	05/10/2006	BERTE, Victorio Dante	66358
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2006	MARTINELLI NORA BEATRIZ	66377
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/09/2006	JOSE LUIS LLORENTE	66429
54		JULIAN HERRERA	19/07/2006	CLORINDA DAMIANA MURUA	66433
54		JULIAN HERRERA	01/06/2006	AMALIA ANTONIA ADELMI	66334
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/10/2006	GOMEZ, ROBERTO RAMON	66321
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	04/10/2006	José Evaristo Nicolás de Anchorena	66434
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/08/2006	TOMAS DEL CONTE	4391
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/09/2006	Campos Héctor Osvaldo	51636
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2006	ALICIA MABEL GOMEZ	66324
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	SUSANA DE LA FUENTE	66332
63	U	JORGE E. BEADE	22/09/2006	ANDREW BEATTIE	66379
63	U	JORGE E. BEADE	22/09/2006	JOSEFA ASUNCION FERNANDEZ	66380
63	U	JORGE E. BEADE	09/10/2006	MARCELINO SOUTO	66412
63		JORGE E. BEADE	09/10/2006	Tristán Hugo GUERRA	66319
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2006	LIBERTAD ENILZA ALVES	66400
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2006	NORBERTO EDUARDO COSTANTINI	66318
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2006	RAUL ALBERTO FIEL	66355
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/10/2006	LACHITIELLO CARLOS ALBERTO	66346
67	U	MARTA ELENA FARIAS	28/09/2006	BERNARDINO MARTINEZ	66356
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	27/09/2006	Roque Genaro LAPETINA	66365
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2006	Felipe Hugo Murillo Mendieta	66342
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/08/2006	Aida Matilde Torres	66390
71		CHRISTIAN R. PETTIS	24/08/2006	Jorge Roberto Gaggietta	66326
71		CHRISTIAN R. PETTIS	02/10/2006	JUAN RAMON BARRERA	66383
71		CHRISTIAN R. PETTIS	06/07/2006	ENRIQUE CARLOS MINIELLO	66386
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/05/2006	MARIA GRACIELA IDRA	66387
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/09/2006	EUGENIO JOSE CIRIANI	66374
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2006	Carlos Alejandro SERRANO SOTERO	66360
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/09/2006	CARLOTA PRUDENCIA BRIZUELA, NAPOLEON ZALAZAR y MARIA CARLOTA SALAZAR	66370
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/10/2006	CARLOS ALBERTO GAREA	66395
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/07/2006	OSCAR ELIO CABRERA	66364
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/10/2006	Lema Pérez, José Atilano	66328
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2006	RODRIGUEZ, Manuela y NOGUEIRA, Avelino Angel	66428
95		JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2006	NICOLAS LORENZO AVITABILE	66354
103		EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2006	SAUL MANUEL KWATER	66357
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	02/10/2006	María Pilar Rosell	66432
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/10/2006	EMILIO MONTAGNA y MARIA LUCIA MORRONE	66404
107	U	JUAN F. GALMARINI	10/10/2006	SILVIA BECEIRO	51590
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	03/10/2006	Isabel Arias Torres	51641
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2006	JULIA GERARDINA BROESE	66347

e. 17/10/2006 Nº 698 v. 19/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría única, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1.950, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos; "ARANJUEZ S.A. c/ TESTAMANTE ROMERO EMMA SARA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 119.106/1999, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de Octubre de 2006 a las 12,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la Avda. Córdoba 1.638/40/46/50, unidad funcional Nº 223, piso 7º y unidad complementaria Nº XVI (baulera), 2º subsuelo, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 41,89 mts.2. y la baulera cuenta con 3,14 mts.2. Porcentuales; 0,53% y 0,01% respectivamente. Matrícula; 14-4104/223. Según surge del informe del martillero de fs. 117; consta de recepción, dos despachos, cocina y baño. La baulera tiene una puerta ciega de chapa y hierro. Desocupado según fs. 315 vta. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 88.152.- SEÑA; 30%. COMISION; 3%. Acordada 10/99/ (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se deja constancia que se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado en autos; "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecutivo". DEUDAS; A. Argentinas; $ 17.745,16 al 16/3/05 (fs. 240/243); Gob. de la Ciudad de Bs. As.; $ 3.612,43 al 27/4/05 (fs. 266 y fs. 268); O. Sanitarias; sin deuda al 23/3/05 (fs. 256) y Expensas; $ 25.876,32 al 30/8/06, siendo la cuota mensual de expensas del mes de Agosto del 2006, $ 152,47. Se exhibe los días 24 y 25 de Octubre de 2006 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.
Karina Sandra Frigmann, secretaria interina.

e. 17/10/2006 Nº 66.706 v. 18/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 – 6to. Piso Capital, comunica y hace saber por 2 días en los autos caratulados "CONS. DE PROPIETARIOS AV. SAN MARTIN 3045/57 c/ SCANCIATERRA JORGE LUIS s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 106843/02. que el martillero Julio Augusto Antuñano (4811-8434) Rematara el día 25 de Octubre de 2006 a las 9:15HS EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble que se encuentra ubicado en la Avda. San Martín 3045/49/57 Unidad n° 38 piso 10° matricula n° 15-21373/38 de esta Capital Federal. Según constatación de autos (fs. 174) efectuada por el Martillero interviniente se trata de un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios baño completo cocina comedor diario lavadero dependencia y baño balcón terraza Superficie: 86 m2, con 88 dm2 y un porcentual de 3 con 36 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59 Manz 57, Parcela 30 Matricula Nro. 15-21373/38 Base: $ 107.000 (Seña 30%) Comisión 3%, Arancel 0.25% (Ac. CSJM 24/100); al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengara intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente. Todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Adeuda Expensas (fs. 299/fs. 300) $ 18.755 al 16/5/2006, expensas comunes Abril de 2006 $ 231. Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda (fs. 115), Aguas Argentinas $ 1.302,59 al 15/11/2004 (fs. 112), A.B.L. $ 1.282,82 al 22/10/2004 (fs. 99). El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de Octubre de 2006 de 11.00 a 13:00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 13 días del mes de Octubre de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 17/10/2006 N° 51.866 v. 18/10/2006

N° 48

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de DILLON, Secretaría única a cargo del Dr. Ruben Darío ORLANDI con domicilio en la Calle Uruguay Nº 714 P. 3º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial y La Prensa en los autos caratulados "GLEIZER SALVADOR GREGORIO y otro C/ SEGOVIA MARGARITA ISABEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 49.741/02 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 27 de OCTUBRE de 2006, a las 12.00 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS; del SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TIPO CHALET sin terminar. Según constatación efectuada, bajo la responsabilidad del Martillero se encuentra OCUPADO por la demandada y dos hijos: UBICADO en la calle TIMOTEO GORDILLO Nº 4978, entre las calle ITAQUI y Avenida CRUZ de Capital Federal, que consta de Planta Baja y Alta: P.B. local desocupado, garage, living-comedor, cocina, toilet, patio y fondo. P.A. escalera de madera, 3 habitaciones y 1 baño principal. La propiedad se encuentra en buen estado físico de habitabilidad. Superficie del terreno 206M2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1, Seccion 82, Manzana 70, Parcela 17, MATRICULA FR-1-57.732. Adeuda A FS 346/47 MCBA $ 25.769,56 al 30-12-05, a fs 312 AA sin deudas, a Fs 317 OSN sin deudas. BASE $ 120.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 24 y 25 de octubre de 2006, de 15,30 a 16,30. hs.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2006.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 51.746 v. 18/10/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CONS. DE PROP. AV. CRAMER 1784/1800 ESQ. LA PAMPA c/ PADIN CAPELLA: Jorge Daniel y otro s/ Ejecución de Expensas" (Expte. 117.249/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2.006 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Avda. Cramer 1784/800, U.F. Nº 24 del Piso 6º, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 118A, Parc. 1J. Matrícula 1-714045/24. Superficie 190,19 mt2. Porcentual 34%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 194, el inmueble se encuentra en la calle Avda. Cramer Nº 1.784 esq. La Pampa, 6º piso, U.F. 24, individualizado internamente con la letra "A", Capital Federal, y se trata de un departamento al frente que consta de pasillo de entrada, living-comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón corrido a la calle, todo en buen estado general de conservación y ocupado por el Sr. Jorge Padin Capella, su esposa Elsa L. Gandulfo, en carácter de propietarios y 3 hijos mayores de edad. Base $ 100.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 25,36 al 30.10.02 (fs. 61/3); al GCBA la suma de $ 439,47 al 6.3.03 (fs. 105); a OSN sin deuda al 6.11.02 (fs. 54); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 7.199,10 al 10.9.06, siendo la última expensa facturada de $ 266. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cam. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Proc., no admitiéndose la compra en comisión, y depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 51.753 v. 18/10/2006

Nº 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaria única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ NAVARRO MARIA JORGELINA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 82.157/94 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 27 de Octubre de 2006 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Chilecito 3735 piso 3º UF 17 letra "C", NC. Cic. 1 Sec77 Manz. 107C Parc. 9, Matrícula 1-2768/17. Superficie Total: 31,69m2. Porcentual 5,75%. Se encuentra al lado del departamento UF16 letra B y frente a la UF 19 letra E. Según constatación el departamento esta ubicado en tercer piso, se accede por escalera, y consta de un poch, acceso que conecta a un baño y un ambiente de aproximadamente 3,50x7m, dividido precariamente, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. María Jorgelina Navarro en carácter de propietaria. DEUDAS: GCBA: a fs. 139/42 $ 118,28 al 10/3/04. OSN: a fs.145 sin deudas al 11/3/04. AA: a fs. 143/44 $ 1.599,48 al 11/3/04. AYSA: a fs. 218/20 $ 41,86 al 15/9/06. Deudas de expensas: a fs.196/4 $ 5.732,56 al 28/2/06. Valor alícuota del mes de Febrero $ 40,00. BASE: $ 50.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Las expensas que adeudare en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le corresponda respecto al deudor. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Los concurrentes deberán asistir munidos del correspondiente documento de identidad y el dinero en efectivo. A partir de la base no se tomarán ofertas inferiores a pesos cien. VISITAS: los días 18 y 19 de Octubre del 9 a 11hs.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 66.707 v. 18/10/2006

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Única, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "EMERGING MARKETS FIXED INCOME LTD C/SCIORTINO VICENTE BLAS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte: 98157/2002, que el día 26 de octubre de 2006 a las 10,45 hs. en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el inmueble sito en la calle: Escalada 40/42/44/46 UF Nª 12 piso 1ª letra "H" entre Avda Gaona y Ardoino, de la Localidad de Ramos Mejia Pcia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ.: II Secc: A, Manz. 17 Parcela 7f Sub-parcela 12. Poligono 01-11. Sup. según titulo: Total 148,58m2 (sup. cub. 67,98m2, semi. cub. 2,3m2, desc. 78,29 m2. Se trata de un edificio de dos cuerpos con vigilancia y se halla ubicado en el contrafrente del mismo, consta de living comedor, tres dormitorios, un baño, balcon terraza, cocina, lavadero. En regular estado de conservacion con manchas de humedad en cocina y dos dormitorios y falta de pintura en todos los ambientes. Ocupado por el demandado y su esposa. BASE: $ 150.000, AD-CORPUS, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO DE LEY y 0,25% en concepto de arancel. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta. Para el caso de que no se depositara, dentro de ese plazo al mismo debera aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el Banco Central de la Republica Argentina, desde el momento de la celebracion del boleto y hasta su efectivo pago, aun cuando la eventual demora, no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 564 del Cod. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: Aguas Argentinas fs 208 $ 26,96 al 17/2/05; Inmobiliario fs. 221 $ 1860,10 al 31/03/05, O.S.N Fs 249 al 28/12/05 no registra deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabiendo una solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se hace saber que la subasta del bien inmueble se subastará como si estuviera libre de deudas por expensas. Fs 150 VISITAR: los días 19 y 24 de octubre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 51.800 v. 18/10/2006

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas. Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Navaza, Juan Carlos y otro C/ Franco Britez, Arsenia Nicasia s/ Ejecución Hipotecaria"; expdte. Nº 123.026/1998, que el Martillero Bernardo T. Kasparian rematará el 23 de Octubre de 2006 a las 8:45 hs. (En Punto) en la Corporación de de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de ésta ciudad, un inmueble ubicado en la calle Alte. Brown Nº 1420, sin numeración municipal, según fs. 173 vta., entre los números 1416 y 1434, entre las calles Colón y Sucre, de Morón, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Según informe del Martillero el inmueble es muy antiguo y consta de entrada para vehículos; puerta de ingreso a un living-comedor con piso cerámico y un pequeño baño en mal estado de conservación y en la parte posterior una construcción inhabitable por su estado, susceptible a ser demolido. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. E; Manz. 307; Parc. 8; Dominio Mat. 8155. Su lote mide 8,66 mts. de Fte. al "N" por 23,65 mts. fdo. al "O". Y 23,39 mts. al "E". Linda al "N." con calle Brown al "S". Pte. Lote 11, al "O". Pte. lote 7 y al "E". Lote 9, Sup. 203,832 m2. Según acta de Fs. 173/174 y Mto. Const. de Fs. 196 el inmueble se encuentra desocupado. "Ad-Corpus". Adeuda: Aguas Arg. $ 1.803,55 al 14/09/05, Fs. 344/45; O.S.N. S/D al 27/09/05, Fs. 349; Rentas $ 3.120,40 al 31/08/05, Fs. 351 Imp. Municipal $ 10.358,79 más $ 3.892,19 al 04/10/05, Fs. 370/72, todo a actualizar. Base: U$s 59.682 al contado y mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado: 1%, arancel 0,25% Ac. 10/99 CSJN. De fracasar la subasta por falta de postores, transcurrida la primera media hora saldrá a la venta con una base reducida en un 25%, o sea en la suma de U$s 44.761,50, dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza. La seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos

autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel del remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales y el sellado de ley en Pesos y en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7º CPCCN). Hágase Saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas" deberá remitir al juzgado fotocopia del Boleto y del Poder en caso de existir éste último. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 2006 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "LA PRENSA".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 66.261 v. 18/10/2006

Nº 75

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Única a mi cargo sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Ramírez Eve Leandra c/Castellari Fernando Fabián s/ejecución hipotecaria" Expte. 37586/2003 que el Martillero Gustavo Ricardo Morelli, Matrícula 10, Fº 4, Lº 79, CUIT 2007599684-6, rematará el día Jueves 26 de Octubre de 2006, a las 10 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lafuente 27/29/31/33, entre la Av. Rivadavia Y Cnel. Ramón L. Falcón, unidad 5 de la Planta baja, de la Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 5, Sección: 48, Manzana: 53, Parcela 39 A, Matrícula: 5-14494/5. Superficie total: 28 M2, 72 Dm2, Porcentual: 9 con 18 centesimos. Con una base de U$s 53.760 (Dolares Estadounidenses).- DEUDAS: Obras Sanitarias de la Nación (global) $ 708,72 al 30-1989, Aguas Argentinas al 10-11-2005 $ 260,19 (fs. 218), Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 29/9/2005 de $ 80,26 (fs. 209). Las características del bien a subastar son las siguientes: Se trata de un local comercial con un frente de 3 metros por una profundidad de 13 metros. Se encuentra en buen estado, falto de pintura y tiene un baño con ducha. Es apto para todo rubro ubicado en la zona comercial de Flores. A 30 metros de la Av. Rivadavia. Se encuentra libre de todo ocupantes. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo esto en efectivo en el acto del remate. Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de notificado de la aprobación del remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/ejecución Hipotecaria "No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de de la toma de la posesión, cuando el monto no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de las expensas comunes". Se deja constancia que a fs. 148 vuelta, punto 5, la Dra. Salerni manifestó que las unidades funcionales pertenecientes al inmueble no poseen expensas, por lo que no existe administración y consiguientemente no puede adjuntarse informe de deudas.- El inmueble se exhibirá los días Lunes 23 y Martes 24 de Octubre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario interino.

e. 17/10/2006 Nº 51.757 v. 18/10/2006

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaria única, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso sexto, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NOVOS S.A. C/D'AMBRA, LUIS VICENTE S/EJECUCIÓN DE HIPOTECA LEY 24.441" que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 27 de Octubre de 2006, a las 13,00 horas, (en punto), en el salón de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la Avda. Directorio 4632/34, de la Capital Federal. Matricula 133860. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 62, Mza. 167ª, parcela 4. Partida 0026991-04. Se trata de inmueble de 2 plantas con frente de mármol. Por el Nº 4634, se ingresa a una recepción en forma de "L", a continuación hay un toilete, y continuando un ambiente amplio apto para cualquier destino, frente a lo expresado hay una cocina amplia muy bien instalada con mesada de mármol y muebles de madera y además un comedor de diario amplio con una puerta que da al fondo bien parquizado y al final del lote, un quincho. Por el Nº 4632, se ingresa al garage cubierto con portón de madera y capacidad para dos autos. A la planta alta se accede por una escalera de madera que sale de la recepción y desemboca en un hall de distribución en el primer piso, donde convergen dos dormitorios amplios que dan al frente, un baño muy amplio con dos compartimentos y el lavadero cubierto de aproximadamente 3 mts. de largo por 2 mts. de ancho, de donde por una puerta se llega a una terraza amplia del ancho del lote por ocho metros de largo. La ubicación es buena, sobre una avenida comercial dentro del barrio, y de buenas construcciones en su entorno. Deudas: de Aguas Argentinas a Fs. 139, del 26-11-05 al 07-12-05, $ 65,18.- Alumbrado Barrido y Limpieza, a Fs. 133/34 al 9-12-05, $ 21.265,89.- a Fs. 155, O.S.N. no se adeuda. BASE: U$S 78.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel por Acordada CSJN del 10/99, 0,25%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Psal., en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compra venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Psal. El inmueble será exhibido los días 24 y 25 de Octubre de 10 a 13 horas. Alberto Jorge Primero Narváez, juez. Publicar dos días en "Boletín Oficial".

José Luis González, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 66.456 v. 18/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaría única a cargo del Dr. Jose Luis GONZALEZ con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950, P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "PUGLIESE MARIA IRENE Y OTRO C/ SUCESORES DE MERLINO DOLORES ORFILIA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte 5183/97, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 27 de OCTUBRE de 2006, a las 10,15 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% del inmueble y AD-CORPUS, el que se encuentra ubicado en la calle COSQUIN Nº 5448/52, con entrada por el Nº 5448, por pasillo al fondo UNIDAD FUNCIONAL Nº 4 entre las calles MADARIAGA y BERON DE ASTRADA de Capital Federal, que consta Planta Baja: living-comedor, baño, una habitación y salida al fondo, un amplio terreno con piscina y escalera a la Planta Alta, con terraza y una habitación. El inmueble se encuentra en mal estado físico de conservación y esta ocupado por el Sr. Julio Cesar COCO, quien manifiesta que ocupa la propiedad como cuidador, Superficie de la U.F. 4 295,88 M2, Porcentual con relación al edificio 57,58%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Sección 82, Manzana 49, Parcela 14, MATRICULA 1-57038/4. Adeuda a fs 243 A.A. $ 161,85 al 3-8-06, GCBA a Fs 313 $ 7.704,24 al 7-6-06, a Fs. 286 OSN sin deudas. Tienese al inmueble embargado como libre de expensas comunes. BASE U$S 23.000 y/o su equivalente en pesos en el momento de la subasta, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en el termino dispuesto por el Art. 580 CPCC. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador debera intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de la venta que no podra ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 20 y 23 de octubre de 2006, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2006.
José Luis González, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 51.750 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P. 1º, Cap. Fed. avisa 1 día en autos: "Menehem Abdel Malek s/quiebra", Expte. Nº 074645, que Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1, rematará el 20/10/06 12:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado que se encuentra y exhibe el vehículo: FORD TAUNUS GHIA MOD. 1983 DOMINIO SHZ 511. BASE $ 1.200. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISION 10% más IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta, se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. Los gravámenes devengados antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC. 32 y ss. los devengados entre la declaración de la quiebra y la aprobación serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad serán a cargo del adquirente. El vehículo se entregará luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICIÓN: en Cochabamba 2562, Cap. Fed. el 17 y 18 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.733 v. 17/10/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaria 16, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Pta. Bja comunica por dos días en autos: "VANGUARDIA S.A. S/Quiebra s/Incidente Venta de inmueble calle Luzuriaga" Expte: 087568 y "VANGUARDIA S.A. S/Quiebra s/Incidente Venta de Armas" Expte. 87665, que el Martillero Adolfo O. Siciliano, Cuit. 20-04475472-0, rematará el día 23 de Octubre de 2006, a las 10,45 horas (en punto) en Tte. Gral. Juan D Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble: de la calle Luzuriaga 578/88, edificado sobre dos lotes de terreno designados s/título como lote 7 y 8, que miden lote 7, 9,60 mts de frente por 18,90 de fondo o sea 181,44 m2 y lote 8, 9,65 de frente por 18,90 de fondo o sea 182,39 m2. Total de ambos lotes 363,83 m2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ 3, Sec 8, Mza. 30, Parcela 10. Matrícula 3-8061. Se trata de un edificio desarrollado en 4 plantas con entrada para público y otra para vehículos. P.B. palier, recepción y 6 oficinas, cisterna, cocheras, vestuarios personal y baños; 1ª piso: Por ascensor, palier y 14 oficinas con baños; 2ª Piso. Palier, 15 oficinas y baños; 3º Piso. Escritorio presidencia, palier, y oficina de presidente con bar, un baño grande, otra oficina muy amplia y 7 oficina más con baños; 4ª Piso. Polígono de tiro con un baño y la terraza con un quincho, una cocina y sector de mantenimiento. DESOCUPADO como surge de autos. Buen estado de conservación. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, siendo a cargo del comprador los gastos de escrituración. BASE $ 1.087.500.-, SEÑA 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión, y 0,25% de Acordada 10/99 CSJN. La venta es al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. En caso de fracasar la subasta la primera vez, porque no hubiere oferentes, se volverá a subastar el inmueble, media hora más tarde con una retasa del 50% de la base de la base original, o sea nueva Base de $ 725.000.- en las mismas condiciones de pago antes mencionadas. A continuación se subastarán en block, las armas de fuego que figuran en las fojas 2 al 16, del expediente Nº 87665. En BOLCK BASE $ 18.750.-, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% de la acordada 10/99. Todo en efectivo en el acto del remate. Si no hubiera oferentes y fracasara la primera vez, autorizase a subastar las armas sin base, media hora más tarde. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber que el adquirente deberá acreditarse como legitimo usuario, con credencial vigente en las categorías que corresponda a las armas que compre en subasta, como los demás recaudos detallados por la Sindicatura a fs. 34, y lo dispuesto por el RENAR para proceder a la transferencia de las armas de fuego subastadas. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día bajo apercibimiento de ser responsable de daños y perjuicios en caso de no ser retiradas dentro del mencionado plazo. La exhibición del inmueble y las armas se efectuaran los días 18 y 19 de Octubre de 14 a 17 horas. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "La Nación" y otra adicional en "Clarín".

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 66.455 v. 18/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de Dra. María Paula Hualde, Secretaría Nº 18 interinamente a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso Capital Federal, comunica por 1 día en los autos "METAL NORTE S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES, Expte. 80.195", que el martillero José Calderone Yori, CUIT 20-0682445-3, rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 01 de noviembre de 2006 a las 9:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, los bienes de la fallida, que se encuentran depositados en el inmueble sito en Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. ubicado sobre Av. Mitre 860/2, Pcia. de Bs. As. y en los talleres de la firma Aluar Aluminios, sito en calle Piedrabuena 4205 Capital Federal. Los bienes se exhiben los días 30 y 31/10/06 de 8,30 a 10,30 horas 1) en los talleres de Aluar Alumnios Arg. sito en Piedrabuena 4205 Capital Federal; y 2) en el inmueble de la fallida, compuestos por: muebles de oficina; muebles de mostrador y exhibidores; perfiles de varios tipos y tamaños de aluminio, caños de acero inoxidalble; chapas de bronce y cobre; estantenterias; maquinarias etc. etc., según consta en inventario de fajas 303/308, cuyo catalogo se entragará en el lugar de la exhibición. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La venta se realiza en el estado en que se encuentran, SIN BASE, al contado y mejor postor y en lotes debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%; IVA según su categorización todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes muebles se remataran en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, usos, marcas, modelos, numeraciones y series, faltantes, ni de índole alguna. Los compradores deberán hacerse cargo de los eventuales gastos de desmonte y retiro. El retiro de los bienes se efecutará una vez aprobada la subasta. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-51646237-6.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 17/10/2006 Nº 526.730 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, hace saber, por dos días en

el Boletín Oficial de la Nación y diario "Gaceta de Paz", que en los autos "José Musar S.A. s/ Quiebra Indirecta s/ Concurso Especial (Art. 209, Ley 24.522)", Expediente 82323, que el martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT y Monotributo 20-15.299.788-5, I.V.A., Responsable no inscripto, (Tel. 4-240-1498), subastará el 24 de octubre de 2006, a las 12,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes bienes: un camión, marca Mercedes Benz, modelo 1633, dominio ACG 600 y un camión, marca Mercedes Benz, modelo 1633, dominio ACG 668. Condiciones de venta: Bases: $ 46.500, cada uno, al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 5% más aportes previsionales y el 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN, que serán abonados en el acto del remate. Las bienes se exhibirán el 20 de octubre de 2006, de 13,00 a 13,30 hs. el dominio ACG 600, en la calle Santa María de Oro Nº 2077 y el dominio ACG 668, de 13,35 a 14,05 hs. en la calle Jorge Nº 278, ambos de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Venta en el estado de uso y conservación en que se encuentran. En ambos casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que, en las sucesivas providencias, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 29 de la L. O. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden de éste Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente —que deberá aportar los elementos acreditantes en la misma y constancia de CUIT—. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de los recibos de compra-venta, los que deberán ser suscriptos por quienes hayan realizado la última postura válida. Retiro, carga y acarreo por cuenta, cargo y responsabilidad de los compradores, quienes deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, de aprobada la subasta y abonado el saldo de precio, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. El cumplimiento del art. 4º, de la Ley 11.683, se deja constancia que José Musar S.A. posee CUIT 30-54194450-4.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 17/10/2006 Nº 526.662 v. 18/10/2006

Nº 12

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, del Dr. Alberto F. Perez, Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO SA) "Expte Nº 086313 que los martilleros Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) y Ricardo Nolé (CUIT 20-04357427-3) rematarán el 31 de octubre de 2.006, a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en LOYOLA Nº 1628/1630/1636/1638.- Nom Cat: Cir: 17; Secc. 33; Manz. 35; Parc: 3A.- Partida Nº 0417.006 Matrícula: 17-15460.- Terreno de 17,33 metros de frente por 62,65 de mtrs. de fondo y 17,43 mtrs de contrafrente, con una superficie de 1.107,35m2. Se trata de un inmueble que se componía de dos lotes que han sido unificados y estuvo destinado a terminal de líneas de colectivos. Tiene una playa descubierta, la mitad de la cual está cubierta con un techo parabólico que abarca los dos lotes y posee pisos de cemento alisado. En los fondos existen dependencias de servicios, que pertenecieron al sector gomería, mecánica y depósito de repuestos. Existe también una edificación antigua en la cual funcionaban las oficinas, vestuarios, grupos sanitarios, cocina y por una escalera de hierro se accede a un entrepiso en el cual funcionaba un salón comedor. Se accede al inmueble por un portón de gran altura; todo en regular estado de conservación. DESOCUPADO.- Deudas: GCBA: al 31/10/06: $ 5.818,82.- Aguas Arg: al 9/8/06: $ 5.116,76. AYSA: al 13/7/06: $ 205,58. OSN: al 3/10/06: Sin deuda. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente; hasta la fecha del decreto del quiebra deberán ser verificadas y las devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, serán a cargo de la quiebra. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc.- Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, las que serán abiertas en ese momento y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y cumplirá con todas las disposiciones del auto de subasta; asimismo se hará cargo del impuesto del art. 7 de la ley 23905 y de los gastos que ocasione la escritura traslativa de dominio, de cualquier índole que sean; salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: Los días 25 y 26 de octubre de 2006 de 15 a 18 horas, y el sábado 28 de octubre de 2006 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.734 v. 23/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "QUEBECOR WORLD PILAR S.A. c/ PEÑALVER Maximiliano Diego s/ ejecutivo", (Expte. 13.924) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2.006 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble de propiedad de la demandada Peñalver Maximiliano Diego sito en la calle Azcuenaga 711/715 entre Viamonte y Av. Córdoba, Piso 8, U.F. 16, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 41, Parc. 26, Matrícula 11-190/16. Superficie 102,68 mt2. Porcentual 5,5%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 262, el inmueble se encuentra en la calle Azcuenaga Nº 711/715, 8º piso, Dto. 16, Cap. Fed. y se trata de un departamento que consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, 2 baños y dependencias de servicio, todo en buen estado general de conservación ocupado por el Sr. Diego Hernán Bournot, quien manifestó ser amigo del demandado, y ocupar el inmueble en carácter de préstamo. Posee una superficie cubierta de aprox. 95 mt2 y semicubierta (balcón) de 7 mt2. La construcción es tipo standard sin detalles para destacar. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 799,54 al 9/3/05 (fs. 188); al Cons. de Prop. la suma de $ 11.994,81 a julio/05 (fs. 264); a Aguas Arg. la suma de $ 203,73 al 7/4/05 (fs. 200); a OSN sin deuda al 12/4/05 (fs. 203). Las deudas por impuestos, tasas y expensas serán a cargo del comprador. Se deja constancia que existe juicio de ejecución de expensas en trámite por ante el Juz. de 1era. Inst. en lo civil Nº 11. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado en remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depositado en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación juridiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero, es 20.04370575-0 y que el Nº de documento del demandado DNI 22.964.230. El inmueble se exhibe los días 19, 20 y 21 de octubre 2006 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Claudia Ciaquinto, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 51.744 v. 18/10/2006

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por tres días en los autos: "ITALCONSTRUC" SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLES EN PCIA. DE BUENOS AIRES), Expte Nº 85286, que la martillera Magdalena Lopez Malbran con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4814-2099, cuit monotributista 204932951-8 rematará el día jueves 2 de noviembre de 2006 a las 9:15 hs (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Capital la subasta de: Los derechos que la fallida tiene a los fines de la construcción en el inmueble sito en la AVDA LA PLATA 1020 Y 1088, CALLE TUCUMAN 848, 872, 900 934 y 950, CALLE CONDARCO 1039 E ISLAS MALVINAS S/ Nº, MATRICULA 56051, PARTIDO DE QUILMES PCIA. DE BUENOS AIRES, correspondiente de las unidades funcionales que a continuación se indican. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 19, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 106, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 169, 170, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 210, 211, 212, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 259, 260, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 283, 284, Nomenclatura Catastral: Pdo. Quilmes, Circ. III, Sec.: A, Manz: 87. Los derechos de construcción de los blocks de vivienda no corresponde adicionar el IVA dado que la venta de los derechos no se encuentra alcanzada por derecho de impuesto- BASE $ 300.000.- AL CONTADO.- El comprador abonará en el acto del remate a) la seña —30% del precio de venta— b) la comisión del 3% del mismo importe- c) el 0,5% del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7 en caso de corresponder el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta, a las 12hs en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal (Art. 41 y 133 C. proc) El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art. 580, 581 y 584 C. Proc.).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente, con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble a partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- EXHIBICION: VIERNES 20, SABADO 21 Y DOMINGO 22 DE OCTUBRE CON HORARIO DE 11 A 13 HS. Sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con la martillera actuante al 15-52622495.- HABIENDOSE EXHBIDO DEBIDAMFMTE Y ENCONTRANDOSE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y NECESARIA EN EL EXPEDIENTE NO SE ADMITEN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 526.729 v. 19/10/2006

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, a cargo del Doctor Rafael F. Barreiro, Sec. Nº 35, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados "ANTMANN MARIO OSCAR S/ QUIEBRA, EXP 45.497" comunica por dos días en el Boletín Oficial, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-01307691-0, con teléfonos 4382-0226, y 15-4414-0210, que subastara el día Miércoles 25 de Octubre de 2006, a las 10:45 en punto, en Corporación de Rematadores, Presidente Perón 1233, el 50% indiviso del departamento ubicado en Presidente Perón 4137/39, 7º Piso "A", unidad funcional 45, externo, a metros de la esquina de calle Gascon, de esta Ciudad. Compuesto de comedor, dos dormitorios pequeños internos con placard, cocina, baño completo con bañadera, lavadero y balcón saliente, requiere pintura general. Esta ocupado por familiares del fallido. Superficie total 50.49 m2. Base: $ 42.400 Seña 30%, comisión 3%, y su IVA. Uso del salón 025%. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, de acuerdo al artículo 162 del reglamento del Fuero, hasta las doce horas del día anterior a la subasta. La exhibición se efectuará el día Lunes 23 de Octubre de 2006 de 12:30 a 14:30 hs. No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 51.761 v. 18/10/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª. Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos "FABRICA ARGENTINA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" Exp Nº 048547 que se ha dispuesto la realización de bienes loteos en block mediante llamamiento de mejora de oferta en el estado en que se encuentran conforme inventario de fs. 70/75, BALANCIMES COMPRESORES PUENTE GRUA MONTACARGAS INYECTORAS TORNO SOLDADORAS ELEMENTOS DE OFICINA ESTANTERIAS ETC ETC (FS 83/85) EN BLOCK (FS 354) BASE: $ 304.002,91. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado en cuya parte exterior contará con la leyenda "PROPUESTA DE MEJORA DE OFERTA EN AUTOS FABRICA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior debera contener: I Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la juridiccion del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesion, documento, estado civil, edad, etc. II Tratandose de sociedades u otras entidades de existencia ideal se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personeria del oferente. III Original de la boleta de deposito en garantia de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberan depositar en garantia el 20% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin limites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitacion. El Tribunal podra desechar aquellas ofertas que se consideren que no resultan significativamente importantes en relacion a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. ADJUDICACION: La adjudicacion recaerá sobrela mejor oferta, y la resolucion al respecto sera irrecurrible. Asimismo, disponese su notificacion por secretaria con habilitacion de dia y hora inhábil al adjudicatario. En caso de concurrencia de ofertas de igual monto, tendra prioridad aquella que hubiere sido formalizada en primer termino. INTEGRACION DEL PRECIO Debera depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de notificado el auto de

adjudicacion, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (articulo 584 del Codigo Procesal) y de perdida de garantia a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en identico plazo mediante la pertinente boleta de deposito. Asimismo debera integrar el adquirente el IVA sobre el precio de venta de los bienes mueble en caso de que correspondiere. Posesion, deudas, transferencia: la posesion se otorgará una vez integrado el saldo de precio, de manea inmediata y en el estado en que se encuentren. Los gastos que se devenguen en virtud de la entrega, acarreo y traslado de los bienes, estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad que sera inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realizacion. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de documentación inherente a la venta. TERMINOS Y APELACIONES: Las resoluciones que se dicten en relacion al procedimiento de mejora de oferta son inapelables. Todas las notificaciones, execpto las especificamente determinadas, se produciran por ministerio Legis. La presentacion de oferta implicará para el aceptante el conocimiento y aceptacion de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situacion juridico-factica de los bienes loteados a fs 70/75 a disposición de los interesados en el expediente y oficina de la martillera. PLAZOS: Las ofertas podran presentarse hasta el dia 30 de octubre de 2006 a las 12 hs en la sede del tribunal LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORAMIENTO DE OFERTAS se llevara a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal el dia 31 de octubre de 2006 a las 12 hs. La Sindicatura debera concurrir a dicha audiencia al igual que la martillera y deberá expedirse dentro de las 48 hs, sobre la pertinencia de la oferta. La resolucion de adjudicacion sera dictada dentro de los diez dias subsiguientes. A TALES IMPORTES DEBERÁ ADICIONARSE el 10% DE COMISIÓN de la martillera. EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs, en Hipolito Yrigoyen 1961 Ciudadela Pdo de Tres de Febrero Pcia de Bs As. INFORMES martillera Delia Estela Rovati de Brown Cordoba 1345 piso 13 dep- "C" Capital TE. 154-948-9804 y 0221-474-1348.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 51.802 v. 23/10/2006

Nº 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos FELIPE KOMPEL S/ QUIEBRA expediente Nº 40861" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el DIA 25 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11,45 HORAS "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital FederaL los bienes inmuebles UNIDADES FUNCIONALES 70/71/72 —COCHERAS— sitas en la Avda. CORRIENTES 3734/44 Capital Federal matrículas: 9-5508/70 9-5508/71 y 9-5508/72. Se trata de tres (3) cocheras fijas desocupadas, ubicadas en un 2do. piso al frente. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 8.200 cada una; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0.25%. Se admitirán ofertas bajo sobre en la secretaría actuaria, hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán el día habil anterior a la misma en presencia del martillero, síndico y oferentes. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (cpr 480). Asimismo las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra. y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en subasta quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se deja constancia que NO se admitirá la compra "en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios. sellados. y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, respecto de la traslación dominial, del bien raiz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivo de los compradores. EXHIBICION: El Sabado 21 de Octubre de 2006 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.678 v. 19/10/2006

Nº 26

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra María Fernanda Lesch (Juez Subrogante), Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Pablo Frick, con asiento en Av. Callao 635 1º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "Balsells Francisco c/ Coria Néstor Ramón s/ Ejecutivo" Expte. 78.587/95 que la Martillera Raquel Alicia Farias rematará el día 27 de octubre de 2006 a las 11:00 hs., en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Cabo de Hornos Nº 34 (pintado en pared sin chapa), junto al Nº 44 y frente al Nº 37, e/ Zabala y Pueyrredón, Garín, Partido de Escobar, Pcia. Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. IX, Secc. F, Manz. 4F, Quinta 4, Parcela 9, Matrícula 11.940, superficie aprox. 300 m2. Se trata de un inmueble que consta de un de un local tipo oficina, un baño, un galpón y un terreno libre al fondo, todo en el estado que se encuentra. Ocupado por el demandado. Deudas: OSN fs. 66, no cuenta con servicios; Municipalidad a fs. 87/88 30/6/2000 $ 865,14; AGBA a fs. 79, fuera de radio de servicios; Direc. Pcial. de Rentas a fs. 80/81 21/6/2000 $ 861,38. Condiciones de venta al contado y dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 22.500, seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel 0,25%. Saldo del precio depositado dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación b/apercib. del art. 580 Cód. Procesal. El comprador deberá hacerse cargo de los gastos por la transferencia del bien. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2006 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 51.749 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 18, a cargo del Dr. Mario Elffman, secretaria única a mi cargo, sito en Sarmiento 1118, 7º piso Capital Federal, comunica por un dia en autos "QUINTA DE MARTIN, JOSEFINA C/ ZINGER DE BOCOVICH, BERTA S/DESPIDO" Exp. 33867/83, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el pxmo. 20 de octubre a las 11,45hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes: Cien vestidos de fiesta, largos de distintos talles, colores y telas, en diez lotes aproximadamente, los bienes se venden en el estado que se encuentran y fueren exhibidos, no admitiéndose reclamo posterior alguno, estando a cargo de los compradores su remoción y traslado. CONDICION DE VENTA: Sin base, al contado, y al mejor postor, dinero efectivo en el acto, Comisión 10%, Tasa Acord. 24/00 CSJN, del 0,25%, el comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, entrega inmediata. Exhibición: En Tucumán 1650, piso 1ro. Ofic. 4, 2do. Cuerpo, Capital Federal, los pxmos.18 y 19 de octubre de 2006, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 527.063 v. 17/10/2006

Nº 47

El Juzgado Nº 47, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1268 P. 5º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Inés Salomé B. Gassibe, Juez, hace saber por 1 día que en los autos caratulados 'QUINTANA DE JESUS C/ SOMMA RAUL HECTOR Y JOSE MIGUEL S/ DESPIDO', Expte. 27213/04, que la Martillera Susana P. Milanesi, Mat. 3º, F. 3, L. 79, "SUBASTARA" judicialmente el día 20 de octubre de 2006, a las 10,45 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, con fecha de exhibición 19 de octubre de 2006 de 11 a 12 hs. en la calle Avda. de los Constituyentes Nº 6099 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 24 mesas de tablón madera con pies de caño de 4 mts. x 4 mts.; 70 sillas en madera pintadas de negro; 1 aire acondicionado de 15.000 frigorías, color verde; una cocina de 4 hornallas y horno de acero inoxidable; una freidora de acero inoxidable; 1 freezer con dos tapas horizontal "Frade". CONDICIONES DE VENTA: Sin base, al mejor postor Seña 30% y 10% de comisión a: cargo de la parte compradora, Ac 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio y entrega de bienes subastados una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.870 v. 17/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 horas en la calle Maipu 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoctavo cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea N° 30 y Acta de Directorio N° 113 del 27/10/05.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2006 N° 18.542 v. 19/10/2006

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7º) Tratamiento del tema del alambrado perimetral de los lotes y su relación con el alambrado de las piletas de natación.
8º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
9º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
10) Tratamiento del destino a dar del lote 39 (Fracción XXIV Parcela 8) cuyo valor hoy es de propiedad de esta sociedad.
11) Tratamiento de la continuidad de la colonia de vacaciones.
12) Tratamiento del funcionamiento de las actividades deportivas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 27 de Octubre de 2006. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2005.
Buenos Aires, 05/10/2006.
Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 139.
e. 13/10/2006 Nº 66.504 v. 20/10/2006

AGROMADERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agromadera S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 3 oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del llamado a Asamblea fuera del termino de ley.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2005 y 31 de marzo de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad.
Remuneración a los directores y distribución de resultados.
Designación de la composición del directorio de la Sociedad.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Presidente - Jorge Macri

La personería de la Sr., Presidente, Jorge Macri surge del Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2004, transcripta al folio numero 50 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Agromadera S.A., rubricado bajo el numero 24640 el 7 de agosto de 1986.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 99.
e. 12/10/2006 N° 51.573 v. 19/10/2006

AGUAS DULCES SA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. T° 57 F° 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 10.
e. 12/10/2006 N° 73.559 v. 19/10/2006

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2006 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 412 del 31/10/2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 543 del 13/11/2005.
Presidenta del Directorio - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.
e. 13/10/2006 Nº 51.672 v. 20/10/2006

ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA-SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO - ADESA - S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en el domicilio de Maipú 26, 7º. piso "D, de esta Ciudad de Bs. As. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias del 24 de agosto de 2005, del 17 de marzo de 2006 y del 23 de mayo de 2006 e inscripción de las mismas.
Buenos Aires, octubre de 2006.
Presidente - Daniel King

El Sr. Daniel King suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 14.03.2005.
Presidente - Daniel King

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 83.
e. 12/10/2006 N° 51.501 v. 19/10/2006

ARSA ANTONIO ROMANO SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30/06/2006.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Renuncia y Elección del Directorio por adecuación según la reforma del Estatuto.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente: Eduardo Ichaso Acta de Asamblea Nro. 409 del 18/10/2004
Buenos Aires, 03 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 19.
e. 11/10/2006 N° 51.448 v. 18/10/2006

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 18.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta del predio propiedad de la Institución en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge Newbery número 96, esquina Tucumán; y destino que se dará al importe del precio que se obtenga.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.

DESIGNADO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.
Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 37.
e. 13/10/2006 N° 66.438 v. 18/10/2006

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) Secretario, por un año; c) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.
DESIGNADO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.
Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 37.
e. 13/10/2006 Nº 66.437 v. 18/10/2006

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a cele-

brarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2006.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 23 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.669 v. 20/10/2006

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 10, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicio 31/12/2005.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Gestión del Directorio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 12, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5º) Consideración del Balance final de Liquidación y Cuenta de Partición al 03/10/2006.
6º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. N° 9/87. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 del 3/10/06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 25.
e. 13/10/2006 Nº 66.521 v. 20/10/2006

BANCO PATAGONIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 2006 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 233.405.388.-, correspondiente a capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3º Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18.00 hs. del día 24 de octubre de 2006 inclusive, en el horario de 09.00 a 18.00 hs.
2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la RG Nº 465/04 de la C.N.V., al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados en la mencionada norma.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2º (Designado por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 18.04.06).

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 21.
e. 12/10/2006 Nº 51.579 v. 19/10/2006

BECCARIN SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BECCARIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 16 hs. en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la deuda hipotecaria. Autorización para suscribir acuerdo.
3°) Consideración de los aportes de capital efectuados y necesarios para cancelar la deuda impositiva del inmueble de la sociedad.
4°) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Marconi 1520, Beccar.

Se hace saber que los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su concurrencia con la anticipación legal en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, en el horario de 12 a 17 hs. Designado por acto constitutivo Escritura N° 225 del 22-6-01, Registro Notarial N° 148.
Presidente - Gustavo A. Kunz

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 177.
e. 13/10/2006 N° 51.668 v. 18/10/2006

BEM-TE-VI SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de noviembre de 2006 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4°, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 30 de junio de 2006.
c) Consideración de los resultados del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
e) Designación del Directorio de la Sociedad por el término de un año.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente electo en asamblea celebrada el 29 de julio de 2005 y transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 10 y designación de cargos establecida por acta de directorio N° 36 transcripta al folio N° 29 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente - Antonio H. Pérez

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 36.
e. 12/10/2006 N° 18.537 v. 19/10/2006

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley 19.550. EL DIRECTORIO
Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Designado por Acta de Directorio N° 225 del 03/11/2005.
Presidente - Armando M. Carreto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2006 N° 51.497 v. 19/10/2006

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Tratamiento de los resultados no Asignados. Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 1/11/2004, Acta N° 21. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 25.
e. 12/10/2006 N° 51.550 v. 19/10/2006

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 30 de octubre de 2006; a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 52 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2006.
3°) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20
5°) Designación de seis miembros Titulares y dos miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 2006/2008. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 4 de noviembre de 2004.
Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 60.
e. 11/10/2006 N° 4240 v. 18/10/2006

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 41, cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta 876 de fecha 17-11-2004 autorizado a firmar el presente documento.
Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 43.
e. 11/10/2006 N° 51.486 v. 18/10/2006

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración de la venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2005.
Presidente - José María Colombo

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 12.
e. 13/10/2006 N° 18.574 v. 20/10/2006

CARTA FRANCA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por cinco (5) días. Se convoca a los señores accionistas de Carta Franca S.A. a asamblea general de accionistas para el día 01 de Noviembre de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 844 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Renuncias presentadas por los directores. Fijación del número de directores. Designación de directores;
5°) Designación de Sindico Titular y Suplente;
6°) Transferencia de acciones. Derecho de preferencia.
7°) Autorizaciones.

El Señor Presidente, Julio César Maimone ha sido designado por la Acta de Directorio n° 350 del 26 de Abril de 2006.
Presidente - Julio César Maimone

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 2007.
e. 11/10/2006 N° 51.467 v. 18/10/2006

CEDITAR SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 7 de noviembre de 2006 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos con cierre al 31 de julio de 2003, 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea en los términos de ley.
Hector C. Amalfi. Presidente. Designado por acta de asambleas del 14 de octubre de 2003.
Presidente - Héctor C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 050.
e. 11/10/2006 Nº 73.537 v. 18/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social de la Av. Córdoba 2687 de la Ciudad de Buenos Aires a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 11 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2004.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.722 v. 20/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la calle Ecuador 1049 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires a las 14:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de celebración tardía de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación cargo a Resultados del Impuesto a los Bienes Personales del ejercicio 2005.
6º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio.
7º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el Acta respectiva.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 15 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por Escritura Nº 6 de fecha 4 de enero de 2006 y Acta de Directorio de fecha de 5 enero de 2006.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.723 v. 20/10/2006

CLINICA DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DR. J. REFORZO MEMBRIVES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el dia 06 de Noviembre de 2006 a las 13Hs en la Sede Social, Salta 990 de Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente a los Ejercicios Economicos N° 35 y 36 de la sociedad finalizados respectivamente el 31/12/20004 y 31/12/2005; y tratamiento de los resultados acumulados.-
2°) Razones de la demora en la convocatoria de asamblea para el tratamiento de lo expuesto en el punto 1°.
3°) Tratamiento de la renuncia presentada por parte del Directorio.
4°) Situacion economico-financiera de la sociedad y posibles soluciones y/o determinaciones al respecto.
5°) Designacion de dos (2) accionistas para firma el Acta de la Asamblea.
Firma la PRESIDENTA NORMA BEATRIZ MARQUEZ con facultades por acta del 03/12/04.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 3382 v. 19/10/2006

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 1542 - Micro Salón – Colegio Público de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 49º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de la conformidad a prestar a la renovación del Convenio celebrado entre Fundación Club Hindú y Asociación Civil Hindú Rugby Club.
9º) Consideración de la reducción del Capital Social en la suma de $ 233.120.
10) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
11) Consideración de la nueva redacción del Artículo Séptimo del Estatuto Social.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 25 de Octubre de 2006, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550.-

Dr. Osvaldo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-10-04, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Nº de Registro 736, Nº Matrícula 3156, Nº de Acta 174, Libro Nº 78, Fecha 5 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 78.
e. 11/10/2006 Nº 73.472 v. 18/10/2006

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 12 horas em primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea N° 14 del día 29/3/2004).

Certificación emitida por: Elena N. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 51.632 v. 20/10/2006

CRESPO Y RODRIGUEZ SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRÍGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2006 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 47, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.
Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 72.
e. 13/10/2006 N° 18.570 v. 20/10/2006

CSC SISTEMAS DE DETECCION SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sita en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 720 piso 4 Oficina "F" de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrado el 31 de agosto de 2004 y 31 de agosto de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia de Director y elección de nuevos miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de las negociaciones en ENAER.
7º) Compatibilizar el objetivo social y la actuación de CSC UTE con CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A.
8º) Reforma del Articulo 10 del Estatuto Social.

NOTA: A los fines del Art. 238 de la ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio social de Lunes a Viernes de 10 hs a 17 hs.
Acta de Directorio de Convocatoria del 29/09/2006.
El que suscribe lo hace en el carácter de Presidente de "CSC Sistemas de Detección SA" cargo que surge de la Escritura de Constitución Nº 189, Fº 621 del 23/9/2003 pasada ante el Registro 1884 de esta ciudad.
Presidente – Luis Alberto Puga

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 24.
e. 13/10/2006 Nº 73.740 v. 20/10/2006

"D"

DACUNTO HERMANOS SCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Dacunto Hnos. S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 9 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria. Balance General. Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto.

Contrato Social de fecha 3 de Diciembre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.620 v. 19/10/2006

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria a las 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo período.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 161 de fecha 24 de Noviembre de 2003, obrante al folio 202 del libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A12803.

Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 52.

e. 12/10/2006 N° 66.272 v. 19/10/2006

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 190.133 Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 027.

e. 13/10/2006 Nº 66.476 v. 20/10/2006

DUNN HERMANOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 10.00 hs., en la calle Tucumán 829, piso 6 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización de aspectos formales de la sociedad.
3°) Consideración de las causas del tratamiento simultaneo, fuera de tiempo, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
6°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de la gestión de los administradores y del síndico por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
8°) Remuneración de los administradores por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
9°) Reforma del Estatuto para incorporar la reglamentación de la garantía a prestar por los administradores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nro. 7/2005.
10) Determinación del número de administradores, síndico y elección de los mismos.

Raúl Alberto Muñoz

El firmante es el Sindico titular de la sociedad según Acta de Asamblea del Asamblea General Ordinaria Nro. 144 del 5/11/2001.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 37. Libro Nº: 6.

e. 10/10/2006 N° 51.371 v. 17/10/2006

"E"

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 12.00 hs., en la calle Tucumán 829, piso 6 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización de aspectos formales de la sociedad.
3°) Consideración de las causas del tratamiento simultaneo, fuera de termino, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
6°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de la gestión de los directores y del síndico por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
8°) Remuneración de los directores por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
9°) Modificación de los artículos séptimo, octavo, noveno, décimo, decimoprimero, decimosegundo y decimotercero del Estatuto Social. Reorganización de órganos sociales (Directorio y Sindicatura) e incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nro. 7/2005.
10) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Haydee Raquél Dunn

La firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea del Asamblea General Ordinaria Nro. 47 del 9/11/2001 y Acta de Directorio de fecha 22/11/2001.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 38. Libro Nº: 6.

e. 10/10/2006 N° 51.369 v. 17/10/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
7°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 19 de Diciembre de 2005.

Presidente - Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.637 v. 20/10/2006

EXPORTMADERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Exportmadera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 4 oficina 74 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma del Articulo 4 del Estatuto.
3°) Consideración de los documentos del art 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad. Remuneración a los directores y distribución de resultados. Designación de la composición del directorio de la Sociedad. Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Presidente - Luis Maria Priuli

La personería de la Sr., Presidente, Luis Maria Priuli surge del Acta de Asamblea del 5 de Junio de 2006, transcripta al folio numero 16 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Exportmadera S.A., rubricado bajo el numero 105832-00 el 19 de diciembre de 2000.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 99.

e. 13/10/2006 N° 51.665 v. 20/10/2006

"F"

FEROANCO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FEROANCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1034, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores Sres. Jorge M. Vicién y José María Paz. Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
3º) Elección de directores.

NOTA: Para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

El Sr. Jorge M. Vicien fue designado Presidente del Directorio por actas de asamblea del 5/5/2006 y de directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge M. Vicien

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 43.

e. 11/10/2006 Nº 73.482 v. 18/10/2006

"FIDELITY" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). EL DIRECTORIO.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.

Presidente – Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2938. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2006 N° 51.499 v. 19/10/2006

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos de las actuales autoridades.
5°) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración del destino de los Resultados Acumulados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de Noviembre de 2004.

Presidente Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.638 v. 20/10/2006

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el treinta y uno de octubre de 2006 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios de Directores.
4°) Consideración de la gestión de directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 17/02/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 32.
e. 13/10/2006 N° 51.634 v. 20/10/2006

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 14.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.

Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.
e. 13/10/2006 N° 51.658 v. 20/10/2006

GRUPO GUIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Roque Saenz Peña 917 6º A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de Mayo de 2006;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 101.591,64 para fijarlo en la suma de $ 115.000;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550

Luz Mary Rodríguez Gacharna, Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 1 del 24 de noviembre de 2004. Acta de Directorio Nº 24 del 9 de octubre de 2006 obrante a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Luz Mary Rodríguez Gacharna

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 26.
e. 13/10/2006 Nº 51.767 v. 20/10/2006

GUAIRA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4113. Fecha: 2/10/06. N° Acta: 49. N° Libro: 8.
e. 10/10/2006 N° 51.364 v. 17/10/2006

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 16.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.
Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.
e. 13/10/2006 N° 51.659 v. 20/10/2006

"H"

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para El día 31 de octubre de 2006, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de A. Callao 1586 Piso 5°, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea.
2°) Aprobación de Balance General; Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2000, el 31 de mayo de 2001, el 31 de mayo de 2002, el 31 de mayo de 2003, el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Sra. María Rosa MURMIS: Presidente: Designada por estatuto social otorgado por escritura del 16-9-1999.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 66.
e. 13/10/2006 N° 66.427 v. 20/10/2006

Hilandería Paso del Rey S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2006, a la hora 17,00, en primera convocatoria, y a la hora 18,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias con relación a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 40° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2006;
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios. Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 15/10/2003.
Presidente – Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 2895. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 358. Libro Nº: 83.
e. 12/10/2006 N° 51.496 v. 19/10/2006

HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizarán el jueves 26 de octubre de 2006, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA ANUAL

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 23 de octubre de 2006 a las 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la solicitud referida a la autorización para la contratación de cobertura de responsabilidad civil para Miembros del Consejo, Directores y Gerentes.
2º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Por Acta de la reunión del Consejo Administación del 25-10-05.
Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 403.
e. 06/10/2006 Nº 51.373 v. 26/10/2006

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 208.333 Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 027.
e. 13/10/2006 Nº 66.477 v. 20/10/2006

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2006;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Elección Síndicos;
6°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2007.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta N° 47, Asamblea General Ordinaria del 02 de noviembre de 2005.
Síndico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810 – F° 354 – Libro N° 56 – Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 729.
e. 12/10/2006 N° 51.542 v. 19/10/2006

HUGOMAG SCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Hugomag S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de

2006 a las 18 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la sede social de Avda. Quintana 478 Piso 8º de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 13 de Octubre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.618 v. 19/10/2006

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° Registro I.G.J.: 3652. N° Correlativo: 209.080. Convócase a los señores accionistas de IGGAM S.A.I. para Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2006, a las 9.30 horas en el domicilio sito en Avenida Leandro N. Alem 928, piso séptimo, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio y del Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad y aprobación de la gestión de los mismos durante el período iniciado el 1° de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea (art. 275 y 298 Ley 19.550).
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico Titular por el período iniciado el 1° de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea.
4°) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de los nuevos miembros titulares hasta completar el mandato.
5°) Designación de los nuevos Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: hasta el día 27 de octubre de 2006 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la calle Lavalle 556, 3° piso "E", de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
Mario Marco Lucio di Vito. Presidente electo por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2006 y reunión de directorio de 4 de agosto de 2006.
Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

Certificación de firma del Sr. Mario Marco Lucio di VITO, en Acta N° 177 del L° 33, redactada en Foja Especial F- 2821117.- Firma en el Caracter de Presidente del Directorio de IGGAM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, electo en Asamblea del 4/08/2006 y en Directorio del 04/08/2006.- Doy fe.-

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 33.
e. 10/10/2006 N° 18.490 v. 17/10/2006

INDUSTRIAS GUIDI SACIF

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas para el 31/10/06 a las 10 hs. En cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.06.
2º)Distribución de utilidades.
3º)Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente designada en reunión del Directorio del 11 de noviembre de 2005.
Vice-Presidente - Margarita Noll de Guidi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 188.
e. 11/10/2006 Nº 51.461 v. 18/10/2006

INMOBILIARIA MAYORAL S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 30/10/06, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1° Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/06.
3°) Destino resultados ejercicio.
4°) Elección de directores y síndico. EL DIRECTORIO.
Designado por Acta Asamblea N° 39 de fecha 05/11/2004.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91. Fecha: 2/09/06. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18.
e. 10/10/2006 N° 66.003 v. 17/10/2006

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio con cierre al 30.6.06 y destino de sus resultados
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4°) Aumento de capital y emisión de acciones. En su caso reforma del estatuto social.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2006 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 21.12.05
Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 64.
e. 13/10/2006 Nº 51.770 v. 20/10/2006

INSTITUTO FRENOPATICO SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Sindico por el ejercicio cerrado el 30/06/2006. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Sindico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Sindico y de Auditoria Externa a partir del 20 de Octubre de 2006.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 798.
e. 13/10/2006 N° 51.593 v. 20/10/2006

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL SA SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatuarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el 30 de Octubre de 2006 a las 12hs. en el domicilio de Av. Corrientes Nº 550 2 piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550)
6º) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550)
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del numero de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Sindico (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a merito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 143 hasta 147 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, el bajo el Nº B22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 124 del Acta de Directorio Nº 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo Nº 105726-98.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 2425. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 905.
e. 11/10/2006 Nº 4231 v. 18/10/2006

LATINSEG SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Rómulo Naón 3440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del Director Titular.
2°) Designación de nuevo Director Titular.
3°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la garantía del Director.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 30 de abril de 2006.
Presidente - Enrique J. F. Turano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.
e. 13/10/2006 N° 51.657 v. 20/10/2006

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Traslado de la sede social. Reforma del artículo primero del estatuto social.
3°) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea del 26 de mayo de 2006
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 405.
e. 13/10/2006 N° 66.208 v. 20/10/2006

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 2 de Noviembre de 2006, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 C.A.B.A. a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 142 de fecha 07/11/2005.
Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 388. Libro Nº: XIII.
e. 13/10/2006 N° 18.628 v. 20/10/2006

LINEA 213 SA DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2004 transcripta a fojas 93 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 2/10/06. Nº Acta: 060. Libro Nº: 23.
e. 10/10/2006 N° 4221 v. 17/10/2006

LONDON FREE ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2006, en primera y segunda convocato-

ria a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de avales y préstamos otorgados a London Supply SACIFI.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty. Electo por Asamblea Nº 3 del 11/3/2005 y Acta de Directorio Nº 15 del 11/3/2005.
Presidente - Eduardo Néstor Taratuty

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 143.
e. 11/10/2006 Nº 51.413 v. 18/10/2006

LOS MELLIZOS SCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Mellizos S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 12 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 13 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 31 de Enero de 1967.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.619 v. 19/10/2006

LUHTOM YACHTS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LUHTOM YACHTS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la Sede Social de la firma, en Río Limay 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a celebrarse el día 02 Noviembre de 2006 a las 8:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el articulo 234 Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.

HERIBERTO TOMAS SANCHEZ Presidente designado en Acta Constitutiva de fecha 25 de Febrero de 2005.
Presidente – Heriberto Tomás Sanchez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 035.
e. 13/10/2006 Nº 51.783 v. 20/10/2006

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 12.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración y o/reactivación de la sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006 Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.
e. 13/10/2006 Nº 51.678 v. 20/10/2006

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Garantía de los Directores. Modificación del Artículo 9° del Estatuto conforme a lo resuelto.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.656 v. 19/10/2006

MANDATOS PRIVADOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, CAPITAL FEDERAL, para el día 31 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Presidente – Lilian Dembovich

Designada por acta N° 202 de fecha 28 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 017. Libro Nº: 10.
e. 12/10/2006 N° 51.528 v. 19/10/2006

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30-10-2006 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria en Caldas 1990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin, presidente designado por acta de asamblea del 25/11/2005 y acta de directorio del 25/11/2005 del libro de actas de asamblea y directorio n° 1.

Certificación emitida por: Elisa Verónica Morello. Nº Registro: 66. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 18.
e. 12/10/2006 N° 66.274 v. 19/10/2006

MATERSIDER SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 29/5/06.
Presidente - Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 9.
e. 11/10/2006 Nº 51.412 v. 18/10/2006

METALES MITRE DE FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 962/06, en primera convocatoria, de la sociedad METALES MITRE DE FLORIDA S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 13 horas, y en segunda para el mismo día a las 14 hs, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de directorio, en razón de vencimiento de mandatos;
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspector – Marcelo A. Lantelli

Certificación emitida por: Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (Inspección General de Justicia). Fecha: 11/10/2006.
e. 12/10/2006 Nº 51.713 v. 19/10/2006

MIRIMART S.A.

CONVOCATORIA:

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del año 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria.
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio - Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de las funciones de los directores. Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas; y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. 141 del 31/3/04.
Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Maximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 132. Libro Nº: 11.
e. 12/10/2006 N° 3398 v. 19/10/2006

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2006, a las 13 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación prescripta por artículo 234, inciso 1º ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del Directorio. Remuneración al Directorio.
Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo, por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.
Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Andrea E. Peres. Nº Registro: 1765. Nº Matrícula: 4175. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 12.
e. 11/10/2006 Nº 51.480 v. 18/10/2006

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550,

correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 6° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
5°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.
Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.657 v. 19/10/2006

"O"

OKEY PAYROLL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Bs. As. 30/09/2006. Convocatoria: El directorio de OKEY Payroll Services S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/11/2006, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Ayacucho 307 piso 3 de la C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2°) Tratamiento de la memoria y balance con cierre al 31/10/05. Presidente: Osvaldo Francisco Frota conforme designación de Directorio de fecha 6 de Julio de 2004.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 4 a mi cargo.
e. 12/10/2006 N° 51.522 v. 19/10/2006

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2006 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico N° 28 finalizado el 30 de junio de 2006, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007.
Designada por Acta N° 29 del 8/11/05.
Presidente – Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 075. Libro Nº: 33.
e. 12/10/2006 N° 66.262 v. 19/10/2006

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2004.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 142. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.658 v. 19/10/2006

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que originaron la demora en el llamado a Asamblea del ejercicio económico N° 11.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 27/10/2006.

Presidente – Javier Ramón Chain. Designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2005 según consta en el Acta de Asamblea N° 40, a fs. 39 y 40 del Libro Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado el 29 de junio de 1995 bajo orden de rúbrica N° B18.786.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 8. Libro Nº: 19.
e. 12/10/2006 N° 66.242 v. 19/10/2006

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2006 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz n° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea General Ordinaria el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Directorio N* 87 del 02 de Febrero de 2006. Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubrica A 26963

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 59.
e. 13/10/2006 N° 51.611 v. 20/10/2006

PILAGA S.A.GANADERA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que se expresarán, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 2 de noviembre de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 e Información Complementaria. Para el cumplimiento del quórum y mayorías exigibles para aprobar estos documentos deberán cumplirse en la ocasión los requisitos establecidos para las Asambleas Extraordinarias, en razón de la reducción de capital a que se refiere el punto 11 del temario fijado para la Asamblea que se convoca.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984)
4º) Informe sobre la venta de la participación accionaria en AB&P.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores titulares y su elección.
9º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
10) Designación del contador que certificará el Balance General, estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 80.
11) Reducción del capital social por el importe de $ 615.081.- como consecuencia de la cancelación de acciones preferidas. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
12) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social a fin de adecuarlo a disposiciones normativas de la Inspección General de Justicia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.

A efectos de la convocatoria del acto se dispone las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.

Presidente electo por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 111 y de Directorio Nº 1065, ambas de fecha 7 de Noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 31.
e. 11/10/2006 Nº 18.520 v. 18/10/2006

PLAPER S.A

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el articulo 234, inc. 1.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
4°) Destino de los resultados.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente - José H. Perel
Designado por Estatuto Social del 07/10/1999.
Presidente – José H. Perel

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/9/06. Nº Acta: 694.
e. 10/10/2006 N° 66.094 v. 17/10/2006

PLASTICA INCOMEX SACI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Para el día 09/11/06 a las 17 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término del Ejercicio Nro 43 finalizado el 30/04/06.
3°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 118.
e. 13/10/2006 N° 51.574 v. 20/10/2006

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29/10/2006 a las 9:30 hs en la sede social calle Tucumán 862 Piso 2. Dpto. "A" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la evolución de la cobranza de los lotes 17, 36, 64 y 65 y aprobación del proyecto de utilización de dichos fondos.
3°) Aprobación del presupuesto para lo que resta del año sobre la base de los gastos efectuados en los primeros 9 meses;
4°) Incremento del monto de la expensa común para hacer frente al presupuesto aprobado en el punto anterior. De no lograrse el quórum en primera convocatoria, los Directores presentes resuelven realizar una segunda convocatoria según al artículo número 10 del Estatuto para el mismo día, en la sede social, a las 10:30 hs, que sesionará con el número de accionistas presentes según art. 243 Ley 19550. PRESIDENTE: Patricia ANGIO Acta Asamblea del 11-6-2006 Nº 25 y Directorio Nº 71 del 20-6-2006.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 03.
e. 11/10/2006 Nº 66.401 v. 18/10/2006

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha

4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y filmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 3/10/2005 Acta N° 17. EL DIRECTORIO.

Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 111. Libro Nº: 25.

e. 12/10/2006 N° 51.569 v. 19/10/2006

PRODUNMED S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del 2006, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria;
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de Septiembre de 2004 y el 30 de septiembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio-Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados - Absorción de las pérdidas acumuladas con los aportes irrevocables efectuados por los socios;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de los directores.- Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. N° 176 del 23/10/2003.

Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 131. Libro Nº: 11.

e. 12/10/2006 N° 3397 v. 19/10/2006

PROMORED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Promored S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Noviembre de 2006 a las 11 hs el 1° llamado y a las 13 hs. el 2° llamado, en Av. Santa Fe 768 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Análisis de la marcha de los negocios sociales.
4°) Aprobación de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio Saliente.
6°) Elección de nuevo Directorio, fijación del numero de integrantes, su remuneración para el próximo mandato.
7°) Asignación de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar nota a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la asamblea.

Norberto Silvio Loizeau Compte, en ejercicio de la presidencia conforme acta de Asamblea N° 11 fecha 3/09/04 Libro Acta de Directorio N° 1.

Norberto Silvio Loizeau Compte

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.

e. 10/10/2006 N° 66.100 v. 17/10/2006

"Q"

QUILSEG SA EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3° Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4° Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
5° Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora;
6° Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección,
7° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y
8° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de agosto de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de octubre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea N° 23 de fecha 9 de septiembre de 2005.

Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 66.

e. 13/10/2006 N° 51.599 v. 20/10/2006

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2006, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideraciones documentos artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideraciones y Destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes EL DIRECCTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Jorge M Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005. Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3. Rubrica A N° 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 N° 18.555 v. 20/10/2006

"R"

RAMPA S.A.I.C.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4°) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Ratificación y confirmación de la Asamblea de fecha 31 de Octubre de 1986.
7°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 9° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
8°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/10/2004.

Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.655 v. 19/10/2006

RAYOS X DINAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de Octubre de 2006 a las 16 Hs en el domicilio de Bolonia 5325 de Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentacion prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente al Ejercicio Economico N° 28 finalizado el 30 de abril de 2006;
2°) Distribucion del Resultado Del Ejercicio Economico N° 28 de la Sociedad finalizado el 30 de abril de 2006, con destino parcial a Reserva Facultativa para Futuras inverciones y/o para afrontar futuros Quebrantos;
3°) Designación de dos (2) accionistas para que procedan a la firma del Acta de Asamblea.

Firma el Vicepresidente En ejercicio de la Presidencia LOPEZ ALFREDO CON FACULTADES POR ACTA DEL 25/08/06 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Certificación emitida por: María de los A. Mascciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 66. Libro Nº: 65.

e. 13/10/2006 N° 3401 v. 20/10/2006

ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2006, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 60 según Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2005 y del acta de Directorio número 563 de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2005.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 14.

e. 12/10/2006 N° 66.315 v. 19/10/2006

"S"

SANABRIA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 28/10/06, 11 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/06.
3°) Destino Resultado ejercicio
4°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta Asamblea N° 27 de fecha 24/10/2005.

Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 48. Libro Nº: 11.

e. 10/10/2006 N° 66.004 v. 17/10/2006

SAULER SACIIAF

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/06.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año.

Ricardo Mauricio Azubel, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.

e. 13/10/2006 Nº 51.693 v. 20/10/2006

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G.YF.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/05.
4°) Constitución de Reservas legales y facultativas.
5°) Distribución de utilidades

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA:

1°) Cambio de sede social.
2°) Reforma del Artículo 1° del Estatuto Social.
3°) Consideración del proceso de reorganización societaria sin afectar la actividad principal de la empresa que es la comercialización de automotores.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 168. Libro Nº: 33.
e. 12/10/2006 N° 51.709 v. 19/10/2006

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de octubre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Aumento del capital social en efectivo en la suma de pesos resultante de convertir US$ 10.000.000 conforme el tipo de cambio comprador publicado por Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, al cierre de las operaciones del día 27 de octubre de 2006. Emisión de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Reforma del artículo tercero del estatuto social;
5º) Reducción del capital social a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Reforma del artículo tercero del estatuto social;
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
7º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005;
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Francisco Javier Alvarez Balbas, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de SCHERING-PLOUGH S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 11 de julio de 2005, y autorizado conforme el acta de Directorio de fecha 05/10/2006.

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 2.
e. 11/10/2006 Nº 51.583 v. 18/10/2006

SERVICIOS Y PRESTACIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda, en la sede social de Arenales 3854, PB, Dto B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).
5°) Designación del directorio por los próximos tres ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238. 2° párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Designación del presidente según AGO del 16/3/2004, Libro de Actas de asamblea 1, F° 20 a 23 y acta de directorio del 17/3/2004, Libro de actas de Directorio 2, F° 10. EL DIRECTORIO.
Presidente - Carlos Galli

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 1024.
e. 13/10/2006 N° 51.591 v. 20/10/2006

SIDRA LA VICTORIA SACIYA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6° Piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Art. No. 9, Cap. II, del Estatuto Social. Garantía de Gestión de los Directores.

El carácter de presidente surge del Acta No. 555 de fecha 8 de Julio de 2005, de Libro de Actas de Directorio No. 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 062. Libro Nº: 9.
e. 10/10/2006 N° 51.325 v. 17/10/2006

SIEMPRE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31/10/2006 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la Reducción de Capital Social en razón de pérdidas sufridas al 30/09/2006.
Presidente - Lucía Susana Pérez

Presidente designada por Acta de Directorio del 26 de mayo de 2006. Firma certificada en acta 085 del 10/10/2006, libro 035, Registro 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 035.
e. 13/10/2006 N° 51.652 v. 20/10/2006

SILDARIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio Social, sito en Leandro N. Alem 584 1º piso Ciudad de Buenos Aires, el día diez del mes de noviembre de dos mil seis a las 18.00 hs. con el objeto de considerarar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital efectuados con anterioridad, a efectos de su capitalización.
3º) Considerar la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes irrevocables no capitalizados y Revaluos Legales.
4º) Ratificar el 4º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006.
5º) Decidir sobre el aumento de capital con aporte en efectivo por $ 65.478,80 (pesos: sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho con 80/100) con el fin de llevar el Capital Social a $ 5.500.000 (pesos: cinco millones quinientos mil).
6º) Ratificar el 2º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006 en lo concerniente al aporte de capital de $ 199.999,70 (pesos: ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 70/100), ya efectuado.
7º) Reconsiderar el 2º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006, en lo referente al valor de cada acción a emitir, adaptando lo resuelto al presente nuevo aumento de capital considerado en los puntos anteriores.
8º) Rectificar el 3º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006, referido a la modificación del articulo 4º del Estatuto Social, adecuándolo a lo resuelto en esta asamblea.

NOTA En caso de que la asistencia no sea completa para la hora indicada da la segunda convocatoria para asamblea se realizará para una hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Carlos Peláez Rodríguez, LE Nº 8.074.561 en carácter de presidente de Sildaria S.A., designado por acta de asamblea Nº 20 del 30/03/2006, que consta en folios Nº 71 a 73 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado con fecha 15 de febrero de 1994 con el Nº A 2502.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 21/09/2006. Número: A 00540546.
e. 11/10/2006 Nº 51.270 v. 18/10/2006

SIRACUSA SACIEI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 31 de octubre de 2006 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y asignación de resultados. El Directorio.
Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 8971. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 103. Libro Nº: 20.
e. 10/10/2006 N° 18.493 v. 17/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Ref.: N° de Registro en la I.G.J. 1.630.936. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA. S.A: a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Designado segun acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2002.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 Nº 51.650 v. 20/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

REF: N° de Registro en la IGJ: 1.641.302. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Designado según acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2003.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.651 v. 20/10/2006

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a

Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 09 de Noviembre del 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 11 de noviembre de 2005.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley N° 19550.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 46. Libro Nº: 70.

e. 12/10/2006 N° 51.534 v. 19/10/2006

SOULE SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30.10.06 a las 19 hs. en 1º convocatoria, y a las 20 hs. en 2º convocatoria, en Montes de Oca 1879/81, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc.1° de la ley 19550 del ejercicio finalizado el 30-06-06, aprobación gestión de directores.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios Directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberá depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Avda. Montes de Oca 1879/81, Cap. Fed. con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 a 18 hs.
Presidente electo por Asamblea del 25/11/05.
Presidente - Alberto Evaristo Vivaldi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 010.

e. 11/10/2006 Nº 73.460 v. 18/10/2006

"T"

TELAMETAL ICSA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006, a las 18.30 horas en Independencia No. 933, 5°. Piso, Departamento P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio No. 42 finalizado el día 30 de junio de 2006;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Elección de directores titulares y suplentes por tres años;
5°) Destino de resultados;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2005 según acta de asamblea).

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4457. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 44. Libro Nº: 7.

e. 10/10/2006 N° 51.392 v. 17/10/2006

TELEVISORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Televisora La Plata S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus cargos de directores titulares, y de los Sres. Lucas Granillo Ocampo y Enrique Garrido a sus cargos de directores suplentes.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio y Josefina Hernández Gazcón como síndico titular y suplente, respectivamente, y consideración de su gestión.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción.

Designado por Reunión de Directorio del 27/09/06.

Presidente - Alejandro Urricelqui

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 20 de octubre de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.

e. 13/10/2006 N° 18.572 v. 20/10/2006

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el dia 3-11-2006 a las 11 hs. Y 12 hs. En 1ra. Y 2do. Convocatoria respectivamente, en Talcahuano 451 piso 3ro. Oficina "F" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 2 del 3-10-1977, (aumento del capital, designación de directores y síndicos), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 6 del 18/12/1979, (modifica el articulo nro. 15), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 10 del 7/7/1982, (Aumento de Capital, traslado de la sede legal, modifican los artículos 1ro y 4to) Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 16 del 11/4/1986, (se modifican los artículos 4to. 5to. y 9no., Aumento de capital), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 17 del 28/4/1986, Emisión de Acciones.
6º) Elección de miembros del Directorio y reforma del articulo 9vo.

Los Sres Accionistas deberán comunicar sus asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el art. 238 de la ley 19550. Se decide publicar en Boletín Oficial dicha convocatoria para dar cumplimiento con la ley 19550.

Presidente - Mónica Nilda Alegría

Designada por Asamblea de fecha 14 de junio de 2005 a folio 62 del Libro Actas de Asamblea rubricado el 15-12-1976 con nro A. 29492 y cargo aceptado por Acta de Directorio del 14 de junio de 2005 a folio 186 del Libro de Actas de Directorio rubricado el 15-12-1976 bajo el nro. A 29493.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 3072.

e. 11/10/2006 Nº 66.174 v. 18/10/2006

TRAVIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRAVIBAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/06 a realizarse en la calle Lavalle 1430 Piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas, con una segunda convocatoria a los 30 minutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de patrimonio neto, notas y anexos de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del año 2003 al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración a directores y consejos de vigilancia.
6º) Elección de directores titulares y miembros del consejo de vigilancia.

Presidente - Dionisio Alberto Díaz

Electo según Acta Nº 24 de fecha 30 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 91.

e. 11/10/2006 Nº 66.151 v. 18/10/2006

TRAVIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRAVIBAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 2/11/06 a realizarse en la calle Lavalle 1430 Piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.00 horas, con una segunda convocatoria a los 30 minutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
2º) Aumento de la capital de la misma.

Presidente - Dionisio Alberto Díaz

Electo según Acta Nº 24 de fecha 30 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 91.

e. 11/10/2006 Nº 66.150 v. 18/10/2006

TRICENTRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2006 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignadas.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio
Buenos Aires 29, de Septiembre de 2006.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Directorio de fecha 28 de Mayo de 2003

El Director

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 088. Libro Nº: 8.

e. 12/10/2006 N° 51.492 v. 19/10/2006

"U"

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2006 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19550.
5°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Sindicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 574 de fecha 24 de Octubre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 43.

e. 10/10/2006 N° 4227 v. 17/10/2006

"V"

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2006 y tratamiento del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por un año.
6°) Someter a consideración de la Asamblea la liquidación de la sociedad. EL DIRECTORIO.

Presidente – Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio N° 510 del 6/10/2006 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 503 del 28/10/2005 Libro de Actas de Directorio N° 3 Rubrica A 31404 Folio 234.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 61.

e. 12/10/2006 N° 66.255 v. 19/10/2006

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 30 de Octubre de 2096 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Arribeños 2153, 6º piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los limites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19550, si correspondiere.
6º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 ley 19550.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 38 del 14-07-2006.
Presidente - Miguel Juan Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. Nº Registro: 14. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 19.
e. 11/10/2006 Nº 51.460 v. 18/10/2006

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primer convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Utilización de la reserva legal y ajuste de capital para absorber pérdidas acumuladas.
4º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, destinando el 5% las mismas a reserva legal.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2006.
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006.
8º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
9º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006.
10) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2005.
Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 022.
e. 11/10/2006 Nº 51.464 v. 18/10/2006

VILLAGE CINEMAS SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2006, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII.11, Anexo I, de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 368/01, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006 y su destino.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 24.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6°) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
7°) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
8°) Designación del Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
9°) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de fecha ambos de fecha 17 de octubre de 2005.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 084. Libro Nº: 76.
e. 10/10/2006 N° 51.520 v. 17/10/2006

"W"

WILTON SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Octubre de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 38 finalizado el 30-06-2006;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 221 del 07-12-2005.
Presidente - Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 264.
e. 13/10/2006 N° 18.557 v. 20/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "ESTREANA S.R.L.", domicilio Diaz Velez 5600, Cap. Fed., vende a "HONORIO PUEYRREDON 1063 S.R.L.", domicilio ENTRE RIOS 796, Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, cerveceria, (602050) Com. Min. Elaboracion y Venta de Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602060) parrilla, (602070) Confiteria, (601050) Com. Min. de helados (sin elaboracion) sito en AV. DIAZ VELEZ 5600 esq. Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1063/67, Planta Baja y Planta Alta de Capital Federal quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.
e. 11/10/2006 N° 51.434 v. 18/10/2006

Serrano, María Paula, domiciliada en Juan B. Alberdi 2180, 8° "A", Ciudad de Bs. As, transfiere a Rosso, Diego Eduardo domiciliado en Lavallol 1150; Haedo, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Alberti Nº 1754/56, PB y 1º P, de C.A.B.A., libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2438, 5º "C", C.A.B.A.
e. 13/10/2006 N° 66.378 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed avisa: Daniel A. Gil domiciliado en C. Gardel 2424 San Martin Bs As transfiere fondo de comercio a Colman Nelson domicilio en San Ignacio 731 Ciudadela Bs As rubro Quiosco Varios sito en Av. Beiro 2875 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 13/10/2006 N° 51.585 v. 20/10/2006

Ricardo Varni Corredor M° 1430 F° 395 Libro 76 dom Av. Mosconi 3370 CABA, avisa que Susana Hortensia Brunelli DNI 10.518.136 dom. Av. Congreso 3173 PA "2" CABA, vende el fondo de comercio de Heladería y Confitería sito en Av. Congreso 3173/75 PB CABA, libre de deuda y personal a Mariana Graciela Violante DNI 11.721.390 dom. Mendilaharzu 930, Avellaneda Pcia. Bs. As y a Juan Eugenio Semeniuk DNI 17.321.589 dom. Calle 875 n° 4814 Quilmes Pcia Bs. As. Reclamos de Ley en Av. Congreso 3173 P. A "2" CABA.
e. 10/10/2006 N° 51.320 v. 17/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Maria G. Fernandez domiciliado en Cabrera 4496 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Zael s.r.l representada por su socio gerente Daniel E. Salgado domicilio Cobo 592 Cap Fed rubro Librería (603.210) fotocopias locutorio (604.040) sito en Av Cordoba 1521 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 13/10/2006 N° 51.588 v. 20/10/2006

Se avisa que MIRTA BEATRIZ JAZAN con domicilio en Av Pueyrredon 768 piso 1° de la CABA, transfiere al LABORATORIO DE ESTUDIOS HORMONALES S.A. y a CEUSA LABORATORIO S.R.L. con domicilio en Av Pueyrredon 768 piso 1° de la CABA, el fondo de comercio sito en AV PUÉVRREDON 768 PISO 1° de la CABA habilitado para el rubro LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, por Expediente N° 75189/1991 y Disposición N° 43668/DGHP/1993, otorgada en fecha 18/01/1993. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 11/10/2006 N° 66.143 v. 18/10/2006

Escribano Eduardo TELLARINI, Matrícula 4351 domiciliado Hlpolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Alicia Beatriz FERRUCCI, DNI 12397185, domiciliado en Av. El Cano 3316, Cap. Fed, vende y transfiere el fondo de comercio de farmacia sita en Besares 2299 Cap. Fed a Guillermo Laureano BAAMONDE, DNI 11986866, domiciliado en Fray Luis Beltran 345, Tigre, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/10/2006 N° 73.533 v. 18/10/2006

Se hace saber que "MACHINES, CARDS AND TECHNOLOGY S.A." con domicilio en Olleros 2021 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transferirá a favor de "TALLERES TRAMA S.A.", con domicilio en Avenida Directorio 249 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio ubicado en la calle Garro 3160/70/72/78, Planta Baja, Entre Piso, Piso 1°, 2°, 3° y Azotea, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que funciona con el rubro: "carpintería mecanica, fábrica de envases de papel y de cartón, perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares, taller de artes graficas, troquelado, barnizado, pegado, depósito, venta por mayor, papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado, imprentas sin editorial, taller de acabado de artículos de material plástico y oficina administrativa complementaria". Reclamos de Ley en Montevideo 368, piso 3° departamento "K" de Capital Federal.
e. 11/10/2006 N° 66.200 v. 18/10/2006

Silvia Borneana (CUIT N° 27-06201527-1), con domicilio en Aristóbulo del Valle 1725 - C.A.B.A. - cede el fondo de comercio de enseñanza privada nivel Jardín de Infantes y Primaria / EBG, incorporado, baja N° A-1133 situado en General Hornos 882 – C.A.B.A. – al Instituto Tiempo Educativo S.R.L. (CUIT N° 33-68647526-9), con domicilio legal en Viamonte 1336 – 5° piso – OF N° 28 – C.A.B.A. – representado por Silvia Borneana, socio gerente.- Reclamos de ley en ARISTOBULO DEL VALLE 1725 C.A.B.A.
e. 10/10/2006 N° 51.329 v. 17/10/2006

Osvaldo Alberto Soricetti, domiciliado en Gallo 943, piso 4°, Dpto 10, Cap. Fed., vende a Norberto Armando Quinto, domiciliado en Honduras 1809, piso 1°. Depto 3, Cap. Fed., el FONDO DE COMERCIO del rubro restorán, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería y parrilla, denominado "NAVEGANDO" sito en Honduras 5291/99 Cap. Fed., libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Honduras 5291, Cap. Fed.- Isabel Acevedo Cancela apoderada por la parte compradora por escritura 435 del 18/9/06, folio 1010, Registro 26.
e. 13/10/2006 N° 51.628 v. 20/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. Nº 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C, Cap. Fed., avisa que el Sr. Solis Jorge Omar, domiciliado en la calle Paso Nº 206 6 Piso, Depto "E" Cap. Fed., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle Junin Nº 17, Cap. Fed., al Sr. Arrua Carlos Damián domiciliado en la calle Mocoretá Nº 4054 de la Loc. de Isidro Casanova, Partido de la Matanza. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 10/10/2006 Nº 66.098 v. 17/10/2006

Martín Pablo Lopez Tomo 67 Folio 159 C.P.A.C.F., con oficinas en Esteban de Luca 2237 Piso 4° "G" Cap. Fed. avisa que Verónica Noemi Gorosito con domicilio en Sanchez de Loria 98 Piso 9° "B", Capital Federal vende su fondo de comercio de Hotel sin servicios de comida, ubicado en La Rioja 355 Cap. Fed. a Jose Antonio Alvite con domicilio en Valaraiso, 3513, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Esteban de Luca 2237 Piso 4° "G", Cap. Fed.
e. 11/10/2006 N° 66.162 v. 18/10/2006

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Carlos Pellegrini 833, 1er. cuerpo 4° "A", Capital Federal, avisa por cinco días que Soda Morón S.A., con domicilio legal en Nueva York 3765, Piso 2° "A" de la ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de fábrica de soda de sifones y agua en botellones, venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en LINIERS 3241, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. De Buenos Aires, a Jáuregui SA.C.I y A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439 3° "53", Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Nota: El presente edicto es reiteración del publicado desde 17/08 2004 al 23/08/2004.
e. 11/10/2006 N° 73.446 v. 18/10/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Jorge Pedro Tello, domiciliado en Teniente General Eustaquio Frías Nº 198, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Hernán Héctor Díaz y Héctor Eduardo Díaz, domiciliados en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, productos afines, masas, bombones, sandwiches, sin elaboración", sito en TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO

FRÍAS Nº 198, PB, UF 2, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10/2006 N° 4254 v. 19/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella, Martillero Publico, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av Callao 420 3 C, Capital Federal, avisa que el Sr. Moyorano Rodolfo Luis, domiciliado en la calle Cochabamba 2728, Cap Fed vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, sito en calle Tucuman 1651 Cap Fed, a el Sr. Rolon Facundo domiciliado en la calle Av. San Juan 3278, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 10/10/2006 N° 66.097 v. 17/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Perrota P Luis domiciliado en C. Pellegrini 3826 Ciudadela Bs As transfiere fondo de comercio a Licata Matias domicilio en Manzanares n° 1636 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Vidal 1812 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 13/10/2006 N° 51.586 v. 20/10/2006

PINTURERÍA DEL FONDO S.A. Representada por Ernesto Ricardo Lupo, con domicilio en Tte. Perón 318 2* piso de la C.A.B.A., transfieren a María Laura DORDONI, con domicilio en VTE. LOPEZ Y PLANES 508 LA LUCILA de la Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 695 rubro pinturería (únicamente minorista), de la C.A.B.A. Oposiciones de ley y dominio de partes en WARNES 695, de la C.A.B.A.

e. 13/10/2006 N° 18.562 v. 20/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑÍA CHILENO ARGENTINA DE TIERRAS SA

Compañía Chileno Argentina de Tierras S.A., con sede social en Reconquista 336, piso 11º, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 21.5.99, bajo el número 7082 del Libro 5, Tomo de S.A., en cumplimiento del art. 271 de la Res. IGJ 7/05 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21.2.06, se ha resuelto no capitalizar y convertir en pasivo la suma de $ 934.344,5 del total de aportes ingresados a la sociedad en concepto de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, realizados con fecha 17.6.99 por un valor de $ 845.500, con fecha 23.6.00 por un valor de $ 740.250, y con fecha 19.6.01 por un valor de $ 740.250, respectivamente. Se hace saber que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto sociales ascendían a: (i) al 31.8.99 a $ 2.255.956, $ 1.509.804 y $ 746.152, respectivamente; (ii) al 31.8.00 a $ 2.197,431,24, $ 757.337,89 y $ 1.440.093,35, respectivamente; (iii) al 31.8.01 a $ 2.198.460, $ 12.641 y $ 2.185.820, respectivamente. Norberto Pablo Rocca se encuentra autorizado a publicar el presente por Asamblea General Extraordinaria del 21.2.06.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 13/10/2006 Nº 73.885 v. 18/10/2006

COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS BOULOGNE LIMITADA

En los términos del art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber por cinco días: 1) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada, con sede social en la calle Luján 2757, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 7633, absorbe a Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada, con sede social en la calle Perdriel 1879, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 8853 del 19/09/1978, la que se disuelve sin liquidarse. 2) A raíz de la fusión Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada aumenta su capital en $ 141.255,98 llevándolo a $ 324.665,01. 3) Las valuaciones del activo - pasivo al 31/05/2006 de las cooperativas fusionadas son respectivamente: a) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada $ 1.075.210,85 y $ 805.564,58 y b) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada $ 2.148.389,12 y $ 1.812.963,57. 4) La Cooperativa absorbente seguirá funcionando bajo la denominación Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada con sede social en la jurisdicción de C.A.B.A. 5) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 07/08/2006 y aprobado por Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada el 31/08/2006 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada el 31/08/2006. La fecha de fusión se fija al 31/12/2006. 6). Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la cooperativa absorbente, calle Luján 2757, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada del 31/08/2006 - Sr. Edgardo Fabián Carbone D.N.I. 20.645.753 y autorizado en Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada del 31/08/2006 - Sr. Alberto Alfredo Leiro D.N.I. 7.783.529.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 63.

e. 12/10/2006 Nº 4377 v. 19/10/2006

"E"

EDUARDO PEREDA Y HNAS. SCA

ESCISION DE SOCIEDAD

A los fines dispuestos por el artículo 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria del 31/08/06 de EDUARDO PEREDA Y HNAS. S.C.A., con domicilio en Paraguay 866 piso 7 departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/11/1965 bajo el N° 1661 F° 60 T° 240 del libro 240 de Contratos Públicos, aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de Laguna del Doce S.A., con domicilio en Ugarteche 3296 piso 13 departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires y de Eduardo Pereda y Hnas. Agropecuaria S.A. con domicilio en Paraguay 866 piso 7 departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo al 31/05/2006: De la sociedad que se escinde: $ 44.521.109,48 y $ 10.347.671,61. Destinado a Laguna del Doce S.A.: $ 11.400.030,66 y $ 2.218,04. Destinado a Eduardo Pereda y Hnas. Agropecuaria S.A.: $ 23.226.643,41 y $ 2.596.106,75. Dr. Antonio Luis Arias, autorizado por acta de asamblea del 31/08/2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 144.

e. 13/10/2006 N° 3417 v. 18/10/2006

"S"

SIEMENS S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia el día 7 de febrero del año 1955, bajo el Número 27, Folio 547, Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la reunión celebrada el día 14 de agosto de 2006, se resolvió: 1) La reducción voluntaria del capital social con efecto al 1° de octubre de 2005 en el orden de los $ 24.722.023, es decir de $ 94.691.366 a $ 69.969.343, delegándose en el Directorio la oportunidad, el rescate y la cancelación de 24.722.023 acciones ordinarias de la clase B representadas por el certificado N° 3, así como la emisión de nuevas acciones representativas de la clase A y de la clase B; b) reformular el artículo 3 del Estatuto Social, el que quedará redactado así: "ARTICULO TERCERO: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de $ 69.969.343, representado por 69.969.343 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno (1) cada una, divididas en 17.492.174 acciones clase A con derecho a cinco (5) votos cada una y 52.477.169 clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". Oposiciones en Avenida Julio A. Roca 530, 9° Piso de Capital Federal.- Designado por Acta de Asamblea 104, 16 de diciembre de 2005, obrante fojas 271 a 275 en el Libro de Actas de Asamblea 2, rubricado por el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1977, número A-03803 y por Acta de Directorio 1544 del 16 de diciembre de 2005, obrante de fojas 96 a 97 en el Libro de Actas de Directorio 14, rubricado en la inspección General de Justicia el 2 de febrero de 2004, Rúbrica 7348-04.

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 183.

e. 13/10/2006 N° 51.666 v. 18/10/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 5 de octubre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas del Mar S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura 168 del 13-12-2005.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 64.

e. 13/10/2006 Nº 18.613 v. 17/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Alberto E. Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", tel: 4816-9907/08/09, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y Conc. de la ley 24.441, que rematará el día Viernes 20 de OCTUBRE de 2006 a las 14 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Acoyte 870, U.F. 12, piso 3º "C", Capital Federal, Matricula 7-2369/12, ocupado por la esposa del demandado y familia y consta de living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y balcón.- Su estado de conservación es bueno.- Sup. cub. 51,74 m2., balcón 6,97 m2., Sup. Total 58,71 m2., Porc. 4,26%.- BASE u$s 43.000.- al contado.- Si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro reduciendo la base en un 25%.- Si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Expensas $ 7.438,96 al 31/08/06; por Imp. Munic. $ 757,32 al 16/08/06; por Aguas Argentinas s/deuda al 18/08/06; por O.S.N. s/deuda al 18/08/06.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "PINI María Laura y otros c/MARFETAN Hugo y otro s/ejec. especial ley 24441" (Expte. 107129/00), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 67, secretaría única.- Visitar los días 18 y 19 de OCTUBRE de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.

Alberto E. Bieule, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 66.289 v. 17/10/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Fontana Jaqueline Cristina s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 987/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 18 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de octubre de 2006 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Yerúa 2672 paraje Villa Marta de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ: I, Secc. C, Manz. 66, Parc. 26. Matrícula Nº 33481. La propiedad consta en PB de Reja al frente, garage, living comedor, cocina comedor, baño, patio, lavadero y parrilla. En PA 3 dormitorios y un baño, en regular estado de conservación.- Sup. lote: 256,89m2.-. OCUPADO por la Sra. Jacqueline Fontana e hijos, según constancias de autos. - EXHIBICIÓN: 18 y 19 de octubre de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 427,65 al 08/09/06, RENTAS: $ 6.248,90 al 31-08-06.-, AYSA $ 53,63 al 08- 09-06 y Aguas Arg. s/deuda por no contestar el Oficio correspondiente en término. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 66.320.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Hernán A. Domínguez, Jefe, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/10/2006 Nº 66.243 v. 18/10/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Romeo Jose Luis y otro s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 47929/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 66 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 23 de octubre de 2006 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Manuel Alberti esquina Martin Rodríguez de la localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ: V, Secc. F, Manz. 102, Parc. 10a. Matrícula Nº 21802. La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina comedor, baño y jardin al fondo, en regular estado de conservación.- Sup. lote: 304,26m2.-. OCUPADO por la Sra. Juana Elvira Rivas y 4 hijos, según constancias de autos.-EXHIBICIÓN: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. La

venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 7.029,81 al 07/09/06, RENTAS: $ 1400,80 al 07-09-06.- deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 22.880.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Hernán A. Domínguez, Jefe Gestión Judicial de Mora.

e. 13/10/2006 Nº 66.241 v. 18/10/2006

EDICTO: Conforme requerimiento judicial efectuado en el expediente caratulado: "Cerquand, Oscar Ernesto c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Ordinario (Incidente de Ejecución de Sentencia)", Expte. 785/99, tramitado por ante el Juzgado civil y Comercial Nº: 4, de la ciudad de Formosa. De conformidad con el procedimiento del Art. 29 — Carta Orgánica Banco Nación— Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, REMATARA día viernes 20 de octubre del 2006, a las 9 horas, en el Salón del colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88 - 3er. piso - Oficina 25/25, de la ciudad de Resistencia, Provincia del chaco, el siguiente bien inmueble Urbano ubicado en Av. San Martín s/n, de la localidad de Villa Gral. Guemes, Provincia de Formosa; Nomenclatura Catastral: Mz. 62 - Parcela 04. Superficie 800 m2. Inscripto Matrícula Nº: 1.467 (04) Patiño. Deudas: Edefor: $ 1.330,73 al 13-09-06; Coop. de Agua: $ 1.080,00 al 13-09-06; Municipalidad: $ 275,08 al 13-09-06. Base: $ 39.190,61 (deuda Hipotecaria) Inmueble ocupado por deudor con convenio de desocupación. El bien se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y Adherido al suelo que el mismo tuviere. Siendo la venta al contado y mejor postor. Seña: 20%- Comisión: 3%, acto de remate- Todo en dinero en efectivo- Saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Vendiéndose el mismo en sistema ad-corpus en cuanto a sus medidas y linderos. Remate ordenado en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Liquidación Administrativa de Inmueble Urbano Hipotecado "—de acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica del Banco Nación Argentina— Ley 21.799 y Ley 22.232 - Carta Orgánica Banco Hipotecario Nacional - IVA. Si correspondiere a cargo del comprador. Por decaimiento del mutuo hipotecario por parte del deudor conforme requerimiento recibido en juicio de tercero ya citado. Las deudas que gravan el bien son a cargo exclusivo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser presentado conforme las condiciones que serán informadas en la gerencia del Banco Nación Sucursal Ibarreta, a quien deberá ser dirigido y entregado el mismo con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate; los sobres deberán contar en su interior con nota en la cual se expresará la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Banco por el importe de la seña indicada mas la comisión respectiva del Martillero. Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, por el Martillero actuante y ante la presencia del público. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Ibarreta. TE: 03716-432017/432113 o Martillero actuante: Av. Laprida Nº 5.385, Barranqueras - TE 03722-481986/15649882.

Ibarreta, Formosa, 05 de septiembre del 2006.
Santiago Antonio Ayala, Gerente - RF 105

e. 12/10/2006 Nº 51.527 v. 17/10/2006

El martillero Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de octubre de 2006 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Granaderos a Caballo 3738 entre Miguel Cane y Chile de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, con las siguientes medidas y linderos: 10 mts. de frente por 52,35 mts. de fondo Superficie 523,50 m2 AD-CORPUS.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, manzana 62, parcela 17. Matrícula 48910, Partida 4734. Se trata de una casa de material sin terminar de 9,50 mts. por 11 mts. aproximadamente que consta de cocina-comedor, dos dormitorios y baño en regular estado de conservación. En la parte posterior existe otra edificación en mal estado de conservación de 5 mts. por 3,50 mts. aprox. y un baño sin instalar. Ocupado por el demandado, su Sra. y un hijo menor , una sobrina con 2 hijos en calidad de propietario. Base u$s 41.552,12.-Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas Municipalidad de J. C. Paz a fs. 164 por $ 1.021,90.- al 03/04/06 y Rentas por $ 1.978.- al 28/02/06 (fs. 151). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas, en el lugar que indique el martillero. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de octubre de 2006 a las 13 hs en Talcahuano 479 de Capital con la base retasada de u$s 30.681,82.- y de persistir dicha situación a la hora. SIN BASE (art. 61 ley 24441) El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2006 de 15 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 caratulada: "CHINNI, Norma Vilma c/ SORIA, José Guillermo s/ ejecución Especial ley 24441".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 66.217 v. 17/10/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 93 Sec Única sito en Talcahuano 490 Cap. Fed. en autos "First Trust of New York N.A. c/Zanolini Sandra s/Ej. Esp. Ley 24.441", expte. Nº 100.012/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PÚBLICAMENTE el día 23 de octubre de 2006 a las 11,00hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Pastor Obligado 211 piso 1º UF 2, Poligono 01-01 y 02-01, de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Manz. 34, Parc. 9 Subp 01-01 y 02-01-Matrícula 11.056/01-01 y 02-01. Sup. Polig 01-01 -1º piso 105,20m2 y Polig 02-01 Patio 91,23m2. Porc 52,15%.- La propiedad consta de: en PA de balcón a la calle, 4 ambientes, baño, cocina y terraza y en PB un patio. En regular estado de conservación. OCUPADO por la Sra. Sandra Zanolini y flia, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 20.831.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior el saldo de precio a $ 30.000 deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 7.928,35 al 04-09-06; Rentas $ 4.351,60 31-08-06. AYSA $ 71,22 04-09-06 - Aguas Arg. s/deuda por no contestarse el oficio pertinente en tiempo.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 13/10/2006 Nº 66.244 v. 18/10/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la 24.441, comunica tres días que el día 19 de Octubre de 2006 a las 14:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle OLIDEN 2.491, entre, las de San Pedro y Francisco Bilbao, UNIDAD FUNCIONAL UNO, PLANTA BAJA, de CAPITAL FEDERAL- Matrícula, FR. 1-41385/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 76; Manz. 152; Parc. 2. Superficie total: 59,80 mts.2; Porcentual: 49,60%. La citada Unidad Funcional consta de dos ambientes, baño, patio y cocina. Estado regular. Ocupado por el demandado y su familia, según Constatación Fs. 87 y 87 vta. Base: $ 17.025,62.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 34, Secretaria Única, sito en Uruguay 714, Piso 5º, de Cap. Fed., autos: "ROMO OSCAR y otros c/ZARZA OMAR HORACIO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 38.854/02). El bien será exhibido el día 18 de Octubre de 2006, en el horario de 14 a 17 horas. Deudas: A.B.L. al 02/10/06 $ 588,24; Aguas Arg. al 02/10/06 $ 24,12; Agua y Saneamientos Arg., S.A. al 02/10/06 $ 19,80. Expensas sin deuda por no haber conformado consorcio.

Buenos Aires, Octubre 9 de 2006.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 51.503 v. 17/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 5 SECRETARIA NRO. 14.- Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO JAVIER MARTÓN, (titular del D.N.I. nro. 34.142.856) para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de daño calificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su aprehensión, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2006. ... II. — CÍTESE al causante MAXIMILIANO JAVIER MARTÓN por edictos para que comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión. Fdo. Olga Chaves, Juez Subrogante. Ante mí: Pablo M. Vailati, Secretario". PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Pablo M. Vailati, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.083 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, notifica a José Martín ABITBOUL (D.N.I. Nº 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. Nº 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. Nº 21.710.535), del auto dictado en los autos Nº 349/2004 (116) caratulados "NORWIN S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2006... III. - ... notifíquese a José Martín ABITBOUL (D.N.I. Nº 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. Nº 22.373.283) y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. Nº 21.710.535), mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletln Oficial de la República Argentina, que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, el día 20 de octubre de 2006, a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia (cfr. artículo 150 del C.P.P.N.)... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARIA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

e. 11/10/2006 Nº 526.214 v. 18/10/2006

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Lucas Mirambell Castrillón, titular de DNI Nº 32.773.412, nacido el 05/04/1987 en Junín, hijo de Néstor y de Claudia Castrillón, que deberá comparecer el día martes 21 del mes de noviembre del año 2006 a las 08.30 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa Nº 9586, caratulada "Mirambell Castrillón, Lucas s/inf. ley 23737". Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 15 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.332 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Víctor Cesar Frutos, DNI 14.556.827 con último domicilio conocido en Larrañaga 31 piso 4to, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba que en el expediente nro. 7249 caratulado "Martínez Graciela Norma s/pta inf. arts. 292, 296 y 299 C.P." se ha dictado la siguiente resolución: "Junín, octubre 31 de 2005... Atento al estado de autos, ordenase la entrega por Secretaría a Víctor Cesar Frutos, de la impresora Hewlett Packard Des Jet 810 nro. SNMX9A61S17T made in México y el adaptador Hewlett Packard C6409-60014 (Art. 288 CPPN). A tal fin cíteselo dentro del quinto día bajo apercibimiento en caso de no comparecer de afectar la misma al uso del Juzgado. Fdo. Dr. Carlos Román Compaired-Juez Federal —ante mi— Dra. María Cecilia Mc Intosh - Secretaria Federal.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.310 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Hugo Roberto Alvarez, DNI. Nº 10.106.082, con último domicilio conocido en calle Del Soldato Nº 485 de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires que deberá comparecer el día 7 del mes de noviembre del corriente año, a las 08:30 horas en la sede del Juzgado, calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 6147 caratulada: "García, Dario Eduardo y Otros s/inf. art. 292 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.305 v. 19/10/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MISIONES Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Julio Albero Ifran, Secretaría Unica, sito en calle Ayacucho Nº 1342 de Posadas Misiones; en autos "EXPTE. Nº 439/04.- COMERCIAL MALARCZUK S.R.L. c/ ED-

MOSE S.A. y/o Quien se considere con derechos s/ PRESCRICION ADQUISITIVA DE RODADO"; CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a EDMOSE S.R.L. a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. PUBLIQUESE por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 29 de septiembre de 2006.-
Gardenia Cristina Arce, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.376 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

«El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a Zuhua Chen, pasaporte Chino 601381281, quien se encuentra imputado por la presunta infracción al art. 292 del C.P., en la causa caratulada "Chen, Zuhua s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 406/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 2 de octubre de 2006.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 13/10/2006 N° 526.502 v. 20/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y MINERIA DE CALETA OLIVA Nº 1

La Dra. MARTA ISABEL YAÑEZ, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 en lo Civil, Comercial, de Familia y Minería de Caleta Olivia, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 820 de Caleta Olivia, Secretaría desempeñada por el suscripto, cita y emplaza a los Sres. CRISTIAN ALEJANDRO ALBARRACÍN y BASILIO SIMÓN KATERNICZ para que comparezcan en el término de diez días, ampliados en diez días más en razón de la distancia, a quienes se cita y emplaza para que en dicho plazo contesten la demanda, comparezcan a estar a derecho y constituyen domicilio, bajo apercibimiento de de designarles el Defensor Oficial para que los representen, en la causa Nº F-23.756/06, caratulada: "BRITO ROSA S. c/ ALBARRACÍN, CRISTIAN A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación"

Caleta Olivia, 07 de Julio de 2006.
Pablo Palacios, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 51.616 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA Nº 8

EDICTO: Juzg. de 1º Inst. y 52º Nom. en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades Nº 8 - de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. Carolina Musso y en autos "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES - CÑIAS DE SEGURO) (EXPTE. Nº 489804/36), se hace saber a los acreedores verificados con privilegio establecido por los arts. 54 inc. b) Ley 20.091 y 160 Ley 17.418 y a aquellos que eventualmente tuviesen derecho a su reconocimiento con igual privilegio que se ha designado audiencia para el día 25 de Octubre del 2.006 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a fin de someter a consideración de los asistentes el convenio de exoneración de responsabilidad (cut off) celebrado entre "El Comercio de Córdoba Compañía de Seguros S.A. en Liquidación y General & Cologne Re Sur Compañía de Reaseguros S.A. con efecto no vinculante respecto a la decisión sobre la solicitud de homologación.- Of. 2/10/2.006.- Fdo: Carolina Musso-Secretaría.

e. 13/10/2006 Nº 51.663 v. 17/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a EDUARDO PONCIANO GASPAR COLQUE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario empleado público, por encontrarlo autor responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 871, 872 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id. incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Julio de dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Ponciano Gaspar Colque para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Eduardo Ponciano Gaspar Colque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.651 v. 20/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a CELIA FLORES GONSALES, e ISIDRO JAIMES ORELLANA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes , previsto y sancionado por el art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad para ambos condenados el 31 de octubre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a CELIA FLORES GONSALES e ISIDRO JAIMES ORELLANA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando Pasaporte Boliviano Nº 6260133 a nombre de Celia Flores Gonsáles y C.I.Bol. Nº 6.467.249 a nombre de Isidro Jaimes Orellana, dejándose copia certificada de los mismos en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.250 v. 25/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LOURDES PEREDO HIDALGO, GENARA ADRIÁN FERNÁNDEZ y VALERIA CARBALLO FUENTES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas, remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Setiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lorudes Peredo Hidalgo, Genara Adrián Fernández y Valeria Carballo Fuentes, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 N° 525.231 v. 17/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a ISABEL MONTAÑO ARAOZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Isabel Montaño Aráoz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.509 v. 19/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELICIANO AYALA URQUIZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. FIRME que sea la sentencia el sr. Juez de ejecución deberá atender el pedido de cumplir la condena en Bolivia.-

III. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, con copia de informe psicológico (fs. 44/45).

VI. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.229 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 52

El Juez de Primera Instancia en lo Civil N 52 Secretaría Única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados "Cardei Luis Alfredo y otro c/ Maratea Maria Rosa s/ daños y perjuicios" Epte N° 100776/03 cita por 15 días a doña María Rosa Maratea, para que conteste la demanda entablada por don Luis Alfredo Cardei y Amanda Casoli sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 51.604 v. 17/10/2006

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. MIGUEL R. GÜIRALDES. Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, NOTIFICA a Miguel Marcelo García que con fecha 01 de septiembre de 2006 se ha dictado SENTENCIA en autos "DE ARTECHE, Verónica C/ GARCIA, Miguel Marcelo S/ DIVORCIO" Expte. 103091/2004... FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia decreto el DIVORCIO VINCULAR de VERONICA DE ARTECHE y MIGUEL MARCELO GARCIA, quienes contrajeron matrimonio el 15 de octubre de 1998 en Capital Feederal, inscripto en la Circunscripción 2da., Tomo 1°A, Número 263 del año 1998, por haber incurrido el marido en las causales de injurias graves y abandono voluntario y malicioso. II) Otorgando la Tenencia de los menores JOAQUIN y FERMIN GARCIA a su madre. III) Imponiéndole las costas al demandado. IV) Regulando los honorarios de la Dra. Grethel G. Sosa Pons, por su actuación a favor de la actora a partir de fs. 179, en la cantidad de $ 4.000,00 (pesos cuatro mil). V) Ordenando se inscriba el presente decisorio en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a cuyo fin líbrese oficio y expídase testimonio. VI) Disponiendo se notifique esta sentencia a las partes y profesionales intervinientes personalmente o por cédula y a las Sras. Agente Fiscal y Defensora de Menores en sus respectivos despachos. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese.- Firmado: MIGUEL R. GÜIRALDES. Juez Nacional en lo Civil.- PUBLIQUESE por DOS DIAS.-

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.341 v. 17/10/2006

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, Piso 6°, Capital Federal, notifica por este medio a la Sra. Noemí Liliana LUNA, D.N.I. N° 11.398.399, que en los autos "Pérez, Jorge Enrique c/ Luna, Noemí Liliana s/ Divorcio Art. 76 bis", Exp. 151.906/1995, a fs. 39, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 26 de 2004. Vistos y Considerando... Fallo: haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia declaro disuelto el vinculo matrimonial existente entre Jorge Enrique Pérez y Noemí Liliana Luna... Firmado: Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil.". El auto que ordena la publicación del presente, a fs. 93, dice así: "Buenos Aires, Septiembre 20 de 2006... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 39, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz, durante el plazo de dos días. Firmado: Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil." Publíquese el presente en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 13/10/2006 N° 66.411 v. 17/10/2006

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, cita y emplaza por Diez días a los eventuales herederos de Alberto Antranik Eurnekian a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CAMMISA, María Estela y Otros C/HOSPITAL SANTOJANNI y Otros S/ Daños y Perjuicios" (Exp. 153.353/95) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 del C.P.C.C.).- MIGUEL G. LEMEGA - Juez.- El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.349 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º,

Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DE MOLINER CARLOS DANIEL (D.N.I. 10.996.420 C.U.I.T. Nº 24-10996420-0) decretada con fecha 05/09/06. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/06. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29/11/06 y podrán constar las mismas hasta el día 14/12/06 deja constancia que el 29/12/06 y el 16/03/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.972 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO COMERCIAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 4, con asiento en Av. Roque Saenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos "MERCADO DE MATERIALES S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE INTERVENCION Y VEEDURÍA" Expte. 90114, se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta por la compra del 99,25% del paquete accionario de la sociedad Agronor S.A. —de titularidad de Mercado de Materiales S.A.— por la suma total de $ 245.000 que efectuara la sociedad Bianca S.A. Las ofertas deberán formularse hasta el día 10 de noviembre de 2006, a las 11:00 hs. por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones, facultándose a los oferentes originarios a superar la mejor oferta que resulta de este procedimiento, una vez verificado el desinteres entre los demás oferentes en formular una mejor oferta. La apertura de los sobres se efectuarán ese dia, a las 12.00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Las ofertas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nro. de CUIT y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas deberá consignarse la carátula del expediente sin ningún dato de identificación del oferente. La mejora de oferta deberá presentarse por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, mediante boleta de deposito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Una vez conocidas las ofertas los presentantes serán invitados a mejorarlas. Formulada la última oferta, se cerrara la puja entre los asistentes y se invitara al oferente originario Bianca S.A. a mejorarla, sin que exista posibilidad de los demás ofertantes para formular nuevas ofertas en esa etapa. Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio en la venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 5.000 la última mejor oferta efectuada. Si la oferta no se mejora en la audiencia indicada, se procederá a la adjudicación de los bienes al oferente en autos. Luego se notificará a quién resulte adjudicatario mediante cédula judicial, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto. El Tribunal resolverá la adjudicación de los bienes en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado por la sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 hs.- Las ofertas tendrán una validez de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles que se contarán desde el momento de su presentación. No se permitirá la compra en comisión y la cesión del boleto.- Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, serán reintegradas a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por parte del adjudicatario. Quién resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado. Se deja expresa constancia de las siguientes circunstancias puestas de manifiesto por la sindicatura en el apartado III de la presentación de fs. 596: las cifras ofrecidas por los distintos oferentes, que van de $ 200.000 a $ 245.000, resultan razonablemente proporcionales a los valores en juego. La Sindicatura presentó anteriormente en este incidente sendos informes documentados y pormenorizados sobre el estado de las fincas al 30 de noviembre de 2004 (fs.105/272) y al 30 de abril de 2005 (fs. 291), respectivamente, en los cuales se incluyó lo que se estimaba un valor actualizado de la sociedad Agronor S.A.. Con el objeto de dar mayor certeza, la Sindicatura ha considerado necesario establecer el estado patrimonial actual y, por consiguiente, el valor del paquete accionario a la fecha más cercana posible, compatible con la disponibilidad de los datos contables y con la posibilidad de establecer, como consecuencia del tiempo transcurrido, eventuales pasivos ocultos o bien disminuciones en el valor de los activos (es decir, posibles provisiones y previsiones contables). Resulta necesario para obtener un juicio más ecuánime actualizar en alguna medida la información ya brindada. El establecimiento de Agronor S.A. dispone de 92 Has. en el Departamento 25 de Mayo, de las cuales tan sólo 62 son cultivables. De las restantes 28 Has., 10 están conformadas por tierras salitrosas, impedidas de todo cultivo, y las restantes están ocupadas por callejones de acceso. Esa superficie se encuentra dividida en dos fracciones separadas por la Ruta y en ninguna de las dos cuenta con reservorio de agua propio. En el período correspondiente al ejercicio iniciado a partir del 1º de abril de 2005 la Provincia de San Juan, en general, y el Departamento de 25 de Mayo, en particular, experimentó fenómenos climáticos recurrentes, los cuales no han tenido precedentes desde el inicio de las operaciones de la sociedad Agronor S.A. El efecto de los mismos, (nevadas, bajas temperaturas que, incluso, provocaron heladas en épocas cercanas a la zafra, lluvias en plena cosecha, etc.) ha significado una degradación importante en la maduración de la uva y, como consecuencia, en la totalidad de la producción: afectó en forma severa no sólo la cantidad cosechada sino, además, el gramaje así como el tenor de azúcar de las uvas. a producción, por consiguiente, alcanzó prácticamente a tan solo un tercio de la programada y de la financiada durante el período por Patagonian Fruit Trade S.A.. Este estado de cosas, como es de prever, incidió gravemente en la situación financiera y patrimonial de la sociedad, al punto que conforme con la liquidación remitida por Patagonian Fruit Trade S.A, la sociedad Agronor S.A. es, por primera vez, deudora de aquélla en la suma de aproximadamente u$s 54.000,00 (convertida a pesos asciende a $ 164.000). La sindicatura, en su carácter de Administradora Judicial, ha llegado a un acuerdo con Patagonian Fruit Trade S.A. por el cual se renovó por un nuevo período anual el contrato de financiación y venta de la cosecha y se obtuvo un plazo de tres años para cancelar la deuda referida. Por añadidura, se ha logrado detectar que un crédito registrado por $ 375.000.00, originado en la venta de tierras, es inexistente toda vez que en su oportunidad se omitió registrar la cancelación del saldo de precio. En efecto, surge de la escritura Nº 277 pasada el 20 de agosto de 1999 por ante el escribano Oscar S. Jofre al Registro Nº 28 de la ciudad de San Juan a su cargo, la forma en que la adquirente canceló el precio pactado. Ello, naturalmente, implica afectar en tales sumas el resultado del ejercicio y, por ende, el patrimonio neto. Correlativamente, lo que resulta más grave aún, priva a la empresa del necesario capital operativo lo cual incide significativamente en el desenvolvimiento corriente de la empresa. Lo expuesto es ilustrativo de la situación financiera apremiante que experimenta la sociedad. No obstante ello, la Administración Judicial está procurando seguir cursos de acción que permitan mantener su vigencia como empresa en marcha. Asimismo, y tal como ha sido consignado en presentaciones anteriores, corresponde tener presente que el importe contable del patrimonio, a efectos de adecuarlo a los valores de realización debe, a juicio de esta Administración Judicial, experimentar detrimentos adicionales por los siguientes conceptos: a) en razón de la improbabilidad de realización, atento a los resultados históricos, de los créditos por quebrantos impositivos y de los originados por anticipos al impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y, b) por las contingencias consistentes en multas por el incumplimiento en materia de inversiones en el régimen de diferimientos. A esto debe sumarse que la infortunada temporada de cosecha, ya comentada, ha reducido la demanda de tierras en la zona con lo cual el valor de venta de las Has. ha sufrido también una baja. Si bien esa reducción probable de valor, por resultar incierta, no ha sido considerada en la valuación patrimonial, esta Administración Judicial considera que tal eventualidad debe, al menos, ponerse de manifiesto. La Administración Judicial practicó, a los efectos requeridos por el tribunal, una determinación preliminar del patrimonio neto al 30 de abril de 2006, la cual, sin duda, estará sujeta a las correcciones propias de las partidas pendientes de registrar y determinar en la preparación de los estados contables de cierre de ejercicio. Partiendo, de todos modos, de dicho guarismo provisional, el patrimonio neto valuado en términos de realización, sin el eventual ajuste que pueda tener lugar por la probable desvalorización del precio de la Ha., conforme con lo consignado en el párrafo precedente, alcanza a $ 420.600,00 y su determinación consta en el anexo adjunto a la citada presentación. En función de ese guarismo, la tenencia accionaria de la fallida (99,25%) equivaldría a $ 417.450,00. Por ello considera la Sindicatura que los montos ofrecidos guardan una adecuada relación con el valor referido. Más aún teniendo en cuenta que el monto que se acepte sólo será la base a partir de la cual podrán efectuarse mejoras. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 526.999 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Háctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 del Dr. Hernan O. Torres, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica que con fecha 20-04-06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Francisco REBOREDO MOURE, DNI. 15.060.644, con domicilio en Capitan Picheuta Nº 1982, Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 20-11-06 ante el Síndico Dr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Paraná 774, 2º piso, "E", Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 5-02-07 y el 19-03-07. La audiencia informativa se fija para el 14-09-07 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la L.C. Y Q. el día 21-09-07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 66.127 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CORMILLOT COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-65434037-0 Expte. Nº 087421, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-11-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 2 de octubre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.464 v. 19/10/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 05 de septiembre de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores ALTA COMERCIAL y de TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL. (C.U.I.T. 30-50687549-4), cuya apertura se ha decretado el 27 de septiembre de 2006, en el que se designó síndico a la Cdora. Marta Susana Polistina, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º, Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4246 - 4476, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.02.07 y 28.03.07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 21.09.07, a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 4378 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2/10/06, se decretó la quiebra de LEONCIO CARDOZO SOTO designándose como síndico a la contadora Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Córdoba 2626 piso 2º "D", tel: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6/3/07 y 17/04/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Juan Garciarena, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.461 v. 19/10/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RIVERO JUSTINO OCTAVIO S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 056982, con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de Justino Octavio Rivero (D.N.I. 6.522.768), siendo el síndico actuante el Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872 piso 4° "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.573 v. 20/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RESCHIA, ADRIÁN GABRIEL S/QUIEBRA". El síndico designado es PATRICIA BEATRIZ ROVELLI con domicilio en la AV. CORDOBA 1540, PISO 10º, PISO "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 DE NOVIEMBRE DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a

que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 11/10/2006 Nº 526.134 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERRANTE HECTOR EDUARDO. El sindico designado es Adrian Martin Ponce, con domicilio constituido B. de Irigoyen 330 Piso 2do Oficina "36" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 20/12/2006, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 7/02/2007, contestación de impugnaciones hasta el 15/02/2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/03/2007 y el previsto por el art. 39 el día 19/04/2007. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —3 de Octubre de 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Iintímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 72 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.550 v. 20/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a/c del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en diag. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SIROTA SAUL S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR BESEER ALBERTO JORGE (EXPTE. Nº 066.890), que con intervención del enajenador Bco: Cdad. de Bs. As, Resp. Ins. en IVA con CUIT Nº 30-99903208-3 se llevará adelante un procedimiento público para mejorar la oferta efectuada en autos a fs. 715 de $ 390.000 por la 1/9 parte indivisa de la U.F. Nº 1 de P.B. (30m2 estimados del espacio garage) con Porc. 6,53%; el 100% de la U.F. Nº 6 del Piso 3º (Vivienda dpto. con 4 ambientes - Sup. cub. 130,02 m2; semicub. 8,09m2; balcón 11,82m2. Total 158,93m2) con Porc. 9,37 y la Unidad Complementaria VIII, sótano (Baulera con 2,29m2) con Porc. 0,08%, pertenecientes al inmueble sometido al Régimen de Prop. Horizontal, ubicado en la calle Julián Alvarez 2788/90/92, con Nom. Cat.: Circ. 18, Secc.: 21, Manz.: 23, Parc.: 24 de Capital Federal de la fallida que se regirá por las disposiciones genéricas de la Ley 24.522 y en especial lo establecido en el Art. 205 y ccdtes. con intervención del enajenador Banco Ciudad de Buenos Aires. Podrán formularse mejora de ofertas hasta el día 14 de Noviembre de 2006, a las 9:00 hs. ante la Secretaría actuaria. La apertura de sobres se efectuará el mismo día, a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con la presencia del sindico del martillero y los interesados. Las ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos: nombre, domicilio real y especial constituido en Cap. Fed., profesión, edad, estado civil, número de C.U.I.T. y situación frente al I.V.A.- Comisión 2% mas I.V.A. del precio en que se adjudique y cargo del comprador. Se hace saber que no corresponde efectuar el pago de los impuestos del 1,2% de la Ley 25.413 ni del 1,5% de la Ley 23.905 (Fs. 707 y 762/763).- Deberá acreditarse en todos los casos un depósito del 10% en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, a nombre de los presentes autos y la orden del Juzgado, en concepto de garantía de mantenimiento de la misma, la cual podrá realizarse de así considerarlo en dólares estadounidenses. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. En la parte exterior del sobre deberán constar solamente los datos de identificación del oferente y carátula del Expte. Los oferentes deberán concurrir munidos con D.N.I., L.E. o C.I. y para el caso de las sociedades además con el acta constitutiva y el poder correspondiente. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor sin limitación. Se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más sólo será autorizadas aquellas que superen el monto anteriormente ofertado en un monto significativo a criterio del Juzgado, quien resolverá en el acto sobre la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia que impida adoptar esa decisión en el acto. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días corridos siguientes a la fecha de la audiencia de apertura de los sobres. Cumplido el pago total del precio se le entregará la posesión por parte de la sindico junto con el martillero quienes deberán arbitrar las diligencias pertinentes para entregarla sin los bienes muebles y maquinarias que se hallan en el mismo. Si no se depositare el saldo de precio en ese plazo, quedará automáticamente sin efecto esa adjudicación perdiendo el oferente todo derecho a recuperar la suma depositada en garantía y el Juzgado quedará habilitado para adjudicar directamente el bien al segundo mejor oferente. Las ofertas tendrán una validez de diez días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado el saldo de precio, se dispondrá la devolución a los distintos oferentes que no resultaron adjudicados. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C.: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso (Art. 240 L.C.) y los devengados con posterioridad a la toma de posesión será a cargo de los adquirentes. El adjudicatario debe tomar posesión dentro del quinto días de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones; y dentro de los diez días posteriores proceder a la escrituración. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Exhibición: Los días 08 y 09/11/2006 de 15:30 a 17;30 hs.- Por ultimo, por disposición de fs. 763 del 06/09/06: Se cita y emplaza en éstos autos por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la condómina Sra. Mónica Rut Karp (D.N.I. Nº 10.284.579), a tenor de la siguiente resolución que dice: "Bs. As. 5 de mayo de 2006. ... Hágase saber la subasta ordenada a fs. 520/521, a la condómina del inmueble detallado en el p.b.). Notifíquese. Fdo. Dr. Javier J. Cosentino, Juez" y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Proc. Queda Ud. Notificada.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 10/10/2006 Nº 526.027 v. 17/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ILATIN HOLDINGS ARGENTINA SA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GONZALEZ MARCELO ENRIQUE)", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de septiembre de 2006. Que el Síndico es el Sr. Abrahan Yalovetzky con domicilio en Uruguay 560 Pido 6º of 60 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/03/07 y 26/04/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerar los inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buen Aires, 4 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.449 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "GONZALEZ ELADIO RUBEN" - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (POR: EMSA S.A., con fecha 29 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es la Contadora Susana González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, 7º piso "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Diciembre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Febrero de 2007 y 13 de Abril de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.447 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMARCON S.I.C.I Y A (antes acuerdo preconcursal) S/ QUIEBRA que con fecha 3/10/2006. Que el Síndico es GLORIA C. KREMER con domicilio en la calle LAVALLE 1672 PIOS 1RO. A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previsos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 2007 y 10/4/2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.451 v. 19/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 20 de 2006 se decretó la quiebra de CEREALES EL VALLE S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador STANISLAVSKY JORGE OSVALDO con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.11.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.02.07 y el general el 26.03.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CEREALES EL VALLE S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 11/10/2006 Nº 526.088 v. 18/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SALVIANI NORBERTO S/ Quiebra (PEDIDA POR: EDJIN WALTER YANIL)" con fecha 20 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SALVIANI NORBERTO, (L.E. Nº 4.555.759), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 Depto. "G" , de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 7 de marzo de 2007 y 18 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.483 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROZIN PEDRO RAUL S/ Quiebra ((Ex - Concurso Preventivo))" con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Raúl Rozin, (L.E. Nro. 4.424.969), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, Piso 16 "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 12 de marzo de 2007 y 23 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.485 v. 19/10/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840,

Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “BLAZER S.R.L. S/ Quiebra (PEDIDA POR NEFIN S.R.L.)” con fecha 19 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BLAZER S.R.L. (CUIT 30-69125706-8, (Inscripto en la IGJ bajo el Nº 10401, Lº 106, Tº A con fecha 05/12/96), que el Síndico designado es el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7mo., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de diciembre de 2006. Fijanse hasta los días 27 de febrero de 2007 y 10 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.486 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “DELMADERA S.A. S/QUIEBRA”, expediente Nº 087216, que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a DELMADERA S.A. CUIT 30-61865691-4, que el Síndico es la Dra. LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146, 6º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE DICIEMBRE DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 DE MARZO DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 18 DE ABRIL DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino a presentación del informe general.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.482 v. 19/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “P.S.B. S.A. S/Concurso Preventivo” (Expte Nº 099397), “PEREZ, STERLI Y BODOIRA SOCIEDAD DE HECHO S/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 099594), “SUCESION DE OSCAR RICARDO STERLI S/Concurso Preventivo” (Expte. 099593), “JORGE OMAR BODOIRA S/ Concurso Preventivo” (Expte. 099595) y “RAFAEL PEREZ S/Concurso Preventivo” (Expte. 099596) comunica por cinco días que se decretó la apertura de sendos concursos preventivos, en fecha 20/07/06 el de P.S.B. S.A., C.U.I.T. 30-69876994-3, con sede social en Arce 949, Piso 1º, “A” de Capital Federal, y en fecha 19/09/06, en los términos del art. 68 L.C., disponiéndose su tramitación conjunta con el primero, el de los avalistas de dicha sociedad, PEREZ, STERLI Y BODOIRA SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-59680327-6, SUCESION DE OSCAR RICARDO STERLI, C.U.I.T. Nº 20-08350898-2, JORGE OMAR BODOIRA, C.U.I.T. Nº 20-08386979-9 y RAFAEL PEREZ C.U.I.T. Nº 20-04635027-9. Ha sido designado síndico la contadora Marcela Ingrid Vainberg, con domicilio en Lavalle 2024, 6º Piso, de esta Ciudad, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del 2006 (art. 32 Ley 24.522) y las impugnaciones hasta el día 4 de diciembre de 2006 (art. 34 Ley 24.522). Fíjase hasta el día 5 de febrero del 2007 y 19 de marzo de 2007 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de agosto de 2007 a las 10.00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días de octubre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 10/10/2006 Nº 51.385 v. 17/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, hace, saber por dos días que en los autos caratulados: “LAGORIO ARGENTINA SA S/ QUIEBRA”, expte N° 89.995/04, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Dora Elena Hoffman, secretaria interina.

e. 13/10/2006 N° 66.353 v. 17/10/2006

Se comunica que en los autos “HEBOS S.A. S/ CONCURSO”, Exp. 188387/6, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3, Capital, se ha resuelto, con fecha 22-9-06, decretar la apertura del concurso de HEBOS S.A., CUIT: 30-59096027-2. Se ha fijado plazo hasta el día 7-12-06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado, “Estudio Rego - Saavedra”, domiciliado Uruguay 660, Piso 2, “A”, Capital. Asimismo se ha fijado los días 22-2-07 y 5-4-07 respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, y se ha designado audiencia informativa para el día 19-9-07, a las 12.00 hs., la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; fijándose como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 26-9-07. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 10/10/2006 Nº 66.021 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30, con asiento en la Av. Callao 635, piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos dias que en los autos “FERREYRA JORGE OSCAR S/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 182755/2) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez dias, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.539 v. 17/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31 comunica que se ha decretado con fecha 15 de septiembre de 2006 la quiebra de ERNESTO CARLOS DODARO Y FEDERICO con D.N.I. 10.121.969 con domicilio real en EMILIO MITRE 1184 - PISO 8º Dpto. “F”, de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico la Contadora Elba Nélida Staniscia con domicilio en Av. Rivadavia 3320 5º piso – dpto. “D”, se ha establecido que hasta el día 12 de diciembre de 2006 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Sindico, que el 26 de febrero de 2007, el Sindico deberá presentar el informe individual de créditos y el 8 de marzo de 2007 el informe general. Se intima a la fallida así como a terceros que tuvieran en poder bienes de la misma a hacer entrega de los mismos al Sindico. Asimismo se intima a la fallida y/o a terceros a poner a disposición del Sindico toda la documentación que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y/o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publiquese por cinco dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.475 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en calle Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica que en los autos: “CONANA S.A.C.I.M. S/QUIEBRA”, se ha decretado en fecha 13/09/2006 la quiebra de CONANA S.A.C.I.M., titular del CUIT 30-59480385-6. En dicho proceso se ha designado Síndico al Cdor. Miguel Ángel DRUCAROFF, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 2470, Piso 5, Oficina 20, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de causa anterior al decreto de quiebra, teniendo plazo para ello hasta el 07/12/2006. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Plazo para presentar los Informes Individual de Créditos (Art. 35 LCQ), para el 22/02/07; Informe General (Art. 39 LCQ), para el 06/03/07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.136 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, comunica por cinco días que en los autos: “GUARDIA CARLOS ALBERTO JAIME S/ Quiebra” Expte. 50.405, que con fecha 6 de junio de 2006, se decretó la quiebra de Carlos Alberto Jaime Guardia: argentino, nacido el 25 de noviembre de 1934, hijo de Lino Raúl e Isabel Moccia, L.E. 4.136.995, CIPF 3.614.315, CUIT 20-04136995-8, con domicilio en Mendoza 2096, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 30 de noviembre de 2006 ante la síndico designado Contador Luciano Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º “C” de la ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de febrero y 29 de marzo de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho; y que presente dentro de los cinco días, los requisitos dispuestos en el inciso 2 a 4, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006:
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/10/2006 Nº 526.029 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (Juez Subrogante), Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, en estos autos caratulados: «EMPRESA BARTOLOMÉ MITRE S.A.C.I.F. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (RODADOS)», Expte. N° 048208, comunica por tres días el llamado a mejorar la oferta respecto de los vehículos detallados a continuación según, su número de interno y dominio: 33, BJR-273; 1, ADD-106; 22, TLE-761; 40, TEK-509; 54, BLD-603; 306, SCX-694; 113, TLJ-105; 72, RJM-002; 5, RJL-996; 7, RJL-997; S/N, SYI-717; 150, CGA-669; 106 ó 302, ACM-991; 69, RPH-723; 4, SZV-020; 13, SZV-076; 312, CJR-647; 96, SYI-722; 335, RVU-419; 29, CQP-954; 85, RJL-999; 36, TGB-628; 57, SZV-078; 46, SCX-699; 332, SIM-561; 323, RWJ-844; RJL-995; 66, BLD-602; 15, SCX-700; 112, SZV-075; 59, TJR-397; 56, BOO-726; 34, SYI-723; 309, BFM-486; 88, TGB-548; 23, TGB-543; 11, SUL-169; 61, VEN-001; S/N, TLJ-107; 99, ADD-107; 12, SUL-168; 331, TDV-744; 37, SAS-188; 20, TDM-918; 24, RJL-998; 52, SCX-701; 41, SZU-987; 17, CVU-050; 32, TKL-799; 9, TDM-919; 48, TLL-762, en las condiciones y estado en que se encuentran (deterioro, faltantes de todo tipo, desmantelamiento), sin admitir reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. La oferta a mejorar es de CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($ 140.000) en block. Las ofertas deberán ser presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, Callao 635, PB, durante el horario de atención al público de 7:30 a 13:30 hasta el día 8 de noviembre de 2006. Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente. En su interior deberán contener: nombre, apellido o denominación del ofertante, documento de identidad, domicilio real y constituido, adjuntando en su caso copia del respectivo poder o copias certificadas del contrato social o estatutos y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. No se admitirán ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la misma, mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. El precio ofrecido deberá consignarse, en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, el que deberá superar a la oferta que se llama a mejorar en no menos del 5%, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica los bienes. Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuarán ministerio legis —art. 133 del CPr.— . No se admitirá plazo de gracia alguno. La apertura de sobres se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura, en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En este mismo acto, se asentará las mejoras que se fueren presentando, en forma limitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta mas alta, debiendo, quien la hubiere formulado, depositar el saldo del precio dentro del quinto día de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del Cpr. y perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como de las sumas eventualmente abonadas. En dicho supuesto, el magistrado podrá adjudicar el bien a quien le asigne el segundo lugar y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. Los fondos abonados en concepto de garantías, serán devueltos a los oferentes, a petición del interesado, una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. La sola presentación de la oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Las visitas al lugar donde se encuentren los bienes en cuestión, predio sito en la calle Carlos Casares 6450, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, podrán efectuarse hasta el día 2 de noviembre de 2006, previa comunicación con el Sindico Cdor. Néstor Rozenberg (T.E.: 4826-3219) y el Sr. Martillero Sr. Fulvio Galimi (T.E. 4824-7382), para concertar día y hora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.605 v. 18/10/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TEDE CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-55159399-8) con fecha 6 de SEPTIEMBRE de 2006. El síndico interviniente es el contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Of. 40, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 21 de Diciembre de 2006 y 7 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre de 2006.-

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.940 v. 17/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. PROALBA S.R.L. (CUIT: 33-70755341-9) con fecha 19 de Julio de 2006. El síndico titular interviniente es el contador Carlos E. Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1658, piso 6, dto. 49, Cap. Fed., Tel. 4373-7716. Atento la licencia concedida al síndico titular, se ha designado al contador Luis Augusto Gabriele en carácter de síndico suplente, con domicilio en la calle Zuviría 5262, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico suplente, hasta el día 10 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 26 de Diciembre de 2006 y 9 de Marzo de 2007, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de Septiembre de 2006.-

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.941 v. 17/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.P.M. S.A. (CUIT: 30-64694731-2) con fecha 15 de Mayo de 2006. Que atento la licencia concedida al síndico titular, contador Carlos Moreno, se ha designado en su reemplazo a Luis A. Gabriele, con domicilio en la calle Zuviría 5262, Cap. Fed., Tel. 4601-4342. En tal sentido se ha dispuesto ampliar los plazos previsto originariamente, en los siguientes términos: Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico suplente, hasta el día 10 de Noviembre 2006.- Fíjanse los días 26 de Diciembre de 2006 y 9 de Marzo de 2007, para que el síndico titular presente los informes, previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de Septiembre de 2006.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.946 v. 17/10/2006

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 18, Sec. 35, en autos "STEINBACH MIGUEL Y OTROS s/CANCELACIÓN", decretó la cancelación del certificado Plazo Fijo impuesto en: Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., el día 15.2.06, con vencimiento el 22.5.06, por la suma de $ 50.000, Titulares Miguel Steinbach, María Rafaela Archetto y María Ana Buono y autorizará su pago a los titulares transcurridos los sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.385 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 18, a cargo del Dr Rafael Barreiro, Secretaría 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3 piso, de la Capital Federal, en autos: "VIÑA TORRES MARIELA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO, comunica por cinco (5) días que con fecha 6 de Septiembre de 2006 se ha decretado el Concurso Preventivo de MARIELA BEATRIZ VIÑA TORRES, DNI N 92.579.351 siendo el Síndico designado la Contadora Diana Inés Panitch, con domicilio en la Avda Corrientes 1250, 6 piso, "F", TE. 4-382-6260/8178, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el 21 de Noviembre de 2006; y el término para la presentación de los informes individual, (art. 35 LCQ) y general, (art 39 LCQ) los días 6 de Febrero de 2007 y 20 de Marzo de 2007, respectivamente. La audiencia informativa; inc. 10 del art. 14 LCQ será el día 17 de Agosto de 2007 a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 66.023 v. 17/10/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, con domicilio en AV. BELGRANO 1915, PISO 4º, DTO. E en los autos caratulados IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, Expte. Nº 47001 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 7º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/06 y 7/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.057 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de ANA MARIA PAZOS, con domicilio en ANCHORENA 1372 DE CAPITAL FEDERAL en los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO, Expte. Nº 49771 en la cual se designó síndico al Contador ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374, PISO 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2/2/07 y 16/3/06 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.058 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 12 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de ANRE S.R.L., con domicilio en AV. BELGRANO 1908 en los autos caratulados ANRE S.R.L., Expte. Nº 48691 en la cual se designó síndico al Contador INES ETERLVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944 3º PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/12/06 y 5/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.056 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15/9/06 se decretó la quiebra de ADUFARMA S.A., con domicilio en AV. AZOPARDO 350, TERCER PISO DE CAPITAL FEDERAL en los autos caratulados ADUFARMA S.A. S/QUIEBRA, Expte. Nº 47881 en la cual se designó síndico al Contador ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374 PISO 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/06 y 7/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Adriana Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.140 v. 18/10/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DISTRILUM SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 3/10/2006 se decretó la quiebra de DISTRILUM SA —CUIT 30-64002550-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/02/2007 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituído en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/03/2007 y 03/05/2007 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.-

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.596 v. 20/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "COMPAÑÍA LATINOAMERICANA VIKTOR IV S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 39.190)", la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 ley 24.522.-

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.-

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.567 v. 17/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Cdad. Buenos Aires, hace saber a los acreedores que se ha presentado el informe final y regulado los honorarios en los autos "BEAUTY SHOP S.A. s/ quiebra", (expte. 041904). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 526.512 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD S/QUIEBRA", (expte. N°046120) que, en fecha 13/9/2006, ha sido decretada la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (CUIT N°30-61209794-8) con domicilio en la calle Pichincha 1641/165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1°/12/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4ºpiso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/2/2007 y 24/4/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Dr. German Paez Castañeda. Juez".-

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.-

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.506 v. 20/10/2006

Nº 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, hace saber que en los autos "TRANSPORTE FALABELLA SRL S/QUIEBRA" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2006. … intímase al Sr. Alberto Privitera para que dentro del quinto día de notificado se presente en autos a fin de hacer valer los derechos que sobre el automotor Ford Falcon Mod. 1983 dominio VME 177 le pudieran corresponder, bajo apercibimiento de resolver lo que por derecho corresponda de acuerdo a las constancias de autos… publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel. Firmado: Margarita R. Braga. Juez.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 526.528 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CÉSAR MORALES CORONEL (de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Aristóbulo del Valle 1069, 2º "1" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en la causa Nro. 65.811 / 65.812 / 65.977 que se le sigue por el delito de amenazas (art. 149 bis C.P.); bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Notifíquese. Fdo. Walter José Candela (Juez Subrogante) ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.
Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 11/10/2006 Nº 526.196 v. 18/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO GERMAN PEREZ a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 33.731 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.522 v. 20/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL HUGO FOS a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 30.429 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.523 v. 20/10/2006

"El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO OMAR CASERES a estar a derecho en la causa n° 28.288 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los dieciseis días del mes de septiembre de dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.529 v. 20/10/2006

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 66.958 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a VICTOR MELIA ó JUAN PABLO VOIRO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2006.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.431 v. 17/10/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 62.197 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CACERES, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 12/10/2006 Nº 526.433 v. 19/10/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121(CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 15.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.477 v. 19/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Luis Ferreyra Castro (CI n°10.909.041) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa N° 9541/01, caratulada «GARCÍA, EDITH ISIDRA Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "A los mismos fines expuestos en el decreto de fs. 222, cítese al Sr. Luis Ferreyra Castro mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), haciendo constar en los mismos que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a los efectos de prestar declaración indagatoria, y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documento público (art. 292 del CPNA). Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".
Secretaría, 29 de septiembre de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/10/2006 Nº 526.511 v. 20/10/2006

Nº 9

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan E. Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Graciela del Valle Aragón, DNI 10.357.533, último domicilio conocido en la calle Saavedra 2118 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos. estrados en relación a la causa 15.595/05 caratulada "Monzón Vicente s/falsificación de documentos públicos" a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 3 de octubre de 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 11/10/2006 Nº 526.197 v. 18/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

"///nos Aires, 29 de septiembre de 2006.- ... cítese por edictos por el término de cinco días, a ... ENRIQUE NICOLAS OSORES, a prestar declaración INDAGATORIA, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre proximo, a las ...12:00...bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su CAPTURA y declarar su REBELDÍA ... Requiérase al Director del Boletín Oficial, le imprima a lo ordenado por el Tribunal carácter de urgente" FDO. MARTA MARMIOSSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.
e. 10/10/2006 Nº 526.443 v. 17/10/2006

"///nos Aires, 29 de septiembre de 2006 ... cítese por edictos por el término de cinco días, a ENRIQUE HORACIO TRANFO..., a prestar declaración INDAGATORIA, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre próximo, a las 10:00... bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su CAPTURA y declarar su REBELDÍA... Requiérase al Director del Boletín Oficial, le imprima a lo ordenado por el Tribunal carácter de urgente" FDO. MARTA MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.
e. 10/10/2006 Nº 526.436 v. 17/10/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica al Sr. ALFREDO ANÍBAL ALSINA que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de que se le entregue un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 20 de setiembre de 2006. …Líbrese oficio dirigido al señor Director del Boletín Oficial a efectos de requerirle la publicación por cinco (5) días, de un edicto por medio del cual se cite a Alfredo Aníbal Alsina a comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, donde se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
e. 11/10/2006 N° 526.092 v. 18/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Matías Patrón Costas", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de Matías Costas (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a Matías Patrón Costas en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Matías Patrón Costas, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
e. 13/10/2006 N° 526.537 v. 20/10/2006

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de María Isolina Inocencia Peña", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de María Isolina Inocencia Peña (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a María Isolina Inocencia Peña en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a María Isolina Inocencia Peña, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
e. 13/10/2006 N° 526.535 v. 20/10/2006

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a JUAN JOSÉ ARIAS URIBURU que en el marco del "Incidente de extinción del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Juan José ARIAS URIBURU" formado en el marco de la causa caratulada: "LAS ELVIRAS S.A.A.G.I. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 06 de julio de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- HACER LUGAR A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE ACCIÓN deducida por el señor representante del Ministerio Público Fiscal y consecuentemente DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en relación a Juan José ARIAS URIBURU (D.N.I. N° 12.902.376). II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y totalmente con respecto a Juan José ARIAS URIBURU en orden al hecho relatado por la consideración 1° (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1° y 343 del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530 y 55 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez subrogante Ante mi: María Agustina Calabró. Secretaria".
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 526.553 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA N° 3

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A ELIZABETH VERONICA BARRIOS, DNI N° 25096753, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE AJUSTAR SU COMPORTAMIENTO A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO SI ASI NO LO HICIERE DE DISPONERSE SU AVERIGUACION DE PARADERO.
Mar del Plata, 4 de octubre de 2006.
Pedro Federico Hooft, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.513 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA N° 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Balvina Villca Correa, con fecha de nacimiento el día 31/3/61, de la que se desconocen demás datos personales, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juz-

gado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 18 de septiembre de 2006.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Balvina Villca Correa, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-

Secretaría Penal Nº 7, 18 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.326 v. 19/10/2006

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Alberto Jacinto Rodríguez, DNI 13.485.583 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 21 de septiembre de 2006.- ...En virtud de ello, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Alberto Jacinto Rodríguez, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-

Secretaría Penal Nº 7, 21 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.330 v. 19/10/2006

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a CRISTIAN OSMAR MUÑOZ, D.N.I. Nº 30.146.857, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 14, primera párrafo de la ley 23.737, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito de inf. Art. 14, primer párrafo de la ley 23.737 en la causa Nº 7/9336, de trámite por ante este Tribunal; ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, septiembre 25 de 2006.

Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.

e. 12/10/2006 Nº 526.262 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Héctor Alberto Reynoso, D.N.I. N° 4.396.470, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 6040/06 caratulada: «REYNOSO, Héctor Alberto s/Delito contra la seguridad pública» que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 2 de octubre de 2006. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.

e. 13/10/2006 N° 526.514 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a FABIAN MENDIETA, DNI. Nº 22.864.210, domiciliado en CALLE ESPAÑA Nº 3428, POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 21 de Septiembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-2869-02- "MENDIETA, FABIAN S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a FABIAN MENDIETA, argentino, instruido, nacido el 11-08-1972 en San Pedro, Pcia. de Jujuy, Argentina, hijo de Roberto Miguel Mendieta y de Francisca Villalba, DNI. Nº 22.864.210, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE.- 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE por EDICTO y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-2869/02. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 21 de Septiembre de 2006.

María Verónica Skanata, secreraria.

e. 10/10/2006 Nº 525.898 v. 17/10/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROXANA ANALIA CANTERA, en causa Nro. 3774 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 18 de septiembre de 2006... Cítese a Roxana Analía Cantera a fin de recibirle declaración indagatoria. A tal fin cítesela al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal a fin de prestar tal declaración, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.- Requiérase la publicación de edictos por el término de cinco días. Notifíquese por cédula. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 12/10/2006 Nº 526.283 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a LUCIANO MARTIN SAIN, en la causa 3876 instruida por infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE y ORDENARSE EN CONSECUENCIA SU CAPTURA, en caso de inasistencia injustificada. ///Martín, 12 de septiembre de 2006. Visto lo informado a fs. 121 respecto del causante Sain, y habida cuenta que hasta el momento han resultado infructuosas todas las medidas tendientes a determinar el actual paradero del nombrado, encontrándose fijada audiencia a tenor de lo normado en el Art. 294 del CPPN. (ver fs. 113, último párrafo), publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial a fin que Luciano Martín Sain comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura en caso de inasistencia injustificado. Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez. Ante mí. Antonio Lois Loureda. Secretario".

e. 12/10/2006 Nº 526.319 v. 19/10/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Edgard RAMÍREZ PLACENCIA (D.N.I. Nº 93.701.343), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5322.

Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2006.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 12/10/2006 Nº 526.275 v. 19/10/2006

Nº 2

"///mas de Zamora, 14 de septiembre de 2006. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de SERGIO WASHINGTON CAÑELAS PEREYRA, con D.N.I. nro. 92.739.244, de nacionalidad uruguaya, de estado civil casado, con último domicilio registrado en calle Amberes nro. 2092, del Barrio Villa Albertina, partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días. Ofíciese, notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal. Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.

Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.311 v. 19/10/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO Nº 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ENRIQUE ANTONIO OLIVERA (DNI nro. 11.000.314), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN— en la causa 2809, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 25 de septiembre de 2006.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.290 v. 19/10/2006

"EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a VICENTE VITOLO —DNI. 10.747.130— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3026, caratulada "FOTI SUAREZ, César Alberto su denuncia por infracción al artículo 282 CP.", que tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, sito en la calle General Paz 506, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 13 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.323 v. 19/10/2006

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO DURSO —DNI. 17.263.366— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3068, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal" .

San Isidro, 12 de setiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.299 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN Nº 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4820 caratulada: "CEJAS DAVID ALEJANDRO Y OTRO P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a David Alejandro Cejas, argentino, titular del D.N.I. Nº 26.194.971, nacido el día 5 de julio de 1977, hijo de Eutakio Alberto y de Irma Argentina Cortez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 13 de septiembre de 2006.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.327 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4319, caratulada "RESER, MARTA S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MYRNA CARINA FERNANDEZ (D.N.I. 23.054.673), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 22 de septiembre de 2006.

Martín Bava, secretaio.

e. 12/10/2006 Nº 526.260 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4230, caratulada "PRIOLO, MIGUEL ARTURO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NELLY DEL CARMEN LIGUORI (D.N.I. 3.749.839), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 8 de septiembre de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.307 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4569, caratulada "JUAN CLAUDIO TAMBOURIUNDEGUY P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a (D.N.I. 23.697.685), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo, apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 19 de septiembre de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.278 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4782, caratulada "GRECO, MARCELO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE LUIS FREXAS (D.N.I. 8.237.614), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y orden captura.

San Martín, 19 de septiembre de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.277 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San

Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR ALONSO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.295 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4520, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PAULA EDITH SILVA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.272 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4631, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO CARRASCO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.287 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4523, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS OMAR TOLEDO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.261 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RICARDO GONZALEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 5 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.300 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4156, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PABLO SANCHEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.271 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Seretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4627, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN PABLO PACHECO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 11 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.298 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN OMAR RUFINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.268 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4155, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRISELDA VILLEGAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.270 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4402, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a a SUSANA CLARA GISTAU y a JOSE LUIS DIAZ COLODERO, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.274 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nro. 4189, caratulada: "FERRARI, ELDA RUMILDA Y OTROS P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ordenar su CAPTURA a ELIDA NOEMI RODRIGUEZ, argentina, titular del D.N.I. nro. 23.552.880, de 31 años de edad, empleada, cuyo último domicilio conocido sería en la calle Hudson Nº 2218, Villa Maipú, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., nacida el día 22 de octubre de 1974 en Capital Federal, hija de Miguel Angel y de Josefa Irina Frias, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterada en razón de estar imputada por el delito de haber participado en forma secundaria en la comercialización de sustancias estupefacientes a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del C.P.P.N.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.269 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4589, caratulada "EDGARDO BENJAMIN CORBO P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDGARDO BENJAMIN CORBO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.279 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4728, caratulada "AVERIGUACION P/INFRC. LEY 11.723", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NICOLAS ANTONIO FERRERO (D.N.I. 6.628.445), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 13 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.320 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - LA PLATA Nº 3

Por el presente se NOTIFICA a la apoderada de MILTO SACIF, Sra. DORA WALFISCH DE SCHUSTER, con último domicilio registrado en la calle Viamonte 2360 de la ciudad de Buenos Aires, de la resolución que a continuación se transcribe: "///PLATA, 24 de mayo de 2000. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: I) APLICAR EL DECRETO Nº 93 DEL 277172000 y, en consecuencia, CONDONAR DE OFICIO la sanción de multa y clausura que motivara el contralor judicial al amparo del recurso deducido por MILTO SACIF. II) DECRETAR LA IMPOSICIÓN DE COSTA POR SU ORDEN (artículo 530 y conc. Del C.P.P.N.).- Registrese, notifiquese y archivese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI ROBERTO D. MARTINEZ ASTORINO SECRETARIO FEDERAL", "///Plata, 22 de septiembre de 2006.- Por recibido, agréguese, atento lo informado a fs. 86, notifiquese la resolución de autos mediantes edictos.- Cumplido lo ut supra ordenado archivese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI EDGARDO HORACIO SALATINO SECRETARIO FEDERAL INTERINO".- En la causa 4561 caratulada "MILTO SACIF S/APELA LEY 11.683" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría Nº 9.
Secretaría nro. 9, 22 de septiembre de 2006.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.264 v. 19/10/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a CLAUDIO ANIBAL CORREA, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro (TEL/FAX 4742-2643), a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2774, caratulada "Correa, Claudio Anibal s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.
San Isidro, 19 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.334 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a LEONARDO NICOLÁS CAFIEL, argentino, instruido, D.N.I. nro. 34.271.681, con último domicilio conocido en la calle Derqui nro. 5.211 de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.450/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.
San Isidro, 6 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.318 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ALVEIRA, argentino, instruido, profesión jardinero, D.N.I. nro. 32.419.453, nacido el día 7 de Junio del año 1.986 en la localidad de Belén de Escobar (Pcia. Bs. As.), hijo de Rodolfo Bernardo Palma y Ángela Hermenlinda Alveira, con último domicilio conocido en la calle Alsina nro. 140 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, con el objeto de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.132/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.
San Isidro, 14 de septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.312 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.544 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TREJO DIEGO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.266 v. 19/10/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.976 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LIDER MARCOS IVAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.285 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.739 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JAQUE FABIÁN HECTOR para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.328 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.676 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZÁLEZ DIEGO GABRIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.324 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.897 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Benitez Elvio Sebastian para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.291 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 11.011 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BADARO RUBEN RAMÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.329 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.821 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ ALBERTO EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.453 v. 19/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	02/10/2006	Héctor Mario Moreno, DNI 7.590.797	2	Nº 35.071/2006
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/10/2006	Reinaldo Erasmo Vizgarra, DNI 14.504.861, Edgardo Vireluge, DNI 22.644.338, Enrique Omar Olguín, DNI 20.260.239	5	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/10/2006	David Gabriel Quiroz, DNI 26.041.245, Jorge Guillermo Moroni, LE 4.408.876, Claudia Alejandra Lara, DNI 22.303.838, Alejandro Jorge Pérez, DNI 7.837.221, Nélida Maris Caseres, DNI 5.799.886, Isabel Candelaria Quispe Calle, DNI 92.948.759	5	ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	19/09/2006	MIRIAM BELTRAMO	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	OSCAR ALEJANDRO BENITEZ, DNI 26.226.948	3	DEFRAUDACION DE SEGUROS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	JUAN CARLOS TRAFICANTE, DNI 13.677.255	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 13/10/2006 Nº 470 v. 18/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	06/10/2006	Darío Fernando Lazarte, DNI 30.912.275 y Enrique Flores	1	COACCIÓN
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	NELIDA GÓMEZ DE MEDRANO, LC 395.675	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	VÍCTOR MEDRANO, DNI 8.565.882	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	MIGUEL ÁNGEL MEDRANO, DNI 10.810.198	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	NATALIA LE PERA	21/09/2006	SEBASTIÁN JOSÉ REYNOSO	3	Nº 34244/01
31	119	NATALIA LE PERA	02/10/2006	NELLY VALDEZ ORZUSA	3	Nº 29.239/06
31	119	NATALIA LE PERA	25/09/2006	RIOS MAURICIO	3	ENCUBRIMIENTO Y AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	GUSTAVO EDUARDO SAYANES, DNI 13.855.068	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	ANGÉLICA SOLEDAD AIRALA BERNOTTI, DNI 93.611.777	5	INFRACCIÓN A LA LEY 24.270
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	02/10/2006	LIN MEIRONG, DNI 94.030.089	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	JORGE ROMERO, DNI 24.525.085	5	Nº 55.223/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	JOSÉ LUIS SANTOS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/09/2006	LEANDRO EZEQUIEL LANGE	5	COACCIÓN AGRAVADA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	HECTOR RIVADENEIRA	5	COACCIÓN Y LESIONES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	GERMÁN KANEMANN	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/2006	Patricia Verónica Grecco, DNI 13.480.370	5	Nº 32.210/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	SEBASTIÁN JUÁREZ, DNI 22.654.182 y CRISTINA SILVESTRE	5	HOMICIDIO CULPOSO
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/09/2006	JOSÉ ENRIQUE PERDOMO GÓMEZ	5	VIOLACIÓN
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/09/2006	ESTHER TERESA BENITEZ, DNI 10.984.343	5	Nº 67930/03
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	05/10/2006	JUAN DE DIOS RAUL TAPIA MORALES	3	VIOLACIÓN
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ROXANA VERONICA VILLAR	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ALICIA AURORA PACHECO	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	JULIA ANTUNEZ BRANCO	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	20/09/2006	Duarte Hugo Mario	5	AMENAZAS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	Néstor Domingo Fabián Bravo	5	CAUSA Nº 51.364/05
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	26/09/2006	Luis Hernán René Cantoni	5	HURTO

e. 13/10/2006 Nº 471 v. 20/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	05/10/2006	JULIO DARDO CUSTODIO MOREIRA	66192
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	PABLO JUAN MORENO	51453
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/09/2006	CASALI ALEJANDRO CELESTINO y BATISTELA PIERINA LETICIA	51231
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/10/2006	VICENTE RAMON BREST	66146
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/09/2006	JOSE CARLOS FERNANDEZ	73473

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2006	Angel Oscar GARCIA	66172
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/09/2006	Liliana Mabel Peña	66189
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	03/10/2006	MARTA SUSANA TEDESCO	66102
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	05/10/2006	JOSEFA CASTRO NAVEIRA	66168
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/10/2006	HECTOR MUKDISI	66196
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2006	JOSÉ VIRGILIO LOZANO	66153
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2006	Dora Volpin	66113
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/2006	CARNAVALI RAFAEL FERNANDO	73485
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2006	BENITA GARCIA RODRIGUEZ	66144
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/09/2006	CELINA MINGELGRUN	51456
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	LUCÍA ALBA CORTES	66134
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2006	JOSE PAPPALARDO	66108
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2006	JOSEFA FONRODONA	66109
31		MARCELA A. PENNA	28/04/2006	ISTINTI DORA NOEMI	66154
31		MARCELA A. PENNA	08/10/2006	Lisardo Angel Garcia, Alicia Dolores Trappani y Adriana Graciela Garcia Trappani	66186
31		MARCELA A. PENNA	31/08/2006	SUSANA JOSEFA GAMUNDI	66152
31		MARCELA A. PENNA	06/10/2006	BERENZTEJN GISELA LEA y/o KAMENSZEJN de BERENSZTEJN Gisela Lea y/o KAMENSZAJN de BERENSZTEJN Gisela Lea y/o KAMENSJASN Gisel y/o KAMENSJAJN de BERENSZT y/o KA MENSZAIN Gisela y/o KAMENSZTEIN Elisa	66131
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2006	LINDOLFO MANUEL MANTILLA	66137
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	04/10/2006	Leonardo Nestor Tossi Aguirre	73502
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	26/09/2006	LOLA CHREM	66193
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2006	GERMAN GARCIA	66188
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/2006	HERMINDA GONZALEZ y RENE ALBORNOZ	73511
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/10/2006	NYDIA ELENA MODARELLI	66112
34		SUSANA B. MARZIONI	28/09/2006	LIGUORI RICARDO	66114
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2006	SALAS EUDOSIA y ANIBAL OBDULIO BAZET GOMEZ	66155
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2006	MANUEL MANCEBO LORENZO	66167
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2006	FRANCISCO MOJARDIN LLANO y FERMINA LLANO	66132
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/10/2006	MAXIMO ANTONIO ALVAREZ	4376
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2006	Elvira DI PIANO	66149
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	19/09/2006	CASTILLO, ANGEL HORACIO	73465
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/10/2006	ECHAIDE, SAUL AGUSTÍN	73501
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/08/2006	REBECA KOPF	73512
44		ANALIA V. ROMERO	21/09/2006	Constantino MAZZITELLI	66195
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2006	Ana Victoria Fabbri	73418
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/2006	Policastro Ascencion	66171
47	U	SILVIA R. REY	03/10/2006	NELIDA ATLANTA PIETRAFACCIA	66197
47	U	SILVIA R. REY	28/09/2006	ALBERTO BULOVAS	73510
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	CARLOS VICENTE FULLONE	66128
54		JULIAN HERRERA	29/09/2006	TOMASA ESTHER VARGAS	73388
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2006	Blanca Laura ZOQUI	66136
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2006	BERUTTI, Alicia Zulema	73519
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2006	Maturino Ruth Noemí	66140
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2006	Olga Julieta Moré	66141
60		JAVIER SANTAMARIA	05/10/2006	Angermüller, Juana	73449
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2006	Francisco Antonio Lladó	66101
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/09/2006	BUCCHERI, Petra Santa Gracia y PONS, Enrique Fermín	73433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/10/2006	Mario Enrique Clavel	66125
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2006	ROSA MALFETTANI, MARIA ANGELA MALFETTANI y ROSALIA MALFETTANI	66139
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2006	PEDRO EXEQUIEL MANUEL MAGADAN	51473
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2006	Alena Novotny y Edgar Raúl Ferrari	66115
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/10/2006	Herminia Fioribello de Cigna y José Cigna	73471
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2006	CANEDA MARIA	66104
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2006	ISAAC LEDERFARB y SARA SKERAZER	73490
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/10/2006	Nélida Ana Scappaticcio	51428
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/10/2006	Guillermo Fernando GIACOMOTTI	51481
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2006	ROSA DI TOLVE	66124
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/10/2006	AMELIA OJEDA	66105
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2006	ROBERTO OSCAR LOPEZ	51458
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/08/2006	ANGEL FEDERICO ROBLEDO	66123
72		DANIEL H. RUSSO	05/10/2006	MARIA GRACIELA NÉLIDA OLGA GOMEZ DE BIFFI	66121
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2006	MANUEL CAJARAVILLE	51443
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Carlos BOZZINI y Julia Isabel SUAREZ	73439
73		ALBERTO UGARTE	08/09/2006	JOSEFA ROCCIOLINO y GUILLERMO AVELINO WILSON	73468
73	U	ALBERTO UGARTE	03/10/2006	MARIA ESTELA DIAZ VILLAR	73497
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2006	POSE DOLORES	66107
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2006	SPIGEL ESTER y SCHPAK ISAAC	66199
79		PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2006	VILLA SUSANA ELVIRA	73487
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/10/2006	David Perles y Rosa Spiner	66148
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/08/2006	BALDINO FRANCISCO	4375
89		JUAN PABLO IRIBARNE	03/10/2006	DE NICOLA, ANA MARIA	73470
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/10/2006	LUIS ANGEL CAVERO	66198
91	U	DOLORES MIGUENS	09/08/2006	Mellano, Maglio Lionel	4374
91	U	DOLORES MIGUENS	07/09/2006	LAMBRUSCHINI NICOLÁS ROBERTO	66111
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2006	BIFULCO NICOLAS	66170
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2006	ZIELLA, NICOLAS y SANTOS, SARA MATILDE	66142
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2006	JOSE EDUARDO DI PARDO	66117
95		JUAN PABLO LORENZINI	25/09/2006	RICARDO CARLOS FERRARIS	66169
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	PIERINI, María Elisa	66147
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	OTILIA PROPATTO	73436
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	SARA RENE BETHENCOURT y ANA MARIA BILLINO	66116
99		CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	DANIEL OSCAR SOUTO	51427
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	Adolfo José Sonnenfeld	51457
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/10/2006	ABALOS RICARDO JOSE	66176
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/2006	VAZQUEZ JUAN CARLOS	66110
103		EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2006	CARMELA MARIA GENTILUOMO	66130
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/09/2006	Nelida TABOADA	73466
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/10/2006	ARNOLDO ENRIQUE MARIA VON FOERSTER	73450
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/2006	ZULEMA LEONOR RODRÍGUEZ SAAVEDRA	73491
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/09/2006	MIGUEL JORGE STIGLICH	66133
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/10/2006	OLIVA CASTRO FERNANDEZ y JOSE CASTRO	66194

e. 12/10/2006 Nº 696 v. 17/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	FELISA REY y ALCIRA ROSA DEVESA	66256
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/10/2006	RENAN CORNEJO FLORES	51502
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/10/2006	RUBEN CARLOS MENDEZ	66245
6		SILVIA CANTARINI	25/09/2006	ROBERTO MARTINEZ y ROBERTO MARCELO MARTINEZ	73582
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2006	LELIA ANGELA GIANATTASIO	73589
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/10/2006	BARBIERI ALBERTO ANTONIO	73613
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/10/2006	CATALINA PREITI	66297
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2006	QUADRI, Carlos Alberto y DANERI, Isolina Ines	73590
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/09/2006	LUIS AGAPITO PADILLA	66270
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/09/2006	Carlos MORENO y María Elisa Gil	66283
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	15/09/2006	JULIO GARNICA	66239
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/09/2006	José Gonsales	73652
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2006	OSVALDO LUIS FERNANDEZ	66258
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/08/2006	MANUEL ROMERO	73621
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	04/09/2006	Angela GASLOLI y Mario Francisco LOPEZ	66227
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/10/2006	ANTONIA BOMPAROLA	66215
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/2006	Victoria SANTORO	66269
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2006	OSCAR RAFAEL ARISTIDES MASSA	73588
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/09/2006	JULIA VIJANDE	66237
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2006	FILIPPO VICENTE	73553
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	21/09/2006	ROSA PILAR SALIO	66224
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2006	JULIO CESAR CENTURION	66281
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	MERCEDES ROSALEN	66302
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/10/2006	FANI LELIA DEL CARRIL	73595
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	JUAN JIMENEZ	66303
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/10/2006	ENCARNACIÓN, GARCIA	66299
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2006	Blanca Haydee Lucero y Eduardo Fernandez	73550
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2006	Julio Huberman	73572
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/09/2006	MARIA NOVO	73654
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/2006	RAUL EDGARDO BLATH	66248
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/10/2006	SANCHEZ, ELIDA HAIDEE	66247
34		SUSANA B. MARZIONI	04/10/2006	PEDRO MARCELO MELO	66203
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2006	Domingo José Flores e Inocencia Ramona Grin	66284
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/10/2006	Uberti Oscar	66222
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2006	GRAZIANI OSCAR	73612
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/10/2006	VERIN ELISA ANGELA	66312
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2006	OSVALDO DOMINGO ALVAREZ	4379
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2006	ERCILIA OLGA DIAZ	66207
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2006	ILDA DE SANTIS	66221
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2006	MONTESANTO Antonia Lilia y KARP Federico	73609
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2006	CUTULI AGATINA	51523
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2006	ROSALIA PEREZ	66220
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/09/2006	GARRIDO MARTINEZ MARIANA	4380
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/09/2006	Gregorio GILER	66225
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/10/2006	JOSE LIÑARES	66286
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/10/2006	Américo José MONTESANO	66276
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2006	BERTA GUTMAN	51512
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/10/2006	BASILIO LO PRESTI	66231
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	David Salomon Kusnier y Cecilia Berger	73651
53	U	ALDO DI VITO	02/10/2006	Isabel CALABRESE	73560
53	U	ALDO DI VITO	29/09/2006	ROSA ALBA KAPLITZER	73564
53		ALDO DI VITO	13/09/2006	TERESA MALOMO	73581
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2006	MACINDOE IDA MARGARITA	73653
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2006	DONATA MARTINA FRANCAVILLA	66205
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/10/2006	Bernardo Sulichin	66294
58		M. ALEJANDRA MORALES	06/10/2006	Marcelo Osvaldo ROMERO	66307
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	MARÍA SILVINA BOTTAZZINI	51513
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2006	SEBASTIÁN ALBERTO LONGO	66314
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/09/2006	EMILIO OTERO o EMILIO OTERO BALTAR	66238
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2006	BRIGIDA FERNANDEZ COSTAS	4381
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2006	ALICIA CATALINA BORGHESE	66211
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2006	Federica Dujovne	66308
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/2006	Carmen Campora	66259
63	U	JORGE E. BEADE	05/10/2006	ALBELO RICARDO	66257
63		JORGE E. BEADE	13/09/2006	EMILIO LEMA	66230
64	U	JAIME MENDEZ	29/09/2006	ELVIRA ANAISE SANTOS y JOSE ANGEL SANTOS	73663
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2006	Héctor Jorge Jaime	66280
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	09/10/2006	Haydeé Yolanda OROZ FERNANDEZ	66252
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2006	CINTIA OKS y/o CINTIA LEVIS	73583
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/10/2006	MARIA CAYETANA MANCUSO TRADENTA	66236
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/09/2006	Victor Hugo Bianco	73552
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/09/2006	RICARDO GUILLERMO BRINZONI	66206
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	ANGELA ANA PEZZA	66316
73		ALBERTO UGARTE	27/09/2006	OFELIA LEZCANO	73579
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2006	GERTRUDIS CARLOTA MULLER OFFENWANGER	4250
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/10/2006	ROSA SAROKA y SALOMON LEUZKAR	51524
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/10/2006	Elvira FELICE	66304
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/09/2006	BASALO BUENAVENTURA	66309
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2006	ANTONIA VECCHIO	66229
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/10/2006	DOMINGO FERREIRA EVORA	66249
91		DOLORES MIGUENS	04/10/2006	ALEJANDRO BRERO y ALBERTO BRERO	66254
91		ANDREA DI SILVESTRE	09/10/2006	Federico Arturo FAUERBACH	66290
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	CIARACOPULO, GEORGINA	73573
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	MARANGOS, TEMISTOCLES	73574
94		MARIA ELISA ARIAS	03/10/2006	GUILLERMO PEDRO FERRARO	51529
95		JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2006	Osvaldo Alejandro RABINO	66213
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/08/2006	Mario Alberto Pittella	66260

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95		JUAN PABLO LORENZINI	09/10/2006	Antenor José RIVERO	66300
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/10/2006	LUCIA MARTA SCHMIDT MAC QUADE	51509
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2006	CAROLINA CAVALIERI	66317
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	VALENTINA LUISA SIERRA	66310
99		CECILIA E.A. CAMUS	21/09/2006	MANUEL GREGORIO TOMAS RIERA	66277
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	OK SOON OH	66306
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/10/2006	JOSE PETROSILLO	66204
101		EDUARDO A. CARUSO	26/09/2006	FELIX HORACIO ARANDA	73563
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/10/2006	GUSTAVO VARGAS ZEGARRA	73542
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/10/2006	Ofelia Amanda RODRIGUEZ	73541
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2006	PANAGIOTA TZOVANIS	66202
107		JULIO C. BORDA	27/09/2006	AMELIA KOEF	66298
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2006	AMELIA NAPOLI y ANTONIO JOSE BON	73664
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2006	Jesusa DOURAL y Rafael Aurelio TOMEO	66246
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2006	EMILIA CELSA CRESPO	66253

e. 13/10/2006 Nº 697 v. 18/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro LIBERTI, Secretaria UNICA a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4º de la Cap., comunica por 2 días en autos: "VILLEGAS, Norberto Ricardo c/ JUNG, Hae Kyung s/ Ej. Hipotecaria" (Exp. 60.429 / 2002) —RESERVADO—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/ Fax 4866-1006), rematará el 20 de Octubre de 2006 a las 10,00 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en Joaquín V. González 384/386/388/39/392/394/396 esquina AVELLANEDA piso 7º (Séptimo) Unidad Funcional 25 (Veinticinco) - con entrada independiente por el Nº 386 de la calle Joaquín V. González e identificado el Portero Eléctrico como piso 7º Departamento "19" Cap. Mat. 1-73651/25 Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. 77; Manz. 109; Parc. 1. Sup. Total s/ Esc. Obrante en autos 203,72 m2. DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 29/10/04 $ 22.873,47 (fs. 185/7); Aguas Argentinas al 17/09/04 (fs. 144) y O.S.N. (e.l.) al 20/09/04 (fs. 135) Sin Deuda. Expensas al 15/09/06 $ 1.328,00 Ultima Expensa Ago./2006 vto. 09/09/06 $ 757,00. Según acta de constatación, el inmueble se haya ocupado por el Sr. Jun Uk KIM (DNI 92.329.669), quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de propietario conjuntamente con su cónyuge Hae Kyung JUNG, 2 hijos Daniel y Gabriel KIM y su madre Yoo Sun JIAN no aportando documentación probatoria alguna. El bien consta de dos accesos independientes a la unidad. Por uno de los accesos se ingresa a una cocina comedor con salida al balcón que da a la calle Joaquín V. González, que posee además lavadero y baño de servicio, por un pasillo se accede al living comedor (donde se encuentra el otro acceso) y al resto de los ambientes, tres dormitorios uno de ellos con vestidor y dos baños. Todo ello en REGULAR estado de conservación y mantenimiento. BASE: u$s 46.710,08 SEÑA: 30%, COMISION: 4%, ACORDADA 10/99: 0,25% todo al Contado y en efectivo. No se admitirá la compra En Comisión, ni le cesión del Boleto, solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa, una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente deberá depositar el saldo del precio en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 CCPN); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria"). El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de Octubre de 2006 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CPCN. Para mas datos consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 2006.-
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.339 v. 17/10/2006

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, primer piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "LEE, SANTIAGO PABLO c/ CHUNG AE SOOK s/Ejecución Hipotecaria" (Exped. 44620/2003 Reservado); que el martillero Ángel Pepe, subastara al contado y mejor postor el día martes 31 de octubre de 2006, a las 8,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble, sito en la Avda. Carabobo 1651/1653/1655, entre las de Saraza y Avda. Castañares Capital Federal. UNIDAD FUNCIONAL TRES. Nom. Catas.: Circ.: 1, Secc.: 44, Mza.: 70, Parc.: 5, U.F. 3, MATRICULA: F. R 1-17759/3. Según mandamiento obrante en autos, se trata de un P. H. TIPO CASA al FONDO de 4 dormitorios en planta baja y 3 ambientes de servicio en planta alta. Construido sobre medio lote al fondo de 8,66 de frente por 25 de fondo. Con acceso compartido con las otras dos unidades. Con una superficie cubierta de 230 m2 aproximada. Deshabitado. Con todos los muebles y enseres que se detallan en el mandamiento que no forman parte de esta venta. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. VISITAS: lunes 30 de octubre de 2006 de 14,30 a 15,30 hs. BASE: $ 120.000, SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del COMPRADOR. ARANCEL aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% a cargo del Comprador TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. ADEUDA: a G.C.B.A. s/fs.138/139, $ 14949,51 al 2/9/2005.- A.A.S.A: s/fs. 158 no registra deuda, al 30/09/2005. OSN.: no registra deuda al 18/10/04 s/Fs. 110. EXPENSAS: no eroga por ser departamento tipo casa según lo denunciado a fs. 145. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones de los arts 580 y 584 del Código Procesal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto según ley 24441. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "LA RAZÓN" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires a los 04 días de octubre de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 66.336 v. 17/10/2006

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 interinamente a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo Secretaria única a mi cargo, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "PEREZ, OSCAR C/ BANCHIERO, JUAN RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 35794/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 25 de Octubre de 2006 a las 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Argentina 2725 y 2727, entre Mármol y Catamarca, Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- UF 1, polígono 00-01, de superficie total 111,51 m2; polígono 01-01 de superficie total 45,80 m2.- Total UF 157,41 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección L, Manzana 55, Parcela 4, Matrícula 39662/1.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción tipo duplex. Que consta de garaje techado, living comedor, un baño, patio y lavadero.- Por escalera se accede a dos habitaciones, un baño y un balcón terraza al frente, todo en normal estado de uso y conservación.- Ocupado por la ex esposa del demandado Sra. Mirta Domínguez (LC 5817073) y un hijo en carácter de propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Octubre próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 65.000. Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel de remate 0,25%. (Acordada Nro. 24/00).- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado, dentro del 5to. día de aprobado el remate.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs. 183) por $ 1316,60 al 15/10/04; en Rentas (fs. 166) por $ 2544,40 al 30/09/04; y en Aguas Argentinas (fs. 173) $ 39,82 al 4/10/04; sin deudas en OSN (fs. 233) al 27/05/05.

Buenos Aires, a los 7 días del mes setiembre de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 51.656 v. 17/10/2006

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "LIBRANO Oscar Cecilio, c/CORVALAN Roberto, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 92.903/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2006, A LAS 10,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 21, sita en el PISO 6º, del inmueble calle ROCAMORA Nº 4.280, entre las de Rawson y Gascón, de esta Capital Federal, compuesto de: Hall, living-comedor, cocina, baño instalado y una habitación, em regular estado de conservación y DESOCUPADO. Superficie total 41,51 m2. Porcentual 3,71% Nomenclatura Catastral: Circuns,. 7, Sec. 17, Manz. 62, Parcela 10. Matrícula Nº 7-3951/21. BASE $ 35.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña a cuenta de precio, 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Se adeuda por: OSN fs. 267 al 27/03/06 Sin deuda. A. Arg. fs. 265/6 al 27/03/06 $ 5.712,61. A.B.L. fs. 262/3 al 27/03/06 $ 5.326,54. Expensas fs. 261 al 13/03/06 $ 29.427. En virtud de la doctrina plenaria que sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac, s/ejec. hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. La unidad se exhibirá los días 28 y 30 de Octubre de 2006, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 09 de Octubre de 2006.
Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 13/10/2006 Nº 51.645 v. 17/10/2006

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to. de la Cdad. de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BOTTO, LUIS ANGEL y Otro s/Ejec. Hipotecaria - Expediente Nº 6083/2001 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Lunes 30 de Octubre de 2006 a las 10.45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Mayor Irusta 204 de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 593, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. E; Manz.: 32; Parc.: 22.- Superficie: (según informe de dominio) 276 mts.cdos, Base: (fs. 189) $ 85.000 Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión. Arancel acordada 10/99: 0,25% y Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como asi tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le ten-

drán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civil, texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Se autoriza al martillero a percibir la seña, la comisión y el 0,25% del arancel Ac. nro. 10/99 del comprador en "cheque certificado" en pesos o dólares estadounidenses. Conforme informe de constatación presentado por el Martillero a fs. 160 se trata de una casa sobre lote de 12 metros de frente por 23 metros de fondo y con una superficie construida de aprox. 84 m2. Esta compuesta de Living Comedor de 4,00 x 3,50 aprox., dos dormitorios de 3,50 x 3,00 y 4,00 x 3,50 aprox., cocina de 3,50% x 3,00% aprox., baño completo, lavadero y habitación al fondo de 2,50 x 2,50 aprox.- Además, posee jardín al frente, un garage de 3,50 x 7,00 aprox y patio al fondo. El estado de mantenimiento y conservación de la casa es de regular a malo, se observa falta total de pintura y manchas de húmedad. Se encuentra en zona residencial, sobre calle pavimentada y a 200 m. de la Av. Gaspar Campos. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa del demandado y tres hijos mayores de edad.- Informe de deudas: A fs.112/116 Rentas de la Pcia. de Bs. As al 24/02/2003 $ 3489,99, a Fs. 108 al 12/12/2002 Aguas del Gran Buenos Aires informa que se encuentra fuera del área de servicio por lo que el bien citado no mantiene deuda con la empresa, a Fs. 175 Municipalidad de San Miguel informa deuda por tasa por servicios municipales al 21/06/05 $ 17,03.- Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario la Exma. Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").- EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 26 de octubre y 27 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.
La secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.418 v. 17/10/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, secretaria única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Coop Ltdo c/ Veltri Héctor Alberto y otro s/ejec hip"; exp. Nº 47339/99 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 25 de octubre de 2006 a las 12:15hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Miguel de Cervantes Saavedra entre las 9 de Julio y Francia, Ciudad de Lujan, Pcia. de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, Sec: A, Mzna: 6, Pla: 23, Matrícula: 6638, que mide según título 10,24 m fte al S por 40 m fdo. Sup. Total: 409,60m2 (de terreno), que según informe de fs 166 el bien a subastar se ubica en calle Miguel de Cervantes Saavedra 132 de la Ciudad y Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por Héctor Alberto Veltri, su esposa y 3 hijos en carácter de propietario. Se trata de una casa con entrada de vehículos y frente descubierto, living comedor con arcada, 2, dormitorios, baño, cocina comedor, lavadero, otro baño, garage, fondo con pileta de natación (tipo tanque australiano), escalera a piso superior donde se encuentran 2 dormitorios, baño sin terminar y pequeño ambiente. Detalles de pintura. En buen estado general. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 21 de octubre de 2006 de 10:30 a 12hs. BASE: $ 100.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble devengadas antes de la posesión (conf doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99 en auto; "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto /Isaac s/ejec hip" Deudas: Mun Luján fs 170/2 al 27/10/05 $ 4966,88 + $ 17,58. Rentas Pcia Bs As fs 181 $ 3248 al 31/12/05

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 51.655 v. 17/10/2006

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "SIVORI, JORGE PEDRO Y OTRO C/ CARABAJAL, MARTA ELSA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 4.217/2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de octubre de 2006 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Don Orione 2928 Ex. Eguren ente Quintana y Miguel Cane, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. V. Manz. 41. Parc. 8. Matricua: 50.172. Superficie: 259,80 mts2. Se trata de una casa desarrolada en una sola planta con jardín al frente, porch de ingreso y garage descubierto para un auto. También se compone de living-comedor con piso de mosaicos verdes, un dormitorio al frente, un baño, otro dormitorio al contrafrente, cocina y terreno libre con construcción precaria en un lateral. Por escalera se accede a la terraza, todo ello en mal estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Marta Elsa Carabajal y ser titular del D.N.I 11.962.289 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre, su hija menor de edad, un hijo y su nuera, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 13.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Acord. 10/99 0,25% CSJN. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 13-3-06 $ 153,97 Fs. 122. O.S.N al 20-3-06 No registra deuda Fs.-126. Direc. Prov. de Rentas al 28-2-06 $ 2.126,70 Fs. 129. Municipalidad de Lanus al 20-4-06 $ 1.621,00 Fs. 171. La venta del inmueble se realizará Ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución analoga respecto de las expensas Comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificacion notarial de la firma de los otorgantes. El inmueble podrá ser visitado los dias 18 y 19 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Sandra L. Espósito, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 51.654 v. 17/10/2006

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107 secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONSORCIO PICHINCHA 840 C/ SERVAT, ADELA ELBA S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 34.872/1998, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el dia 20 de octubre de 2006 a las 11,15 hs. en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Pichincha 838/40 entre Independencia y Estados Unidos, Unidad Funcional Nro. 3 y Nro. 4, Piso 1°, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 22. Manz. 37. Parc. 13. Matriculas: 8-689/3 y 8-689/4 respectivamente. Superficie U.F 3: 42 mts2. 68 dm2. Porcentual 3 con 90 centesimos y U.F 4: 28 mts2. 55 dm2. Porcentual 2 con 64 centesimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el Oficial de Justicia interviniente la U.F 3 se encuentra identificada internamente con la letra "A" y se compone de living, dormitorio con balcon corrido, baño y cocina en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la sra. Gabriela Jaquelina Csesztregi D.N.I 18.313.681, quién manifestó ocupar el inmueble en caracter de hija de la ejecutada junto a dos hijos menores de edad y su marido Javier Martinez. La U.F. Nro. 4 se encuentra identificada internamente con la letra "B" y se compone de living, dormitorio, baño y cocina, en mal estado. En el acto de constatación el ingreso al inmueble fue permitido por la señora Gabriela Jaquelina Csesztregi. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: U.F 3 $ 53.500,00 - U.F 4 $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25 % Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 29-12-05 U.F 3 $ 4.589,39 Fs. 393 U.F 4 $ 6.296,71 Fs. 389. G.C.B.A al 27-12-05 U.F 3 $ 3.289,33 Fs. 382 - U.F 4 $ 1.159,36 Fs. 383. O.S.N al 9-1-06 No registran deuda Fs. 376 y Fs. 378. Expensas U.F 3: Enero 1995 a Abril 2005 $ 30.107,68 Fs. 288 U.F 4: Enero 1995 a abril de 2005 $ 20.604,60 Fs. 289 vta. - U.F 3 Mayo 2005 a Diciembre de 2005 $ 936,00 - U.F 4 $ 632,00 Fs. 448. - Enero de 2006 a Junio de 2006 U.F 3 $ 702,00 - U.F 4 $ 474,00 Fs. 470. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Codigo Prosesal. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipoetcaria" del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Los inmuebles podrán ser visitados los dias 18 y 19 de octubre de 2006 de 14 a 16 hs.

Bs. As. 11 de octubre de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 13/10/2006 N° 66.612 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Sec. Nª 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "EMELECTRIC SA S/ QUIEBRA S/ INC. REALIZACIÓN DE AUTOMOTORES" 91752, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 20/10/06, a las 10,30 hs., en la calle Peron 1233, Cap. Fed.; un automóvil en estado de funcionamiento, marcar Peugeot 504 G; Motor 497089, Chasis 8023724, Modelo Año 1989, Tipo Pick Up. Dominio colocado: WPL 855. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 2.000; Con Iva, al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%, mas IVA., 0.25% Arancel 10/99, Impuesto Ley 25.413 1.2%. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Queda a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y trámites para la inscripción del mismo y sus costos. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las devengadas a partir del decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso; y solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Lo antes dispuesto también resulta extensivo respecto del llamado Impuesto al Incentivo Docente, en caso de corresponder su aplicación al vehículo enajenado. Exhibición dentro de los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 8 a 12 hs. en Dean Funes 1777, Cap. Fed. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6ª, 10 a 15 hs. 4322/8144.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.624 v. 17/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 a cargo de la DRA. PAULA MARÍA HUALDE por ante la secretaría a mi cargo, con sede en M. T DE ALVEAR 1840, piso cuarto, Comunica por tres días en los autos caratulados "VOLKSWAGEN SA. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/BELSITO, GUSTAVO OSCAR S/EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPEDIENTE 81178, Que el Martillero Público ALBERTO Canalis, subastará, al, contado y al mejor postor el DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores —calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed; el AUTOMÓVIL MARCA VOKSWAGEN, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO GOL GLI, AÑO 1996, MOTOR UNC Nº 104363, NAFTERO, CHASIS MARCA VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ377SA012343. DOMINIO AQU 106, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, EXHIBIENDO LOS DÍAS HÁBILES DE 9 A 12 Y DE 14 A 16 hs. EN CALLE LA PLATA 1380 SAN FERNANDO PCIA. DE BS. AS. BASE $ 7.500.- COMISIÓN 5%.- ARANCEL 0,25% (AC. 10/99 CSJN) La comisión deberá ser depositada y sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 2.287,23.- al 07/09/06, deuda en concepto de infracciones de la Ciudad de BS. AS. SIN DEUDA AL 07/09/06. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio el juzgado. Demás datos consultar en autos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL Nº DE CUIT DEL MARTILLERO ES 20-08104275-7 Y EL Nº DE DNI DEL DEMANDADO ES 23.843.287.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Néstor Garcella, secretario interino.

e. 12/10/2006 Nº 51.554 v. 17/10/2006

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en autos "PIRAGUA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE CATRIEL 4315 - LA TABLADA - PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 83.901, (CUIT Fallido: 33-51639723-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2006, a las 11:15 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS SIGUIENTES BIENES: a) INMUEBLE - MAGNIFICA PLANTA INDUSTRIAL, sita en calle CATRIEL 4315 - LA TABLADA - PTDO. DE LA MATANZA - PCIA. DE BUENOS AIRES. NOM. CAT.: Circ. III; Secc.: J; Fracc.: V; Parc.: 5 - Part. Inmob. 159.917 - s/plano 70-8783; Parc. 5; Fracc. V. Construida sobre un terreno de 18.675,18 m2 y una superficie cubierta de 16.900 m2 aprox. Conforme surge de fs. 214/17 punto I, la PLANTA INDUSTRIAL se compone de: En el frente de la propiedad, sobre la calle Catriel 4315 se ubica una edificación destinada a vigilancia y portería, compuesta de un cuarto, baño y pequeña cocina. Desde aquí se realizaba el control del acceso al inmueble, el que se hacía por portón corredizo. Sobre el frente descripto, gran torre con tanque de agua y estacionamiento para vehículos, de dos peines, con forestación para sombra. Sobre el frente mismo de la planta industrial, en planta baja y primer piso, se desarrollan los sectores administrativos u oficinas, como así también en sus laterales dos amplios playones con banquinas en altura destinados a carga y descarga vehicular, con portones dobles corredizos. Las oficinas mencionadas cuentan con: en Planta Baja, hall de entrada o recepción, a continuación amplio ambiente de archivo, luego lo que fue almacén de repuestos y finalmente comedor del personal. También a nivel de planta baja dos oficinas, baño y casilla de vigilancia; ésto último dentro de la planta y en la entrada de uno de los dos sectores de carga y descarga. Por escalera que nace en el hall de entrada, ya indicado se accede a la planta alta o primer piso. Allí se ubica un pasillo de distribución al que convergen: en una de las puntas, 3 despacho u oficinas y en la otra cocina comedor y archivo. Estos dos ambientes divididos por tabique movible. Siempre convergiendo al pasillo y con ventanales hacia el frente externo, salón de Directorio, baño, cocina, cuatro despachos u oficinas contiguos y comunicados ente sí, con divisorias de madera y vidrio hasta el techo. Luego dos salones de trabajo, una sala de espera con mostrador de atención al público, y frente a este sector otro despacho u oficina. Finalmente, otro sec-

tor con baños damas y caballeros, amplios y compartimentados y un ambiente donde se encuentran instalados los tableros eléctricos. A toda el área de administración descripta inicialmente se llega también desde la planta industrial misma. La Planta Industrial se desarrolla bajo de un techo de 8 naves tipo Shed y parabólico y una nave más con techo de chapa a dos aguas. Todo con piso de hormigón con junta de dilatación; techos de chapa de zinc con —en algunos sectores— paneles lumínicos, cabreadas de hierro y también de techo tipo Shed. En paredes laterales línea de ventiluces al exterior. Sistemas de incendio y pluvial. En el medio de la planta aproximadamente, se encuentran construidos: amplio depósito o pañol, con paredes de material hasta una altura de aproximadamente 1.70 m, resto de tejido con armazón en hierro. Contiguo, en planta baja y primer piso, baños y vestuarios personal, otra construcción a continuación en la que se ubican los transformadores de corriente y tableros de control, luego otro ambiente. En este sector de la planta gran entrepiso de hormigón, con escalera de acceso y barandas. Sobre uno de los dos accesos laterales de carga y descarga inicialmente descriptos, se ubican más baños y vestuarios con sector abalconado que conduce hasta el acceso al sector administrativo, en primer piso, inicialmente descripto. En la última nave, gran portón de acceso a dos últimas naves, las que tienen acceso principal por calle Brandsen al 5.100, en el contrafrente de la planta. La primera nave —Nº 8— con techo industrial tipo Shed y la última a dos aguas. La nave 8, mismas características edilicias que las ya descriptas, poseen baños. La nave 9, la menor, dividida en tres con puertas independientes a cada ambiente desde nave 8, en primer ambiente hay amplio depósito, luego otro con transformador eléctrico y tableros de comando y para finalizar, amplio sector vacío. Asimismo y totalmente independiente de la planta industrial, un edificio de P.B. y primer piso, con los siguientes ambientes: en Planta Baja hall de entrada y 1 dormitorio. En nivel superior gran salón comedor, baños damas y caballeros, amplia cocina, con tres ambientes a continuación de la misma. Desde pasillo acceso a dos baños y vestuarios. Por escalera a primer piso amplio living, despacho u oficina, barra tipo bar, cocina a instalar y dos baños menores: damas y caballeros. Las dos calles laterales del inmueble son de tierra (Jerónimo Helguera y Crnel. Ibarrola) y los dos frentes del inmueble sobre calles de hormigón, con cordón. Cercado con alambrado industrial. Las calles poseen alumbrado público. En la zona, todos los servicios. En definitiva, IMPORTANTE PLANTA INDUSTRIAL, con casilla de acceso y vigilancia —por calle Catriel 4315—, estacionamiento y torre con tanque de agua. Planta de 9 naves, 8 de ellas con techo Shed. Sobre el frente amplias comodidades administrativas, con distintos despachos, salón de reuniones, sanitarios, vestuarios, cocina, comedor, archivo, etc.- En el contrafrente sobre calle Brandsen 5100 las dos naves restantes con similares características edilicias a las ya descriptas. Otros sectores y edificación con gran salón comedor y cocina, baños y vestuarios, living amplio, baños y otros ambientes secundarios. En buen estado general de conservación. Se encuentran en los autos principales los acuerdos ad referéndum suscriptos por la Sindicatura y los inquilinos de la Planta de la fallida: R.R. Logística Sociedad de Hecho (ocupa 2.500 m2 más 30 m2 adicionales) Recupal S.A. (ocupa 850 m2) y Daniel Temer (ocupa por acceso calle Brandsen 5100, 1.000 m2), señalándose: a) que tal ocupación es provisoria, por el término que demanda la venta judicial de la planta industrial de la fallida y los bienes muebles en ella existente, conforme lo expresamente pactado por las partes en tales contratos y b) que la orden de restitución del inmueble deberá respetar el término de 30 días corridos de antelación que debe otorgarse en forma previa a tal restitución, a contar desde que se notifique a los ocupantes de dicha orden. Y b) IMPORTANTE PLANTEL DE MAQUINAS, ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA y MUEBLES, a saber: 1.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 200 GRS., CON TABLERO DE CONTROL, ORIGEN ITALIANO, MARCA MIR Nº 3409. BASE: $ 5.000; 2.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 200 GRS., CON TABLERO DE CONTROL, ORIGEN ITALIANO MARCA MIR Nº 3410. BASE: $ 5.000.-; 3.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 150 GRS., MARCA RIET SPA. BASE: $ 4.000.-; 3/1.- 1 TOLVA DE ALIMENTACION DE MATERIA PRIMA PARA INYECTORAS MARCA PIOVANI, CON AGITADOR. BASE: $ 100.- 4.- 1 ENFRIADOR PARA INYECTORA MARCA LA NOVA FRIGO TIPO NEC. A 36. BASE: $ 300.-; 5.- 1 ENFRIADOR PARA INYECTORA MARCA LA NOVA FRIGO TIPO A 48. BASE: $ 300.-; 6.- 1 MAQUINA TERMO FORMADA MARCA THERMOFORRMING CON PORTA MOLDES. BASE: $ 500.-; 7.- 1 TUNEL DE PINTURA, SECADO DE PIEZAS, EQUIPADO CON CONTROLES MARCA GEMA CH 9015, PISTOLAS DE PINTURA, NORIAM, BOMBAS. TUNEL CONSTRUIDO EN CHAPA. BASE: $ 3.000.-; 8.- 1 TRANSFORMADOR DE CORRIENTE MARCA FAHAMA DE 800 KVA, CON TABLEROS. BASE: $ 1000.-; 9.- 1 TRANSFORMADOR DE CORRIENTE MARCA FAHAMA DE 800 KVA, CON TABLEROS. BASE: $ 1000.-; 10.- 1 MAQUINA INYECTORA DE POLIURETANO, CON TUNEL DE SECADO CONSTRUIDO EN CHAPA, VÍAS PARA CARROS. BASE: $ 400.-; 11.- 1 MAQUINA INYECTORA DE POLIURETANO, CON TUNEL DE SECADO CONSTRUIDO EN CHAPA, CON VÍAS INTERIORES PARA CARROS, SIN CARROS Y SIN LATERAL DE CHAPA COMÚN CON EL ANTERIOR. BASE: $ 400.-; 12.- 1 HORNO DE ALTA TEMPERATURA MODULAR. BASE: $ 120.-; 13.- 1 CEPILLADORA MARCA HUCE, INCOMPLETA. BASE: $ 200.-; 14.- 1 AGUJEREADORA DE PIÉ MARCA FEDORA, SIN MANDRIL. BASE: $ 80.-; 15.- 1 TORNO A REVOLVER MARCA WECHECO. BASE: $ 400.-; 16. 1 FRESADORA MARCA RUIZMA. BASE: $ 300.-; 17.- 1 BALANCIN EXCÉNTRICO, INCLINABLE, MARCA E.W. BLISS, DE APROX. 35 T, CON SOBREMESA. BASE: $ 700.-; 18.- 1 BALANCIN INCLINABLE, ROTO, CON SOBREMESA. BASE: $ 120.-; 19. 1 BALANCIN DE BANCO, DE APROX. 5 T. BASE: $ 100.-; 20.- 1 CIZALLA. BASE: $ 30.-; 21.- 5 MAQUINAS DE CONSTRUCCIÓN CASERA. BASE: $ 100.-; 22.- 2 CICLONES DE CHAPA. BASE: $ 160.-; 23.- 1 SOLDADOR CON APORTE DE ALAMBRE MARCA SELENAR, SIN TUBO. BASE: $ 150.-; 24: 1 SOLDADOR CON APORTE DE ALAMBRE MARCA SELENAR, SIN TUBO. BASE: $ 150.-; 25.- 2 MAQUINAS MARCA OMA, UNA PARA ACUÑAR Y UNA PARA SOLDAR POR FUSIÓN. BASE: $ 200.-; 26.- 1 SOLDADOR DE PUNTO DESARMADO Y DOS SOLDADORES MARCA TAFER, PARA GABINETES. BASE: $ 200.-; 27.- 1 COMPRESOR DE AIRE SIN MARCA, EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE APROX. 10 CV. Y TANQUE. BASE: $ 400.-; 28.- 1 COMPRESOR DE AIRE SIN MARCA EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE APROX. 10 CV., Y TANQUE. BASE: $ 400.-; 29.- 1 SIERRA SIN FIN SIN MARCA- BASE: $ 50.-; 30.- 1 SIERRA SIN FIN SIN MARCA. BASE: $ 50.-; 31.- 1 BASCULA DESARMADA. BASE: $ 50.-; 32.- 1 PRENSA SIN MARCA. BASE: $ 50.-; 33.- 1 TUNEL DE CHAPA DESARMADO. BASE: $ 100.-; 33/1.- 1 MAQUINA TERMOFORMADORA EN DESUSO Y DESARMADA. BASE: $ 200.-; 34.- 1 LOTE DE GABINETES PLASTICOS DE TV. BASE: $ 20.-; 35.- 1 LOTE DE GABINETES DE CHAPA PARA HELADERAS Y LAVARROPAS, PUERTAS VARIAS Y HELADERAS EN DESUSO. BASE: $ 20.-; 36.- 1 LOTE DE REJILLAS PARA HELADERAS. BASE: $ 50.-; 37.- 1 LOTE DE PARTES DE ARMADO DE HELADERAS. BASE: $ 50.-; 38.- 1 CINTA TRANSPORTADORA. BASE: $ 100.-; 39.- 5 TRAMOS DE CINTA TRANSPORTADORA DESARMADOS. BASE: $ 150.-; 40.- 1 LOTE DE TACHOS PARA LAVARROPAS. BASE: $ 50.-; 41.- 1 LOTE DE 17 TUBOS PARA GAS FREON. BASE: $ 85.-; 42.- 1 LOTE DE 10 TUBOS PARA GAS FREON, TRES GRANDES Y 1 GARRAFA INDUSTRIAL. BASE: $ 50.-; 43.- 1 LOTE DE CARROS PARA TRASLADO DE MERCADERÍA CONSTRUIDO EN CHAPA CON 4 RUEDAS. BASE: $ 100.-; 44.- 1 LOTE DE MOTORES ELÉCTRICOS, MANGUERAS Y VARIOS, DOS CABEZALES DE COMPRESION DESARMADOS. BASE: 100.-; 45.- 1 LOTE DE ESTANTERIAS METÁLICAS, ALGUNAS TIPO RACK. BASE: $ 50.-; 46.- 1 LOTE DE BANCOS DE TRABAJO. BASE: $ 20.-; 47.- 1 LOTE DE 1 VENTILADOR DE PIE, 2 VENTILADORES DE PARED, 1 REGISTRADOR GRÁFICO, 1 ZORRA MECANICA. BASE: $ 40.-; 48.- 1 LOTE DE ARMARIOS DE MADERA. BASE: $ 100,-; 49.- 1 LOTE DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS DE OFICINA. BASE: $ 120.-; 50.- 1 LOTE DE COMPUTADORAS, 1 IMPRESORA DE PUNTO MARCA CITIZEN, MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE CALCULAR, 1 FOTOCOPIADORA Y 1 TARIFADOR. BASE: $ 50.-; 51.- 1 LOTE DE MATRICES PARA INYECCION Y ESTAMPADO. BASE: $ 100.-; 52.- 1 MESA DE DIRECTORIO, 10 SILLAS TAPIZADAS Y DOS MESAS RATONAS DE MADERA. BASE: $ 50.-; 53.- 1 FICHERO DE 4 CAJONES CONTRA INCENDIO, 8 FICHEROS METALICOS DE 4 CAJONES, 1 ESCRITORIO METALICO Y 1 LOTE DE ESTANTERIAS METALICAS. BASE: $ 100.-; 54.- 5 SILLONES DE CUERINA, 1 MESA RATONA Y 1 CENICERO. BASE: $ 50.-; 55.- 1 LOTE DE PAPEL DE ARCHIVO. BASE: $ 100.- HAY CATÁLOGOS A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.- CONDICIONES: a) INMUEBLE: "ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 3.518.166.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Sellado 1% - Arancel 0.25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. b) MAQUINAS, ELEMENTOS Y MUEBLES: Al contado y mejor postor. CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO. Comisión: 10% más IVA s/la misma - IVA 10.5% sobre el precio - Arancel 0.25 Acordada 10/99 Y 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. Una vez abonados dichos conceptos se convendrá con el martillero el retiro de los bienes. En el inmueble el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 C.P.C.C.). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidos como acreencias de concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. DEUDAS. Rentas (fs. 61/63) al 26/11/03 $ 1.927.184,55.-; Municipalidad (fs. 82/84) al 17/12/03 $ 110.542,94.- y (fs. 94) al 17/12/03 Padrón N° 364962 $ 144.15.- y Padrón Nº 84.597 $ 21.177,92. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran. Es a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Días 19, 20 y 23 de OCTUBRE 2006 de 10:00 hs. a 14:00 hs. Los bienes muebles se encuentran en la Planta Industrial. Mayores informes al Martillero (Tel.: 4372-1689/0001).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.427 v. 17/10/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O'REILLY, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. MARCELA LUCIANA MACCHI, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por cinco días en autos "FORESTADORA DEL NORTE S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR UNIDAD DE GESTIÓN EX BANCO PCIA. JUJUY)" (Expte. Nº 86.188) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 100% indiviso de 16.311 has. 0254 m2 remanentes del inmueble denominado "Santa Bárbara", sito en la localidad de El Fuerte, descripto como lote rural Nº 41 Padrón: F-51, Matrícula: F-4094, antecedentes de dominio: Lº 4 Fº 373/375, Dpto. Santa Bárbara, Pcia. De Jujuy. Originariamente la propiedad era de 43.700 has. y se le dedujo: 1) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 32/80: 1090 has. y 8972 m2; 2) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 39/85: 1296 has. 2630 m2; 3) Plano 910024: 9.559 has. 0359 m2; 4) Donación al Estado provincial: 34 has. 1973 m2; 5) Don Antonio Salmoral: 1287 has. 0622 m2; 6) Don Dámaso Salmoral: 500 has. 5170 m2; 7) El Salpicado: 2198 has. 9960 m2; 8) Garabatal SRL: 2637 has. 5060 m2; 9) Don Rodolfo Echazu: 1584 has. 5000 m2; y 10) Sres. Antonio Solá García y Prisco Solá García: 7200 has. Total deducido: 27.388 has 9746 m2. El inmueble se ubica en el SE de la Pcia de Jujuy, la zona está cubierta por SELVA SUBTROPICAL con lluvias que alcanzan 2.000 mm al año. Crecen valiosas especies como el cedro, nogal, cebil, pacará, tarco, lapacho, tipa, quina, etc. La fauna es variada: Yaguareté, puma, coati, tapir, pecarí, zorro, corzuela, etc. y gran diversidad de aves. La calidad de la tierra es de buena a muy buena siendo PRIVILEGIADA PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL, teneniendo más de 1000 has implantadas con pino en condiciones de ser explotado y 250 has con eucaliptus, conservando importante superficie de monte nativo. Muy buena aptitud ganadera con abundantes pasturas naturales. Excelente cualidades para turismo ECOLÓGICO Y DE AVENTURA. Acceso: El acceso se debe realizar desde la ruta Nacional Nº 34 y de allí empalmar la ruta Provincial Nº 6 hasta la localidad de Santa Clara y desde allí, por la misma ruta, se hacen 38 km. hasta llegar a la localidad de EL FUERTE. Ocupación: La finca se encuentra ocupada en la forma que se describe en la constatación realizada a Fs. 781/797. Por resolución del 9/06/04 (fs. 611/615), que sus partes pertinentes se transcriben, se determinó: "1.a A fs. 463/466 excluyó la parte indivisa que había sido donado al Estado Provincial, zona denominada "EL FUERTE", que comprende la superficie de 34 hectáreas 1973 m2. 1.b A fs. 576/577 se dispuso que los lotes ocupados por doce pobladores — con boletos de compra venta y actas de posesión— quedaban incluidos dentro de la fracción rural a subastar y que tales ocupaciones no obstaban al remate dispuesto en autos. 2. En primer lugar cabe precisar, a fin de aventar futuros planteos, que la superficie total de 16,1 hectáreas ocupada por un polideportivo, un espacio verde y una escuela, queda incluida dentro de la fracción rural a subastar. Ello así pues, al no figurar tales superficies dentro del loteo de las 34 hectáreas donadas por la ahora fallida al Estado Provincial no existe razón alguna para excluir las mismas de la subasta ni para imponer al eventual comprador mantener el destino que dichos inmuebles tienen actualmente. 3. En cuanto a las demandas de usucapión promovidas por Iñiguez Máximo y Elma Noemí Barberis —expte Nº 90.8954— y Echazu Rodolfo —expte Nº 92.630— coincido con el acreedor hipotecario y con el funcionario concursal en punto a que la procedencia o no de las mismas no modifica el derecho del acreedor hipotecario ni obsta al remate del inmueble gravado con hipoteca. Lo aquí decidido respecto de las demandas de usucapión no obsta a que de quedar eventualmente un remanente de lo obtenido en la subasta —luego de percibido el crédito por el acreedor hipotecario y abonados los gastos del concurso— se evalúe la distribución de tales fondos entre los demandantes de usucapión, en la medida en que éstos obtengan una sentencia a su favor". Condiciones de Venta: AD CORPUS, BASE $ 3.600.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. SELLADO DE LEY en efectivo o cheque certificado en sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Al momento de la puja las ofertas no podrán ser inferiores a $ 10.000, de la anterior que se hubiere efectuado. El saldo de precio en el término de diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc., art. 584). EXCLÚYESE LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE VENTA. Habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Las deudas serán a cargo del comprador desde la aprobación del remate. Exhibición: El Martillero se encontrará en San Salvador de Jujuy entre los días 14 al 20 de Octubre de 2006 Tel: (0388)-492-2858.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006.
Marcela L. Macchl, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 526.728 v. 20/10/2006

Nº 17

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 17, SECRETARÍA Nº 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PISO 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en "BARBOSA EDUARDO MARCELO S/QUIEBRA" Expte. Nº 46.885, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 RI), rematará el VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido (DNI. Nº 11.338.180): 1) El 25% indiviso de la finca en el Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Debenedetti 7914 e/las de Manuel Estrada y Juana de Ibarbouru, s/lote de 100,04 m2. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. B, Manz. 75 Parc. 5a. Mat. 12.320). El comprador deberá afrontar los gastos que demande para la subdivisión del condominio en propiedad horizontal. BASE $ 4.200. 2) El 50% indiviso de la Un. Funcional Nº 1, Pta. Baja de Cnel. Ramón L. Falcón 3813 esq. Candelaria 83/91 Cap. Federal, con entrada por Candelaria 91. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 54, Manz. 153. Parc. 35. Mat. 15101/1), Sup. Total

43,22m². Porc. 1,81%. Se trata de un departamento de dos ambientes a la calle. Ocupado en préstamo. No registra deuda de expensas a marzo de 2006, siendo la cuota por por dicho concepto por el mes de marzo de $ 90 (fs. 669). BASE $ 25.000. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. SELLADO DE LEY 1%. Aranc. 0,25%. Saldo a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. EXHIBICION: 18 y 19 de octubre de 2006 de 10,30 a 12 el inmueble de la calle Debenedetti 7914 y de 14,30 a 16 el de Cnel Ramón L. Falcón 3813. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptan conf. art. 162 del Reg. para la Just. Com. hasta el 25 de octubre a las 12,30 hs. y la apertura el 27 de octubre a las 9,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.514 v. 18/10/2006

Nº 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3º CAPITAL, AVISA por 5 DIAS, en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 032913, que los Martilleros Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO, MARIO GUILLERMO RAWSON rematarán el día 23 de OCTUBRE de 2.006, a las 10.15 Hs en punto, en Juan D. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 100%, del Inmueble sito ZAÑARTU 607, esquina DOBLAS-1889-CAPITAL. Nomenclatura Catastral. C: 1; S: 38; Mz: 101; P: 31, Matrícula FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, con varias cámaras frigoríficas. Queda excluido el equipo de frío. Espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. Otra cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja otra cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1º Piso con salida desde y con montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 acceso por escalera de hormigón a 2º Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1º Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8 comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2º baño completo y 2º dormitorio en frente con piso alfombrado. El establecimiento se encuentra desocupado, y la vivienda ocupada por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Se fija hasta el día 20 de Octubre de 2.006, hasta las 10 hs. para presentar propuestas bajo sobre, la que se abrirá a las 12.30 horas del mismo día, si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. Impuesto venta de bienes inmuebles —art. 7— Ley 23905, serán a cargo del comprador. BASE: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 19 de OCTUBRE DE 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 525.523 v. 17/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 cargo de la Dra. Julia M. I. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B, Capital Federal comunica por 5 días en los autos "CORRA IGNACIO DANIEL SOBRE QUIEBRA" Expte. Nº 36.206/96, Cuit 20-46090006-8 que Magdalena Lopez Malbran con domicilio en Marcelo T. De Alvear 1963, 5º C, teléfono 4811-0582, Cuit 2-0493251-8 rematará el Martes 24 de Octubre de 2006 a las 10:45 en punto en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital, el bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados los días miércoles, 18 y Jueves 19 de octubre de 10 a 11 y 30 horas: el 100% indiviso que le corresponde al fallido del inmueble sito en la calle Guayaquil 575/79 Entre Riglos y José Maria Moreno Unidad Funcional 3 de esta Ciudad. Se trata de un departamento que consta de un hall de distribución, dos ambientes a la calle, uno de ellos con placard, un baño completo, cocina con comedor diario, un patio y una terraza con cuarto lavadero, cuarto de servicio. La terraza es común pero de uso exclusivo. Toda la casa se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia compuesta por su señora y cuatro hijos menores de edad. SUPERFICIE TOTAL 207,73 m2; PORCENTUAL 43,73%; MATRÍCULA FR-6-9104/3; AL CONTADO Y MEJOR POSTOR con la BASE $ 120.000.— COMISIÓN 3%, ARANCEL A LA OFICINA DE SUBASTAS 0,25%, EL IVA NO INTEGRA EL PRECIO. Deudas: Gob. de la ciudad fs. 500/502 $ 483,40 al 12/11/02, A.A fs. 486/87 $ 82,82 al 31/10/02, OSN fs 491/93 no registra deuda. Asimismo, se hace constar que las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de la fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte de síndico y serán satisfechos a favor de lo dispuesto por el art. 240 LCQ. con respecto a los posteriores de la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Asimismo se hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los hechos emergentes del boleto de compraventa. Se recibirán, ofertas bajo sobre hasta las 9 y 30 hs del día anterior a la subasta, serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 10/10/2006 Nº 526.022 v. 17/10/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4to. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados SUIZO ARGENTINO COMPAÑÍA DE SEGURO S.A. S/LIQUIDACIÓN S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE BIENES DE GENERAL RODRÍGUEZ, EXP. Nº 45.788, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, (S/fs 115) REMATARA el inmueble ubicado en el Partido de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. NOMENCLATURA CATASTRALES: Circ. 1, Secc. A, Mza. 25, Parc. 13, MATRICULA: 30.448, ANTECEDENTE DOMINIAL Nº 194/4 GENERAL RODRIGUEZ DHFº 11683/68 (sobre las calles Monseñor Orzali y Daniel Musso (ex Arenales y Demaestri). El VIERNES 27 de OCTUBRE de 2006, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. (S/fs. 62 vta) El inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Musso (Daniel Musso) y Monseñor O'rzali cuenta con un jardín al frente y cuatro ventanas el frente de las calles mencionadas con una puerta de ingreso por la calle Musso sin chapa Municipal y un garaje con ingreso para automóviles sobre la calle O'rzali consta de un porche de entrada, un living comedor con pisos de baldosas graníticos color amarillo dos dormitorios, cocinas amplia sin amoblamiento, 1) baño completo, un patio un garaje con un cuarto de deposito un lavadero cubierto, todo en buen estado de uso y conservación. Se aclara que se encuentra ocupado (S/fs. 114) por Liliana Judth Núñez Chilena Casada con DNI. 92.846172 que lo habita con su marido, comprometiéndose a desocupar al principios de Diciembre de 2005, conforme informe del Liquidador, caso contrario se procederá a su desalojo por medio de la Fuerza Publica. La venta se realiza al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra "Ad Copus": BASE: $ 33.770; SEÑA: 30%. Al momento de la firma del Boleto de Compra venta y 70% restante a los Cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien – COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 1%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otro que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a las traslación dominial de los mismos escrituraciones etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respectos de las deudas. Por impuestos tasas y contribuciones las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia. Deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. De LC. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que s originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber a los compra a los compradores que las sumas a abonar serán depositadas en Bco. De la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Será a cargo de los compradores el pago del IVA., No se aceptara la compra en comisión en subasta ordenada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los 21 y 22 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. DEUDAS: (s/fs. 38) Municipalidad de General Rodríguez $ 1.313,87 a 11/2/04; (S/FS. 28) RENTAS: $ 1605,02 AL 30/11/32; (S/FS. 61) O.B.S. SIN DEUDA AL 21/5/04; (S/FS. 58); A.A.S.A. no comprende el partido de Gral. Rodríguez el área de concepción AL 28/4/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación (Art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 DÍAS y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.201 v. 18/10/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO NACIONAL, secretaria Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte Nº 046747, que el martillero Don Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T Nº 23-04154864-9, rematará el día 26 de Octubre de 2006, a la 12 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle Nº 28 hoy Castro Barros Nº 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As., EN BLOCK, MATRICULA: Nº 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 1.200 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 600.000. EXHIBICION: se realizará los días 21 y 22 de Octubre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma, más el 1% del sellado de Ley y arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la translación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus" en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.439 v. 19/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, Secretaria Interina a mi cargo, sito en R. S. Peña 760 - Piso 3º Ciudad de Bs. As., comunica por SEIS DIAS, en autos: "ARCE RICARDO AMERICO c/ NEGRI JUAN CARLOS s/ DESPIDO", Expte Nº 24.487/00, que el martillero José Domingo Manuel Baamonde (4383-2511), rematara el 20 de Octubre de 2006 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en Solís 2085 Unidad 12 del Piso 2ª Ciudad de Bs. As. N.C: Circ. 3; Secc. 16; Manz. 16; Parc. 41. Matricula: 3-1290/12. Al mismo se accede por escalera, ubicado en el contrafrente del inmueble. La unidad consta de hall de entrada, comedor, 1 dormitorio, hall intimo con placard, cocina y baño completo con todos sus artefactos, pisos de madera de calden, en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo se encuentra ocupado por el demandado. DEUDAS: A.B.L. a fs. 487-88 $ 3.306,54 al 29/12/05; A.A. a fs. 492-93 $ 3.900,24 al 29/12/05; O.S.N. a fs. 509 Partida sin Deuda al 10/02/06, Expensas a fs. 481 $ 1.000 Periodos Marzo 2004 a Diciembre 2005 y $ 60 en concepto de seguro anual contra incendio por los años 2005 y 2006 todo sin intereses. La exhibición será los días 18 y 19 de Octubre de 2006, de 14:30 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS TREINTA y CINCO MIL ($ 35.000.) al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SEÑA:

30%; COMISION: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 del CPCC. Déjese constancia que no se aceptara la compra en comisión (art. 75 inc. "C" Ley 24.441), que se prohibe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquiriente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O. El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente dice: Buenos Aires 27 de Septiembre de 2006. Corra la confección del edicto y, confección y diligenciamiento del Oficio ordenado a cargo del interesado (art. 46 L.O.). Fdo. Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara – Juez Nacional.

Buenos Aires 6 de Octubre de 2006.

Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 09/10/2006 Nº 526.325 v. 17/10/2006

Nº 26

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo Nº 26, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Perón 990, Piso 2º de Cap. Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados "RAMIREZ, JAVIER JOSÉ C/CALORTEC S.A. S/DESPIDO" (EXPTE Nº 13.887/98), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 25/10/2006 a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% de una Oficina en Propiedad Horizontal ubicada en la calle Sarmiento 377/399 esq. Reconquista 305/313, del Piso 4º, U.F. 52; Of. "65/66" de Cap. Fed.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 44, Parc. 13, Matrícula Nº 14-435/52, según certificado de dominio de fs. 1014/1016 del 22/08/06. Según informe del Banco rematador: "...Descripción: El edificio se desarrolla en esq. Con numeración municipal 377/81/85/87/89/99 esq. Reconquista 305/313. El acceso al edificio en altura se desarrolla por la numeración municipal Nº 385- ...Los sanitarios son comunes. Unidad funcional Nº 52 integrada por los escritorios 65 y 66 cada uno con entrada independiente desde circulación común. Materiales empleados: construcción tradicional de época. Carpinterías interiores de madera tipo pata de elefante y carpinterías exteriores con marcos de hierro y hojas de aluminio. Solados alfombrados. Detalles superficie: Sup. cub. propia: 46,03m2, Sup. común: 26,90m2 Sup. Tot.: 72,93m2 (46,03m2 + 26,90m2) y Porcentual de dominio: 1,73%. Servicios: Todos los servicios urbanos. Calefacción central con radiadores, equipos de aire acondicionado de ventana. Se desconoce el estado de conexión. Estado de Conservación: Deterioros por uso, con falta de mantenimiento y de pintura. Antigüedad: estimada el 50 años..." y según constancias de autos: se halla ocupado. CONDICIONES DE VENTA: Admítese la compra en comisión, con estricto ajuste a lo normado por el Art. 571 del C.P.C.C.N., al contado y al mejor postor, con una base de 58.000,00 —fs. 999—; Seña: 5% y Arancel Ac. Nros. 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N.: 0,25%; Comisión: 3% más I.V.A. y el adquirente deberá abonar la alícuota del 0,6% del impuesto establecido por la Ley 25.413, según resolución del 29/06/06. Saldo del precio: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de establecido en los Arts. 580 y 584 C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579, del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C.- Se hace saber que por aplicación del criterio emergente del fallo plenario (Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo con fecha 18/02/99) si el precio de la subasta resultara insuficiente para saldar las deudas del inmueble, el comprador no deberá afrontar los gastos de impuestos y servicios, mientras que deberá hacerse cargo de la deuda de expensas anteriores a la fecha de posesión. Deudas: AySA en fs. 1024 no se registran; Expensas en fs. 1027 registra un total de $ 228,40 al 05/09/06. Exhibición: el día 23/10/06 de 15:30 a 17 hs.- Informes al Tel./Fax: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 09 de Octubre de 2.006.

Carlos E. Casalia, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 66.417 v. 17/10/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO REUNION POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Reunión Popular-", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 1 de Septiembre de 2006 (Expte. 1684/06).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Octubre de 2006.

ALMINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 13/10/2006 Nº 526.507 v. 18/10/2006

EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política Partido «EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS» se ha presentado en ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04/07/2006 (Expte. nº 47/06).- San Fernando del Valle de Catamarca a los 29 días del mes de setiembre del año 2006.- FDO. DRA. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

e. 12/10/2006 Nº 526.446 v. 17/10/2006

PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA - ARI

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aíres, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA" - ARI, se hallan disponibles para Ser consultados, en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenoasaires (*Partidos Políticos) y www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 4 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 13/10/2006 Nº 526.516 v. 18/10/2006